



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

POSGRADO DE GEOGRAFÍA

TÍTULO:

**EL LARGO PROCESO ESPACIO-TEMPORAL DE LA
MIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS Y LA RECONFIGURACIÓN
DEL ESPACIO RURAL: EL CASO DEL VALLE DE
TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTOR EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:

NOMBRE: IVÁN JIMÉNEZ MAYA

ASESORA: DRA. GEORGINA CALDERÓN ARAGÓN



MÉXICO, D.F., CIUDAD UNIVERSITARIA.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Un agradecimiento a todas y todos los habitantes de las comunidades que conforman el Valle de Tangancícuaro, Michoacán, así como los que viven en California, EE.UU, que contribuyeron con ésta investigación. Y que durante mi estancia, tanto en el Valle como en *Califas*, me brindaron su generosa amistad y valioso tiempo, de verdad, gracias.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca-ayuda que tuvo a bien otorgarme, la cual significó un gran apoyo para realizar mis estudios de doctorado durante el periodo 2007-2010.

A la Lic. Eneida Reynoso, por su valiosa ayuda para llevar a cabo esta investigación.

Al Dr. Gustavo López Castro por aceptarme como alumno visitante en el Centro de Estudios Rurales del Colegio de Michoacán (COLMICH).

Al Dr. (Mtro. en E.R.) Guillermo Fernández-Ruíz un especial agradecimiento por su apoyo, tiempo, consejos y amistad... así como esas enriquecedoras pláticas en la casa de camino a Cupátziro que de tanta ayuda resultaron para dar claridad a este trabajo y entender esa tierra de migrantes... muchas gracias.

A mi comité tutorial y sinodales: la Dra. Georgina Calderón Aragón, el Dr. Juan Manuel Sandoval Palacios, el Dr. Gerardo Bustos Trejo, la Dra. María Dolores Paris Pombo y a la Dra. Susann Vallentin Hjorth Boisen, por su gran apoyo, valiosos comentarios y puntuales sugerencias, que contribuyeron a enriquecer de este trabajo de investigación y llevarlo a buen término... muchas gracias.

A los integrantes del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Frontera, de la Dirección de Etnografía y Antropología Social-Instituto de Antropología e Historia (DEAS-INAH), por su generosa amistad y constante apoyo, gracias.

A la Red Mexicana Acción Frente al Libre Comercio (RMALC) por darme la oportunidad de colaborar en tan noble y comprometido trabajo que llevan a cabo, y del que tanto he aprendido, gracias.

A todas y todos que han estado a mi lado durante este proceso de investigación, por su valiosa amistad, palabras de aliento, consejos, sugerencias, correcciones, etcétera. Gracias.

EL LARGO PROCESO ESPACIO-TEMPORAL DE LA MIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS Y LA RECONFIGURACIÓN DEL ESPACIO RURAL: EL CASO DEL VALLE DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN

Agradecimientos	i
Índice	ii
Introducción	1
Capítulo 1. Acumulación, Espacio y Migración	12
1.1 De la acumulación originaria a la acumulación por desposesión.....	12
1.1.1 La acumulación originaria.....	12
1.1.2 La acumulación.....	17
1.1.3 La globalización y los espacios de desigualdad.....	19
1.1.4 La acumulación por desposesión.....	22
1.2 El espacio.....	23
1.3 La escala.....	27
1.4 La cuestión agraria en el capitalismo en el espacio rural mexicano.....	29
1.4.1 El campesino.....	30
1.4.2 El campo mexicano.....	32
1.5 La migración en el capitalismo.....	37
1.5.1 La migración de fuerza de trabajo en el capitalismo, una mercancía.....	38
1.5.2 La movilidad de fuerza de trabajo en el sistema capitalista.....	40
Capítulo 2. La conformación del Valle de Tangancícuaro en la época colonial y el comienzo de los vínculos con los territorios del septentrión novohispano	44
2.1 Ubicación geográfica y conformación histórica del Valle de Tangancícuaro, Michoacán.....	45
2.1.1 El Valle de Tangancícuaro: conquista y surgimiento de una nueva estructura agrícola.....	47
2.1.2 La consolidación de la conquista: las haciendas y los ranchos.....	50
2.2 Las haciendas y los ranchos en el Valle de Tangancícuaro.....	50
2.3 Antecedentes de la conformación de los vínculos entre el espacio rural del centro-occidente del reino de México y el Norte de la Nueva España.....	59
2.3.1 El papel del Valle de Tangancícuaro en la articulación entre el centro-occidente y los centros mineros del Norte del virreinato.....	61
2.3.2 El Valle de Tangancícuaro y su papel en la red comercial con el norte.....	63
Capítulo 3. El largo proceso migratorio México-Estados Unidos	70
3.1 Antecedentes de la Conquista y Colonización del Norte.....	70
3.2 La pérdida de Texas, la guerra de 1846-1847 con Estados Unidos y el Tratado Guadalupe-Hidalgo en 1848.....	73
3.2.1 1848 una nueva realidad después del despojo territorial nuevas fronteras y la migración internacional.....	74
3.2.2 Nuevos medios de comunicación y la refuncionalización de los antiguos caminos al norte en el contexto migratorio.....	75
3.3 Antecedentes de la migración de michoacanos al norte.....	78
	80
	83
	89
	98

3.4 El comienzo del proceso migratorio México-Estados Unidos.....	
3.5 El primer tercio del siglo XX y la migración México-Estados Unidos.....	
3.6 El <i>Programa Bracero</i> 1942-1964.....	
3.7 La Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1986.....	
Capítulo 4. La reconfiguración del espacio rural en el Valle de Tangancícuaro y la migración a Estados Unidos: 1900-1940.....	102
4.1 Breves antecedentes.....	102
4.2 El espacio rural del Valle de Tangancícuaro en la primera década del siglo XX....	105
4.3 El Valle de Tangancícuaro: espacio rural y migración de 1910 a 1932.....	113
4.3.1 De la revolución al movimiento agrarista.....	116
4.3.2 Y los ejidos volvieron a llegar... el Gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas del Río en Michoacán (1928-1932).....	123
Capítulo 5. La migración del Valle de Tangancícuaro a Estados Unidos: del Programa Bracero a la amnistía de 1986.....	136
5.1 El Programa Bracero en el Valle de Tangancícuaro.....	136
5.2 De las cartas de la flor a la amnistía de 1986.....	150
Capítulo 6. Espacio rural y migración en el Valle de Tangancícuaro y la migración en el contexto neoliberal y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)...	158
6.1 Antecedentes del neoliberalismo en México.....	158
6.1.1 Los cambios al artículo 27 constitucional en el periodo neoliberal.....	160
6.2 El Tratado de Libre Comercio de América del Norte.....	163
6.3 El Valle de Tangancícuaro en la década de los noventa, en el contexto neoliberal	167
6.4 La migración en el Valle de Tangancícuaro en la actualidad.....	169
6.5 ¿Y ahora que sucede en ese espacio rural?.....	171
6.5.1 La producción agrícola en el espacio rural del Valle de Tangancícuaro en la actualidad.....	174
6.5.2 Características del uso y aprovechamiento de las tierras agrícolas en las comunidades del Valle de Tangancícuaro en la actualidad.....	178
6.6 Los que se van y los que se quedan.....	187
Conclusiones	192
Anexo 1	201
Bibliografía	204

Introducción

En la presente tesis se analizarán dos temas de gran importancia para la geografía actual, la *migración* y el *espacio rural*. La investigación se enfoca en una pequeña región del centro-occidente de México, ubicada en el estado de Michoacán, que yo denomino el “Valle de Tangancícuaro”¹. Por un lado está el análisis de las distintas reconfiguraciones que el espacio rural del Valle ha sufrido en determinadas coyunturas desde su conformación en la época colonial hasta la época contemporánea. Con énfasis en las sucedidas a lo largo del siglo XX.

Por otro lado, está el recuento y el análisis de las etapas más significativas del proceso migratorio de fuerza de trabajo México-Estados Unidos, que comienza formalmente después de 1848. Como contexto se emprende el análisis del desarrollo de dicho proceso en relación (dialéctica) con las reconfiguraciones que se hacen patentes en el espacio rural de las comunidades que conforman el Valle de Tangancícuaro, y le confieren características singulares, principalmente desde el segundo Programa Bracero (1942-1964) hasta nuestros días.

Pero ¿Por qué emprender tan amplio estudio en el tiempo y en el espacio, para entender cómo se reconfigura un espacio rural como el del Valle de Tangancícuaro a partir de la migración a Estados Unidos? Porque, desde mi punto de vista y congruente con mi postura teórica, en el análisis de este estudio de caso hay que entender qué fue lo que dio origen a ese espacio rural -desde el siglo XVI- y la posterior conformación de vínculos con el septentrión. Y ya con esos referentes llevar a cabo el análisis del desarrollo contemporáneo de la zona de estudio y su larga relación con el norte. En esta investigación se toma en cuenta lo propuesto por Braudel (1979: 60-106), en el texto de “La larga duración”, para el análisis de los procesos históricos, en el que se exponen los tres tipos de duración que los componen, a saber: la corta duración, la mediana duración y la larga duración. La primera hace referencia a los *acontecimientos*, siendo estos los que tienen una menor duración, explosivos, apenas perceptibles y de menor importancia; el segundo, se refiere a los de mediana duración, que se conforma de esos

¹ Este *Valle*, enclavado en la histórica región del Bajío mexicano, nace como un espacio subordinado que produce y abastece de granos básicos, a una amplia red de núcleos de población tanto locales como regionales y dentro de estos también a los que se ubican en el corredor de explotación minera que corría a lo largo del Camino Real de Tierra Adentro (ver capítulo 2) en el contexto de expansión -emprendida por el gobierno colonial al norte del virreinato-, exploración y, posterior, explotación minera del norte del virreinato novohispano enmarcado en el proceso de acumulación originaria que Marx nos menciona.

acontecimientos, presentándose de manera cíclica, en una duración de decenas de años; la tercera y última se refiere a los procesos seculares, una historia de aliento más sostenido, compleja y de transcurrir imperceptible, denominada de larga duración y que caracteriza a cierta porción de la humanidad durante ese proceso tan extendido en el tiempo. Esta propuesta de análisis estará presente de manera implícita a lo largo de la tesis.

Habrà que recordar que para la época colonial se conforma toda una red de relaciones entre el centro-occidente -región en donde está ubicado el Valle de Tangancícuaro- y el norte y lejano norte, de lo que fue el virreinato de la nueva España, que se prolonga hasta nuestros días aunque con otras características y con destino a los Estados Unidos. Tanto infraestructuras (camino principalmente) como los flujos de personas y de mercancías se reconfiguran con el paso de los siglos, a partir de los que ya existían, hasta nuestros días. Derivado esto de las necesidades del capital apoyándose en los avances técnico-científico.

En determinados espacios, hay formas que perduran con el paso del tiempo, que en un momento surgieron para servir a determinados fines, tuvo alguna relevancia y que con el paso del tiempo siguen presentes estas formas reconfiguradas. A esto, es a lo que Milton Santos (1990: 154) llama las *rugosidades* -"donde el espacio es una forma, una forma durable, que no se deshace paralelamente al cambio de los procesos; al contrario, algunos procesos se adaptan a las formas preexistentes mientras que otros crean nuevas formas para insertarse en ellas"-que se hacen presentes en el espacio". Esta temática se desarrollará con más detalle en el capítulo 1 en el apartado referente al espacio, y se ejemplificarán las reconfiguraciones tanto del espacio y como del espacio rural a lo largo de la tesis.

En el Valle de Tangancícuaro, desde la época colonial hasta bien entrado el siglo XX, se establecen distintos tipos de asentamientos humanos, que a la vez crean estancias ganaderas, haciendas y algunos ranchos para el uso y aprovechamiento de la tierra. Donde se cultivaban trigo y maíz, principalmente. En la época colonial, en un primer momento la explotación de la tierra (en forma de haciendas y ranchos) es controlada por los conquistadores en mancuerna con el clero; y en un segundo momento por una pequeña oligarquía, que se conformó durante este periodo y se vuelve propietaria de una porción significativa de tierras. A lo largo del siglo XIX se presenta una explotación

mercantilista de las haciendas, que tiene como complemento los ranchos y las estancias ganaderas con técnicas distintas de producción a las que se tenían en la colonia.

Ya que como dice Santos (1990: 165) el papel específico del espacio como estructura de la sociedad procede, entre otras razones, del hecho de que las formas geográficas sean durables y, por eso mismo, por las técnicas que encarnan y a las que dan cuerpo, es decir su propia existencia, se revisten de una finalidad que en principio estaba ligada, en regla, al modo de producción precedente o a uno de sus momentos. Entonces se puede entender cómo es que se llegan a formar y consolidar las grandes y medianas propiedades de aprovechamiento agropecuario como: la hacienda, el rancho y las estancias ganaderas.

Para el último tercio del siglo XIX, continúa la explotación de la tierra por medio de las haciendas, pero con un cambio en las características técnicas y de mano de obra de la época, para llevar a cabo una explotación de tipo agroindustrial. En los albores del siglo XX se da un cambio significativo en el uso, tenencia y aprovechamiento de la tierra, a partir del movimiento revolucionario de 1910 y la Constitución de 1917 donde se instituyó la Reforma Agraria. Aunque tuvo que surgir el movimiento agrarista para precipitar el reparto de tierras y la creación del ejido, como sucedió en el Valle de Tangancícuaro, que permanece a lo largo del siglo XX y lo que va del presente siglo, con algunos cambios significativos, respecto al uso y tenencia de la tierra.

La región del Bajío donde se ubica el Valle de Tangancícuaro, durante la época colonial, formaba parte de una importante red de abastecimiento, principalmente, de granos básicos para abastecer las poblaciones ligadas a las explotaciones mineras, que se encontraban a lo largo del Camino de la Plata y que posteriormente con su ampliación hasta Santa Fe de Nuevo México se le denominó Camino Real de Tierra Adentro. Con el paso del tiempo esos vínculos se fueron afianzando con el Norte y el Lejano Norte, tomando su propia dinámica, los cuales dejan una memoria histórica de relaciones que se mantuvieron hasta bien entrado el siglo XIX. Es a partir de la guerra de 1846-1847 y posterior firma de los Tratados de Guadalupe-Hidalgo en 1848 donde México pierde más de la mitad de su territorio a manos de los Estados Unidos, que se transforma significativamente ésta relación.

Después de 1848, el desplazamiento de mexicanos al norte se transforma en una migración internacional, principalmente de fuerza de trabajo, que se incorpora al mercado laboral de los Estados Unidos en distintas ramas de su economía donde se requerían de cantidades significativas de fuerza de trabajo. Los principales destinos de trabajo se relacionaban con el desarrollo y el crecimiento de aquella nación, principalmente en la industria, los campos agrícolas y los ferrocarriles. En el desarrollo de algunos de ellos los mexicanos jugaron un papel importante.

A finales del siglo XIX y principios del XX con la implementación del ferrocarril, la migración de fuerza de trabajo adquiere otras características, ya que por ese medio se moviliza una cantidad significativa de fuerza de trabajo mexicana a la frontera con los Estados Unidos, y donde también algunos oriundos del Valle de Tangancícuaro hacen acto de presencia. Esta migración se liga con distintas coyunturas y acontecimientos sucedidos tanto en México como en los Estados Unidos. Ya fuera documentada o indocumentada la migración se da en función de buscar mejores ingresos y, en muchos de los casos, como una forma de capitalizarse e invertir el dinero obtenido en los Estados Unidos en hacer producir sus tierras y obtener los granos básicos (maíz, trigo y frijol) para el sustento de la familia.

Con esta migración de comienzos del siglo XX, se dejan sentadas las bases de lo que en el segundo Programa Bracero (1942-1964) -con la salida masiva de personas contratadas para laborar en los campos agrícolas estadounidenses-, sería una vinculación orgánica entre la migración y el espacio rural del Valle de Tangancícuaro dando como resultado un cambio en la vida y la dinámica de las comunidades de ese Valle. En dicho Programa Bracero se presenta una migración pendular, que generó cambios en el uso y aprovechamiento del agro, pero también en la configuración urbana, y, en general, en la vida cotidiana de las comunidades del Valle.

Más adelante con la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 (que sirve para legalizar a la mano de obra mexicana que vivía sin una residencia oficial en los Estados Unidos) se presenta una gran afluencia de indocumentados mexicanos en busca de su regularización migratoria, incluidos muchos de los oriundos de las comunidades del Valle, transformando nuevamente ese espacio rural. Por último está el flujo de la última década del siglo XX y de principios del siglo XXI, donde la migración de pobladores del Valle persiste, pero a menor escala en comparación con los otros periodos, pero se mantiene

hasta la fecha. Dándole otras características a ese espacio rural. Todo esto enmarcado en una historia de larga duración que ha configurado y reconfigurado a este Valle del noroeste michoacano, dándole características propias.

De acuerdo con lo anterior, resulta significativo mostrar en toda su complejidad la interacción, que se ha presentado y se presenta, entre el espacio rural y el proceso migratorio de fuerza de trabajo a los Estados Unidos. Y para tal fin se parte de la geografía crítica en lo respectivo al análisis del espacio, y como complemento en este análisis se incluirán los estudios realizados desde otras disciplinas como: la antropología, la arqueología, la historia, la economía, la sociología. Es así que para llevar a cabo esta investigación se parte teóricamente desde visión crítica donde se analizan el espacio, la migración fuerza de trabajo y la cuestión rural. Para complementar y enriquecer el análisis se abordarán temas relacionados con la época colonial, la época independiente y las reconfiguraciones tanto en las vías de comunicación como en la tenencia de la tierra; la cuestión rural mexicana y sus distintas formaciones entre finales del siglo XIX y todo el siglo XX (la revolución de 1910 y posterior reforma agraria; el reparto de tierra que dio origen a la creación de los ejidos; la tecnificación del campo; los subsidios gubernamentales hasta el la implementación del modelos neoliberal y sus consecuencias en el campo mexicano). Con la finalidad de tener los elementos necesarios para analizar todo lo que ha contribuido para la conformación, transformación y reconfiguración del espacio rural del Valle de Tangancícuaro en el contexto migratorio México-Estados Unidos.

El “Valle de Tangancícuaro” está conformado por cinco comunidades -Francisco J. Múgica, San Antonio Ocampo, Valle de Guadalupe y la cabecera municipal Tangancícuaro- ubicadas en un valle natural dentro del municipio de Tangancícuaro de Arista, Michoacán. La selección de esas cinco comunidades, en primer lugar se da por los rasgos que tienen en común (uso y aprovechamiento de la tierra, y la migración a Estados Unidos) así como las interrelaciones que se han tejido entre estas comunidades a lo largo de su existencia, por su origen y desarrollo similar -pero con diferencias muy sutiles que les dan características propias a cada una de ellas- desde la época colonial hasta la primera década del siglo XXI.

En segundo lugar están las coincidencias dentro del proceso de reconfiguración de ese espacio rural y también en el largo proceso migratorio a los Estados Unidos y que

continúa en la actualidad. Y en tercer lugar para los fines que se perseguían en esta investigación lo más adecuado era centrarse en las comunidades más significativas, ya que al Valle de Tangancícuaro lo conforman más comunidades y no hubiera sido posible abarcarlas todas, por ser una tarea que me rebasaba en capacidad, tiempo y recursos económicos.

Objetivo General:

Analizar el largo proceso espacio-temporal de la migración a Estados Unidos y la reconfiguración del espacio rural en el Valle de Tangancícuaro, Michoacán

Objetivos Particulares:

- Analizar los conceptos acumulación originaria, acumulación, así como su relación con el espacio, la cuestión agraria y la migración de fuerza de trabajo desde una perspectiva teórica.
- Analizar la conformación del Valle de Tangancícuaro en la época colonial y su vinculación con los territorios del septentrión novohispano.
- Conocer el papel del Valle de Tangancícuaro en la articulación entre el centro-occidente y los centros mineros del norte del virreinato novohispano.
- Describir el proceso migratorio México-Estados Unidos.
- Analizar el proceso migratorio desde el Valle de Tangancícuaro, Michoacán a los Estados Unidos.
- Conocer los cambios en la tenencia y uso de la tierra en el espacio rural Valle de Tangancícuaro en la primera mitad del siglo XX.
- Estudiar los cambios en el espacio rural del Valle de Tangancícuaro a partir de la migración a los Estados Unidos, a lo largo del siglo XX y principios del siglo XXI.

- Analizar los efectos del modelo neoliberal y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la reconfiguración del espacio rural del Valle de Tangancícuaro.
- Reconocer las nuevas formas de explotación y cultivos con la entrada de las agroindustrias al Valle de Tangancícuaro

Hipótesis

La conformación del espacio rural del Valle de Tangancícuaro se enmarca dentro de la expansión al norte durante la época colonial. Para el siglo XX, con los vínculos al norte y a partir de distintas coyunturas ese espacio rural del Valle se reconfigura. Décadas adelante con la institucionalización de la migración a partir del Programa Bracero (1942-1964) el espacio rural del Valle se transforma. Esto se verá trastocado en el último tercio del siglo XX, con la intensificación de la migración en un contexto de crisis sistémicas así como cambios en las políticas migratorias estadounidenses (amnistía de 1986). Con la entrada en escena del neoliberalismo y del Tratado de libre Comercio de América del Norte, el espacio rural del Valle de Tangancícuaro se verá reconfigurado, nuevamente.

Metodología

Este trabajo de investigación se centró en el Valle de Tangancícuaro, Michoacán, que por su alta intensidad migratoria a los Estados Unidos, y ser un espacio eminentemente rural, que contenía los elementos necesarios para llevar a cabo la investigación para elaborar ésta tesis de grado.

La metodología utilizada para recabar información y elaborar esta tesis se divide en dos partes: 1) el trabajo de revisión bibliográfica y de archivo para obtener información relativa a la migración México-Estados Unidos, así como información más precisa sobre de la migración en el estado de Michoacán y de la zona de estudio. También se realizó la búsqueda de materiales con temas relacionados a la historia y conformación del espacio

rural en Michoacán, y principalmente de la zona de estudio (los cambios tanto en la tenencia, uso y aprovechamiento de la tierra). 2) se realizó trabajo de campo para recabar información de primera mano, llevando a cabo entrevistas a profundidad, historias de vida, así como observación participante tanto en México como en Estados Unidos.

En el caso de la revisión bibliográfica la información se consultó en distintos lugares: la biblioteca del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, de la Dirección de Etnografía y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia; la biblioteca del Colegio de Michoacán sede Zamora (en los temas que se manejan en esta investigación, así como de la zona de estudio), y en el archivo personal del Dr. Guillermo Fernández-Ruíz Cronista *ad honorem* del pueblo de Tangancícuaro. También se realizó trabajo de archivo en distintas instituciones: el Archivo General de la Nación (AGN); el Registro Agrario Nacional (RAN) en el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios, este último para conocer el año de dotación de tierras de los ejidos, así como la extensión de los mismos en las comunidades que conforman la zona de estudio del Valle de Tangancícuaro (La cabecera municipal de Tangancícuaro, Francisco J. Mújica, Gómez Farías, San Antonio Ocampo y Valle de Guadalupe).

También, como parte fundamental en la elaborar de ésta investigación, realicé trabajo extenso de campo tanto en el Valle de Tangancícuaro como en el estado de California, Estados Unidos con una duración de 7 meses, del mes de marzo al mes de septiembre de 2008. En el Valle de Tangancícuaro viví entre los meses de marzo y julio, así como el mes de septiembre; en California durante el mes de agosto, recorriendo las comunidades donde residen los oriundos de las comunidades del Valle de Tangancícuaro, principalmente: Santa Rosa, Watsonville, Gilroy, Prunedale, Las Lomas, Castroville, Salinas, San José, Bakersfield y Oxnard.

Los informantes seleccionados para esta investigación fueron principalmente: personas adultas y de la tercera edad, tanto mujeres como hombres, que tuvieron experiencia migratoria o que de alguna manera han estado ligados a la migración. También con el objetivo de conocer los cambios que se han presentado en las comunidades entrevisté a población en general, y en particular a personas adultas y de la tercera edad, ejidatarios con experiencia migrante y comisarios ejidales. También a las autoridades del H. Municipio de Tangancícuaro de Arista: el Presidente Municipal, el Oficial Mayor, el Director del Organismo Operador de Agua Potable, la encargada del DIF municipal y con

el Comisario Ejidal-Regidor de Agricultura del municipio; así como al director del Centro de Salud de la cabecera municipal y al encargado de la clínica de Salud de la comunidad de San Antonio Ocampo; también a los jefes de Tenencia de las comunidades de Francisco J. Mújica, Gómez Farías, Valle de Guadalupe y San Antonio Ocampo. Finalmente tanto a Directores como Profesores de escuelas de nivel básico en las comunidades de Francisco J. Mújica, Gómez Farías y San Antonio Ocampo.

Para recabar información sobre las comunidades que conforman el Valle de Tangancícuaro entrevisté: jefes de tenencia; directores y profesores de las escuelas, director, integrantes del cabildo municipal y a encargado de los Centros de Salud; aplicando un total de 17 cuestionarios. Realicé 33 entrevistas a profundidad e historias de vida a personas adultas y de la tercera edad, tanto a mujeres como a hombres, que tuvieron experiencia migratoria; ejidatarios y comisarios ejidales con experiencia migrante. También durante mi estancia de trabajo de campo realicé observación participante para enriquecer la investigación que estaba en curso y con esto poder entender más a profundidad, y de manera cercana, la vida de algunas familias, así como de ciertos actores en las distintas comunidades.

Dentro de las variables que se estudiaron están: Historia e intensidad migratoria hacia Estados Unidos; población que actualmente habita la comunidad; desarrollo histórico y actual de ese espacio rural, así como los usos y aprovechamiento de la tierra; tipos de tenencia de la tierra; formas de organización que tienen los migrantes y la influencia que genera en la población de las comunidades de origen; la transformación del espacio rural en este Valle; así como las características de la migración a Estados Unidos.

Resumen capitular

Capítulo 1. Acumulación, Espacio y Migración

En este capítulo se abordarán los temas, -y distintos autores desde una visión crítica marxista, a saber: Karl Marx, Immanuel Wallerstein, David Harvey, Henry Lefebvre, Enrique Semo, Saskia Sassen, Claude Meillasoux, Lydia Potts, Milton Santos, Neil Smith- que servirán como sustento teórico y que darán pie al desarrollo y análisis de los capítulos subsiguientes. Los temas a tratar son: la acumulación originaria, la acumulación,

globalización y acumulación por desposesión; así como el análisis del espacio y el espacio rural, y el desarrollo del capitalismo en el agro mexicano y sus actores. Por último, está la migración en el capitalismo así como el papel que juega la fuerza de trabajo dentro del proceso migratorio. Todos esos temas confluyen en un lugar como el Valle de Tangancícuaro que a través del tiempo lo han configurado y reconfigurado.

Capítulo 2. La conformación del Valle de Tangancícuaro en la época colonial y el comienzo de los vínculos con los territorios del septentrión novohispano

En este capítulo se hace una descripción de la ubicación geográfica del Valle de Tangancícuaro, así como las comunidades que lo conforman. Al mismo tiempo se hace una reconstrucción histórica de la conformación del espacio rural del Valle durante la época colonial. También se analiza cómo es que este espacio rural -donde se asentaban importantes haciendas y ranchos con producción de granos básicos-, se articula como un espacio subordinado, que abastece a través del entramado de caminos los centros mineros del norte que corrían a lo largo del camino real de la plata. Consolidándose estos vínculos comerciales por medio de la arriería a finales del periodo colonial ya que de Tangancícuaro se llegaba hasta Santa Fe de Nuevo México. Todo enmarcado dentro del proceso de acumulación originaria en la etapa mercantilista del capitalismo.

Capítulo 3. El inicio del proceso migratorio México-Estados Unidos

En este capítulo se analizarán, en primer lugar los cambios ocurridos a partir de la pérdida de los territorios del norte a manos de los Estados Unidos a mediados del siglo XIX, así como la ideología que sustenta el expansionismo estadounidense. También se analizará a grandes rasgos la entrada de los nuevos medios de comunicación, como el ferrocarril, que corre a lo largo de lo que fueron los antiguos caminos Reales (se presenta una refuncionalización de estos). Por otro lado se analiza el comienzo de la migración a Estados Unidos (1848) hasta el porfiriato. Para finalizar se hace un recuento y análisis de los periodos más significativos de la migración, en general, México-Estados Unidos, desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad.

Capítulo 4. La reconfiguración del espacio rural en el Valle de Tangancícuaro y la migración a Estados Unidos: 1900-1940

En este capítulo se analizarán los cambios surgidos en el espacio rural del Valle de Tangancícuaro durante las primeras décadas del siglo XX. Se toman en cuenta los periodos más significativos que se presentaron en el agro mexicano y que dieron pie a cambios en la tenencia y uso de la tierra, de las haciendas al ejido. También los acontecimientos que tuvieron cabida en ese periodo como: la reforma agraria, el reparto de tierras, la creación de los ejidos, la tecnificación de la tierra, etcétera. A la par de lo anterior se analiza el proceso migratorio a Estados Unidos de los oriundos del Valle, así como las motivaciones que los orillan a migrar.

Capítulo 5. La migración del Valle de Tangancícuaro a Estados Unidos: del Programa Bracero a la amnistía de 1986

En este capítulo, se analizará de manera dialéctica el espacio rural (uso y aprovechamiento de la tierra y las carencias en la vida cotidiana de los oriundos del Valle de Tangancícuaro) y la migración (las necesidades de mano de obra por parte de los Estados Unidos) a partir del segundo Programa Bracero (1942-1964) hasta la amnistía de 1986 (periodo muy importante tanto para la reconfiguración del espacio rural como para la migración de los oriundos a Estados Unidos). También se periodizarán las etapas más significativas en lo que respecta a este espacio rural y su reconfiguración así como la migración durante el periodo en cuestión. Asimismo se analizará el cambio en la dinámica migratoria de los oriundos de este Valle y los efectos sobre este espacio rural, en específico el despoblamiento que trae consigo y los efectos en el uso y aprovechamiento de la tierra, principalmente en el ejido.

Capítulo 6. El espacio rural y la migración en el Valle de Tangancícuaro en el contexto neoliberal

En este capítulo, se comienza con el análisis, a partir del último tercio del siglo XX, del desarrollo del capitalismo en el agro mexicano y la entrada del neoliberalismo y los cambios al artículo 27 constitucional y las consecuencias de este: la pauperización del

agro, el abandono de tierras, la falta de insumos, la desaparición de los subsidios y de los precios de garantía, y específicamente en la tenencia, uso y aprovechamiento de la tierra (ejido, pequeña propiedad). También se analizará el cambio en la dinámica migratoria de los oriundos de este Valle y los efectos sobre ese espacio rural, en específico sobre el la vida de las comunidades. Para finalmente ver cómo se ha transformado ese espacio hasta la actualidad y la relación que guarda con la intensidad migratoria tan elevada que se presenta en esta zona. Así como los nuevos actores que están entrando para el aprovechamiento de ciertas porciones de tierra que son muy productivas, enmarcado en las necesidades por parte del capital estadounidense por los espacios rurales para su explotación intensiva con la agroindustria de la fresa y otros productos.

Capítulo 1. Acumulación, Espacio y Migración

“El capitalismo es sumamente dinámico e inevitablemente expansionista. Movido por el motor de la acumulación por amor a la acumulación, que usa como combustible la explotación de la fuerza de trabajo, constituye una fuerza permanentemente revolucionaria que da forma permanente al mundo en que vivimos”.

Los límites del capitalismo y la teoría marxista
David Harvey

Tanto la acumulación originaria que da origen al capitalismo, la acumulación ampliada y, lo que denomina David Harvey, la acumulación por desposesión (en décadas recientes) dentro del modo de producción, han influido en la conformación de espacio (rural). Y donde se trata de entender cómo estos procesos de acumulación a partir de sus expresiones han influido y a la vez transformado el espacio rural del Valle de Tangancícuaro (escala local), en su relación con otras regiones desde su conformación, con el papel que ha jugado el Valle como un espacio subordinado a otras regiones, enmarcado en una escala regional. En un primer momento esta subordinación fue con las regiones mineras del norte de la nueva España, por su necesidad de insumos básicos. Posteriormente con los Estados Unidos, por la necesidad de este por fuerza de trabajo en las distintas coyuntura presentes desde mediados del siglo XIX. En la actualidad por la entrada de agroindustrias de esa nación a explotar distintos cultivos en tierras del Valle.

De la acumulación originaria a la acumulación por desposesión

“La geografía histórica del capitalismo ha sido simplemente notable. Pueblos con la mayor diversidad de experiencia histórica... han quedado unidos, a veces con halagos pero la mayoría de las veces por el ejercicio cruel de la fuerza bruta, en una unidad compleja bajo la división internacional del trabajo”.

Los límites del capitalismo y la teoría marxista
David Harvey

La acumulación originaria

La conformación del Valle de Tangancícuaro, Michoacán, encuentra sus antecedentes más lejanos con el propio nacimiento del capitalismo en la etapa mercantilista, y en específico en el proceso de conquista de América a *sangre y fuego* por parte de España. Que se inscribe en el proceso de *la acumulación originaria*. Uno de los principales objetivos de ese proceso fue la obtención de riqueza por parte de los conquistadores para la Corona Española que los patrocinaba. Y como Marx acota (2001: 638):

“las diversas etapas de la *acumulación originaria* tienen su centro, por un orden cronológico más o menos preciso en España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra”.

Fue así que durante los siglos XV y XVI el capitalismo empieza su génesis, Marx (2001: 638) dice al respecto:

“El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, el exterminio, la esclavización y el sepultamiento en las minas de la población aborigen y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos: tales son los hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos factores fundamentales en el movimiento de la acumulación originaria”.

Con relación a lo anterior Enrique Semo (1985: 103) refiere:

“El descubrimiento, conquista y colonización de América es un capítulo inseparable de la acumulación originaria y el triunfo del capitalismo en algunos centros europeos. Independientemente de lo que puede decirse de las particularidades del imperio español, Hispanoamérica participó directamente en el proceso de gestación de los principales centros capitalistas en los siglos XVI al XVIII. En el siglo XVI, el descubrimiento y la explotación de las minas americanas

causó un aumento en la cantidad de metales preciosos en circulación en Europa y una inflación que favorecía la acumulación”.

En un primer momento la conquista se centró en la región centro-occidente de lo que hoy es México, con el sometimiento de muchas de las poblaciones indígenas asentadas en esos territorios. Aunado a esto se emprendió la afanosa búsqueda de metales preciosos por parte de los conquistadores, que hicieron posible las expediciones de exploración y conquista hacia el septentrión novohispano, en distintas etapas. Y conforme avanzaba la expansión al norte y comenzaban las explotaciones mineras, espacios como el Valle de Tangancícuaro ubicado dentro de la denominada región del Bajío -especializada en la producción agrícola, principalmente, y ganadera-, se conforman como espacios subordinados jugando el papel de abastecedores de granos básicos, dentro de esa red de poblados y caminos surgidos a partir de ese proceso de conquista y despojo.

Con la llegada de los españoles al continente americano, se desata un proceso de exploración y conquista de territorios. Los conquistadores hispanos al estar asentados en los “nuevos territorios” de Mesoamérica, emprendieron camino al septentrión de la Nueva España. Con el paso del tiempo fueron refuncionalizados los caminos al norte -que desde la época prehispánica ya eran utilizadas-, para el transporte de mercancías y productos básicos durante la época colonial, y que perduran hasta la actualidad con sus respectivas reconfiguraciones. Estos caminos serían el antecedente lejano de lo que al paso del tiempo y a través de distintas configuraciones llegaría a ser, en el marco del propio desarrollo de México, los caminos por donde circularía la migración de mexicanos a los Estados Unidos.

El desplazamiento de importantes contingentes de fuerza de trabajo no solo es característico del proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos. Sino que esos desplazamientos se remontan a los albores de la época colonial donde el movimiento de personas, ya fuera de manera voluntaria o forzada, estaba presente en la población tanto española como indígena, principalmente, y otros tantos traídos de distintas latitudes, en especial de África para el trabajo en las minas, que demandaba mucha fuerza de trabajo. A la par de ese desplazamiento de seres humanos también se presentaron reconfiguraciones en el espacio novohispano.

Por lo tanto “el capitalismo histórico es, pues, ese escenario integrado, concreto, limitado por el tiempo y el espacio, de las actividades productivas dentro del cual la incesante acumulación de capital ha sido el objetivo o ‘ley’ económica que ha gobernado o prevalecido en la actividad económica fundamental. Es ese sistema social en el cual quienes se han regido por tales reglas han tenido un impacto tan grande sobre el conjunto que han creado las condiciones, mientras que los otros se han visto obligados a ajustarse a las normas o a sufrir las consecuencias” (Wallerstein, 2003: 7).

Con la expansión y el establecimiento de asentamientos de población en los territorios del norte del virreinato, fue necesario abastecerlos de granos básicos. Para se tuvo que echar mano de la producción agrícola de espacios subordinados como el Valle de Tangancícuaro. Para ese fin en las regiones abastecedoras se implementaron nuevas técnicas de producción en las haciendas, los ranchos y las estancias ganaderas, así como la introducción de nuevos tipos de cultivos, y ganado, ejemplo de lo anterior es el trigo y los animales de pezuña (vacas, reses, borregos, cabras, etcétera) ajenos a los que se estilaba antes de la llegada de los conquistadores. Todo enmarcado en una amplia red de abastecimiento tanto en los principales mercados locales y regionales, como de las regiones mineras que se encontraban en constante expansión. Con el paso de los siglos los espacios involucrados en esa expansión al norte adquirirían características propias.

Uno de esos espacios es el Valle de Tangancícuaro, que se conforma en el marco del proceso de conquista, enmarcado dentro en el capitalismo mercantil, que se nutre con el descubrimiento de América y todo lo que esto conlleva (sometimiento de población, despojo de tierras y explotación minera), que resultan ser uno de los componentes fundamentales de la acumulación originaria. Que se reconfigura en distintos momentos y coyunturas hasta la actualidad.

Con el paso de los siglos la gran región centro-occidente-norte generaría características particulares. Para el siglo XVIII ante el declive en la explotación minera las actividades agroganaderas, que en un principio buena parte estaban subordinadas a la minería, toman mayor importancia. Para esa época dominarán la escena de lugares como el Valle de Tangancícuaro, y se convierten en pieza clave de su economía. La importancia de lo anterior radica en cómo impactan estos procesos y coyunturas antes mencionadas, en un espacio rural como el del Valle de Tangancícuaro, que desde la época colonial jugó un papel importante, junto con otras zonas del centro-occidente, como abastecedor de

productos básicos dentro de la extensa e intrincada red que se conforma a partir de la explotación minera. Y que por muchas décadas perdurará esa vocación de productor de granos básicos.

En el México independiente, y sin la importancia que significó la minería siglos atrás, las explotaciones agroganaderas -establecidas durante la época colonial en la región centro-occidente-norte, de lo que hoy es México- se vuelven actividades predominantes. Principalmente con la conformación de grandes latifundios para el uso y aprovechamiento de la tierra así como los caminos reales y de herradura para el comercio de sus productos. Desde mediados a finales del siglo XIX, los intereses de una porción de la burguesía mexicana a la par de inversionistas estadounidenses -enmarcado todo dentro del desarrollo del capitalismo industrial estadounidense y su influencia en el desarrollo de México-, emprenden la refuncionalización de la explotación agrícola de las haciendas para la producción capitalista mercantil de exportación. Al mismo tiempo se afianzan los vínculos con la refuncionalización de los caminos al norte a partir de la instauración de los ferrocarriles con destino a la frontera con Estados Unidos.

Por estos caminos refuncionalizados salían hacia los Estados Unidos tanto materias primas como fuerza de trabajo, para abastecer el desarrollo del vecino del norte, y donde también el espacio rural del Valle de Tangancícuaro, Michoacán, se vio inmerso en esa dinámica. A la par de esto, comienza con mayor ímpetu el propio desarrollo de ciertos sectores del capitalismo mexicano, en especial en el espacio rural mexicano -donde conviven formas de explotación precapitalistas a la par de explotaciones capitalistas - y que hasta nuestros días continúa como parte de la expansión y desarrollo del modo de producción capitalista, con su respectivas reconfiguraciones.

En el caso de las transformaciones que sufren esos espacios rurales en los “subespacios del mundo subdesarrollado” como los ha denominado Santos (1986), es necesario entender que su comportamiento está determinado por las necesidades de las naciones que se encuentran en el centro del sistema mundial, o sea los países desarrollados o centrales, y que también “la situación actual depende, en buena medida, de influencias impuestas”, así:

“los eventos a escala mundial, sean los de hoy o los de antaño, contribuyen más al entendimiento de los subespacios que los fenómenos locales. Estos últimos no son más que el resultado, directo o indirecto, de fuerzas cuya gestión ocurre a

distancia. Esto no impide, no obstante, que los subespacios estén dotados también de una relativa autonomía que procede del peso de la inercia, es decir de las fuerzas producidas o articuladas localmente, aunque sea como resultado de influencias externas, activas en periodos precedentes”.

Los países periféricos o tercermundistas², que son una formación socio-económica dependiente, es a la vez un espacio donde las fuerzas externas tiene una gran influencia en todos los procesos, dando como resultado una organización del espacio dependiente.

La acumulación

Respecto a la acumulación Karl Marx (2001: 518) menciona:

“Así como la reproducción simple reproduce constantemente el propio régimen del capital, de un lado capitalistas y de otro obreros asalariados, la reproducción en escala ampliada, o sea la acumulación, reproduce el régimen del capital en una escala superior, crea en uno de los polos más capitalistas o capitalistas más poderoso y en el otro más obreros asalariados”

De acuerdo con Harvey (2007: 274), “un proceso de acumulación supone la tendencia a la penetración de las relaciones sociales capitalistas en todos los aspectos de producción e intercambio en todo el mundo... Pero las diferentes composiciones orgánicas del capital entre países, las diferentes productividades del trabajo de acuerdo con las diferencias naturales, la diferente definición de las “necesidades” de acuerdo con la situación natural y cultural, significan que estas igualaciones no irán acompañadas de una tasa de explotación entre países.... Estas complejidades no derivan del hecho de que el desarrollo capitalista no supere los obstáculos sociales y culturales a su penetración...

² De acuerdo con Pablo González Casanova, la expresión Tercer Mundo fue acuñada al término de la Segunda Guerra Mundial. Así el concepto de “Tercer Mundo” tuvo siempre como elemento común el intentar agrupar a pueblos de origen colonial, o que habiendo vivido una historia colonial soportaban nuevas formas de colonialismo y dependencia. Desde ese punto de vista había sido rechazado o mal visto por los ideólogos y científicos de las grandes potencias para los que el colonialismo era un fenómeno del pasado y la dependencia no representaba un factor de subdesarrollo. La expresión “Tercer Mundo” se sigue usando en la “post-guerra fría”, aunque con menos discriminaciones ideológicas y más vaguedad. Hay, al mismo tiempo, quienes prefieren hablar de los “Países del Sur” y de las relaciones “Norte-Sur” para plantear, aunque sea indirectamente, algunos de los problemas que antes se planteaban con el uso de la categoría del “Tercer Mundo”, o con su expresión acuñada (Amin y González, 1996: 133-138).

Deriva, por el contrario, del inherente carácter contradictorio, y por lo tanto imperfecto, del modo de producción capitalista.”

El progreso de la acumulación presupone y depende de lo siguiente:

1. La existencia de un excedente de trabajo, un ejército industrial de reserva que pueda alimentar la expansión de la producción. Deben existir por lo tanto, mecanismos que aumenten la oferta de fuerza de trabajo, por ejemplo, estimulando el crecimiento de la población, generando corrientes migratorias, atrayendo “elementos latentes” –fuerza de trabajo empleada en situaciones no capitalistas, mujeres, niños, etcétera- a la población activa, o creando desempleo mediante la aplicación de innovaciones que ahorren trabajo.
2. La existencia en el mercado de las cantidades de medios de producción necesarios -máquinas, materias primas, infraestructuras físicas, y similares- u oportunidades para conseguirlas, que permitan la expansión de la producción al reinventar el capital.
3. la existencia de un mercado que absorba las crecientes cantidades de mercancías producidas. Si no se pueden encontrar usos para los bienes o si no existe una demanda efectiva (necesidad respaldada por la capacidad de pagar), las condiciones para la acumulación desaparecen (Harvey, 2007: 256-257).

¿Cómo han actuado los productores para maximizar su capacidad de acumular? La fuerza de trabajo ha sido siempre un elemento central y cuantitativamente significativo en el proceso de producción. Al productor que trata de acumular le preocupan dos aspectos diferentes de la fuerza de trabajo: su disponibilidad y su coste (Wallerstein, 2003: 10). La migración por lo tanto se inserta en un proceso de acumulación que ha generado históricamente y genera las condiciones, para que la migración se vuelva constante en el espacio-tiempo.

Sassen (1993: 52-57) menciona que si empleamos como criterio la situación en la división internacional de la mano de obra, podemos distinguir algunos tipos de ejemplos en el desarrollo del capitalismo mundial que históricamente ha generado niveles significativos de importaciones de mano de obra:

- El primer tipo de ejemplo puede verse caracterizado por la asociación formada por la importación laboral con la expansión del modo de producción capitalista dentro de zonas menos o en absoluto “desarrolladas”. El mecanismo básico de acumulación en este caso es el traslado internacional a los centros metropolitanos

del valor producido en el Tercer Mundo. Una manera de llevar a cabo este desarrollo de la producción orientada a la exportación, de forma más característica minas y plantaciones y, actualmente, industrias de fabricación de elevada intensidad de trabajo. Las minas y las plantaciones ocasionaron la repentina introducción de la producción a gran escala en zonas donde los modos de producción pre-capitalistas habían sido primordiales o exclusivos.

- El segundo tipo de ejemplo, es el de las importaciones de mano de obra que están asociadas con la expansión del capital, y al contrario que en el primer ejemplo, con un nivel significativo de acumulación de capital en regiones menos desarrolladas. Las grandes migraciones a los Estados Unidos a finales del siglo XIX y principios del XX se pueden ver como un proceso suscitado por acumulación más que simplemente como expansión dirigida a transferencia de valores a los centros metropolitanos.
- El tercer tipo de ejemplo, la importación de mano de obra está asociada más directamente con la reproducción del dominio del capital sobre la mano de obra en los países desarrollados. Varios aspectos de la política y la práctica de inmigración en los Estados Unidos durante las últimas décadas, constituye ejemplo de este tipo de migración de mano de obra internacional. Estas importaciones: 1) aumentan el nivel de beneficios de ciertas empresas y, de modo más general, del capital como un todo, mediante la reducción del coste de la mano de obra y del coste de la reproducción de la mano de obra; 2) actúan como un mecanismo anticíclico mediante la facilitación de la exportación del desempleo a través de la repatriación de inmigrantes o falta de compensación del desempleo.

La globalización y los espacios de desigualdad

La globalización es el más complejo y menos delimitado de los grandes temas actuales y todavía hoy día carece de una definición conceptual precisa, por lo que es necesario reconocer que se trata más de una noción que de un concepto científico. En este sentido, y para efectos de nuestro trabajo, lo que podemos señalar es que una de las consecuencias de la extensión de la globalización a prácticamente todos los países del mundo, y con ella de las relaciones capitalistas de producción, ha sido la agudización de su dinámica de desarrollo excluyente, que al enfrentarse a la competencia creciente en los mercados internacionales “dio lugar a la constitución de una enorme masa global de trabajadores móviles, desempleados o subempleados, en búsqueda de empleo” (Aragonés, 2006: 20-21).

La supuesta igualdad en la competencia y los beneficios al estar insertos en lo que se denomina “globalización”, es difundida como un hecho dentro de la realidad mundial actual. Principalmente, por los países centrales y los organismos supranacionales e instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Comercio Mundial (OMC por sus siglas en inglés), etcétera, donde algunos países centrales de la Unión Europea y los Estados Unidos. Estos son los que tienen más peso en las decisiones que se toman en tales instituciones. Pero resulta que tales organismos, no son más que la fachada de lo que Gandarilla (2003: 94), refiere como:

“...el paradigma neoliberal conservador, que impone la inexorabilidad de fuerzas externas dominantes, las cuales subyugan a su lógica las formas y el proceso económico-productivo de nuestros países y subordinan el interés, la producción y reproducción de la vida material de las clases trabajadoras (su sistema de necesidades) a la obtención del beneficio y el mantenimiento de patrones de dominación...”

Para la actividad capitalista es preferible un estado burgués en el que estén legalmente garantizadas las instituciones de mercado y las reglas contractuales (incluidas las del trabajo) y en el que existan marcos de regulación capaces de atenuar los conflictos de clase y de ejercer un arbitraje entre las aspiraciones de diferentes fracciones del capital (por ejemplo, entre los intereses mercantiles, financieros, industriales, agrarios y rentistas). Para facilitar la actividad empresarial también se deben diseñar políticas que regulen la seguridad de la oferta monetaria, el comercio exterior y las relaciones internacionales (Harvey, 2004: 81-82).

Es así que dentro de las características de esta globalización que tratan de hacer valer a lo largo y a lo ancho del planeta los organismos financieros supranacionales, principalmente, en los países periféricos que como ya hemos visto anteriormente, se tratan de implantar reformas en las que el estado queda reducido a mero administrador e intermediario y todo es dejado a la libre competencia del mercado. Es necesario precisar que la exigencia de la aplicación de estas políticas neoliberales va en dirección de los países periféricos en la mayoría de los casos y estas medidas repercuten en mayor medida y sus efectos se tienen a la vista creando condiciones de precariedad bastante visibles. Donde el desempleo, altos niveles de pobreza y marginación, pérdida del control sobre la explotación de sus recursos son la constante.

Harvey (2003: 102) menciona que también es mediante un conocimiento de los desarrollos geográficos desiguales como podemos apreciar más plenamente las intensas contradicciones que existen ahora dentro de las vías capitalistas de la globalización... La globalización implica, por ejemplo, una cantidad de autodestrucción, devaluación y quiebra en diferentes escalas y en diferentes localizaciones. Hace que todas las poblaciones sean selectivamente vulnerables a la violencia de la reducción de plantillas, el desempleo, el hundimiento de los servicios, la degradación de los niveles de vida y la pérdida de recursos y de calidades ambientales. Pone en peligro las actuales instituciones políticas y jurídicas, así como configuraciones culturales y modos de vida completos, y lo hace en diversas escalas espaciales. Todo esto al mismo tiempo que concentra la riqueza y el poder y más oportunidades políticas y económicas en unas cuantas localizaciones selectivas y dentro de unos cuantos restringidos de la población.

En la actualidad parte fundamental de las relaciones entre los estados-nación son los intercambios de distinta índole y “que el intercambio de bienes y servicios (incluida la fuerza de trabajo) supone casi siempre cambios de ubicación. Las divisiones territoriales y espaciales del trabajo surgen de esos procesos de intercambio en el espacio. La actividad capitalista produce así un desarrollo geográfico desigual, aun en ausencia de diferenciación geográfica en la dotación de recursos y posibilidades materiales, que suman su peso a la lógica de las diferenciaciones y especializaciones regionales y espaciales” (Harvey, 2004: 84).

Hablar entonces de asimetrías entre los países centrales y los periféricos, es hablar de condiciones dispares, que por sus propias características generan espacios de desigualdad, ya que estas diferencias han sido propiciadas a lo largo de décadas por la implantación de políticas a modo por parte de los países que dominan la escena tanto política como económica a nivel mundial.

Han existido periodos en la historia reciente en que se emplean modelos económicos en cierto modo más permisivos -recuérdese el modelo de sustitución de importaciones- donde se da cabida a un incipiente desarrollo en algunos de los países que son periféricos. Pero únicamente mientras la coyuntura que se presenta es superada, para después volver con medidas más duras y restrictivas en cuanto a volver a imponer políticas económicas que den cabida a aperturas de los mercados y dejar en manos de

particulares lo que antes controlaba el estado. Como en el caso de las políticas neoliberales impuestas desde hace tres décadas.

Aunque la teoría abstracta del capitalismo (incluida su variante neoliberal) invoca continuamente los ideales de competencia, los capitalistas procuran afianzar ventajas monopolistas porque éstas confieren seguridad, calculabilidad y una existencia en general más pacífica. Así pues, el resultado final de la competencia es el monopolio o el oligopolio, y cuanto más feroz sea la competencia, más rápidamente tiende el sistema a tal estado, como demuestra el increíble ascenso de las situaciones de oligopolio y monopolio en muchos sectores de la economía (desde la energía hasta los medios de comunicación y entretenimiento) durante los últimos treinta años de hegemonía neoliberal en la política económica de los principales Estados capitalistas. Los capitalistas pueden utilizar y utilizan estrategias espaciales para crear y proteger poderes monopolistas donde y cuando pueden (Harvey, 2004: 85).

La acumulación por desposesión

“En el capitalismo histórico los acumuladores no han tenido objeto más elevado que fomentar la acumulación y que los trabajadores no han podido tener por tanto objeto más elevado que sobrevivir y reducir su carga”
El capitalismo histórico
Immanuel Wallerstein

Actualmente los procesos de acumulación capitalista que se hacen presentes en México y en específico en algunos espacios rurales como el Valle de Tangancícuaro, se han visto potenciados con el modelo neoliberal. Desde su implantación hace más de tres décadas

en el país se ha generando la entrada de capitales en ciertos sectores, como el agro, que hace unas décadas era aún aprovechado en buena proporción por los actores locales, (campesinos-ejidatarios y dueños de pequeña propiedad). Y ahora son empresas agroindustriales transnacionales las que se asientan en esos espacios, donde rentan la tierra para llevar a cabo su explotación, utilizan los recursos naturales locales, a partir de una producción intensiva y depredadora (léase altamente contaminante). Ante las condiciones de precariedad -generalizadas que se han sido propiciadas a partir de la aplicación de las políticas neoliberales- en la que están inmersos los actores locales, terminan dejando en manos de estas grandes agroindustrias su tierra. Los campesinos acaban como mano de obra, ya sea en la localidad o en Estados Unidos a donde tienen que migrar para obtener lo suficiente para sobrevivir, como ha sucedido en distintas coyunturas de la vida nacional.

Siguiendo la idea anterior David Harvey (2003: 103), hace un examen más detallado de la descripción marxiana de la acumulación originaria, revela un amplio abanico de procesos [dentro de la etapa actual del capitalismo], que incluye la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión por la fuerza de las poblaciones campesinas; la conversión de varios tipos de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del acceso a bienes comunales; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo, los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de bienes (incluidos los recursos naturales); la monetarización del intercambio y los impuestos, en particular sobre la tierra; y la usura, la deuda nacional y más recientemente el sistema de crédito.

De conformidad con lo antes mencionado Harvey (2003: 119) explica el término de acumulación por desposesión, nos dice:

“El hecho determinante... es el excedente de capital. Lo que posibilita la acumulación por desposesión es la liberación de un conjunto de activos (incluida la fuerza de trabajo) a un coste muy bajo (y en algunos casi nulo). El capital sobreacumulado puede apoderarse de tales activos y llevarlos inmediatamente a un uso rentable. La acumulación primitiva, tal como la describió Marx, suponía apoderarse de la tierra... Durante los últimos años, la privatización ha abierto igualmente vastas áreas en las que puede introducirse el capital sobreacumulado”.

El espacio

El espacio es el objeto primordial de estudio de la geografía, y es la plataforma de la que se parte para analizar todas las relaciones que se presentan en la superficie terrestre y que dan como resultado la producción de espacio -sin dejar de lado todos los componentes de éste-, a la vez está conformado por múltiples manifestaciones que en su propia espacialidad y temporalidad nos llevan a una totalidad en una proporción similar de realidad.

Es así que el espacio geográfico es la totalidad de las relaciones espaciales organizadas en patrones, mayor o menormente identificables, los cuales son en sí mismos expresión de la estructura y el desarrollo del modo de producción. Visto así, "el espacio geográfico es más que la simple suma de las relaciones sociales que comprenden sus partes. Por lo tanto, la división del planeta en mundos subdesarrollados y desarrollados, aunque inexacta, sólo puede comprenderse en términos del espacio geográfico como totalidad. Esto implica el modelado del espacio geográfico como una expresión de la relación entre capital y trabajo" (Smith, 1990).

El espacio se distingue de las formas vacías por el propio hecho de su complicidad con la estructura social. Esto es porque, con el desarrollo de las fuerzas productivas y la extensión de la división del trabajo, el espacio es manipulado para profundizar las diferencias de clases. Este mismo cambio acarrea un movimiento aparentemente dialéctico: el espacio que une y separa a los hombres (Santos, 2002: 23).

También cada sociedad, cada momento histórico, de acuerdo con un desarrollo técnico determinado, con un grado de organización interna y con unas formas de relación social específicas, se sostiene y, por consiguiente, se produce en un doble y dialéctico proceso de reproducción material y de reproducción social, que se fundamenta en la transformación de la naturaleza y en la propia transformación social, como dos caras de la misma moneda, es decir, como dos manifestaciones del mismo proceso (Ortega, 2004: 34).

Para Lefebvre el espacio surge de la producción. Es decir, de las fuerzas productivas y relaciones de producción existentes en cada momento histórico, que identifican la práctica

social global, comprendidas todas aquellas actividades que hace una sociedad: educativas, administrativas, políticas, militares, etc. (Citado en Ortega, 2000: 360). Entonces el espacio debe considerarse como un conjunto de relaciones realizadas a través de las funciones y de las formas que se presentan como testimonio de una historia escrita por los procesos del pasado y del presente. Es decir, el espacio se define como un conjunto de formas representativas de las relaciones sociales del pasado y del presente, y por una estructura representada por las relaciones sociales que ocurren ante nuestros ojos y que se manifiestan por medio de los procesos y las funciones (Santos, 1990: 138).

Siguiendo el camino trazado a partir de las ideas anteriores, de la dinámica y características del espacio se hace necesario conocer también las características de la producción del espacio en los países periféricos, a partir de las relaciones de éstos con los países desarrollados, donde la existencia de unos no se entendería sin la presencia de los otros. Y todo esto enmarcado en el mismo modo de producción capitalista que ha creado relaciones desiguales de poder, económicas, sociales, dando como resultado una dependencia con sus respectivas consecuencias.

También se puede hablar de cadenas de mercancías, que significa hablar de una amplia división social del trabajo que, en el curso del desarrollo histórico del capitalismo, se ha hecho más y más extensiva en el plano funcional y geográfico y, simultáneamente, más y más jerárquica. Esta jerarquización del espacio en la estructura de los procesos productivos ha llevado a una polarización cada vez mayor entre el centro y las zonas periféricas de la economía mundo, no solo de acuerdo con criterios distributivos (niveles reales de ingreso, calidad de vida), sino también, y lo que es más importante, en los escenarios de acumulación de capital (Wallerstein, 2003: 21).

El capitalismo configura y dan forma a los espacios de las naciones periféricas a través de los procesos espacio-temporales, y se ve reflejado en la realidad de estas naciones. Para tener una mejor comprensión del espacio y saber cuáles son sus componentes, parte fundamental dentro de este análisis, el mismo Santos (1986) nos enumera los cinco elementos (*los seres humanos, las empresas, las instituciones, el medio ecológico y las infraestructuras*), que de acuerdo con él, dan forma al espacio. En el Cuadro 1, se muestran cada uno de los elementos del espacio y su función.

Cuadro 1. Los elementos del espacio y su función

Elementos del Espacio	Función	Observaciones
<u>Los seres humanos</u>	Son un elemento del espacio, sea en la condición de suministradores de trabajo, sea en la de candidatos a ello; trátase de jóvenes, o de desocupados. Tanto los jóvenes, como los que ocasionalmente se encuentran sin empleo o los que ya están jubilados, no participan directamente en la producción, pero por el simple hecho de estar presentes en el lugar tiene como consecuencia la demanda de un cierto tipo de trabajo para otros.	En los diversos tipos de trabajos donde laboran, así como en la producción y demanda de productos, son por ello la base de una clasificación del elemento humano en la caracterización de un espacio dado por su papel fundamental en la creación de este.
<u>Las empresas</u>	Tienen como función esencial la producción y distribución de bienes, servicios e ideas.	La demanda de cada individuo como miembro de la sociedad es satisfecha por parte de las empresas y en parte por las instituciones.
<u>Las instituciones</u>	Producen normas, órdenes y legitimaciones.	
<u>El medio ecológico</u>	Es el conjunto de los complejos territoriales que constituyen la base física del trabajo humano.	-----
<u>Las infraestructuras</u>	Son el trabajo humano materializado y localizado en forma de casas, plantaciones, caminos, etcétera.	-----

Fuente: Santos, Milton, "Espacio y Método", *Geocrítica* No. 65. Septiembre de 1986. Barcelona.

Por las características de cada uno de los elementos que conforman el espacio que enumera Milton Santos, independientemente, que cada uno cuente con su composición, características y dinámicas propias, no se podrían entender si no se comprende esto en su conjunto. Pero es también la interacción e interdependencia funcional que se da entre cada uno de ellos, lo que refleja el grado de influencia que cada uno de estos elementos ejerce sobre las manifestaciones espaciales en concreto. Las que nos llevan a la creación de una totalidad con ciertas cualidades, que se ve reflejado en distintas escalas, desde la escala local pasando por la escala nacional, hasta la regional y global, viéndose al mismo

tiempo influidas cada una de estas escala por las otras. Presentándose una configuración espacial con características propias dependiendo el caso.

En relación con la migración de mexicanos a los Estados Unidos, y desde antes en la época colonial con la formación de los vínculos con el septentrión, los elementos del espacio que enumera Santos (*los seres humanos, las empresas, las instituciones, el medio ecológico y las infraestructuras*), ha jugado un papel importante por sus propias características e importancia dentro de cada coyuntura que se presentan como antecedente de lo que para finales del siglo XIX hasta la actualidad es el proceso migratorio a Estados Unidos. Dentro de las interrelaciones que se dan entre cada uno de estos elementos del espacio, de manera paralela se presentan transformaciones que transcurren en un determinado tiempo-espacio de acuerdo con las circunstancias imperantes del momento, que se hacen presentes y que influyen al proceso dándole características determinadas a la conformación de ese espacio que se investiga. En el caso de este trabajo el análisis de estos elementos se encontrará implícito en el desarrollo del mismo.

Al modificarse algún elemento del espacio este impactará en los otros, por la misma interrelación que se mencionaba con anterioridad, y en un periodo de tiempo determinado se tendrá una conformación espacial con ciertas características -y será distinta a otras que le precedan, pero esa etapa anterior dejará un precedente respecto a los acontecimientos futuros- y se podrán rastrear los elementos que dieron origen e influyeron la conformación actual de ese espacio. Pero resulta necesario analizar esas características pasadas para entender las transformaciones que, al transcurrir del tiempo, se han dado y repercuten en la época contemporánea.

A lo anterior Santos (1990: 154) lo ha denomina las *rugosidades*, que son el espacio construido, el tiempo histórico que se transforma en el paisaje, incorporado al espacio. Las rugosidades nos ofrecen, incluso sin una traducción inmediata, los restos de una división del trabajo internacional, se manifiestan localmente por las combinaciones particulares del capital, las técnicas y el trabajo utilizado. El espacio, por lo tanto, es un testimonio; atestigua sobre un momento de un modo de producción por la memoria del espacio construido, de las cosas fijadas en el espacio creado. Así el espacio es una forma, una forma durable, que no se deshace paralelamente al cambio de los procesos; al

contrario, algunos procesos se adaptan a las formas preexistentes mientras que otros crean nuevas formas para insertarse en ellas.

Estos elementos cuentan con un peso determinado en las interacciones que se dan entre ellos, ya que si consideramos el análisis de manera bilateral como sería el caso entre hombre y empresa (trabajo y capital), no se estaría llevando a cabo un estudio completo ya que se dejarían fuera las demás variables, por lo tanto es necesario emprender el análisis que contemple a cada una de las variables en su justa dimensión para valorar correctamente la influencia que cada una tiene sobre el tema de investigación, en este caso el estudio de la migración de los oriundos desde un Valle del noroeste michoacano a los Estados Unidos.

Visto desde esta perspectiva, en los distintos periodos en que se ha hecho presente y manifestado la migración de mexicanos a los Estados Unidos -en algunos periodos ha sido más significativa que en otros- las sucesivas etapas de ésta presentan características distintivas, determinadas por la etapa del modo de producción en que se desarrolló y que le confirió características particulares. Por otro lado, está también la interrelación de cada uno de estos elementos del espacio, que se da a partir de su propia dinámica y relación, que guardan entre sí cada uno de ellos, se advierte que en cada periodo histórico se dio una conformación del espacio geográfico determinada a escala nacional, y es desde esta perspectiva que el constante juego y predominancia de algunos de esos elementos sobre otros en cada uno de los países involucrados, han configurado y reconfigurado ese espacio local del Valle de Tangancícuaro.

La escala

Parte importante de esta investigación es distinguir las distintas escalas en las que el proceso migratorio incide, la interacción que hay entre ellas, así como las mediaciones que participan de este proceso. En referencia a la escala para Neil Smith (2002:141), las diferentes sociedades no sólo producen espacio..., ellas también producen la escala. La producción de la escala puede ser la diferenciación más elemental del espacio geográfico y es en toda su extensión un proceso social. No hay nada ontológicamente dado sobre la división tradicional entre hogar y localidad, escala urbana y regional, nacional y global. La

diferenciación de las escalas geográficas establece y se establece a través de la estructura geográfica de interacciones sociales.

No sólo es la escala material trabajada y re trabajada como paisaje, sino también es la escala de resolución o abstracción que nosotros empleamos para entender las relaciones sociales cualquiera que sea su impresión geográfica. Los modelos de inversión de capital pueden ser perfectamente los determinantes más poderosos de la escala geográfica, y al igual que el capital y las relaciones capital-trabajo son reestructuradas, así también lo es la escala (Smith, 2002:142).

Resulta factible hacer el análisis de la migración de mexicanos a los Estados Unidos desde una escala regional, que involucra ambas naciones. Por las características de este proceso migratorio que ha hecho posible la movilidad de mexicanos a los Estados Unidos, -así como relaciones y vínculos a distinto nivel que entre ambas naciones se mantienen-, no es posible realizar un análisis donde se tome en cuenta únicamente a México o Estados Unidos, o sea un trabajo a escala nacional y se tome de manera individual a cada país. Sino que debe partir del análisis binacional, -a escala regional-, ya que el espacio mexicano se ha visto largamente influido desde mediados del siglo XIX por el vecino país del norte ante las distintas necesidades que ha tenido éste respecto de los recursos y la fuerza de trabajo mexicanos. Y a la vez la movilidad de personas mexicanas hacia ese país se da por buscar un mejor ingreso así como por la demanda estructural de fuerza de trabajo por parte de Estados Unidos. Propiciando transformaciones a escala local como nacional en el espacio binacional.

Es así que los espacios y las prácticas locales pueden constituir sistemas multiescalares que funcionan simultáneamente a través de distintas escalas, es decir que no se limitan a ascender a una escala más amplia gracias a las nuevas tecnologías (Sassen, 2007: 60). Ejemplo de esto la migración de México-Estados Unidos.

La cuestión agraria en el capitalismo en el espacio rural mexicano

El Valle de Tangancícuaro -que su conformación se remonta al siglo XVI- por sus características rurales, uno de los principales ejes es la cuestión agraria. Una temática es fundamental resaltar, es el desarrollo del capitalismo en el agro mexicano y las

instituciones de explotación agroganadera que se establecen en los espacios rurales: las haciendas y los ranchos, y con sus respectivas reconfiguraciones a partir del último tercio del siglo XIX. Ejemplo de esto sería el modelo agro exportador de las grandes haciendas latifundistas del porfiriato. A raíz del movimiento revolucionario de 1910, años después, se generaría un cambio en la tenencia de la tierra con la desaparición de las haciendas para dar paso a la creación de los ejidos. En el caso de la zona de estudio, ese cambio es de gran relevancia porque dio pie a la reconfiguración de ese espacio rural en el primer tercio del siglo XX.

Como complemento a lo expresado en el párrafo anterior Lefebvre (1978: 62) refiere que “los *metaconjuntos* (mercado nacional y mundial, estructuras sociales y políticas) han contribuido enormemente a la transformación de las estructuras agrarias. Del mercado nacional y mundial derivan las *especializaciones*. La organización social y política, la acción del Estado, los Planes -o las ausencias de Planes o sus fracasos- han actuado y reaccionado sobre el menor rincón de la tierra. Ni un solo campesino deja hoy de depender, de los acontecimientos mundiales”.

Por otro lado, resulta importante -a la par de explicar y entender teóricamente cómo se ha desarrollado el agro mexicano- entender cómo se han conformado y el papel que juegan históricamente esos sujetos denominados *campesinos* (con tierra) y los jornaleros (sin tierra propia) que habitan, laboran y producen en el campo. Asimismo, cuál es el papel que jugaron dentro de las reconfiguraciones por las que ha pasado ese espacio rural, principalmente, en el uso y aprovechamiento de la tierra en el último siglo y medio en México. Un ejemplo de esto el Valle de Tangancicuaro, como se verá en capítulos posteriores.

Durante los últimos años del siglo XIX y el primer decenio del siglo XX es sorprendente la concentración de la tierra. “Este acelerado proceso no encontró correspondencia en el desarrollo del capital agrícola, de tal forma que se crearon inmensos latifundios con bajísimas inversiones de capital. La composición orgánica del capital permanecía muy baja; los hacendados prefirieron superexplotar a la mano de obra (usando incluso sistemas feudales) que realizar inversiones productivas con las ganancias. De aquí la paradoja: los dolores de la acumulación primitiva capitalista generaron una revolución burguesa contra la misma burguesía, en la cual la masa campesina despojada jugó el papel de actor principal (no dirigente)” (Bartra, 1975: 7).

Para Lefebvre (1978: 62), la realidad campesina también se caracteriza por una doble complejidad:

- a) *Complejidad horizontal*. En las formaciones y estructuras agrarias de una misma época histórica -en particular en las determinadas por los metaconjuntos sociales y políticos actuales- se manifiestan diferencias esenciales, que llegan hasta el antagonismo.
- b) *Complejidad vertical*. El mundo rural actual ofrece a la observación y al análisis la coexistencia de formaciones de *edad y época distintas*. Como antes observábamos, esta yuxtaposición paradójica -lo más arcaico al lado de lo ultramoderno- se observa a veces en un territorio reducido.

En referencia a lo anterior Lefebvre (1978) comenta que “las dos complejidades -la que denominamos *horizontal* y la que denominamos *vertical* y que se podrían llamar *históricas*- se entrecruzan, se entrecortan, actúan una sobre otra”.

El campesino

En el caso de algunos de los habitantes del Valle de Tangancicuaro, que después del reparto agrario en 1929 obtuvieron su parcela ejidal, pasan a ser campesinos. Ya en posesión de la tierra por muchas décadas hicieron uso y aprovechamiento de la tierra, donde producían los granos y productos básicos para cubrir sus necesidades.

Ya que el término campesino ha sido definido por una cantidad significativa de científicos sociales, existe una gran ambigüedad sobre lo que significa ser campesino. Al ser un término recurrente en ésta investigación y con el fin de claridad al respecto, retomo la definición que propone José Luis Calva (1988: 51) del campesino³, que es el

“...poseedor de una porción de tierra que explota por su cuenta con su propio trabajo manual como ocupación exclusiva o principal, apropiándose de primera

³ El propio Calva (1988: 51) justifica el uso de esta definición argumentando que “podría objetarse esta conceptualización aduciendo la enorme multitud de campesinos que no son totalmente congruentes con su concepto simplificado de su definición. Pero esta objeción no toma en cuenta que “el hecho que las cosas reales no sean [totalmente] congruentes [con su concepto científico], es el lado de su finitud”, es decir de su devenir, de su conversión en un fenómeno distinto del que eran inicialmente, de su traspaso a una realidad comprendida en otro concepto. La definición del campesino está apegada al tipo característico que es el campesino mediano. Éste corresponde más perfectamente a su concepto o, mejor dicho, el concepto se atiene al objeto ahí donde éste aparece con mayor grado de pureza. Pero a partir de la forma pura existe una enorme serie de transiciones, gradaciones, tipos intermedios, hasta que se alcanzan los momentos del devenir en que los cambios cuantitativos se traducen en saltos cualitativos y el campesino deja de serlo”.

mano, en todo o en parte, los frutos obtenidos y satisfaciendo con éstos, directamente o mediante su cambio, las necesidades familiares”

El mismo Calva (1988: 52), hace una breve argumentación respecto cuándo es campesino y cuando deja de serlo:

“...quien ya no trabaja regularmente la tierra como obrero manual, contrata asalariados para que realicen el cultivo y vende los productos de la granja ya no es un campesino sino agricultor capitalista *sans phrase*; quien obtiene el 50% de sus ingresos del trabajo asalariado y el 50% de su explotación agrícola es semiproletaria y semicampesino (50% y 50%); quien obtiene la parte predominante de sus ingresos del trabajo asalariado (digamos 8/10 o 9/10) siendo ésta su actividad casi exclusiva o preferente ya no es campesino sino obrero con parcela o pechujal. Pero quien *vive aún predominantemente del producto de la tierra que cultiva por su cuenta como trabajador directamente productivo*, continúa siendo campesino, aun si complementa su ocupación e ingreso con el trabajo a jornal, el pequeño comercio, etc. Su realidad económico-social es aún esencialmente congruente con su concepto”.

Como complemento está lo que dice Karl Kausky (1978: 179) respecto de los campesinos:

“...el campesino que vende sus productos, pero que no emplea o emplea un escaso número de jornaleros, que no es un capitalista, sino un simple productor de mercancías, calcula a veces de otro modo. Es un trabajador, no vive del producto de su propiedad sino del producto de su trabajo, su modo de vida es el de un asalariado. Si necesita tierra no es para extraer renta de ella, sino para ganarse la vida con ella”

Por lo tanto la definición de campesino de Calva se retoma por las coincidencias entre los rasgos antes expuestos y los que presentaban los campesinos de las comunidades del Valle como se verá en el capítulo 4.

El campo mexicano

El desarrollo de la agricultura mexicana después de la presidencia del General Cárdenas - donde se realiza la reforma agraria a gran escala-, “se caracterizó por el surgimiento de

un poderoso sector de agricultores capitalistas ubicado en medio de una mar de campesinos semiproletarizados⁴ y pauperizados, y de jornaleros sin tierra. Sin embargo, el proceso de proletarización fue frenado conscientemente, para mantener arraigada a la tierra a una masa grande de campesinos que ni la industria ni las empresas agrícolas serían capaces de absorber”. Y donde también estaba una cantidad significativa de mexicanos deportados del vecino país del norte después de la crisis del 29 y que a su llegada a México necesitaba los medios para subsistir, como la tierra. “Una situación de esta naturaleza, en la que coexiste un sector desarrollado y uno subdesarrollado” (Bartra, 1976: 31).

En el campo mexicano para la segunda mitad del siglo XX -ya consolidado el reparto ejidal y donde no a todos los habitantes de las comunidades rurales fueron beneficiados con ejido, ejemplo de esto es el Valle de Tangancícuaro- y entra en escena con las contrataciones durante el segundo Programa Bracero. En el Valle se puede hablar de dos fracciones del proletariado que se constituyen a partir de la migración a Estados Unidos por medio de la contratación de campesinos en el Programa Bracero.

- Una “constituida por el proletariado-campesino que sólo recibe del capitalismo los medios para la reconstitución inmediata de su fuerza de trabajo, pero no para su mantenimiento y su reproducción, medios que él se procuraba en la economía doméstica” (Meillasoux, 1977: 189),
- y también está la otra fracción del proletariado “constituida por el proletario que no tiene ningún medio de reproducción en ningún sector” (Meillasoux, 1977: 189), hacen acto de presencia como los jornaleros que constituían y constituyen una parte significativa de la población económicamente activa en la agricultura han permanecido con la etiqueta de “campesinos sin tierra” (Bartra, 1976). Ya que durante las distintas etapas del reparto agrario no fueron beneficiados con una parcela de tierra, ni tienen los medios para adquirir una porción de tierra y ser pequeños propietarios.

En ambos casos por la pobreza en la que se encuentran se ven obligados a contratarse de braceros o irse de indocumentados a Estados Unidos para buscar generar un mejor ingreso que les permita subsanar esas carestías con las que viven sus familias. Y en el caso de los que son poseedores de tierra, tienen los medios para hacerla producir, y

⁴ Se les denomina así porque la actividad agrícola que desempeñan va acompañada de otras actividades remunerativas, ya que los ingresos que provenían de su propia tierra eran tan bajos que, se puede decir, la agricultura, para ellos, no era más que un complemento (Bartra, 1976).

como menciona Kausky (1978: 17), “lo que antes no pudieron conseguir las malas cosechas, el fuego y la espada, lo consiguen ahora las crisis [del agro], del mercado de grano y de ganado, las cuales acarrearán al agricultor, no solamente un mal pasajero, sino que pueden arrebatarle su medio de vida -su tierra- separándole, finalmente de ella, para convertirlo en *proletariado*”

Con la anterior definición de Karl Kausky, se pueden entender las condiciones que dan pie a que los campesinos se conviertan en *proletarios*. Aunque con varias décadas de diferencia, de cuando lo escribió, las causas no varían mucho respecto a lo que pasó en México durante el siglo XX y en especial con la migración de campesinos y jornaleros a Estados Unidos. Y se ve reflejado en un Valle como el de Tangancícuaro, donde por esas causas muchos campesinos tomaron la decisión de emigrar para vender su fuerza de trabajo en las industrias y campos de Estados Unidos durante el siglo XX.

En referencia a la composición de las unidades de producción agrícola del campo mexicano después del reparto agrario, y donde una porción significativa de los ejidos está inmersa, en la primera mitad del siglo XX, Bartra (1976) las denomina peculiaridades de la economía mercantil simple. Algunas de sus características internas coinciden con los que se presentaban en el Valle de Tangancícuaro para esa época, a saber:

- a) *Las unidades campesinas de producción se basan en el uso del trabajo familiar no asalariado.* El sistema de producción mercantil simple tiene como unidad fundamental a la célula familiar; toda la familia -desde los más pequeños hasta los adultos- contribuyen en mayor o menor grado a la producción agrícola y ganadera. El campesino no cuenta con capital variable en monetario más que en ínfimas cantidades, no tiene más alternativa que hacer uso de la única fuerza de trabajo que no tiene un valor de cambio para él: su propio trabajo, el de sus familiares y -en ocasiones- el esfuerzo colectivo de la comunidad.
- b) *Los campesinos producen fundamentalmente para el mercado.* Esta peculiaridad, junto con el uso de trabajo familiar no asalariado, es la que da a estas unidades de producción su carácter *mercantil simple*. Estos pequeños agricultores, a pesar de que viven en una situación de pobreza considerable, generan en conjunto una proporción muy alta de las mercancías que se lanzan al mercado. De estos estratos provenía cerca de la mitad del valor de la producción nacional, Claro que una parte de ella era autoconsumida.
- c) *En la economía mercantil simple la ganancia y el capital variable forman una unidad.* Si se sacaba un cálculo de las ganancias de las unidades campesinas imputando un valor a la fuerza de trabajo familiar, en la mayoría de los casos se

observaba un déficit o ganancias muy bajas. Con frecuencia la cantidad ingresada por el campesino (tomando en cuenta también el autoconsumo) es menor a la suma de la renta de la tierra que posee y del valor de su trabajo.

- d) *La economía campesina mercantil simple no contribuye a la fijación de los precios de los productores: estos son determinados por el mercado capitalista.* En la realidad la producción mercantil simple de los campesinos limita sus objetos a la obtención de un salario necesario, y que no busca ganancias, no solo porque la dinámica interna y las condiciones de la unidad productiva lo impedían, sino también porque en México el mercado tiene un carácter capitalista. Esto quiere decir que los precios de los productos agrícolas, por regla general, eran fijados de acuerdo a los costos de producción de los agricultores capitalistas. Sin embargo, ni si quiera en el caso del maíz los precios oficiales llegaban a permitir la existencia de ganancias entre los campesinos.
- e) *El sector mercantil siempre vive un proceso de descampesinización y descomposición, que se manifiesta en una polarización de los grupos sociales de agricultores.* Las adversas condiciones del mercado, la imposibilidad de ahorro y acumulación en la mayoría de los casos, la falta de créditos, la baja calidad de la tierra o su empobrecimiento... provocaron una crisis permanente que provocó su estancamiento.
- f) *Se observa la existencia de dos grupos de unidades de producción mercantil simple: un estrato de campesinos medios y un estrato de campesinos acomodados.* Mientras el sector medio carecía de posibilidades de ahorro, el sector acomodado generaba un pequeño capital que podía ser reinvertido productivamente.

Trasladando lo que Kausky refería para la situación del campo a finales del siglo XIX, principios del XX en Europa y la transformación de campesinos a proletarios, a lo que sucedió en el campo mexicano y en particular en la región que nos ocupa en este trabajo de investigación, el Valle de Tangancícuaro, y la relación entre las condiciones que se presentaban en la primera mitad del siglo XX y la migración a Estados Unidos. Fueron las necesidades de este último país, las que animaron ésta migración en el contexto del proceso de acumulación:

“La misma evolución que de un lado [Estados Unidos] crea la necesidad de obreros asalariados, crea obreros nuevos; de otro proletariza muchos campesinos, reduce la familia rural, según hemos visto, e inunda el mercado con excedente de hijos e hijas de campesinos. Crea, en fin, entre los pequeños campesinos, la necesidad de ingresos suplementarios obtenidos fuera de su propia explotación.

[También] la tierra es demasiado escasa para producir un excedente a las necesidades caseras; carecen de productos agrícolas que llevar al mercado. La sola mercancía que tienen a la venta es su fuerza de trabajo, la cual no es necesaria en la explotación propia, sino temporalmente. Uno de los medios de valorizarla es el trabajo asalariado en las grandes explotaciones [como el caso de la migración a los campos agrícolas en Estados Unidos]” (1978: 18-19).

Es interesante como Kausky (1978: 19) a finales del siglo XIX analiza las condiciones en las relaciones que se dan entre la comunidad familiar del campo y las grandes explotaciones:

“La antigua comunidad familiar rural que explota sólo con su trabajo su propio fundo, es reemplazada en las grandes explotaciones por una cohorte de obreros contratados que, al mando del propietario, trabajan para él sus campos... El antagonismo de clase entre explotador y explotado, entre el poseedor y el proletario, penetra en la aldea en la vivienda... Todo este proceso empezó en la Edad Media, pero el modo de producción capitalista lo ha precipitado, al punto de hacerlo depender de él en todas partes la condición de la población rural. No ha llegado todavía a la meta, y va, actualmente, abarcando nuevas regiones, transformando de continuo nuevos dominios de la producción agrícola de auto consumo en dominios de producción de mercaderías... sustituyendo el trabajo de la familia por el trabajo asalariado.”

El carácter distintivo, propio de los países de desarrollo medio, es que las formas más diversas de la producción y los niveles de la organización económica se entrelazan dentro de ellos. Es decir, que la sociedad de estos países es concebida como una totalidad plural particular, en la cual las diversas formas de producción se conjugan, pero también momentos múltiples de la dialéctica pasan de las formas más atrasadas a las más avanzadas que están presentes. El desarrollo nacional se produce como parte inseparable de la economía capitalista mundial, como parte de la división internacional del trabajo y marcado por las complejas relaciones de dependencia e interdependencia⁵ (Sandoval, 1982: 31).

⁵*The distinctiveness, peculiar to the middle development countries, is that the most diverse forms of production and levels of economic organization are interwoven within them. That is to say that, the society of this countries is conceived as a pluralparticular totality in wich diverse forms of production are conjugated, but also multiple moments of dialectic pass from the most backward forms to the most advance ones are present. The national development is produce as inseparable part of the world's capitalist economy, as a part of a international division of labor marked by the complex links of dependency and interdependency.*

En la actualidad, en la zona de estudio se pueden observar características similares de lo que pasó décadas atrás -con sus particularidades dependiendo de la época- con distintas características con el avance de las grandes explotaciones agrícolas que hoy denominamos agroindustrias. Y dentro del proceso de reconfiguración del espacio rural se han generando cambios de lo que fue la estructura agraria que surgió en México en el primer tercio del siglo XX con el reparto agrario. Y que en las dos últimas décadas del siglo XX se comienzan a transformar por la implementación del modelo neoliberal.

El comienzo de la aplicación del modelo neoliberal se da para la década del ochenta “en medio de un conjunto de pequeñas y medianas economías agrícolas, el capital financiero comienza a extender su dominio en la agricultura en forma de monopolios agroindustriales, con los que establece mecanismos de control de la producción y de la distribución de la riqueza en el campo, imponen los precios, determinan lo que ha de ser cultivada e impone leyes y muchas otras formas de control⁶” (Sandoval, 1982: 36).

Es así que el capitalismo sólo puede escapar de sus propias contradicciones expandiéndose. La expansión es simultáneamente intensificación y expansión geográfica. Para que el capitalismo sobreviva, debe existir o hay que crear nuevo espacio para la acumulación. Si el modo de producción capitalista dominara en todos los aspectos, en todas las esferas y en todas las partes del mundo, que daría poco espacio, o ninguno para mantener la acumulación (Harvey, 2007: 275).

La profundización del modelo neoliberal en el campo, a partir de los cambios del artículo 27 constitucional, referente al uso y aprovechamiento de la tierra, aunado con el Tratado de Libre Comercio, “el crecimiento de las exportaciones agrícolas no tradicionales (NTAEs por sus siglas en inglés) se asocia también con la reubicación de los ramos de trabajo intensivo de la agroindustria en las regiones con una ventaja comparativa en términos de las temporadas agrícolas, los suelos y salarios. Mediante la creación y operación de los mercados alrededor del mundo, la agroindustria es capaz de hacer uso de la compresión tiempo-espacio de forma que se traducen en la incorporación, la transformación y la

⁶*In the midst of an ensemble of small and middle agricultural economies, finance capital begins to extend its dominion in agriculture in the form of agrobusiness monopolies which establish mechanisms of control of the production and distribution of wealth in the countryside, impose price, determine what has to be cultivated and impose laws and many other forms of control.*

subordinación de los sistemas agrícolas locales⁷” (Robinson, 2008: 59). Al respecto se profundizará más a detalle en el capítulo 6.

La migración en el capitalismo

El estudio de la migración a partir de la Geografía y el estudio de ésta en relación con el espacio deben analizarse y entenderse como un proceso de movilidad de personas, específicamente, de fuerza de trabajo, en la cual intervienen una serie de elementos, que al interactuar a partir del proceso migratorio, generan una transformación del espacio. Es así que:

“La historia del capitalismo está repleta de ejemplos de economías precapitalistas que han sido destruidas y sus habitantes proletarizados, ya sea por las fuerzas del mercado o por la violencia física. Esto es lo que les sucedió a los irlandeses a mediados del siglo XIX, pero podemos ver los mismos procesos en acción actualmente con mexicanos y puertorriqueños que entran a la fuerza de trabajo de Estados Unidos” (Harvey, 1990: 171).

La estructura del mercado laboral mundial se ha desarrollado y expandido desde el siglo XVI. Pero “uno de los soportes socioeconómicos de la economía-mundo capitalista es el imperativo de flujos continuos de fuerza de trabajo, es decir, migración. La migración es ante todo una necesidad económica. Los desplazamientos constantes de la ubicación de las actividades económicas, combinados con la distribución dispareja de las normas demográficas, significan que inevitablemente hay disparidades entre las ofertas y las demandas locales de tipos específicos de trabajadores. Siempre que eso ocurre, evidentemente los intereses de algunos trabajadores y de algunos patrones reclaman algún tipo de migración de mano de obra, y por lo tanto tiende a producirse, con mayor o menor prontitud, dependiendo de las restricciones legales” (Wallerstein, 2001: 125), y de las posibilidades de eludir esas restricciones legales.

En este esquema, la penetración de las relaciones económicas capitalistas en las sociedades periféricas no capitalistas crea una población móvil que es propensa a la

⁷ “The growth of nontraditional agricultural exports (NTAEs) is associated as well with the relocation of labor-intensive branches of agribusiness to regions with a comparative advantage in terms of agriculture seasons, soils and wage rates. By creating and operating in markets across the globe, agribusiness is able to make use of time-space compressions in ways that result in the incorporation, transformation and subordination of local agricultural systems”.

migración internacional. De acuerdo al análisis de los sistemas mundiales⁸, la migración es un resultado natural de las disrupciones y los desplazamientos que inevitablemente ocurren en el proceso de desarrollo capitalista. Al entrar la tierra, las materias primas y el trabajo de las regiones periféricas bajo la influencia y control de los mercados, se generan inevitablemente flujos migratorios, algunos de los cuales se dirigen fuera del país.

En realidad, en la mayoría de las épocas y en la mayoría de los países, la política estatal se ha situado en la práctica entre el libre cambio y la autarquía. Además, las políticas para movimiento de bienes, de capitales y de fuerza de trabajo han sido específicamente diferentes. En general, el movimiento de fuerza de trabajo ha estado más restringido que los movimientos de bienes y capitales (Wallerstein, 2003: 39).

Por lo tanto la transferencia de la fuerza de trabajo desde el sector no capitalista hacia la economía capitalista se realiza de dos maneras. La primera bajo la forma de lo que se llamó el éxodo rural, la segunda más contemporánea, mediante la organización de las migraciones temporarias. El éxodo rural alcanzó y aún alcanza a millones de seres humanos en todas las zonas de expansión capitalista. Hasta una época reciente de nuestra historia la reproducción de una gran parte de la fuerza de trabajo fue realizada de esta manera, por una emigración sin retorno de los campesinos hacia las ciudades [o el extranjero] (Meillasoux, 1977: 152). Se profundizará más al respecto de la migración rural en el capítulo 5.

La migración de fuerza de trabajo en el capitalismo, una mercancía

⁸ De acuerdo con Wallerstein, el análisis de sistemas-mundo como perspectiva explícita dentro de la ciencia social data de la década de 1970, aunque por supuesto refleja un punto de vista que tiene una larga historia y se basa en trabajos iniciados mucho antes. Nunca se ha presentado como una rama de la sociología o de la ciencia social. No se considera a sí misma la “sociología del mundo”, al lado de la sociología urbana o la sociología de grupos pequeños, o la sociología política. Más bien se presentaba como una crítica de muchas de las premisas de la ciencia social existente, como una modalidad de lo que he llamado “impensar las ciencias sociales”. Nos dice Wallerstein “por esta razón yo, por lo menos, siempre me he resistido a usar el término ‘teoría de los sistemas-mundo’, frecuentemente usado para describir el tema, especialmente por no practicantes, y he insistido en llamar a nuestro trabajo ‘análisis del sistema mundo’. Es demasiado temprano para teorizar con alguna seriedad, y cuando llegemos a ese punto lo que deberíamos estar teorizando es ciencia social y no sistemas-mundo” (Wallerstein, 2001: 218). Para profundizar en el tema revisar el capítulo 13 del libro: *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Siglo veintiuno editores, México.

“El capital se mueve como mercancías, como dinero, o como un proceso de trabajo, que emplea capital constante y variable con diferentes tiempos de rotación. Esta desagregación sigue automáticamente, ya que Marx describió la circulación de capital como:

$$D - M \left(\begin{smallmatrix} FT \\ MP \end{smallmatrix} \right) \dots P \dots M' - D' \text{ (etcétera).}$$

La capacidad del capital para moverse depende de cuál de estos diversos estados ocupa” (Harvey, 1990: 379). La fuerza de trabajo es una mercancía, pero las condiciones que gobiernan su movilidad son muy especiales. Es la única mercancía que puede llegar por sus propios pies. Por lo tanto, el término “movilidad del trabajo” ocupa una posición especial en el discurso económico. En la teoría burguesa, y frecuentemente en el lenguaje cotidiano, se refieren a la libertad del trabajador para vender su fuerza de trabajo cuando y donde quiera, a quien él desee y para los propósitos que le plazcan. “Liberados” por el proceso de acumulación originaria del control sobre los medios de producción (incluyendo el acceso a la tierra), la mayoría de los trabajadores no tienen otra opción sino vender su fuerza de trabajo al capitalista a fin de sobrevivir (Harvey, 1990: 383).

Es así que en el capitalismo, las migraciones de fuerza de trabajo constituyen uno de los mecanismos empleados para ajustar el mercado de trabajo al ciclo de acumulación, para abaratar costos de producción, para establecer una disciplina adecuada de la fuerza de trabajo y para aprovechar de la mejor manera posible, toda la diversidad humana del Planeta. “Precisamente, lo permanente de la migración y su dificultad para ser erradicada se explican por el hecho de ser un componente de la acumulación capitalista que favorece su expansión y reproducción. En este sentido, la migración se activa como producto de las contradicciones y de las graves desigualdades que genera el sistema, y los desplazamientos se contraen o dilatan en relación con la necesidad de los capitalistas para obtener la mayor tasa de ganancia posible” (Aragonés, 2000: 17-18).

Complementando lo anterior Meillasoux (1977: 178), refiere que:

“ Los beneficios extraídos de la inmigración temporaria pueden definirse, con mayor precisión de dos maneras; son, en términos generales, iguales al costo del tiempo de trabajo social necesario para la reproducción y el mantenimiento de una fuerza de trabajo equivalente en el *interior de la esfera capitalista de producción*; o

bien las sumas de los salarios indirectos que hubiera debido pagar a los trabajadores integrados que realizan el mismo trabajo que los trabajadores rotativos, más la diferencia entre los salarios de las dos categorías de los trabajadores. Así, desde los comienzos de la historia colonial este plusproducto es confiscado por la clase capitalista y actualmente por las naciones dominadas por la clase capitalista. El proceso de acumulación primitiva, al extenderse a poblaciones cada vez más numerosas, las priva a estas de su despegue industrial. La colonización y la neocolonización les permiten a las potencias capitalistas seguir gozando de este mecanismo que se renueva sin cesar”.

El comportamiento cíclico de la acumulación capitalista supone sucesivos movimientos de expansión y contracción que afecta todos los niveles de la organización social y de manera particular al mundo del trabajo. Los momentos de expansión se identifican con una gran necesidad de fuerza de trabajo, relativamente decreciente en virtud del desarrollo tecnológico pero incrementado correlativamente con la ampliación del ámbito y volumen de la producción. Los momentos de contracción tendrán al contrario, necesidad de reducir el mercado de trabajo porque las ventajas de un salario deprimido por el exceso de población desempleada empiezan a revertirse, con la carga social que está presente, después de un cierto nivel (Ceceña, 1996: 5).

La movilidad de fuerza de trabajo en el sistema capitalista

Respecto a la composición del ejército industrial de reserva Harvey (1990: 170), dice:

La fuerza de trabajo también se puede ampliar aumentando la proporción de la población total que participa como trabajadores asalariados. Este ejército industrial de reserva “latente”, puede existir en varias formas: lo pueden formar las mujeres y los niños de la familia que aún no han sido empleados como trabajadores asalariados, los campesinos independientes con tierras, los artesanos de todas clases, y multitud de otras personas que pueden ganarse la vida sin vender su fuerza de trabajo como una mercancía. Sin embargo la creación del proletariado moderno no ha sido fácil, y desde los primeros momentos de la acumulación originaria hasta el presente ha requerido la expropiación violenta, maniobras legales de todas clases y una buena dosis de engaños. Por tanto, la movilización de un ejército industrial de reserva latente no se puede considerar como una tarea simple o fácil de lograr. Pero esa movilización de un ejército industrial de reserva - particularmente la porción “latente”- depende la movilidad social y geográfica del trabajo y del capital.

El empleo de mano de obra extranjera ya sean esclavos o inmigrantes, ha sido una tendencia básica en el desarrollo de las economías industriales. En la mayoría de los informes de la evolución capitalista, la lucha de los patronos por contratar y mantener un suministro adecuado de mano de obra, se ha visto ensombrecida por los problemas de realización del proyecto, más en concreto de expansión del mercado. Sin embargo, una condición preliminar primordial para la realización de las posibilidades generadoras de superávit de una localidad geográfica es la aparición de una demanda laboral adecuada a nivel político y económico (Sassen, 1993: 49).

Pero también las condiciones adversas de vida de gran parte de la población mundial se pueden corroborar al analizar las diferencias abismales que se presentan entre los países centrales y los periféricos, ya que en estos últimos las condiciones para la reproducción de importantes segmentos de la población no son nada favorables por las condiciones de dependencia y pobreza que persisten ahí. Esto tiene como consecuencia un desplazamiento de la población de estos países periféricos hacia los países centrales donde pueden obtener los ingresos necesarios que les permitan tener las condiciones mínimas para la supervivencia y reproducción.

Durante el siglo XX y principios del XXI, en las distintas etapas del modo de producción capitalista, el capital se encuentran en la dinámica de satisfacer sus necesidades de reproducción por medio de los cambios tecnológicos, y a la vez requiere de cantidades significativas de fuerza laboral para trabajar en ciertos sectores de la producción donde es imprescindible la mano de obra, siendo los migrantes los que satisface estos requerimientos, siendo esta fuerza laboral tanto calificada como no calificada. Al mismo tiempo se crean mecanismos que dosifican la entrada de esos trabajadores migrantes a los mercados de trabajo en los países centrales desarrollados, según las necesidades del país de inmigración, precarizando la mano de obra migrante, y obteniendo salarios mal remunerados en sus lugares de trabajo de la sociedad receptora.

Una fuerza de trabajo muy fácil de movilizar se vuelve una necesidad para el capitalismo, pero aquí también podemos encontrar una contradicción. El papel del ejército industrial de reserva puede desempeñar su papel de hacer bajar los salarios solo si permanece en su lugar, como una amenaza permanente a los que ya tienen empleo. La fuerza de trabajo no debe ser tan móvil que escape a las garras del capital. A este respecto la movilidad superior del capital en el escenario mundial, que se apropia en forma exclusiva

la posibilidad de moverse por todo el mundo y atrae a una proporción cada vez mayor de la población del mundo a las relaciones de intercambio, si no es que a relaciones capitalistas de producción, llega a ser vital para mantener la acumulación por el solo afán de la acumulación (Harvey, 1990: 171).

Una explicación de las motivaciones y contradicciones que están presentes en una migración tan añeja como es la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos, y claro los migrantes del Valle de Tangancícuaro que no son la excepción,

“...sin embargo, los trabajadores son algo más que meros objetos del capital. La movilidad geográfica tiene un significado bastante diferente para ellos. Representa la posibilidad de escapar de la tiranía y la opresión, incluyendo la que les impone el capital. Representa la esperanza y el esfuerzo por una vida mejor, incluso si ese esfuerzo le hace juego al capital cuando los trabajadores responden a los incentivos materiales que les ofrecen los capitalistas. Por otro lado, la movilidad geográfica también impone cargas al trabajador. La alteración de los mecanismos de apoyo tradicionales y de las formas de vida que puede ser difícil de soportar. Aquí encontramos el lado opuesto del impulso para movilizarse como medio de escape. Las redes de contactos personales, los sistemas de apoyo y los elaborados mecanismos que ayudan a hacer frente a la vida y que se encuentra dentro de la familia y la comunidad” (Harvey, 1990: 387).

Respecto a la fuerza de trabajo migrante dentro del capitalismo y las consecuencias tanto en su vida cotidiana como en su integridad como seres humanos, en su lugar de trabajo en el extranjero como en su lugar de origen, ya que:

“...cuando el capitalismo dispone de un aporte continuo de trabajadores recién llegados de los sectores exógenos y obligados a competir unos con los otros a medida que ingresan en el mercado de trabajo, se asegura su reproducción a expensas de esta población, a la cual, en lugar de integrar para facilitar su renovación, tiende a explotar de una manera destructiva. A causa de las contradicciones inherentes a tal modo de superexplotación (formación de una renta en trabajo en el interior del modo de producción capitalista), dichas poblaciones sufren una degradación social, política y muchas veces física, ligado a la degradación del modo de producción doméstica hacia el cual son rechazados constantemente” (Meillasoux, 1977: 196).

Como resultado de las condiciones de precariedad a nivel global, la movilidad espacial de mano de obra se ha vuelto una constante en dirección a las áreas más desarrolladas del planeta donde la necesidad de esta mano de obra hace que estos lugares se conviertan

en focos de atracción de esta fuerza de trabajo, que al llegar a los países receptores, en la mayoría de los casos, cuentan con precarias condiciones laborales y que el propio desarrollo del capitalismo ha sabido explotar y fomentar por la gran influencia que ejerce sobre las distintas escalas de la economía del estado, que van desde la escala internacional pasando por la nacional hasta la más reducida que es la local.

Respecto a la fuerza de trabajo y al capital Ceceña (1996: 5) evidencia que:

“...los centros de mayor desarrollo capitalista, en virtud de la desestructuración que son capaces de generar en el resto del mundo, son los focos de atracción y de ordenación del mercado de trabajo, que tenderá a articularse cada vez más en torno a sus necesidades. Las migraciones de fuerza de trabajo constituyen así un mecanismo de ajuste inmediato entre el ritmo y carácter del proceso de acumulación y el mercado de trabajo y, de esta manera, dispensan al capital dominante de la obligación de hacerse cargo de la reproducción integral y permanente de un contingente obrero que será reproducido con exceso en las zonas de menor desarrollo. El capital es por naturaleza dinámico y móvil, en constante búsqueda de las mejores condiciones de valorización y competencia”.

Como se ha podido observar en la migración histórica y en particular la migración de mano de obra o fuerza de trabajo intervienen una serie de actores, por un lado población de países subdesarrollados con la urgencia de cubrir sus necesidades para su reproducción y por otro lado el capitalismo como modo de producción, que ha creado condiciones de desigualdad en grandes porciones de la superficie terrestre que utiliza en su beneficio.

Esta movilidad sin precedentes de población empobrecida ha generado, por un lado, la transformación en las relaciones sociales en los países de origen y la configuración de nuevas relaciones en las zonas receptoras, y por el otro lado a reconfigurado el espacio, y todo lo que esto implica. Tal pareciera que todo este caos que está ahí presente, aparentemente, no beneficia a nadie y genera más caos. Pero en realidad todas estas transformaciones tienen una lógica en la que el beneficiario directo son los capitales de los países centrales receptores de la mano de obra, que son los beneficiarios directos de ese desorden estructural de las sociedades de países periféricos y donde se encuentran los flujos de las distintas regiones del planeta en cantidades nunca antes vistas en el proceso migratorio contemporáneo.

Capítulo 2. La conformación del Valle de Tangancícuaro en la época colonial y el comienzo de los vínculos con los territorios del septentrión novohispano

Es importante mencionar que actualmente lo que es el estado de Michoacán -ubicado en el centro-occidente del virreinato de Nueva España-, jugó un papel importante en la colonización del septentrión novohispano durante el siglo XVI. En un primer momento, aportó personas para las expediciones de exploración y conquista que emprendieron los españoles en los territorios del norte; en un segundo momento contribuyó con el abastecimiento de granos básicos y otros productos básicos, para las poblaciones que se iban conformando en los centros mineros a lo largo de la ruta al Norte o camino Real de la Plata.

En el siglo XVI la agricultura y el abasto de productos agrícolas dependían de la población indígena, como menciona Florescano (1986: 38-39), no debe olvidarse que la fuente que sustentó todas las empresas iniciales de conquistadores y colonos fue la producción agrícola de los indios. Los españoles, además, no estaban interesados en esta época en la tierra, pues había mucha y carecía de valor, sino en los indios como fuerza de trabajo. Por eso antes de solicitar tierras pidieron el repartimiento y la encomienda de indios, pues por este conducto los indios encomendados o repartidos les suministraban trabajo y alimento por concepto de tributo y servicio personal. De Carlos V a Felipe II y de Cortés a los primeros virreyes, todos comprendieron que sin la producción de las tierras de los indios y sin el trabajo de éstos la empresa de la colonización estaba condenada al fracaso.

Siglos más adelante ya consolidados los vínculos con el septentrión, a partir de los lazos comerciales y la red de caminos, se presenta un importante flujo de mercancías, insumos básicos y personas entre ambas regiones. Con el paso del tiempo y de distintas coyunturas, dentro del propio desarrollo económico de México en el siglo XIX, esas rutas

se refuncionalizan. Reflejándose esto en la configuración de un espacio rural como el del Valle de Tangancícuaro.

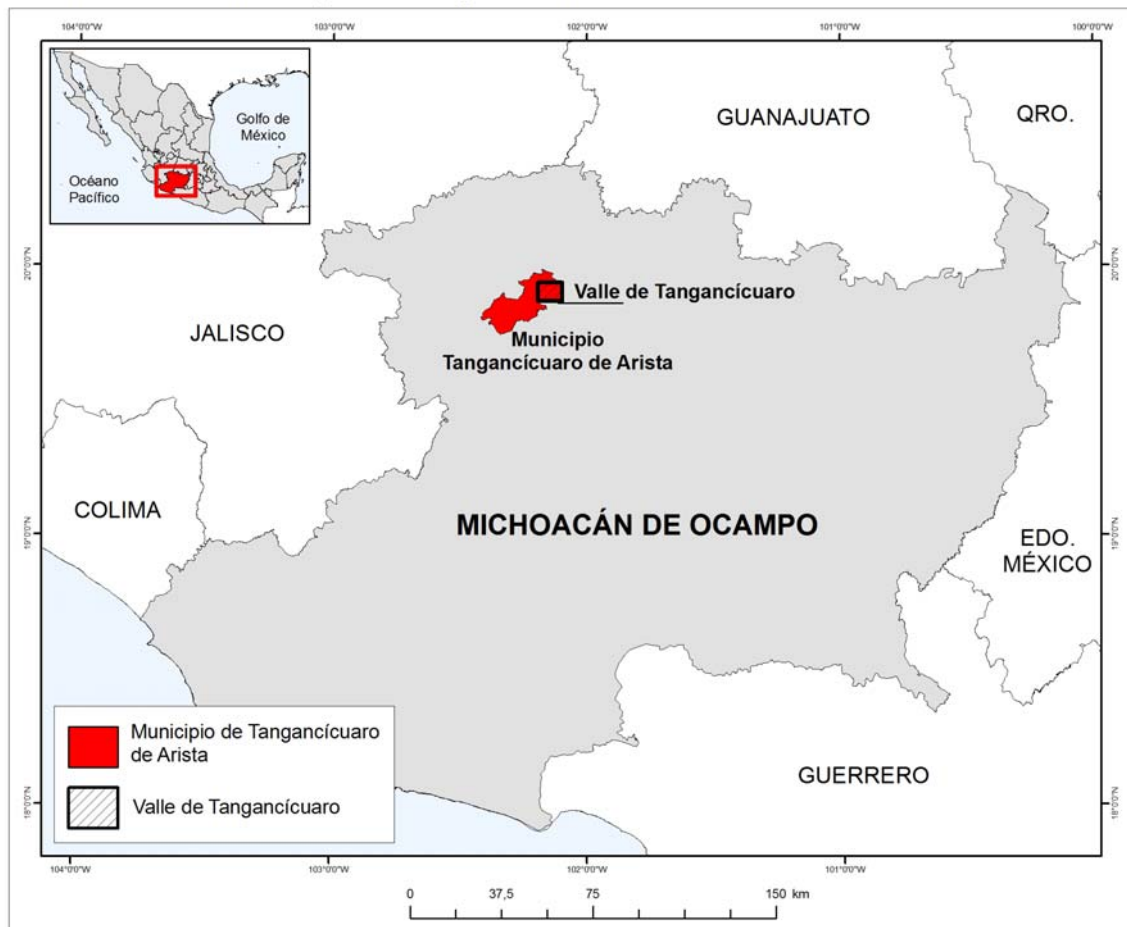
Ubicación geográfica y conformación histórica del Valle de Tangancícuaro, Michoacán

La región que se analiza en esta investigación, el Valle de Tangancícuaro, se encuentra ubicada en el centro occidente de México en el noroeste del estado de Michoacán (Mapa 1), en lo que varios autores denominan el Bajío zamorano⁹(Calleja, 1986: 330).

Mapa 1.

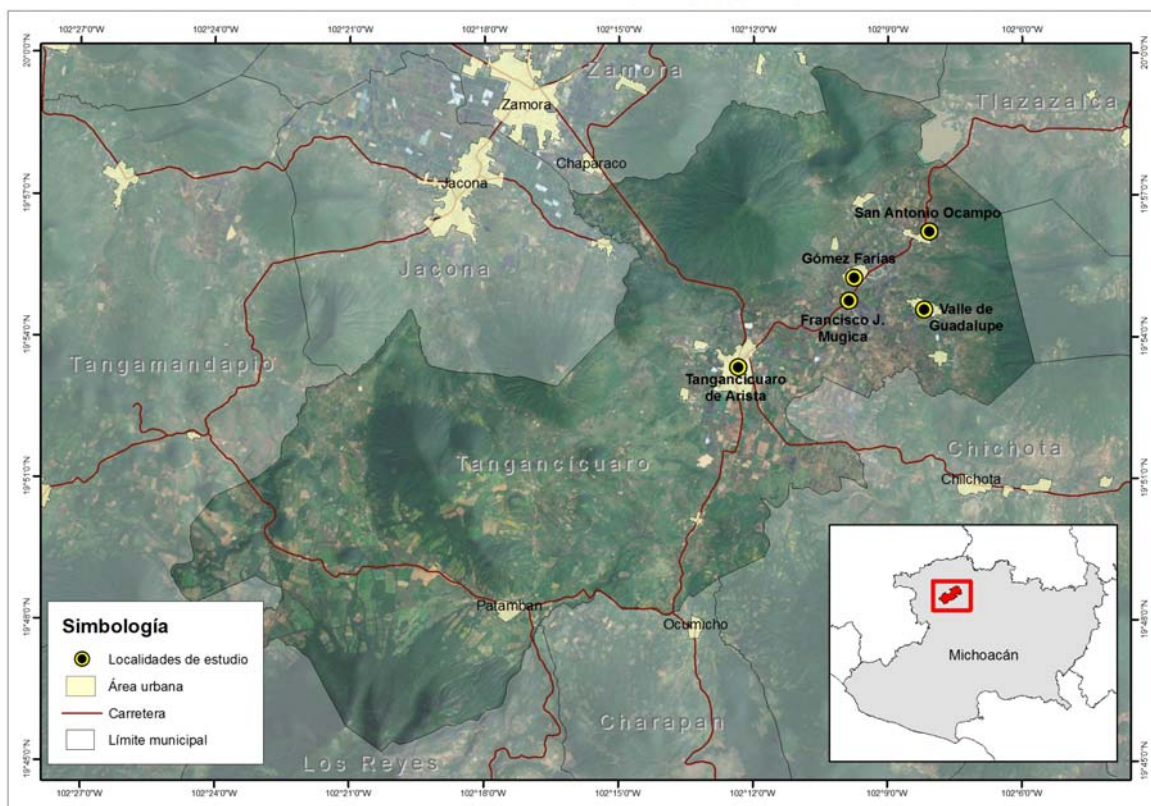
⁹ Calleja (1986: 330-331), refiere que a lo que Luis González denomina el Bajío zamorano son los valles de Zamora que se localizan al noreste de la depresión del Lerma² y ubicados en la región central de los valles del noroeste de Michoacán. El Bajío zamorano se ubica en los valles de Zamora que comprenden las tierras planas de 28 municipios, aunque el Bajío zamorano, propiamente dicho, se limita a los valles más occidentales que son los de la Guarucha, Chavinda, Ciénaga de Chapala, Ecuandureo, Churintzio, Tlazazalca, Purépero, Tangancícuaro y Zamora.

Ubicación del municipio de Tangancícuaro de Arista en el estado de Michoacán



Al Valle de Tangancícuaro lo integran la cabecera municipal Tangancícuaro, y cinco tenencias: Francisco J. Múgica, Gómez Farías (Puentecillas), San Antonio Ocampo (Taramécuaro) y Valle de Guadalupe (Rinconada de Tlazazalca o Puente de Aviña) (Mapa 2). En general estas comunidades tienen en común su vocación agrícola, aunque con diferencias en la fertilidad de las tierras de cultivo y en el acceso a fuentes de agua para el riego de las mismas, que genera una diferenciación en el aprovechamiento y rendimiento de las tierras; pero tienen en común la migración, que ha estado presente por más de un siglo en las cinco comunidades.

MAPA 2. EL VALLE DE TANGANCÍCUARO



Entre la cabecera municipal de Tangancícuaro y las otras cuatro comunidades, se presenta una diferencia importante respecto a la fertilidad de la tierra. Ya que en la cabecera municipal tiene las mejores tierras del Valle, por ser tierras rojas de gran fertilidad y de riego por sus abundantes fuentes de agua (de excelente calidad), que permiten el cultivo de las tierras durante la mayor parte del año y reditúan buenas cosechas. Por otro lado, están las otras comunidades que conforman el Valle de Tangancícuaro, en estas las tierras son negras, y a decir de los pobladores, no son tan fértiles como en la cabecera, ya que son productivas, pero no tanto como en ésta última. Asimismo una buena parte de las tierras son de temporal, en las que se tiene que invertir más esfuerzo y recursos para hacerlas producir.

El Valle de Tangancícuaro: conquista y surgimiento de una nueva estructura agrícola

En el Valle de Tangancícuaro en los albores de la época colonial se conforman las estructuras de explotación agrícola, a saber: la hacienda y el rancho, que configuran ese espacio rural que le darán características propias al Valle. Estas perduraron hasta bien entrado el siglo XX, claro, con sus respectivas particularidades y diferencia entre época y época. Por lo tanto, es necesario entender el proceso de conformación de ese espacio rural durante la época colonial, como parte de la región centro-occidente del virreinato novohispano.

Después la conquista española del pueblo P'urhépecha (1524-1525), se les despojó progresivamente de su territorio y se aprovechó para producción agropecuaria y el asiento de sus nuevos pobladores. La ocupación de ese territorio bajo la administración colonial fue organizada y legitimada primero por las expediciones de exploración y conquista, e inmediatamente después, por la asignación de los indios en encomienda y el repartimiento¹⁰, y por el otorgamiento de las tierras en mercedes reales¹¹ (Tapia, 1986:

¹⁰ En el siglo XVI, la encomienda es la célula vital del organismo económico novohispano. En ella se cruzan todos los hilos del sistema: la encomienda es para la sociedad novohispana de la época lo mismo que el feudo o el manor para la Europa feudal o la industria fabril para el capitalismo. Legalmente, la encomienda es una asignación oficial de comunidades indígenas a un colonizador privilegiado. Respecto a la Corona y a la Iglesia, el encomendero tiene obligaciones militares, de derecho público y religiosas, debe asegurar la sumisión de los indígenas, regular su administración y convertirlos al cristianismo. A cambio de ello, adquiere derecho al tributo de los indios. La encomienda no es una *propiedad* sino un *usufructo*. La Corona conserva la propiedad de tierras y recursos naturales. Los indios son libres, vasallos del rey, pero no del encomendero. La encomienda no es enajenable, no puede ser vendida o traspasada, desaparecido el encomendero, su posesión revierte a la corona. Tampoco es heredable. Desde el punto de vista jurídico, la encomienda impone serios obstáculos a la consolidación de un sistema de propiedad privada. El desarrollo de un sistema basado en la propiedad privada de la tierra y los medios de producción, entra inevitablemente en conflicto con la encomienda como institución jurídica. Antes de 1600, los encomenderos han perdido en la práctica sus derechos sobre el trabajo indígena y han visto su tributo en especie seriamente mermado por la Corona y el descenso de la población. Durante los siglos XVII y XVIII siguen otorgándose "encomiendas" o se alarga su vigencia, pero estas nada tienen de común con las instituciones del siglo XVI. Se asignan a familias nobles -frecuentemente ausentistas- y la recolección y pago de la renta está en manos de la Corona. La historia económica de la Nueva España con el encuentro de dos factores: la comunidad indígena, que proporciona una base productiva, y los colonizadores, agentes desprovistos de medios de una nueva sociedad. Del encuentro surge una nueva economía cada vez menos basada en la comunidad y su técnica, cuyas expresiones son la estancia, la hacienda, la mina, el taller artesanal y el obraje (Semo, 1985: 210-211).

¹¹ La primera forma de repartir la tierra conquistada en la Nueva España, fueron la gracia o merced de tierra. Durante el siglo XVI y primera mitad del siglo XVII la merced fue el medio más extendido para obtener la propiedad privada de la tierra y su concesión fue atributo de los virreyes, por delegación del monarca, quién solo en ocasiones especiales las expedía directamente o las confirmaba. Las mercedes tuvieron por origen el recompensar con largueza a los particulares que habían hecho posible la obra portentosa del descubrimiento y conquista organizada a sus propias costas la mayoría de las empresas descubridoras. En las mercedes de tierra para cultivo se distinguieron dos tipos: peonías y caballerías. Las primeras se concedían a quienes habían combatido a pie, y las segundas a quienes lo habían hecho a caballo, estas últimas eran cinco veces más grandes que las peonías. Sin embargo, en la Nueva España se repartieron muy pocas peonías, pues los

31). Durante la conquista estas fueron las formas que ayudaron a reducir y someter a la población indígena, para explotar sus tierras en beneficio de los españoles.

En lo que actualmente es el Bajío Zamorano, “para el siglo XVI eran pueblos indígenas Tlazazalca, Purépero, los que actualmente conforman la Cañada de los Once Pueblos, Tangancícuaro, Ixtlán, Chavinda, Tangamandapio, Tingüindín y Jacona. Estas poblaciones indígenas estuvieron bajo el “cuidado” del encomendero Juan de Albornoz, que habría de velar por el sometimiento de los indios a la Corona y por su adoctrinamiento en la religión cristiana; éste a cambio recibiría un tributo anual que consistente en 300 cargas de maíz y frijol, 10 cargas de chile y 10 cargas de sal” (Tapia, 1986: 31).

En el caso del Valle de Tangancícuaro ese proceso de conquista y, posterior conformación del poblado se llevó a cabo de la siguiente manera, como refiere Fernández-Ruíz (1989: 7):

“La fundación del pueblo de Tangancícuaro de la Asunción en el siglo XVI –o más bien dicho, el proceso por el cual se congregó a los habitantes y se le ubicó dentro de una traza urbana que mereciera la calificación de pueblo–, obedeció a un propósito apostólico: evangelizar a los naturales y organizarlos alrededor de una capilla en que se celebraba el culto y se impartía la doctrina”.

El mismo Fernández-Ruíz (1989) párrafos adelante menciona que el lugar donde se fundó el pueblo de Tangancícuaro de la Asunción, ya existía una población indígena antes de la llegada de los españoles; “...el origen y procedencia de los primeros pobladores... –dice el Profr. Martín Sámano Magaña, con una de sus más poéticas frases–... se pierde... en la obscuridad de los tiempos prehispánicos...”; parece ser que su población nativa, p'urhépecha, fue reducida al cristianismo por los primeros padres franciscanos, pero quienes dejaron huella indeleble en su historia, al fundar como tal el pueblo, “...sin cédula de

soldados y los colonos alegaron siempre su condición de hidalgos y caballeros. De ahí que sólo los indios que trabajaban en las haciendas y ranchos a cambio de salario recibieran el significativo nombre de peones. Todos los soldados que participaron en la conquista tenían derecho a recibir cada uno dos caballerías de tierra para cultivo, cualesquiera que fueran sus ocupaciones. Más tarde quienes exigieron esa recompensa fueron sus descendientes y finalmente las mercedes se repartieron a manos llenas tanto como premio como para estimular la agricultura. Generalmente el título de merced incluía la disposición de que la tierra concedida no podía venderse sino hasta pasados cuatro años; la obligación de “romper y cultivar” la tierra, la prohibición a enajenarla a “iglesia, ni monasterio, ni hospital, ni persona eclesiástica”; y la cláusula de que la merced no sería válida si se hacía en perjuicio de las tierras de indios. (Florescano, 1986: 29). Estas disposiciones fueron frecuentemente violadas.

erección...", además, congregaron a los indígenas para doctrinarlos e hicieron el trazo de sus primeras calles, fueron los Frailes Agustinos¹².

Para darle un contexto a lo antes dicho Wallerstein (2003: 73) explica los procesos que implicaron la expansión de la economía-mundo capitalista fueron: "la periferización de las estructuras económicas, la creación de estructuras estatales débiles que participaran en el sistema interestatal y estuvieran limitadas por él. Pero también llevaron consigo presiones a nivel cultural como: proselitización cristiana, imposición de un lenguaje europeo, instrucción en tecnologías y costumbres específicas, cambio en los códigos legales. Muchos de estos cambios fueron llevados a cabo *manu militari*".

Aunque la Provincia de Jacona (Tangancícuaro estaba bajo su jurisdicción) haya pasado a la Corona Real apenas veinte años después de la conquista de Michoacán, y de haber sido encomienda. Es a través de esta institución y del usufructo de las mercedes reales, que se empieza organizar el poblamiento, la vida económica y social en las tierras bajas del actual noroeste michoacano. Sin embargo, no fue posible el asentamiento de colonos en esas tierras en el corto plazo, así como la introducción de cultivos y de ganado sino a cambio de arrebatar e invadir las tierras de la margen izquierda, las del sur, del río Duero. Es decir, las tierras menos expuestas a inundaciones y ricas en manantiales, tierras labrantías de los indios (Tapia, 1986: 32). r

A continuación se presenta una queja, documenta, que fue dirigida al Virrey por el despojo de que son objeto los p'urhépechas que habitaban en lo que hoy es el Valle de Tangancícuaro:

"Los naturales de Tangancícuaro que se quejan el 10 de diciembre de 1579 ante el virrey don Martín Henríquez por abusos, amenazas y corrupción que el español Francisco Martín Trasierra hace entre los indios para apoderarse de tierras en términos de su pueblo, los quejosos aducen en su defensa la prohibición de que nadie tome tierras en los dichos términos, y menos aún en la banda del río, dado que les fueron tomadas muchas tierras por la población de la villa de Zamora" (AGN, *General de partes*, vol.2, fs. 96, citado por Tapia, 1986: 35).

¹² Ya que los franciscanos, dominicos y agustinos fueron las primeras tres órdenes que arribaron a la Ciudad de México, concerniéndole a los agustinos evangelizar una parte del Obispado de Michoacán y fundar en ese territorio su segunda provincia, la de San Nicolás Tolentino. Citando a Fray Nicolás Navarrete; cronista de la orden Agustina, nos dice que "sabido es que en la evangelización de Michoacán laboraron intensamente dos órdenes religiosas y su primer obispo", una de esas órdenes fue la de los franciscanos, quienes llegaron en el año de 1524; los agustinos llegaron para auxiliar a los primeros en 1537. (Solís, 2000: 37).

La consolidación de la conquista: las haciendas y los ranchos

La hacienda y el rancho jugaron un papel importante en la conformación histórica del espacio rural del Valle de Tangancícuaro desde las primeras décadas de la conquista, y perdurarían hasta bien entrado el siglo XX -claro con las diferencias técnicas y de producción que le impondría cada época-. Por lo tanto es necesario entender cómo se conforman los primeros repartimientos de tierra, y su impacto en la vida de las comunidades. Es claro que no es lo mismo la hacienda y el rancho en la época colonial que las de mediados del siglo XIX o en el porfiriato, pero es necesario entender como fueron los orígenes de estas dos formaciones agroganaderas. Y tomarlo como punto de partida para comprender las reconfiguraciones que se dan a lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. De acuerdo con lo anterior se puede catalogar a la hacienda y al rancho como formaciones de explotación rurales de larga duración y que favorecían a unos cuantos en detrimento de muchos.

La hacienda a lo largo de su historia, cobija relaciones de producción muy complejas. La esclavitud, la encomienda, la servidumbre y los tributos peculiares de sus primeras fases, estas se sustituyen o se entremezclan más tarde con la aparcería, el arrendamiento y, sobre todo, el peonaje. Las formas de trabajo en el interior de las haciendas patentizan una situación peculiar: el proceso de acumulación originaria de capital, en México, al mismo tiempo que lograba grandes éxitos en el despojo de tierras y concentración de la propiedad, tropezaba con serias dificultades para generar una fuerza de trabajo libre (Bartra, 1976: 118). Estas dos formaciones fueron representativas del tipo de explotaciones que se presentaban en las sociedades agrarias de México.

Las haciendas y los ranchos en el Valle de Tangancícuaro

Las hacienda se consolidan en la época colonial, pero su desarrollo y dominio perduraría durante poco más de cien años de vida republicana hasta que la Revolución mexicana (1910-1940) la hizo desaparecer. "Su desempeño trascendió, desde un principio, el ámbito económico para abordar el político y el cultural. El hacendado dominaba los recursos naturales (tierras, aguas, bosques y subsuelo) de sus haciendas, además de la

fuerza de trabajo y los mercados regionales y locales donde se vendían sus productos” (Blanco, 1999: 31).

Fujigaki (1999: 19-20) refiere que las haciendas combinaban distintos elementos distintivos: se caracterizaba por la posesión privada de la tierra, eran latifundios, la hacienda articulaba la producción para el autoconsumo y la producción para el mercado, poseían un núcleo permanente de trabajadores fijos que vivían en ellas: los peones acasillados, pero la presencia e importancia de este tipo de trabajadores variaba según la época y la región. También existían otras formas de trabajo presentes en las haciendas: los trabajadores eventuales, generalmente asalariados; los aparceros medieros y arrendatarios -con estos trabajadores los hacendados realizaban diferentes tipos de contratos para el reparto de las cosechas-, y el de los capataces, mayores, vaqueros y pastores.

La hacienda¹³ se vuelve fundamental en la producción de insumos para la economía colonial. Institución que habría de tener una notable permanencia, y que fue el centro de la vida rural mexicana desde la época colonial, a partir sobre todo del siglo XVII. Es así que las haciendas nacen como un espacio subordinado para la producir de granos básicos, principalmente, trigo y maíz¹⁴. Con el fin de abastecer a las principales ciudades y centros mineros del virreinato de Nueva España. La implementación del trigo se da en dos contextos: por un lado está la coyuntura favorable del aumento en la demanda de alimentos en los centros de población, principalmente en la ciudad de México, en la que, además de un crecimiento de población por inmigración, se resentía una fractura en el sistema de tributos. Por otro lado la demanda estuvo en función de cubrir las necesidades de expansión de la metrópoli, tratando de encontrar los preciados metales, que alentaron

¹³ Ya consolidada la conquista en el centro-occidente y sur del virreinato novohispano, se presenta otra etapa donde otro grupo lleva a cabo la acumulación de tierras y “mucho más importante como acaparador de tierras, y mucho más duradero, fue el grupo de funcionarios que de 1531 en adelante se extendió por la Nueva España. El mismo Florescano menciona que estos funcionarios: virreyes, oidores, visitadores fiscales, corregidores, alcaldes mayores y toda la impresionante maquinaria burocrática que por esas fechas empezó a conformarse, tendían a limitar a favor de la Corona el poder político y los abusos de conquistadores y encomenderos que amenazaban con crear un poder más fuerte que el del Estado. Así a estos funcionarios desde 1549 se les prohibió formalmente cualquier granjería de ganado mayor o menor, estancias, labores o minas, empresas comerciales y negocios, en compañía directa o a través de sus hijos. Sin embargo, como los ingresos de estos funcionarios fueron después de las encomiendas las principales fuentes de capital en la primera mitad del siglo XVI, fue casi inevitable que se mezclaran en los negocios y empresas agrícolas” (Florescano, 1986: 49).

¹⁴ Según narran las crónicas, el cultivo del trigo se hizo desde la misma Conquista, y en el transcurso del siglo XVI se observa un interés particular por fomentar su producción (Suárez, 1985: 18).

las expediciones de exploración y conquista para colonizar hacia el norte en la zona chichimeca, y más allá.

El descubrimiento de minas en regiones lejanas que debían ser abastecidas desde el centro y la catástrofe que sobrevino sobre la población indígena dieron la señal para una desenfundada arremetida contra las tierras indígenas, vacantes o no. Encomenderos, funcionarios virreinales, órdenes eclesiásticas, comerciantes y flamantes mineros españoles, criollos, pero también mestizos e incluso caciques indios, se vieron envueltos en un torbellino de acaparamiento de tierras que transformó radicalmente el espacio rural de la Nueva España (Semo, 1988b: 89-90).

Para mediados del siglo XVII, los colonos españoles ya controlaban grandes extensiones agrícolas y como principal forma de explotación estaba la hacienda, que se adaptó a las condiciones económicas de la colonia. La producción de esta, se dirigida a satisfacer la demanda de los principales focos de población y de colonización como los del septentrión novohispano. Por esa época ya se había dejado atrás, como única fuente de abastecimiento, lo que producían exclusivamente los indígenas.

Es así, que “la hacienda se vuelve un elemento importante dentro de la estructura de lo que era el virreinato de la Nueva España, y como característica de estas estructuras productivas agrícolas se desarrolla el policultivo: al lado de la explotación comercial (caña de azúcar, maíz, trigo, maguey o ganadería), aquéllas produjeron una serie de cultivos destinados al autoconsumo (maíz, frijol, chile). También explotaron todos los recursos que se encontraban dentro de la hacienda tales como bosques, hornos de cal y canteras. La adquisición de extensiones enormes de tierra sirvió a los hacendados para combatir a sus competidores en el mercado. Asimismo, la usurpación de las tierras de los naturales vino a ser la mejor forma de crear manos trabajadoras para la hacienda y el medio adecuado de multiplicar los consumidores de sus productos” (Blanco, 1999: 30-31).

Para complementar lo antes expuesto Fujigaki (1999: 18) en alusión a la racionalidad económica de las haciendas, menciona que “estas se apoyaban en la existencia de tres sectores en la producción, que estaban bien diferenciados y, aún siendo contradictorios, eran complementarios: un sector de explotación directa, otro de explotación indirecta y uno más de reserva. El primer sector era el de las mejores tierras, húmedas o irrigadas, bien comunicadas, explotadas directamente por la administración y cuya producción se

orientaba tanto al mercado como al autoconsumo. El segundo sector era de tierras pobres y sin infraestructura, que el hacendado daba en arrendamiento, aparcería o colonato, y del que obtenía rentas en dinero, en especie o en trabajo y cuya existencia estaba determinada por la necesidad de contar con trabajadores en ciertas fases del ciclo agrícola. El tercer sector era de tierras de reserva”.

Un componente fundamental para el funcionamiento y desarrollo de las haciendas fue la mano de obra indígena, a partir del repartimiento forzoso. Pero como este repartimiento forzoso de mano de obra no satisfacía a cabalidad las necesidades de la hacienda por su temporalidad y el número de habitantes de los pueblos que a menudo disminuía por las epidemias, finalmente quedaba al arbitrio del virrey o de los jueces repartidores conceder o no los indios. A partir de ese momento los propietarios se esforzaron por que los indios y sus familias abandonaran sus pueblos y se establecieran en la hacienda. Los indios que aceptaron esta oferta recibieron el nombre de gañanes, laboríos o naboríos¹⁵ y fueron el origen de los peones acasillados que laboraron en la haciendas de los siglos posteriores.

La hacienda dominaba la mayor parte de los recursos naturales y los mercados, convirtiéndose en la principal vía de apropiación del excedente producido por los campesinos; el vehículo más directo de penetración del capital comercial y del crédito en el campo; el complemento político imprescindible del poder oligarca. En un proceso de expansión intermitente pero sostenida, arrinconaba a la comunidad y subordinaba al rancharo¹⁶ sin amenazar su existencia (Semo, 1988b: 86).

Ejemplo de lo anterior son los caminantes seguidores de San Agustín, que al lado de sus edificaciones fueron adquiriendo tierras, mediante donación, venta, herencia, deudas y despojo. Lograron de esta manera desarrollar importantes explotaciones agrícolas productivas como haciendas, ranchos y molineras de trigo. Después de incursionar algunos años en la tierra caliente del obispado de Michoacán, y abandonarla, construyeron un

¹⁵ Parece ser que originalmente se llamaba “laboríos” a los trabajadores del campo o de las minas y “naboríos” a los trabajadores domésticos; luego, esas denominaciones se utilizaron indistintamente (Del Río, 2009: 20).

¹⁶ El rancharo junto con su familia dirige personalmente su empresa y comparte los deleites y sin sabores de la vida campirana. El rancho es finca del campesino enriquecido. El rancharo alterna su actividad en el rancho con la administración de la hacienda de dueños ausentistas, el comercio, la pequeña industria y la arriería. Aprovecha las debilidades de la hacienda y las carencias de la comunidad para jugar un papel activo en el perenne contrapunteo junto con los dos grandes adversarios [la hacienda y la propiedad comunal]. Presente desde el inicio, su siglo de oro es el XIX. Exponente rural de una protoburguesía, la revolución le hace generosamente justicia (Semo, 1988b: 87).

corredor de conventos, refundando pueblos y estableciendo nuevos pueblos-hospitales, como el convento agustino en Tangancícuaro fue fundado en 1648 (Solis, 2000: 39).

A partir de la organización de las tierras productivas en haciendas, se lograron consolidar latifundios que abarcaban extensos dominios del obispado de Michoacán, ya que las haciendas colindaban entre sí. “Para el siglo XVIII los agustinos fueron propietarios entre 87 y 90 ranchos, donde el Valle de Tangancícuaro también figuraba. Esas haciendas fueron administradas por la Provincia de San Nicolás Tolentino y diversos conventos de la orden. Pero al mismo tiempo, con la adquisición de las tierras, se agenciaron de los derechos sobre las aguas y bosques, convirtiéndose en los principales propietarios de los recursos naturales” (Solis, 2000: 41).

Respecto a la labor de esta orden, como los encargados de la evangelización y de la explotación agrícola Fernández-Ruiz (2001: 3) menciona que:

“...los agustinos realizaron su mejor labor al reactivar en el siglo XVII la decaída economía novohispana... Y lo lograron reorganizando la producción agrícola, ganadera y artesanal y facilitando –‘por cuenta propia o por interpósita persona’-, el acopio y distribución de bienes de consumo, de donde se producía hasta donde se aprovecharan y consumieran: las grandes ciudades de ese entonces y los centros mineros”.

Para el siglo XVII, donde ahora se ubica el Valle de Tangancícuaro, la posesión y explotación de la tierra estaba en manos de la orden de los Agustinos. Ellos dividieron el poblado en cofradías¹⁷ (cofradía del sagrado corazón), para que los habitantes del pueblo las explotaran las tierras y de ahí se le diera una parte de la producción agrícola a la iglesia como renta por el aprovechamiento de su tierra. A la vez este ingreso servía para la manutención de la orden y satisfacer sus necesidades. También los Agustinos eran dueños de los molinos donde se procesaba el trigo que se obtenía de sus tierras y al parecer de las haciendas vecinas. Con el fin de comercializarlo en los principales centros de consumo de la época.

¹⁷ La cofradía, contraparte de la *caja común* para fines religiosos. Ésta se constituía con un fondo colectivo de animales o tierras y funcionaba en base a las contribuciones de sus miembros y los réditos de sus propiedades. Las cofradías tenían un sinnúmero de funcionarios -posición que era fuente de prestigio y autoridad- y cada uno de ellos debía contribuir para financiar las actividades y fiestas (Semo, 1985: 72).

Para mediados del siglo XVII en la región del Bajío zamorano, a la par de los Agustinos, existieron otros propietarios de tierra. Ya que a partir:

“...del proceso de apropiación de la tierra [de las primeras décadas de la conquista], acompañado con la introducción de la ganadería y de cultivos y técnicas agrícolas de origen europeo se tradujo, en el transcurso de tres siglos, en la formación de numerosas propiedades rurales concentradas en las manos de pocas familias de la región. A ello contribuyeron también las disposiciones administrativas ordenadas por la Corona, concernientes a la organización del trabajo y a la regularización de la tierra. Suprimido el trabajo forzado en 1631, los terratenientes aseguraron la disponibilidad de mano de obra circundando con sus propiedades asentamientos de indígenas que rompían sus vínculos con sus comunidades, a mestizos y esclavos. Los terratenientes conseguían arraigar a sus trabajadores dentro de sus dominios mediante el pago vicario de los tributos y la servidumbre por deudas. Entonces se originó el acasillamiento de los trabajadores del campo y el sistema de pago en especie, que originó la célebre tienda de raya” (Tapia, 1986:43).

Durante el periodo colonial fue significativa la producción agrícola, ya que permitía abastecer tanto a los mercados locales como a los regionales. Esta importante producción de cultivos y criaderos (con mayor demanda en el mercado español como lo eran el trigo, la cebada, la caña de azúcar, o la crianza de ganado vacuno, caballar y el ganado lanar) fue impulsado por la obra misionera y las empresas agrarias de los agustinos en el obispado de Michoacán. La pericia que desarrollaban los agustinos para controlar sus propiedades, mediante la administración directa de sus haciendas, o bien arrendándolas a particulares, pero imponiendo minuciosas condiciones en los arrendamientos para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, sobre todo el agua, le permitió a la orden incrementar sus propiedades, así como sus ganancias en la empresa hacendaria (Solís, 2000: 42).

Existieron también otras estructuras agrarias, como los ranchos¹⁸, ligadas a las haciendas, que se originaron durante la época colonial, a finales del siglo XVII. La Corona empezó a

¹⁸ También surgen dos tipos de propietarios de ranchos: el “ranchero aislado”, cuya propiedad era individual, ya fuera el dueño de ella o la arrendara a una hacienda y los “rancheros pueblerinos”, estos integrados “a una estructura comunitaria tipo corporativa que los articulaba y definía como grupo social” quienes fueron muy importantes en regiones del norte, como Chihuahua. Estos últimos tenían un sentimiento arraigado de pertenecer a un conglomerado social específico. Muchas de estas comunidades de rancheros pueblerinos se desarrollaron en las zonas periféricas y poco habitadas del septentrión, vinculadas con’ los presidios militares que defendían el territorio de las incursiones apaches. En estas explotaciones se sembraban tanto cultivos europeos (trigo, cebada y árboles frutales), como indígenas (legumbres y chile), y podían tener pequeños lotes de ganado vacuno y lanar. (Fujigaki 1999: 21-22).

otorgar concesiones de tierra a pobladores y soldados españoles de poca jerarquía, sobre todo en el centro y occidente de la Nueva España, quienes “no tenían ningún derecho a disponer del tributo o el trabajo de las comunidades indígenas del área”. Muchas de esas posesiones mantuvieron su integridad territorial por mucho tiempo; otras se fraccionaron. Su origen se encuentra en las “peonías” y “caballerías”, y como menciona Solís (2000: 45): “La peonía consistía en una superficie de 40 a 80 hectáreas de tierra de labrantío y de pastoreo, consideradas necesarias para el sustento de una sola familia y la caballería abarcaba una extensión cinco veces mayor que la peonía (de 200 a 400 hectáreas según la calidad del terreno), suficiente para establecer una estancia ganadera de regulares proporciones...”.

Los ranchos, en la época colonial como menciona Fujigaki (1999: 21), “eran unidades productivas de menor tamaño, que podían ser dependientes de las grandes haciendas, que los arrendaban, o bien independientes de su control, y pertenecer a pequeños propietarios. La tierra era trabajada por el rancharo y su familia; en ocasiones se empleaba trabajo eventual. El rancharo ocupaba una posición intermedia entre la masa de peones desposeídos y la pequeña élite de hacendados. Los rancharos administraban en forma directa sus tierras y participaban activamente en el comercio local. Las dimensiones de los ranchos, aún los grandes, tendían a ser menores que de las haciendas pequeñas. Para 1810 se menciona la existencia de 6,684 ranchos, que se establecían, principalmente, en las intendencias de Guadalajara, Puebla, México y Valladolid” (actualmente el estado de Michoacán).

Para las primeras décadas del siglo XX, los ranchos con una extensión que variaba entre once y mil hectáreas, controlaban un tercio de las tierras laborables del país. Según las estadísticas oficiales el número de ranchos en 1910 llegaba a 47, 939, cifra que incluía tanto los ranchos anexos a las haciendas como las pequeñas propiedades independientes. Jalisco, Guanajuato y Michoacán, con 15, 025 explotaciones, concentraban la tercera parte de los ranchos (Fujigaki 1999: 22). Entre 1810 y 1910 el incremento fue del 720 %, en el establecimiento de ranchos.

A partir del nacimiento y la consolidación del sistema hacienda-rancho durante la época colonial, en la región del Bajío zamorano entre el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, como menciona Tapia (1986: 43) resultó entonces ser el factor interno de mayor eficacia en la organización económica y social del Bajío zamorano.

Para ejemplificar como era Tangancícuaro a mediados del siglo XVIII, retomo la descripción hecha por José Antonio de Villaseñor (2005:457-458) en su *Theatro Americano* que dice:

“El pueblo de Tanganzícuaro es vicaría del cuarto de Jacona, por cuya doctrina se halla en éste destinado un religioso para la administración de su vecindario; está al poniente de la ciudad de México en distancia de ochenta y cinco leguas, situado en un llano en medio de dos cristalinos ríos, que nacen en dos fuentes inmediatas a la población, y de cuyas aguas se fertilizan las labores de trigo, maíz y lenteja, que son el fruto de su comercio... hermoséanlo varias huertas, que producen muchas frutas y hortalizas, y su vecindario se compone de noventa y ocho familias de españoles, y sesenta y cuatro de indios ”

A finales de la Colonia en Michoacán predominaba el gran latifundio y de acuerdo con el censo de Revillagigedo, en la intendencia de Valladolid se localizaban 426 haciendas, 1,243 ranchos y 266 pueblos. En la actividad económica, las haciendas eran la unidad productora por excelencia, la más redituable, y la que contaba con la mayor extensión territorial, además de que generalmente controlaba también el uso del agua, factor importante de la producción agrícola y ganadera. La distribución de la propiedad se encontraba estrechamente relacionada con la actividad a la que se dedicaba la mayor parte de la población: la agricultura. Por la diversidad de climas y en general su situación geográfica, existían condiciones naturales para la producción de granos, como el maíz, trigo, frijol, garbanzo y chile que servían para el consumo del grueso de la población (Hernández, 2000: 82-83).

En el Valle de Tangancícuaro, de acuerdo con información recabada en el trabajo de campo en pláticas y entrevistas tanto con habitantes como con el Cronista *ad honorem* del Municipio, desde la época colonial hasta el primer tercio del siglo XX, se presentan una serie de haciendas, ranchos y estancias, que conformaron el Valle, a saber:

1. **Estancia Tierras Blancas:** se establece en la época colonial y funciona como tal hasta el primer tercio del siglo XX. La agricultura era de temporal y se realizaba en las laderas de los cerros (ecuaros). Se llevaba a cabo una ganadería con cabras a pie de monte.

2. **Estancia Taramécuaro:** se establece en la época colonial. La agricultura era de temporal y se realizaba en las laderas de los cerros (ecuaros), y se pastaba ganado en la planicie del Valle.
3. **Hacienda Canindo:** se conformó durante la época colonial, el principal cultivo de esta hacienda era el trigo.
4. **Hacienda la Guarucha:** tiene su origen en la época colonial al igual que en las otras haciendas del Valle de Tangancicuaro. Los principales cultivos de esta hacienda eran: trigo, seguido del maíz y otros productos, en menor proporción.
5. **Hacienda de Noroto:** se remonta a inicios del siglo XIX. Los principales cultivos de esta hacienda eran los cereales.
6. **Hacienda Junguaran:** se constituye en el siglo XIX, dentro de esta se establecen los molinos de la Asunción, Purísima y Junguaran para el procesamiento del trigo que se cultiva en las distintas haciendas que se ubicaban en estos Valles. De aquí se desprende la Hacienda Rancho Camécuaro, este perteneció a la hacienda de Junguaran (actualmente es el Parque Nacional Lago de Camécuaro).

La hacienda -en esta época de transición de finales de la época colonial y el México independiente- como refiere Semo (1988b: 3) es una empresa que vive a "horcajadas" entre dos mundos. Produce para el mercado, pero restringe al máximo sus compras. Ligada inseparablemente al mercado como productor, aspira, en el consumo, a la autarquía. En su afán por vender sin comprar, acaba por ser un obstáculo al desarrollo del mercado. Parte integrante de fortunas capitalistas, su norma de rentabilidad no se finca en la ganancia sino en el ingreso monetario neto.

También la hacienda pagaba los fondos salariales más importantes del país, pero se esfuerza en reducir su componente monetario sustituyéndolo por bienes y servicios que no pasan por el mercado. Su tarea es articular y subordinar el sector de autoconsumo a los mandatos del mercado. Dueña de grandes extensiones no explotadas, la hacienda responde al aumento de la demanda con la ampliación de las superficies cultivadas. Pero no tardaron mucho en introducir nuevas tecnologías y elevar la productividad. Pero no es hasta los últimos treinta años -del siglo XIX- cuando, con algunos cultivos y en algunas

regiones, se abre a la agricultura mecanizada. La mayor parte de las haciendas continúan sumidas en la tradición (Semo, 1988b: 4).

Antecedentes de la conformación de los vínculos entre el espacio rural del centro-occidente del reino de México¹⁹ y el Norte de la Nueva España

Después de la conquista de México-Tenochtitlán, los españoles dirigieron su mirada hacia el septentrión con la idea de extender los dominios de la Corona, con lo que se abrieron las posibilidades de otras conquistas, de explorar otras tierras en lugares lejanos, allá donde su imaginación situaba la fabulosa Isla de la Amazonas, las Siete Ciudades de Oro, la fuente de la Eterna Juventud, mitos y leyendas que los indios hicieron creer a los españoles (Rivera, 1999: 90). Pero la conquista y expansión al norte de la Nueva España implicó una dificultad mayúscula para los conquistadores, ya que al contrario de los dos años que les llevó la conquista de la meseta central, para esa extensa área que el español llamaría la gran Chichimeca²⁰, siguió más de medio siglo de guerras de manera ininterrumpidas y de intensidad variable (Mapa 3).

El detonante de esta expansión al norte²¹, por un lado era el interés que prevalecía por parte de la Corona española por emprender una rápida exploración para descubrir y explotar minerales preciosos, y por otro lado el poblamiento de esos territorios tan vastos y lejanos. Esto se vio reflejado en el apoyo por parte de la Corona a algunos de los conquistadores que tenían como motivación principal la explotación minera y “sus mecanismos de explotación [los de la metrópoli] se ubican en la esfera de la circulación y el pillaje... La única rama productiva que alienta la metrópoli en sus colonias es la

¹⁹ El reino de México estaba compuesto de cinco provincias mayores a saber: Provincia de México, Provincia de Tlaxcala, Provincia de la Puebla de los Ángeles, Provincia de Antequera (Oaxaca) y Provincia de Michoacán (Valladolid) (O’Gorman, 1994: 14).

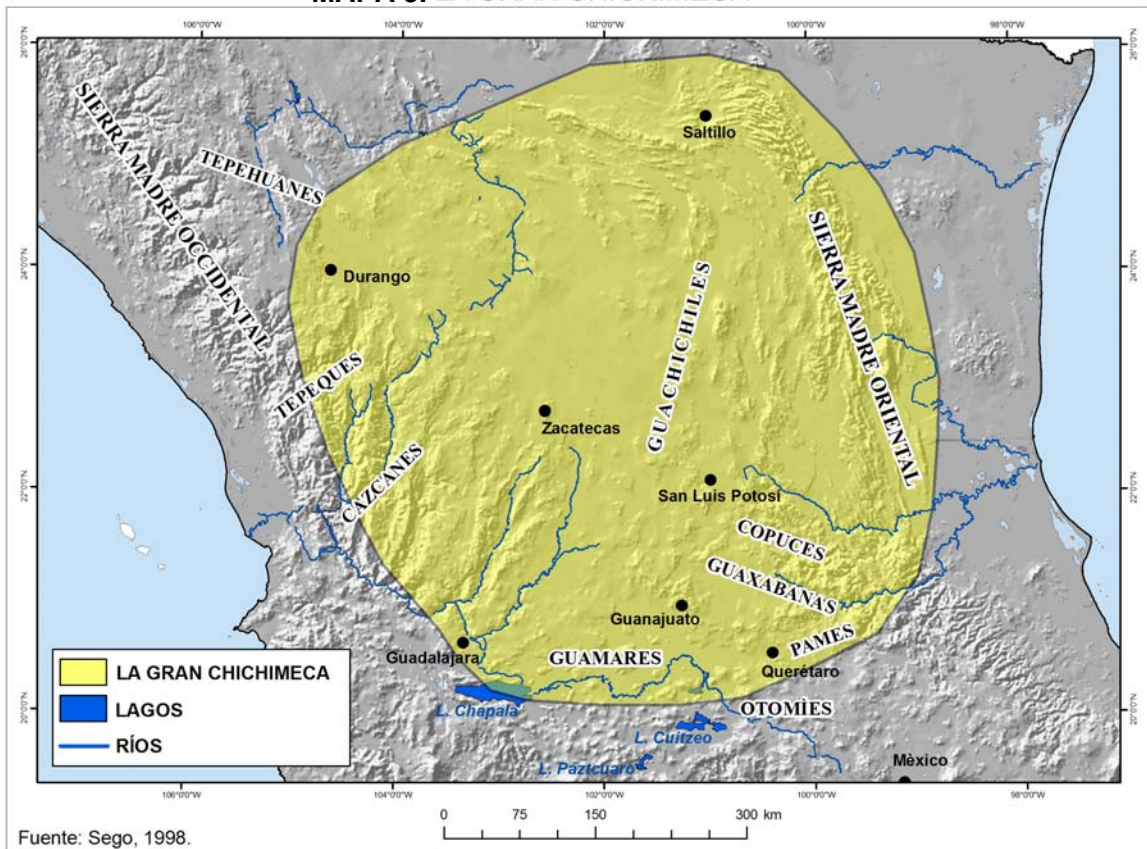
²⁰ Este territorio comprendía una extensión enorme de tierra, con su linde austral situado a 110 kilómetros al norte de la capital de la Nueva España (actualmente la Ciudad de México). Se puede percibir su extensión aproximada dibujando una línea imaginaria que de la actual ciudad de Querétaro corra hacia el oeste, a la ciudad de Guadalajara, y de ahí al norte hasta Durango. Luego, por el noreste, a Saltillo, y finalmente otra vez al sur, a lo largo de la cordillera de la Sierra Madre Oriental, hasta donde nace (Sego, 1998: 19-20).

²¹ De las primeras motivaciones para emprender expediciones al septentrión está el relato que realiza a su llegada a la Ciudad de México en 1536 de la travesía que realizó Alvar Núñez Cabeza de Vaca con duración de ocho años a pie desde la Florida -después de haber naufragado en esas costas- hasta Sonora²¹, y como García Martínez (2006: 64) relata: “Su epopeya alimentó en los españoles la imagen de un espacio cuya magnitud apenas atisbaban, pero que desde el primer momento sintieron propio. Creyeron en las fantasías que hablaban de las fabulosas ciudades de Cibola, algunos muy emprendedores (o ambiciosos) organizaron expediciones para conquistarlas. La expansión de la Nueva España hacia el Norte empezó así, mal informada y con las miras puestas en un lugar indefinido al que se llamó Tierra Adentro”.

extracción de metales preciosos e incluso ésta a base de inversiones locales. Es a partir del proceso de expansión colonial y de concretar los acuerdos para realizar las expediciones de carácter privada al Norte y Lejano Norte (que van de la mano de la colonización y de la explotación minera). Con el paso del tiempo se consolidan las poblaciones, y se van reconfigurando los circuitos (caminos y rutas que desde la época prehispánica ya eran utilizados) al septentrión” (Semo, 1985: 252).

A partir de la dinámica de expansión y explotaciones mineras en el norte del Virreinato se establecen circuitos y vínculos comerciales para surtir de granos básicos, provenientes, principalmente, de la región del Bajío, así como otros insumos para esas nuevas poblaciones en el norte y vitales para su desarrollo. Con el paso del tiempo en las cercanías de las minas se crean establecimientos de aprovechamiento agroganadero para complementar la constante demanda de alimentos, ya que se dependía totalmente de de otras regiones del virreinato.

MAPA 3. LA GRAN CHICHIMECA



Fue así que “la asociación entre la minería colonial y las actividades mercantiles no solamente fue simbiótica sino que una actividad era inconcebible sin la otra, existía una importante interdependencia entre ambas actividades”. También “la perdurabilidad de la asociación entre la minería y el comercio a larga distancia dentro de la frontera norte de la Mesoamérica prehispánica y del México colonial tiene una historia de alrededor de 2000 años; y es claro que los españoles dieron a este sistema una nueva dirección sociocultural, pero ellos no lo originaron, sino que lo adaptaron a las condiciones mercantilistas del sistema mundial europeo temprano” (Weigand, 2000: 116-117).

Como parte del proceso de conquista de Nueva España, en un primer momento la exploración-conquista-poblamiento del septentrión se fomentó desde la autoridad virreinal con su beneplácito, sanción y apoyo, que fue fundamental en esta primera etapa en los siglos XVI y XVII. Esas expediciones de exploración y conquista eran de carácter privada, y tuvieron a la cabeza a connotados conquistadores -que financiaron las expediciones con recursos propios- y como acompañantes llevaban a integrantes de órdenes religiosas y algunos grupos de indígenas (llevados con o sin su consentimiento), algunos afines a la corona, para llevar a cabo esas empresas. En un segundo momento con una idea más general de las tierras del septentrión -y sabedores de la existencia de yacimientos de minerales preciosos, principalmente de oro y plata motivaciones primordiales para estas empresas-, se emprendió un proceso gradual de poblamiento de españoles e indios. Todo esto como parte de la actividad extractiva de minerales preciosos. Aunado a esto se desarrollaron una serie de actividades básicas para el sustento y abastecimiento de insumos básicos para esos nuevos pobladores.

Con el paso de los años, la minería, que se desarrollaban en la región norte, dejara su lugar como actividad preponderante. Las actividades agroganaderas que ya se desarrollaban en la región centro-occidente de forma subordinada a la minería del norte, como meras abastecedoras de insumos, bienes y servicios, a la larga terminaron por darle características propias a los distintos espacios donde se encontraban. La amplia red de comercio y movilidad de personas que se generó durante la colonia, se conformó, formando estrechos entre las regiones, históricamente, involucradas. Ejemplo de lo anterior fue el Valle de Tangancícuaro como se verá párrafos adelante.

El papel del Valle de Tangancícuaro en la articulación entre el centro-occidente y los centros mineros del norte del virreinato.

Como parte del constante, aunque por momentos lento y en otras ocasiones rápido, avance hacia el septentrión novohispano por parte de los conquistadores y sus acompañantes, se dio la necesidad de utilizar y refuncionalizar los caminos ya existentes utilizados, ya, desde la época prehispánica²² como parte de la intrincada red de relaciones de intercambio de distinta índole entre Mesoamérica y Aridoamérica.

Dentro del proceso de conquista de los territorios del norte, los caminos ya refuncionalizados, los que Santos llama rugosidades en el espacio, ayudarían a conducir el intercambio de mercancías y personas al norte, a la vez de comunicar el norte tanto con la capital del virreinato como con las poblaciones y comunidades que se encontraban a lo largo de las rutas a los territorios norteños. Proporcionándoles los medios para su interrelación e intercomunicación, que darían como resultado, lo que sería la columna vertebral de las relaciones centro-occidente-norte del virreinato de Nueva España. El Camino de la Plata o del Norte en un primer momento y después el Camino Real de Tierra Adentro y toda su red de caminos. Sobre esto se profundizará párrafos más adelante.

Con el incremento de la población en los centros mineros del norte, muchos de los insumos que se necesitaban para alimentar a los habitantes tenían que ser traídos de lugares distantes a esos centros. Ya que con el auge de las ciudades mineras se creó una demanda de víveres y ganado que no se lograba satisfacer sólo con las unidades productivas situadas en las tierras circundantes. En respuesta, a partir de la década de 1560, se efectúa la colonización agrícola de la fértil región del Bajío (Blanco, 1999: 26).

Como ya se ha mencionado en párrafos anteriores, el eje articulador del desarrollo y expansión sobre el territorio, en la época colonial, fue la explotación minera de las vetas que se encontraban a lo largo del camino de la plata. Tuvo su punto de partida en Zacatecas de donde salieron las expediciones para llevar a cabo en un primer momento la exploración, seguido de un proceso de conquista para el lejano norte, que abarcó los

²² Mesoamérica estuvo vinculada con las áreas culturales situadas al norte por una amplia red de rutas cuyo propósito fundamental era el intercambio de diversas materias primas. En muchos casos, las rutas de comercio y de intercambio prehispánicas fueron seguidas por los conquistadores durante sus exploraciones y en el proceso de colonización (Fournier, 2006: 28 y 30).

siglos XVI y XVII. Esto se vio impulsado por la explotación de minerales preciosos y el poblamiento, y a la par de esto se generó una red de suministro de alimentos con el fin de abastecer los distintos asentamientos a lo largo del camino de la Plata. Con el transcurrir del tiempo, dentro de su propia dinámica en esos espacios se establecerían explotaciones agroganaderas.

El Valle de Tangancícuaro y su papel en la red comercial con el norte

A finales del siglo XVI, los caminos comunicaban a las poblaciones más importantes y ya contaban con conventos sobre sus rutas. “En 1583 el Obispado de Michoacán contaba con 21 conventos entre los que estaban: Valladolid, Querétaro, Celaya, Pátzcuaro, Zinapécuaro, Tzintzuntzan, Taximaroa, Acambaro, Uruapan, Zitácuaro entre otros. Todos ellos franciscanos, pero además estaban los agustinos que para 1602 contaban con más de 20 casas en lugares como Yurira, Cuitzeo, Celaya, Salamanca, Charo, Ucareo, Tangancícuaro, etc.”, lo cual significaba una red caminera bastante más amplia que la de principios del siglo XVI (García, 2000: 31).

Durante esa época sobresalían dos tipos de vías de comunicación que atravesaban el extenso territorio del Obispado de Michoacán, con dirección al norte y lejano norte, denominados: caminos Reales²³ y caminos de Herradura²⁴. De manera paralela a estos caminos se desarrolló la *arriería*²⁵ (oficio por medio del cual ya consolidadas las relaciones centro-occidente-norte, y claro las rutas por donde transitar), se llevó a cabo el comercio por la que resultaba posible movilizar no solo insumos para la minería, manufacturas y

²³ Los Caminos reales eran construidos y financiados a expensas del estado, más ancho que los otros [caminos], y que comunicaban entre sí poblaciones de cierta importancia y eran propios para el paso de carretas (Cruz, 2005: 190).

²⁴ Los caminos de Herradura, eran más estrechos, de modo que pudieran transitar caballerías, pero no carros (Cruz, 2005: 190). La función de los caminos de herradura era que estos comunicaban, por un lado a las pequeñas poblaciones entre ellas mismas y a la vez estas con las urbes del virreinato. Además, destacaban porque a través de ellos se estrechaban los lazos dentro y fuera de las regiones. El mantenimiento estaba a cargo de los centros de población que conectaban, y los recursos se obtenían del cobro de impuestos de peaje del viajero. En cuanto a su rehabilitación, fue un constante problema para las autoridades virreinales que en varias ocasiones legislaron en torno a la situación de su deterioro (Cruz, 2005: 46).

²⁵ La arriería se refiere al transporte por tierra y significa la recua o el conjunto de animales destinados al transporte de mercancías. La palabra proviene de la interjección *arre*, que se empleaba para avivar el paso de las bestias (Suárez, 1986: 239). En cuanto a los orígenes de la arriería en México, se remontan al arribo de los españoles, pues el oficio ya era conocido en Europa; además, como pronto las mulas y asnos se aclimataron a esta geografía, la actividad se desarrolló plenamente. Definitivamente la expansión del oficio estuvo ligada al establecimiento y organización del gobierno español, pues ¿cómo gobernar y erigir su poder, hacer llegar leyes, reglamentos, bandos, continuar la expansión, la explotación de las riquezas y echar a andar el comercio sin los medios de transporte adecuado? (Cruz, 2005: 14). Con ese antecedente inmediato de lo que llegaría a ser la arriería en Nueva España, con la experiencia y el desarrollo del oficio arrieril que los españoles habían logrado en algunas regiones de la península Ibérica, fue lo que hizo posible que en el territorio novohispano se pudiera llevar a cabo con tanta eficiencia este oficio.

mercaderías, sino que también personas. Los caminos Reales tienen su equivalencia con la arriería de *carrera larga*²⁶ y los de Herradura con la arriería denominada de *carrera corta*²⁷. De tal manera la arriería fue una actividad muy socorrida durante esa época, y transitaba por la amplia red de caminos que conectaban el centro-occidente con el norte y el lejano norte, y viceversa.

Durante ese avance al septentrión, de manera gradual se tuvieron que concretar una serie de caminos que conectaran la capital del Virreinato con el vasto territorio novohispano del lejano norte, ya que:

“...desde el siglo XVI habíase conformado una infraestructura caminera en el país (sic), condición, medio y en cierto sentido consecuencia del desarrollo económico. Ya entonces existían dos rutas diferentes a Veracruz, de México a Zacatecas, de México a Acapulco y de México a varias ciudades del centro y del occidente. Hacia el “norte”, las “carreteras de la plata” fueron símbolo visible de la penetración de los territorios dominados por los nómadas. De Guadalajara partían caminos a Juchipila, Zacatecas, Mazapil y Saltillo. Las ricas zonas agrícolas de Michoacán, sur de Guanajuato y Querétaro estaban unidas con la capital del Virreinato y con las regiones mineras en expansión. Surgieron también caminos alimentadores entre los centros mineros aislados y las rutas principales” (Ortiz, 1994: 98).

En ese mismo periodo también se presentó una importante migración de mano de obra para emplearse en las minas, y donde los caminos jugaron un papel fundamental para la transportación de personas. Para ilustrar lo anterior esta lo que Ignacio del Río (2009: 21), menciona:

“También al norte fueron llevados negros esclavos y, por su cuenta, pasaron también mestizos, unos y otros en proporción menor respecto de la de los indios. Sería difícil hacer una fundada valoración cuantitativa del conjunto de inmigrantes, sobre todo a lo tocante a estos primeros tiempos de la colonización, pero podemos decir que, con la excepción de Zacatecas, los poblados fueron en general pequeños, aunque dispersos en una gran extensión geográfica. Una red caminera de múltiples vías entre sí los distintos centros de población y estos con las áreas nucleares de la Nueva España”.

²⁶ Arrieros dedicados a transportar grandes cantidades de mercancía en varias recuas (tener entre 10 y 30 mulas), haciendo viajes que duraban varios días o dos o tres meses *camino real* o de *carrera larga*, establecían contratos de conducción y llevaban de seguro una organización compuesta de mayordomo y varios atajadores, sabaneros y cargadores, para llevar a buen término el viaje (Suárez, 1986: 242).

²⁷ Arrieros que acarreaban mercancía nativa a cortas distancias, en este caso solo se ocupa de dos o tres personas con una recua compuesta de entre seis a 10 bestias, que por lo regular eran burros, ya que eran un medio más económico y apto para sus necesidades pues soportaban menos carga y horas de camino (Suárez, 1986: 244).

Con el aumento de los centros de población en el norte, a partir del incremento de la explotación minera, en paralelo se consolidó un camino principal, el denominado “camino de la Tierra Adentro” o “camino Real de Chihuahua. Por donde se realizaba un continuo movimiento de personas, así como del comercio y transporte de bienes y mercancías. Este camino iba de México a través de las regiones mineras de Guanajuato, Zacatecas y Durango hasta Santa Fe de Nuevo México²⁸, con ramificaciones a Valladolid (hoy Morelia) y Guadalajara por un lado, y a Querétaro, San Luis Potosí y Monterrey por otro, continuando hasta Laredo y las misiones de Texas. La importancia de este camino era del tamaño de su distancia, con una extensión aproximada de 2,500 kilómetros, que abarcaba desde su nacimiento en la capital del Virreinato de la Nueva España hasta la provincia del lejano norte Nuevo México de Santa Fe.

Durante la colonia la mayor parte del territorio novohispano mantenía sus relaciones gracias al oficio de la arriería²⁹, que circulaban por la red de caminos Reales y de Herradura. Por los caminos reales -que eran financiados por el gobierno central y que se caracterizaban por comunicar ciudades de cierta importancia y ser propicios para el paso de carretas-, corrían rutas de largas distancias que partían de la Ciudad de México. Entre las que destacan: la carretera México-Veracruz era la ruta más transitada, a pesar de lo empinado del terreno en largos trayectos sobre la ladera este de la Sierra Madre Oriental. El Camino Real de la Tierra Adentro (Mapa 4), era el más largo de la colonia; “principiaba en la Ciudad de México y prolongándose al noroeste a través de las regiones mineras de Zacatecas y Durango, hasta sobrepasar las avanzadas más lejanas del imperio español en Santa Fe. También se construyeron carreteras adicionales: 1) hacia el oeste, desde la ciudad de México hasta Guadalajara pasando por Valladolid³⁰; 2) hacia el sur por la escarpada occidental por Cuernavaca y Acapulco, y 3) hacia el sureste y Centroamérica,

²⁸ Un viaje en el siglo XVII, de México a las misiones de Nuevo México, costaba la cantidad de 1200 pesos por vehículo, la caravana tardaba año y medio en el recorrido de ida y vuelta, y este precio incluía el valor de la carga, el flete, la comida, el salario del personal y la escolta (López, 2000: 308).

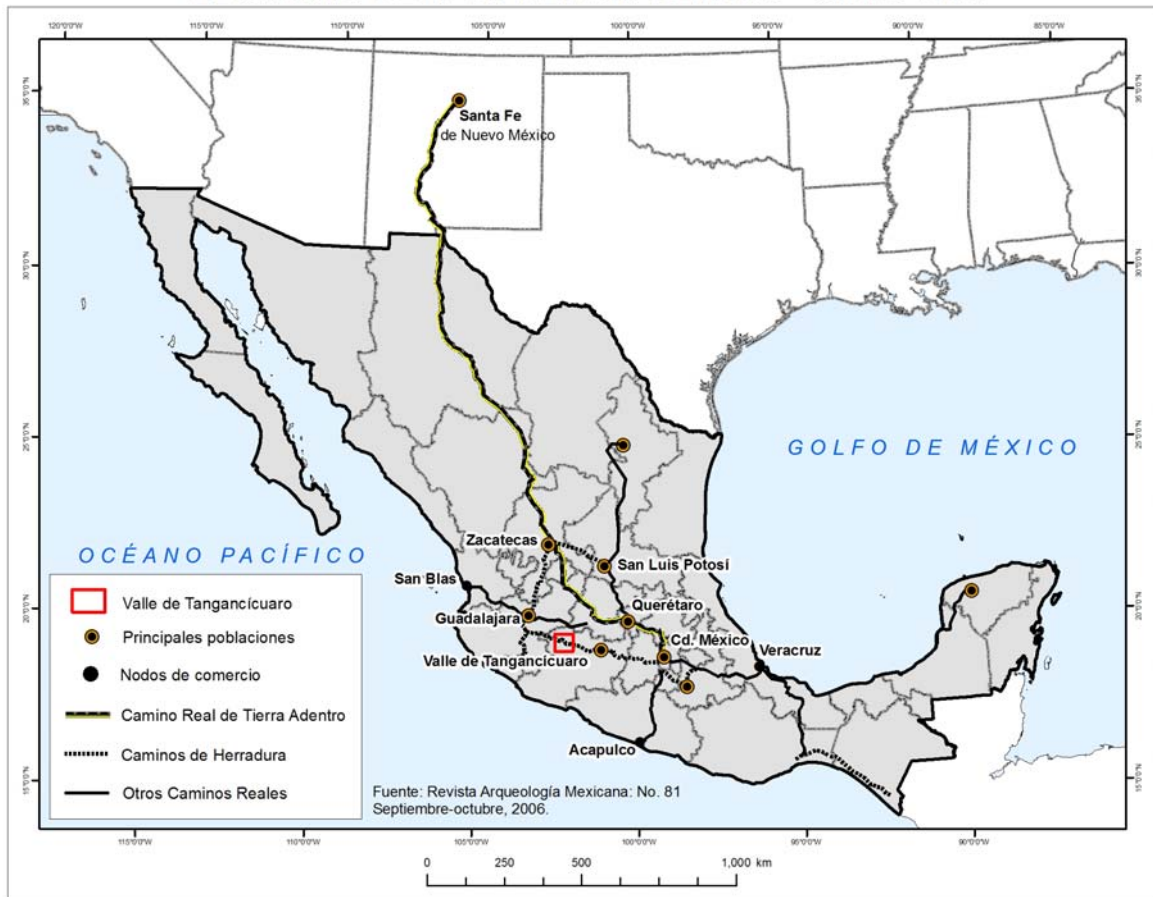
²⁹ La arriería fue el medio de transporte más usado; ya que por medio de ella se transportaban mercancías prácticamente en cualquier época del año, era rápida y relativamente barata. La arriería significó “... uno de los pilares más importantes de la economía novohispana. Por este medio llegaban hasta los rincones más apartados del territorio; gracias a los arrieros, los habitantes de tierras frías podían intercambiar productos con los de zonas cálidas y costeras”. Pese a todo, los caminos carreteros siempre fueron considerados de suma importancia por el gobierno y la sociedad europea en Nueva España, pues era a lo que estaban acostumbrados y formaba parte de su concepción como medio de transporte rentable y cómodo (García, 2000: 30).

³⁰ Hoy la ciudad de Morelia.

vía Oaxaca. Se dio prioridad a la construcción de caminos que enlazaban a las regiones mineras y a las avanzadas del norte con la ciudad de México, y a esta con Veracruz” (Coatsworth, 1976: 24).

Por el “camino de la Tierra Adentro” llegaban todas las semanas a la Ciudad de México miles de mulas. Venían de Chihuahua y Durango con barras de plata, cuero y cebo, harina y un poco de vino de Paso del Norte (actualmente Ciudad Juárez). “De regreso llevaban telas de lana de Puebla y Querétaro, artículos europeos y asiáticos, así como hierro, acero y mercurio. El camino real de Chihuahua era de fundamental importancia para la economía del país. Directamente, o por medio de sus ramificaciones y rutas alimentadoras servía a la mayor parte de los distritos mineros, a las zonas trigueras de Michoacán, Guadalajara, Querétaro y Guanajuato, a las regiones ganaderas del norte y a todas las ciudades donde había actividades manufactureras de consideración” (Ortiz, 1994: 111).

MAPA 4. EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO - SIGLO XVIII



Como ya se ha mencionado una de las motivaciones principales de esa expansión al norte fue la exploración de esos territorios en busca de riquezas y recursos susceptibles de ser explotados, principalmente los metales preciosos y de manera paralela a esto se tenía que abastecer de alimentos así como de utensilios para las distintas actividades que se desarrollaban en esos nuevos territorios. Como ejemplo de todo este movimiento de productos y mercancías derivado de la explotación minera en las regiones mineras del norte, Ortiz (1994: 113) refiere que:

“...de los 13 principales distritos mineros por la magnitud de su producción argentífera, ocho estaban ligados -directamente o mediante ramificaciones- por el camino México-Chihuahua, que con razón podía llamarse la “carretera de la plata”. Los productos agropecuarios y las manufacturas que transitaban por sus diferentes tramos eran sin duda muy considerables. Basta pensar en la rica agricultura, orientada al mercado, del Bajío [Michoacán, Guanajuato y parte de Querétaro]; en el ganado de las intendencias de Guadalajara y Durango; en las

manufacturas de la ciudad de México, de Celaya, de San Miguel el Grande, Querétaro, Guadalajara y otras poblaciones... así como el tráfico de regreso (hierro, acero y mercurio para las minas; bienes de consumo importados y del país para los centros poblados y las ferias)”.

También la explotación minera dependía del suministro de productos agropecuarios de haciendas y ranchos de la cercanía así como de regiones más alejadas, como lo era el Valle de Tangancícuaro; fue así que:

“...las haciendas y su articulación con la minería de Guanajuato y Zacatecas contribuyeron a configurar al Bajío Zamorano [región donde se ubica el Valle de Tangancícuaro] como una región diferente en el noroeste de Michoacán a partir de los últimos años del siglo XVIII” (Tapia, 1986: 43).

Si bien esta región del Bajío [donde se ubica el Valle de Tangancícuaro] es el ejemplo más claro de una región económica nueva, que surgió bajo el impulso de la demanda minera, ya al terminar la década de 1550 el norte atraía el tráfico comercial de la mayor parte de la Nueva España. Desde Colima, Purificación y Guadalajara en el sudoeste; desde Michoacán, la ciudad de México, la provincia de los Ángeles (Puebla), entre otros lugares, las mercancías viajaban hacia el norte para aprovechar aquella fabulosa riqueza nueva. De tal manera, la demanda generada por el desarrollo económico del norte produjo una intensificación de la mercantilización y una ampliación del mercado interno (Blanco, 1999: 26-27).

En el caso de la arriería michoacana encabezada por recuas de Cotija, Churintzio, Purépero, Sahuayo, Tangancícuaro, Zináparo, etc., trajinaba hacia el norte del virreinato (Ochoa, 1988: 253). En lo que respecta al Valle de Tangancícuaro durante los siglos XVII y XVIII, vivieron importantes comerciantes y transportistas de mercancías, resaltando, Don Francisco Victorino Jasso de Dávalos, quién llegaría a ser uno de los más importantes comerciantes novohispanos durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX. Contaba con uno de los principales establecimientos comerciales de la zona y era dueño de recuas de animales de carga para transportar las mercancías, con las que comerciaban sus productos en otras regiones del territorio Novohispano. Siendo uno de esos de esos destinos, los territorios del norte de la Nueva España, para ilustrarnos al respecto Fernández-Ruíz (2001: 3-4), cita:

“El pueblo de Nuestra Señora de la Asunción de Tangancícuaro... Hay en este pueblo 70 (setenta) vecinos españoles, cuyo principal giro es la arriería y el de conducir a Chihuahua y otros parajes de Tierra Adentro, azúcar, colambres, zapatos, sillas, frenos, y otros efectos regularmente habilitados de don (Francisco) Victorino Jasso (de Dávalos), comerciante el de muy grueso caudal y de un comercio extremadamente grande, así en lo respectivo a géneros de Europa como de mulada, partidas de ganado y demás producciones del reino”

El aprovisionamiento de productos agroganaderos demandados por los centros población en las zonas mineras de Guanajuato y Zacatecas fue decisivo en la organización de la producción de espacios, como fue el del Valle de Tangancícuaro, desde finales del siglo XVIII. A la par de este comercio a gran escala entre la región del Bajío y las regiones mineras, se tuvieron que ampliar los caminos y los ramales que ya existían, que iban desde la capital del virreinato hasta las ciudades intermedias, articuladas en la amplia red comercial y de flujos de personas hasta el norte y lejano norte del virreinato. Todo esto con el fin de facilitar el transporte de los productos y mercancías de distinto tipo, que se requerían en los territorios septentrionales y asegurar el flujo de personas que se dirigían hacia esos territorios del Norte.

Fue así que el comercio de productos agrícolas y ganaderos provenientes del Bajío zamorano hacia las regiones mineras, se consolida desde finales del siglo XVIII bajo el impulso de la minería de Guanajuato y Zacatecas, y se conservaría como un activo a lo largo del siglo XIX. De manera complementaria, el intercambio de productos regionales por medio de la arriería tanto al norte, centro y oeste del virreinato convierte a Zamora en el gran centro comercial del noroeste de Michoacán (Tapia, 1986: 47). Por lo tanto si el espacio organizado es también una forma, un resultado objetivo de la interacción de las múltiples variables a través de la historia, su inercia se puede decir que es dinámica. Por *inercia dinámica* entendemos que las formas son tanto resultado como una condición para los procesos. La estructura espacial no es pasiva sino activa, aunque su autonomía sea relativa, como ocurre con las restantes estructuras sociales (Santos, 1990: 164).

Capítulo 3. El largo proceso migratorio México-Estados Unidos

Antecedentes de la Conquista y Colonización del Norte

En la época novohispana la localización de la frontera septentrional del Virreinato cambió varias veces en el curso de la expansión al norte, que duró más de tres siglos. A fines del siglo XVI esta se localizaba a lo largo de la orilla sur de la región del gran Chichimeca, o

sea, las áreas de Aguascalientes, Guanajuato y el sur de San Luis Potosí. A fines del periodo colonial, el puesto de avanzada más al norte llegaba hasta la Alta California, el norte de Nuevo México y el este de Texas, lo cual incluía la entonces española provincia de Louisiana.

Es importante llamar la atención en lo referente a la expansión por parte de los españoles al septentrión, ya que no se estaba descubriendo algo nuevo, ni se exploraba tierra virgen, ni se descubrían nuevas rutas. Solo se caminaba sobre lo ya hecho, se presenta una refuncionalización de rutas y redes de tránsito que ya existían desde la época prehispánica, en donde ya existían esos vínculos con el *Norte* y el *Lejano Norte* -y con todo lo que esto implicaba-. Y lo mismo sucede siglos después con la refuncionalización de los caminos Reales y sobre los que se construye el ferrocarril que se dirige al Norte.

Después de 1549 al abrirse nuevos caminos entre Zacatecas y la rica zona agrícola de Michoacán, del sur de Guanajuato y de Querétaro es que se comienza a articular una red de abastecimiento entre esta región y los asentamientos de explotación minera que comenzaba en Zacatecas y que con el paso de los años se expandiría rumbo al norte en lo que se llamaría el camino de la plata (Powell, 1977: 33).

De acuerdo con lo anterior, es que se puede enumerar a grandes rasgos y en un orden cronológico el establecimiento progresivo de los distintos asentamientos poblacionales más significativos, a partir del proceso de colonización que se dio en las provincias del norte. Los establecimientos más septentrionales del territorio del Virreinato y del aún desconocido lejano norte, se fundaron en los siguientes años: Zacatecas 1546; Durango 1563; Villa de Santiago de Saltillo (actualmente Saltillo) 1577; Villa de Santa Lucía (Nuevo León), 1577; San Luis Mesquitique (San Luis Potosí), entre 1583 y 1592; Santa Fe (Nuevo México), entre 1598 y 1610; de Chama a Bernalillo entre 1610 y 1700; Nuestra Señora de Guadalupe de los Mansos del Paso Norte (hoy Ciudad Juárez), 1659; San Javier del Bac (Tucson), 1700; Arizona en 1716; el este de Texas entre 1716 y 1721; Texas central entre 1718 y 1731; el sur de Texas 1749; Baja California entre 1600 y 1700; Alta California entre 1769 y 1782 (Cramaussel, 2006: 15, Segó, 1998: 68, Weber, 2005: 15, Gómez-Quiñones, 1999: 36, Gonzales, 1999: 36).

En teoría, el proceso de expansión y de conquista estuvo estrechamente controlado por estrictas regulaciones concernientes a la organización de “entradas” y a la fundación de

pueblos. En realidad, la expansión hacia el norte combinó el aspecto formal de la conquista y ocupación, sancionada por el gobierno; y el informal, pero quizá más importante, de la migración de gran número de personas: **indios (tlaxcaltecas, tarascos y mexicas)**, mestizos, mulatos, criollo, españoles pobres que se dirigían a la frontera norte por una gran variedad de razones y debido a muchos factores. Pero también había otros atractivos como los económicos, para las personas que decidían emigrar al norte, dentro de los principales tenemos: la disponibilidad de oportunidades para un trabajo relativamente bien compensado en las minas y en los ranchos, o la oportunidad de convertirse en pequeños productores independientes (Gómez-Quiñones 1999: 21).

Como menciona Del Río (2009: 19), “la colonización del norte central de México³¹, que tuvo su momento de arranque a mediados del siglo XVI, fue un proceso continuo que por lo menos durante siglo y medio, se nutrió de migrantes que procedían principalmente de las provincias del centro y el occidente de la Nueva España, aunque se desplazó hacia allá gente de más al sur. Desde su inicio fue una colonización multiétnica. Los españoles obraron como promotores y dirigentes de ella, pero constituyeron un sector minoritario de la población colonizadora. Participaron en la minería, el comercio y, en menor grado, en las actividades agrícolas y ganaderas”.

Y a la par de la expansión al norte se crearon dos instituciones fundamentales: el presidio y la misión, con distintos actores pero que servían a un mismo fin, la reducción y conquista de poblaciones nativas, así como la apropiación de los territorios, para posteriormente establecer asentamientos y llevar a cabo la explotación de minerales preciosos, y que reconfiguraría ese espacio norteño y subordinando otros espacios.

Con el devenir del proceso de conquista española, en los siguientes siglos ésta tomaría otras características y darían pie a lo que serían la formación de nuevos territorios en el septentrion novohispano, a saber: Nueva Galicia, Nuevo León, Nueva Vizcaya, las Provincias de la Nueva o Alta California, Sonora, Chihuahua, Nuevo México de Santa Fe y la de los Tejas. Como parte de la gradual colonización de esas provincias, en la

³¹ Dentro de esta expansión al norte y como parte del contingente que acompañó a los españoles en las expediciones que emprendieron estos, es importante mencionar la presencia de distintos grupos indígenas, resaltando por su presencia y apoyo en estas tareas fue el de los tlaxcaltecas, y también los tarascos y otomíes, por un lado como acompañantes de las expediciones que emprendieron los españoles en los primeros años de la conquista como es el caso de la Nueva Galicia y por otro jugando un papel preponderante en la consolidación de distintos centros poblacionales como en San Luis Potosí, Parras y Saltillo, así como del Reino de Nuevo León, que darían pie para realizar la colonización de las tierras más septentrionales del Virreinato, ejemplo de esto Santa Fe de Nuevo México.

conformación de los asentamientos humanos hubo, principalmente, concentraciones de población de origen hispano muy significativas, acompañadas de población indígena proveniente de la región central del virreinato, que habían migrado con el fin de establecerse en aquellos territorios (Cramaussel, 2006; Weber, 2005; Gómez-Quiñones, 1999).

Es así que conseguido el fin perseguido por los españoles, el de la conquista del Norte y Lejano norte, “la estructura espacial, es decir, el espacio organizado por el hombre es como las demás estructuras sociales” como las que se conformaron durante la expansión y conquista en la época colonial y terminaron siendo “una estructura subordinada” a los intereses del gobierno colonial por su necesidad de controlar regiones susceptibles de explotación de recursos naturales y principalmente la minería (Santos, 1990: 161). Pero también éste se volvió un espacio “subordinante” de otras regiones -y los elementos que conforman ese espacio: seres humanos, medio ecológico, infraestructuras, etc.- como fue el caso del Bajío zamorano y en particular el Valle de Tangancícuaro fungiendo como abastecedores, principalmente de productos y granos básicos a las regiones mineras, que contribuirían en su desarrollo, al respecto se profundizará más en el capítulo siguiente.

Durante el México Independiente perduraron problemas, que ya se presentaban al final de la época virreinal. Ya que tanto el descuido como el abandono de algunas provincias y territorios se volvió algo recurrente. Las guerras intestinas en México post independencia harían que mucho del esfuerzo invertido se enfocara en la zona centro del país, aunado a la constante migración de población anglosajona a ciertas provincias como el caso de Texas. Pero en general el desorden estructural que permeaba por esa época creó las condiciones para que -después de la confluencia de tantas circunstancias y también de las ambiciones expansionistas de los Estados Unidos- se llegara a la pérdida de una buena parte de los territorios del norte después de la guerra con dicho país entre 1846 y 1847 y posterior firma de los acuerdos Guadalupe-Hidalgo en 1848, que formalizarían la pérdida de más de la mitad del territorio de México.

La pérdida de Texas, la guerra de 1846-1847 con Estados Unidos y el Tratado Guadalupe-Hidalgo en 1848

Para la primera mitad del siglo XIX, se consolida el capitalismo en su etapa industrial en los Estados Unidos, y se da el fortalecimiento del aparato estatal con un proyecto nacional que englobaba la puesta en práctica de una política interna más firme e integral. “En esta coyuntura, se proclamó la Doctrina Monroe³², que ha sido uno de los sustentos políticos de los Estados Unidos en su relación con las naciones y que afecta directamente a América Latina. Dentro de la historia de Latinoamérica este fue un periodo crucial, por las tentativas de controlar el Caribe y apoderarse de Cuba. Igualmente fue una etapa clave para México, por la pérdida de Texas y posterior anexión a la Unión Americana, seguida por la guerra con Estados Unidos, hecho que marcaría significativamente a ambos países, su derrotero histórico” (Rodríguez, 1997: 11).

El territorio cedido formaba una extensión de 109,944 leguas cuadradas³³ (2,205,638 km²), que equivale a más de la mitad del que la república poseía al hacerse independiente y, 1,938 leguas cuadradas por indemnización (Ver anexo 1, para la versión resumida del Tratado de Guadalupe-Hidalgo). Es así que la revolución de Texas en 1836 y la guerra de 1848, aportaron a los Estados Unidos aproximadamente 116, 000 personas, la mitad de la nación mexicana y las tres cuartas partes de sus recursos naturales. La anexión apresuró el desarrollo del capitalismo e impuso la dominación sobre el pueblo mexicano en el área conquistada. Luego de 1848 la economía de los territorios mexicanos anexados se volvió parte integrante de la economía de los Estados Unidos (Gastélum, 1991: 20; Gómez-Quiñones, 1999: 71).

1848 una nueva realidad después del despojo territorial... nuevas fronteras y la migración internacional.

³² Estados Unidos en este periodo vivía en medio de una tensión por las presiones de potencias extranjeras ejercían sobre su territorio. Rusia e Inglaterra, clamaban la posesión de Oregón. Para 1823, España se sentía fuertemente apoyada por la Santa Alianza y quería recuperar sus antiguos dominios. Por su parte Rusia, manifestó sus pretensiones de extender sus dominios por la costa del pacífico de Alaska hasta Oregón. En este contexto Estados Unidos planteó los lineamientos que en política externa serían tomados en lo sucesivo. Dichas líneas van a constituir el contenido del mensaje anual dado el 2 de diciembre de 1823, por el presidente y que ha pasado a la historia como la Doctrina Monroe. Se publica durante la presidencia de James Monroe (1817-1825). Él creía importante extender los dominios de su país para homogeneizar el continente con: “un gobierno, un lenguaje y sustancialmente un carácter, sobre un espacio tan vasto como los Estados Unidos. Si la Unión Americana sobrevivía, el continente se llenaría con el pueblo más poderoso conocido en la historia” (González, 1997: 56-57).

³³ . En el México Independiente antes de 1848 la superficie que el país abarcaba era de 4,290,757 km².

Después de 1848, con la pérdida de los territorios del norte en la guerra con los Estados Unidos que significaba más de la mitad del territorio mexicano, surge una nueva era en las relaciones entre ambas naciones. Como consecuencia de esos cambios sobre el territorio, la población que se encontraba en medio de este conflicto -y mucha de esta de origen mexicano- tuvo que decidir y elegir por quedarse y pertenecer a uno u otro país.

En este periodo el crecimiento demográfico y la expansión de la economía aceleraron el movimiento de grandes grupos de mexicanos hacia el norte. Este movimiento migratorio siguió caracterizando a las comunidades mexicanas hasta el siglo XX por razones sociales y económicas básicas. De 1848 a 1900 esta comunidad creció de 116 000 a medio millón de habitantes (Gómez-Quiñones 1999: 17). Fue a partir de esos acontecimientos que empiezan las relaciones bilaterales con otro tipo de características, tanto en la vecindad, en las relaciones comerciales como en la dependencia hacia ciertos sectores de población mexicana y de recursos naturales por parte de Estados Unidos.

La concentración de capital en las zonas centrales, como Estados Unidos, creó tanto la base física como la motivación política para construir aparatos de estado relativamente fuertes, entre cuyas múltiples capacidades figuraba la de asegurar que los aparatos del Estado de las zonas periféricas se hicieran o siguieran siendo relativamente más débiles. De este modo podían presionar a estas estructuras estatales para que aceptaran e incluso fomentaran en su jurisdicción una mayor especialización de tareas inferiores dentro de la jerarquía de las cadenas de mercancías, utilizando mano de obra peor pagada y creando (reforzando) la estructura de unidades domésticas adecuadas para permitir la supervivencia de esta mano de obra (Wallerstein, 2003: 23).

Es así que este cambio en las fronteras dio pie a nuevas relaciones sobre el espacio y generó nuevos flujos de personas entre México y los Estados Unidos, con variaciones en su intensidad en cada uno de los periodos más significativos del proceso migratorio México-Estados Unidos, ante la necesidad de tener la fuerza de trabajo o desecharla por parte del vecino país del norte, y que se extiende hasta nuestros días. Al respecto de la pérdida del territorio y la migración Esquivel (2003: 60) expresa, que:

“...arrebatados ya Texas y los demás territorios por el imperialismo norteamericano, comienza la emigración mexicana a ellos, atraída por los altos salarios, solicitada por los progresos en la agricultura, la construcción de los ferrocarriles y otras grandes obras materiales. El trabajo de millares de mexicanos contribuye al florecimiento de Texas, Arizona, California y Nuevo México”.

Nuevos medios de comunicación y la refuncionalización de los antiguos caminos al norte en el contexto migratorio

Como parte de la revolución tecnológica a partir del uso del vapor como fuente para la movilización de las grandes máquinas de transporte. El ferrocarril resultó ser un elemento importante en la expansión territorial, que en ese entonces ya llevaba casi medio siglo de ir avanzando de manera gradual, de la nación estadounidense. También jugó un papel fundamental en la consolidación de los Estados Unidos en el siglo XIX, principalmente en la comunicación entre los antiguos centros de población y comerciales de la costa este con los nuevos centros de población del oeste. Muchos de estos nuevos territorios que se había obtenido como parte de los acuerdos de paz Guadalupe-Hidalgo, en la reciente guerra con México entre 1846 a 1848.

Así, por ejemplo con la llegada del ferrocarril a El Paso (Texas) en 1881 -que se constituyó sobre lo que había sido el Camino de Tierra Adentro, aquí se observa una rugosidad en el espacio, que unía esta población con la de Santa Fe donde transitaban caballos y carretas para realizar los distintos tipos de intercambios-, y su posterior conexión con California, se pudo completar la unión del este con el oeste del vecino país del norte y con esto consolidar su desarrollo. Lo anterior fue posible con la adquisición de los territorios necesarios a costa de México en 1853. Ya que era la única ruta viable para que se lograra la conexión entre el este y el oeste, y que se había trazado desde treinta años antes en 1851, cuando La Mesilla aún pertenecía a la República mexicana. Ya que del territorio que originalmente se había obtenido mediante el Tratado Guadalupe-Hidalgo, no resultaba muy apto y complicaba el tendido de las vías de ferrocarril, porque en su mayoría era un terreno montañoso y la zona de La Mesilla ofrecía un terreno plano que pasaba por el desierto, al respecto Wallerstein (2003: 28) menciona, que “es en este contexto donde deberíamos considerar el proceso del cambio tecnológico, que no ha sido tanto el motor como la consecuencia del capitalismo histórico”.

En México la entrada del ferrocarril se presenta en la primera mitad del siglo XIX. La primera concesión para la construcción del ferrocarril fue la ruta que va de Veracruz a la Ciudad de México en 1837. Con la llegada de Porfirio Díaz y a finales del primer gobierno de este, en 1880, se retoma nuevamente e impulsa la construcción de más líneas de

ferrocarril. Como primer gran paso el gobierno de Díaz otorga tres concesiones al capital estadounidense para el tendido de ferrocarril. La primera concesión se aprobó el día 8 de septiembre de 1880, para que la compañía bostoniana Atchison, Topeka and Santa Fe³⁴ construyese la ruta que partiría de la capital de México rumbo a Paso del Norte (Ciudad Juárez), y que cruzaría por las ciudades de Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato, Guanajuato, Silao, León, Aguascalientes, Zacatecas y Chihuahua, con un ramal al Pacífico por Guadalajara, llamado Ferrocarril Central Mexicano.

La segunda concesión fue dada el 13 de septiembre de 1880, a una compañía que estaba asentada en Denver, ligada al ferrocarril Denver & Rio Grande del magnate William J. Palmer, entre otros, y que atendería dos líneas: 1) México-Toluca-Maravatío-Acámbaro-Morelia-Zamora-La Piedad-Manzanillo, y 2) México-San Luis Potosí-Salttillo-Monterrey-Nuevo Laredo. Y una tercera concesión se aprobaría el 14 de septiembre del mismo año, la del ferrocarril de Sonora, que correría entre Guaymas, Hermosillo y Paso del Norte, con un ramal a la frontera con Arizona. Los intereses que estaban atrás de esta línea de ferrocarril, eran los mismos que los del Ferrocarril Ventral Mexicano, la Compañía Atchison, Topeka and Santa Fe (Mapa 5).

Un punto a resaltar es que la línea principal del Ferrocarril Central Mexicano, transitaría por casi los mismos puntos por los que pasó el Camino Real de Tierra Adentro, México-Zacatecas-Paso del Norte-Taos, Nuevo México, dándose una refuncionalización y aprovechamiento de ese antiguo camino, y que atravesaba por poblaciones de importancia económica y comercial. Y como dice Milton Santos (1990: 154), el modo de producción que, por intermedio de sus determinaciones (en un mismo lugar se puede tener al mismo tiempo, determinaciones diferentes) crea formas espaciales fijas, puede -y esto es frecuente- sin que tales formas fijas desaparezcan. A lo anterior es a lo que Santos denomina las *rugosidades*, que son el espacio construido, el tiempo histórico que se transforma en el paisaje, incorporado al espacio.

³⁴ Desde el nacimiento de la Compañía Atchison, Topeka and Santa Fe, en el territorio de Kansas, esta empresa extendió sus líneas hasta Colorado y Nuevo México, construyó la vía más corta entre la ciudad de Kansas y Chicago y prosiguió una estrategia de crecimiento que le dio un doble acceso al Pacífico (a través de su línea en California y mediante la construcción del ferrocarril de Sonora al que manejó como su propiedad) y le permitió arribar a la frontera mexicana en la ciudad del El Paso, Texas. Al obtener la concesión para construir el Ferrocarril Central Mexicano, la empresa norteamericana pudo continuar su desarrollo al otro lado de la frontera, rebasar el desierto nortero y desembocar en la capital de la República Mexicana (Kuntz, 1995: 118).

MAPA 5. RED FERROVIARIA EN 1910



También es un hecho que con la introducción de los ferrocarriles en México sobre los antiguos caminos -que desde siglos atrás ya comunicaban el territorio y habían generado toda una serie de relaciones comerciales y flujos de personas entre poblados a lo largo de las rutas que seguían-, los vínculos que existían entre regiones se dinamizaron y se aumentó tanto en el flujo y la movilización de personas como de mercancías, transformando de manera significativa las relaciones que durante tres siglos estuvieron presentes. Ya que ahora respondían a nuevos intereses exógenos, como la necesidades de fuerza de trabajo y materias primas por parte de Estados Unidos.

Por lo tanto esas rugosidades, esa infraestructura incrustada en el espacio y en el territorio, es lo que después servirá para la movilización de los contingentes de trabajadores mexicanos que iban a laborar a Estados Unidos, en un primer momento a

finales del siglo XIX en la construcción del ferrocarril y después se irían contratados tanto en el primer como en el segundo Programa Bracero. Se puede decir que esta infraestructura fue, históricamente, catalizadora de la migración del centro-occidente de México. Presentándose como condición objetiva a la migración de fuerza de trabajo del Valle de Tangancícuaro.

Antecedentes de la migración de michoacanos al norte

En el México independiente el espacio del centro-occidente-norte de México sufre una serie de reconfiguraciones, a partir de la expansión de los Estados Unidos hacia el oeste y el desarrollo y consolidación del capitalismo industrial de aquella nación. A partir de 1848 los territorios que habían pertenecido a México, pasan a manos de los estadounidenses, y con la posesión y el control de dicho territorio, Estados Unidos emprenden un gran desarrollo industrial así como una expansión sin precedentes. Para llevar a cabo ese desarrollo requirió de la fuerza de trabajo migrante, donde también está presente la que provenía de México y donde también participaron oriundos de la región que comprende la zona de estudio, como se verá en capítulos subsiguientes.

La migración del centro-occidente de México se puede empezar a documentar en su antecedente más remoto desde antes de la llegada de los españoles a América y que continua durante la época colonial por medio de los vínculos comerciales entre la región centro-occidente y el septentrión novohispano, por el Camino Real de Tierra Adentro que finalizaba en Nuevo México. Pero continúa a lo largo del México independiente, alentado por las relaciones comerciales de distinta índole que previamente ya se habían establecido en la época colonial.

Álvaro Ochoa (2003: 69), ilustra lo anterior como un vago relato:

“... El andar migratorio se remonta a la presencia misma de los grupos nómadas en la zona de verdes montañas, lagos azules y llanos dorados. Una carta junto a la Relación geográfica de Tiripetío guarda memoria del rodar y rodar de pames, otomíes y chichimecas en el centro-norte de la provincia mayor de Michoacán hasta alcanzar las actuales Florida y Texas. También corrieron noticias en la época colonial, como una del siglo XVIII, cuando arrieros de Tangancícuaro sabían hacer llegar mercancías al norte de la vieja Nueva España, en el ahora Nuevo México. Ruta semejante que huacaleros purhépecha frecuentaron en tratos comerciales...Estrenada la vida nacional independiente, Martínez de Lejarza describió las andanzas de michoacanos en 1822, “Hay una masa ambulante de

gente o comerciante, o vaga que camina de pueblo en pueblo, ya por sus intereses, ya por sus necesidades, ya por que transiten a tierras vecinas de diversas jurisdicciones; y estas emigraciones que en cierta parte son periódicas, generalmente se observan en toda esta parte”

Ochoa (2003: 69), abunda más al respecto:

“...antes de la firma del Tratado México-Estados Unidos de Guadalupe Hidalgo que trazara la raya divisoria en 1848, la Alta California estuvo en los planes de navegación michoacana y era destino forzado de vagabundos. Trotamundos de Cotija arribaron a California por mar durante la llamada fiebre del oro. Sirvientes y arrieros cotijeños, luego de trabajar en las áreas de San Francisco y San Joaquín, volvían vistiendo otros trapos y mostraban haber aprendido una industria para lograr un mejor estatus en el solar nativo. Compañías de vapores navegaban de centro y sur América a California, embarcando andariegos en puertos de Acapulco, Manzanillo y San Blas. Transitoriamente el puerto michoacano de Maruata alojó a buques de vapor alrededor de 1873. En el primer decenio de 1900, los hacendados de zonas agrícolas se quejaban debido a que los jornaleros rehusaban afanarse; los propietarios pedían ayuda al gobierno. En el distrito de Zamora los campos no se cultivaban porque, en vez de ocuparse en el valle, los peones partían al Norte “a hacerse ricos”.

Los movimientos de población de Michoacán en la primera mitad del siglo XIX, se da por distintas razones: poblamiento de territorios y los lazos comerciales por medio de la arriería. Como menciona Fernández-Ruiz (2003: 36):

“...sus antecedentes más remotos (de la migración al norte), sin embargo, hay que buscarlos en las tentativas oficiales de poblar las áreas del norte que siempre había procurado el gobierno mexicano: ‘los intentos de colonización de Texas en 1819 y de California en 1837, que llevaron a varias familias del altiplano y del Bajío a asentarse en los territorios norteños...’, y en la tradición trashumante de los arrieros del Occidente de México que viajaban incesantemente hasta aquellas remotas regiones y mantenían el nexo de comunicación con el resto de la nación. La residencia temporal o definitiva de mexicanos más allá del río Bravo, y las andanzas arrieriles de aquellos trotamundos, fueron, de hecho, la primera red de relaciones sociales que comenzó a facilitar el establecimiento de un circuito migratorio entre dos áreas tan distantes como son el Sudoeste del los Estados Unidos y el Occidente de México: ‘Para 1872..., un vecino de Cotija ya hablaba de idos al Norte...’. Como parte de esta revolución tecnológica... el ferrocarril resultó ser un elemento importante en la expansión territorial, que para ese entonces ya llevaba casi medio siglo de ir avanzando de manera gradual, de la nación estadounidense. También jugó un papel fundamental en la consolidación de los Estados Unidos en el siglo XIX, principalmente en la comunicación entre los

antiguos centros de población y comerciales de la costa este con los nuevos centros de población del oeste...”

El comienzo del proceso migratorio México-Estados Unidos

La migración de mexicanos a Estados Unidos, se puede empezar a documentar desde mediados del siglo XIX. Con la delimitación de la nueva frontera con los Estados Unidos, resultado de la guerra de 1846 al 1847. Esta migración a Estados Unidos, representará flujos continuos y significativos, a partir de finales del siglo XIX, con el reclutamiento de trabajadores mexicanos para realizar trabajos temporales. El flujo se incrementa durante las primeras décadas del siglo XX con la primera Guerra Mundial, después se presenta una baja, en la década de los treinta, pero se vuelve a incrementar durante la segunda Guerra Mundial. Las principales actividades en las que se empleaban estos migrantes, era para realizar, principalmente, trabajos en la construcción del sistema ferroviario de los Estados Unidos, el desarrollo de actividades agrícolas y de manufactura.

A finales del siglo XIX, el Valle de Tangancícuaro se articuló de otra manera con el Norte, fungiendo como surtidora de fuerza de trabajo para el desarrollo de los Estados Unidos. Donde muchos de los habitantes tanto de Michoacán como del propio Valle salen a engrosar el contingente de trabajadores transportados por ferrocarril, dictado por la coyuntura van a los Estados Unidos en busca de ingreso para sobrevivir. Esto impactará de manera directa la vida de sus comunidades de origen, convirtiéndose en una relación dialéctica entre migración y espacio rural, que generará distintas configuraciones de este último, y donde intervendrán distintos actores. Fue así que éste proceso migratorio, se vio fomentado por las necesidades del capital por una mano de obra barata para insertarla en distintos ámbitos, que con su trabajo generara una producción que contribuyó a la acumulación del vecino país del norte.

Esa migración de finales del siglo XIX tuvo como detonante masivo el desarrollo tecnológico del ferrocarril. Cuando la estación Paso del Norte, Chihuahua, recibió al primer tren del ferrocarril Central Mexicano. En el año de 1869, el ferrocarril se extendió al oeste hasta San Francisco, en 1876 hasta los Ángeles; en 1877 se terminó una ferrovía de los Ángeles hacia el este de los Estados Unidos. Estas nuevas vías acercaron materias primas de México a su demanda a los Estados Unidos, y también facilitaron la

migración de trabajadores mexicanos a ese país, para ser contratados en la construcción de vías de ferrocarril, principalmente en San Antonio, Texas; San Louis, Missouri; Santa Fe, Nuevo México; San Francisco, California; Kansas City, Kansas y Chicago Illinois. En el año de 1881, en Nuevo México, se crearon nuevas líneas férreas, que unieron a docenas de poblaciones aisladas, donde se dedicaron a explotar los recursos minerales, para lo cual requirieron mano de obra mexicana (Gastélum, 1991: 26).

Ya entrado el siglo XIX, estas vías y medios de comunicación -que tienen su antecedente en la colonia- servirían como vías de comercio y migración. Esta última se da por la necesidad de tener los medios para la reproducción de los habitantes de las distintas regiones, y en específico los que habitaban lo que hoy es el estado de Michoacán, que para finales del siglo XIX y los albores del siglo XX comenzaron el viaje hacia el norte, como una migración de fuerza de trabajo, enmarcada dentro del proceso de acumulación capitalista de los Estados Unidos, que requería de estos trabajadores migrantes para su propio desarrollo.

Se puede decir que el movimiento de los trabajadores mexicanos hacia el norte durante el siglo XIX se desarrolló en tres fases:

- ⇒ La primera fase se produjo entre 1870 y 1880, y dio cuenta del movimiento de los trabajadores mexicanos que iban del altiplano central a la región fronteriza con las cuadrillas de peones ferrocarrileros durante la construcción de los ferrocarriles en el norte de México.
- ⇒ El segundo momento, cuya importancia se localiza entre 1880 y 1890 y que irrumpe con el despuntar del siglo XX, se caracteriza por el reclutamiento masivo de trabajadores mexicanos -que generalmente ya habían migrado a la frontera- por las compañías ferrocarrileras del sureste como la Southern Pacific.
- ⇒ La tercera y última etapa, que se desarrolla casi a la par de la segunda, se caracteriza por los mexicanos que arriban al oeste medio y por un grupo menor que lo hace a los estados del este, como resultado de la migración (Driscoll, 1996: 43).

Como Alanís (2000: 13) menciona, desde 1880 el trabajo mexicano se usó ampliamente en la construcción de las líneas Southern Pacific y Santa Fe del suroeste. Por esas fechas

comprendían el 70% de las cuadrillas del sector y 90 de los supernumerarios de las principales líneas del sector. Ya en 1900, el Southern Pacific empleaba con regularidad a 4500 mexicanos en sus líneas en California. Originalmente contratados por las líneas del suroeste fueron utilizados a partir de 1905 en un espacio que se extendió por Colorado, Wyoming, Utah, Idaho, Montana y Washington.

La mano de obra mexicana fue empleada también en labores agrícolas y mineras. Desde 1890 los brazos mexicanos seguían a pie la cosecha de algodón hacia las secciones productoras de Texas. Grandes extensiones de tierra demandaban un trabajo más eficaz con precios más bajos, El uso creciente de métodos mecanizados y el trabajo temporal de los jornaleros mexicanos originó el auge económico del sureste. En el transcurso de los primeros años del siglo XX, aumentó la demanda de mano de obra mexicana en la cosecha de algodón, del betabel, frutas y legumbres. La expansión del algodón en nuevas regiones coincidió con los primeros movimientos de la lucha civil en México en 1910. Grupos de mexicanos fueron empleados conforme la producción creció al suroeste, de ahí nació la plantación a gran escala de Texas basada en el uso de trabajo migratorio mexicano (Alanís, 2000: 14).

El proceso migratorio entre México y Estados Unidos, es de tradición centenaria, y ha involucrado a una porción significativa de la población mexicana, llegando a decenas de millones de personas, y a partir de esa relación binacional México-Estados Unidos de larga tradición migratoria ha configurado el espacio geográfico en ambas naciones. Donde la vecindad ha jugado un papel determinante.

Para la fuerza de trabajo mexicana que se movilizó al norte, en otra etapa del modo de producción capitalista, sobre los caminos refuncionalizados en la primera mitad del siglo XX y con otros medios de transporte a partir del desarrollo técnico científico en el capitalismo. Los ferrocarriles jugaron un papel importante en esta movilización, y no solo de personas, sino que agilizó la salida de recursos y materias primas esenciales para el desarrollo de los Estados Unidos, dentro de esto jugaron un papel importante los trabajadores mexicanos. Como se puede observar lo anterior es una claro ejemplo de las rugosidades en el espacio a las que se hecho referencia en esta tesis.

También el movimiento pendular, de apertura de la frontera y reclutamiento de trabajadores, la duración y ritmo de estos, lo ha marcado siempre la política migratoria

estadounidense, que de manera unilateral abre y cierra la puerta, de acuerdo con el contexto internacional (guerras), el momento económico (auge o crisis), el ambiente político nacional (presiones de grupos, lobby, elecciones y xenofobia) y los requerimientos de mano de obra en el mercado de trabajo secundario.

Existe además, una relación de carácter histórico estructural entre ambos países que se materializa en un mercado de trabajo binacional, en que a los migrantes mexicanos les toca la función de operar como ejército industrial de reserva del capitalismo estadounidense. Las migraciones europeas llegaron a Estados Unidos a poblar, la mexicana a trabajar, a laborar en un mercado de trabajo secundario, estacional y flexible, que se puede ampliar o achicar de acuerdo a sus necesidades o ritmos estacionales, y que no repercute en los índices nacionales de empleo (Jiménez, 2007: 69).

La migración histórica de mexicanos a los Estados Unidos ha estado asociada a los requerimientos de fuerza de trabajo para los trabajos productivos del campo, minería y edificación de infraestructura en aquel país. En los albores de esta migración los requerimientos de fuerza de trabajo en su mayoría se movilizaban en toda la franja fronteriza y después a lo largo de los Estados Unidos.

El primer tercio del siglo XX y la migración México-Estados Unidos

En las estadísticas oficiales estadounidenses, fueron admitidos de 1899 a 1921, un total de aproximadamente 278,038 inmigrantes mexicanos; de 1908 a 1930, ingresaron 694,626 inmigrantes mexicanos y salieron 96,739; estas cifras son aproximadas, pues en esta época ya había inmigración clandestina de mexicanos (Durand: 1991).

Dentro de las causas de la migración de mexicanos a los Estados Unidos en los albores del siglo XX, resulta que en el año de 1902 se proporcionó agua de riego a ciertas superficies de los estados fronterizos del lado estadounidense, en donde trabajaron cientos de miles de mexicanos que entraron a los Estados Unidos, siendo el principal contingente, para la construcción de estas obras de irrigación. Por lo tanto aumentó el cultivo del melón, cítricos, remolacha, betabel, algodón, vid, por lo que hubo más demanda de mano de obra barata de los mexicanos, quienes fueron los que con su trabajo propiciaron el expansionismo del capital norteamericano. También los ferrocarriles

necesitaron muchísima mano de obra barata; muchos de los mexicanos que llegaron a los Estados Unidos a principios del siglo, trabajaron en su construcción (Gastélum, 1991: 26).

Así, en el periodo de 1910 a 1919, se presentó la cantidad de 200,000 emigrados y de 1920 a 1929, emigraron medio millón de mexicanos a los Estados Unidos. Dentro de las medidas para detener la entrada a los Estados Unidos de migrantes indocumentados extranjeros, entre los que se encontraban los mexicanos y que significaban una parte importante y mayoritaria del total que ingresaban a ese país, en el año de 1924 se creó la patrulla fronteriza, con el fin de vigilar la frontera entre México y los Estados Unidos.

Como se puede observar en las cifras anteriores el flujo de mexicanos a los Estados Unidos desde finales del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX, se dio de manera constante y significativa. En las primeras décadas del siglo XX la migración de mexicanos a los Estados Unidos se ve determinada, como nos menciona Durand (1991: 10), por la conjugación de una serie de factores económicos y sociopolíticos, tanto de aquí como de allá, impulsaron la migración internacional como una alternativa de trabajo viable para los campesinos de la región occidental del país en la primeras décadas del siglo:

- ⇒ ***La conexión ferroviaria entre México y los Estados Unidos,***
- ⇒ ***la Revolución de 1910,***
- ⇒ ***la demanda norteamericana de trabajadores mexicanos durante la primera guerra mundial,***
- ⇒ ***el desarrollo económico de la posguerra en Estados Unidos,***
- ⇒ ***las dificultades de la etapa de reconstrucción nacional que vivía México después de la revolución y la revuelta cristera.***

Para la década del veinte, el volumen de trabajadores migratorios en Estados Unidos alcanzaba proporciones significativas: ascendía al 10 por ciento de la fuerza laboral que en ese momento tenía México, sangría que se concentraba principalmente en los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán. El movimiento de gente hacia el norte pasaba de ser una preocupación sociológica a un problema de Estado en un período particularmente crítico en la vida económica nacional (Durand, 1991: 10).

Un ejemplo de las rugosidades en el espacio, es la implementación sobre el terreno de los avances técnico-científicos en los medios de transporte, específicamente el ferrocarril en los albores del siglo XX en México propició la movilización de distintos tipos de trabajadores mexicanos de la zona centro del país hacia los Estados Unidos. Ya que con

“...la construcción de ferrocarriles nacionales que se vinieron dando en la línea divisoria con los americanos, facilitó a los mexicanos del centro del país, artesanos y gente campesina, el venir a buscar trabajo a Estados Unidos...” (Durand, 1991: 78).

Por otro lado este autor menciona el tipo de empleo en que se desempeñaban los trabajadores mexicanos, así como los bajos salarios que percibían estos, respecto a los trabajadores nativos de los Estados Unidos

“...el desarrollo de la agricultura venía necesitando mano de obra en abundancia. Lo mismo acontecía con las construcciones de edificios, vías ferrocarrileras y automovilísticas... El jornalero estaba allí para desempeñar esos trabajos y venía atraído por el valor del jornal que encontraba mucho más elevado aquí que en su país, aunque se les rebajase en relación con lo que se paga al nacional” (Durand, 1991: 78).

Conforme las rutas del ferrocarril comenzaron a extenderse al oeste medio y noreste de los Estados Unidos, para su construcción fue necesaria la contratación de fuerza de trabajo mexicana en la frontera, en específico en El Paso. A partir de laborar en la construcción de estas líneas ferroviarias, los trabajadores mexicanos llegaron a establecerse y obtener otro tipo de empleos en distintas ciudades de la Unión Americana, en el oeste, Oregón y Washington, en el oeste medio en Omaha y Nebraska y en el noreste en ciudades como Detroit, Michigan y Chicago, principalmente. “Si, por ejemplo, uno (trabajador mexicano empleado en los ferrocarriles) elegía quedarse en Chicago y aceptaba un puesto de aprendiz en una planta acerera, podría, por lo menos en teoría, aprender otras habilidades más especializadas y mejores pagadas, que más tarde le permitiría acceder a otra posición en mejores condiciones” (Driscoll, 1996: 53).

De acuerdo con lo anterior, se puede observar cómo a partir de la migración de la fuerza de trabajo mexicana para laborar en la construcción de los ferrocarriles en aquellas tempranas épocas del siglo XX, se empezaron a crear enclaves de mexicanos en lugares

tan alejados de los tradicionales. Llevados estos mexicanos en un principio por la necesidad del país receptor por una fuerza de trabajo que contribuyera al desarrollo de ese medio de comunicación (infraestructura). Después, ante la necesidad de esos trabajadores por acceder a mejores salarios y estabilidad laboral, se integraron en las distintas industrias de esa región, principalmente del acero. Por lo anterior, fue que los trabajadores mexicanos poco a poco se fueron estableciendo en lugares tan alejados como Chicago. Fuera de los lugares donde, históricamente, se habían asentado.

En el periodo de 1910-1920 el porcentaje anual de mexicanos que cruzaron la frontera fue de 25,000. Cruzaban por millares la frontera como inmigrantes legales, trabajadores temporales, refugiados y extranjeros indocumentados. Sin embargo, el comportamiento de la emigración durante la Revolución Mexicana fue variable. Irónicamente en los años de 1913 a 1915, los más severos de la lucha civil, se observó una ligera disminución. Esto tuvo que ver con que las luchas revolucionarias continuaron al interior del país. Es así que las principales vías férreas estuvieron controladas por las facciones revolucionarias, por lo que a muchos particulares les resultaba peligroso y difícil llegar a la frontera (Alanís, 1999: 21).

“Durante el periodo de 1917-1918, en que los Estados Unidos ingresan a la Primera Guerra Mundial, los requerimientos de mano de obra mexicana fueron en aumento. Por ende, en los años en que Estados Unidos participó en el conflicto bélico, el gobierno auspició la entrada de alrededor de 12,000 mexicanos para las industrias consideradas cruciales en el esfuerzo bélico” (Alanís 1999: 26), sin embargo, se desconoce cuántos entraron clandestinamente. “Durante los años en que Estados Unidos permanecieron en el conflicto bélico europeo, el enganche de trabajadores mexicanos fue una actividad primordial para abastecer de mano de obra barata a las industrias y los campos agrícolas. Los enganchadores representaban a empresarios, grandes y menores, y a empresas privadas y del gobierno norteamericano. Una característica que lo distinguió fue el factor de explotación con que manejaba la contratación de la fuerza de trabajo” (Alanís, 1999: 27).

De acuerdo con lo anterior, los empresarios veían en México su tabla de salvación. A principios de 1917 se modificó la ley migratoria que exigía a los migrantes, entre otras cosas, estar alfabetizados, para así dejar pasar a los braceros mexicanos. “Este periodo que ha sido calificado como el primer Programa Bracero, se prolongo hasta el 10 de

marzo de 1921 y permitió el ingreso legal, en esos cuatro años, de más de 250 000 trabajadores, fomentando a su vez, un ingreso semejante o mayor de indocumentados” (Durand 1988: 29-30).

Aunque el grueso de la población migrante trabajaba en la agricultura del suroeste, no dejaba de tener una presencia significativa en los ferrocarriles, la industria y la minería. El censo norteamericano de 1920 reflejó en cifras la necesidad de mano de obra de su economía: los inmigrantes mexicanos se habían duplicado respecto a la década anterior, ahora había casi medio millón (486 418). La mitad seguía viviendo en Texas y otro contingente numeroso en California (18%) (Durand 1988: 31).

Ante las necesidades de fuerza de trabajo en Estados Unidos, y de las medidas del gobierno norteamericano para promover el ingreso de trabajadores -sobre todo con la derogación de la Ley de inmigración y de la amplia labor de los enganchadores-, a raíz de la inestabilidad económica y social en su país, la necesidad de mano de obra barata para el desarrollo de varias regiones y actividades motivó que algunos estadounidenses buscaran acercamientos con funcionarios mexicanos, con el objetivo de conseguir apoyo para llevar cientos de trabajadores a tierras estadounidenses (Alanís 1999: 36).

En el año de 1917, el interés de algunas poderosas compañías agrícolas estadounidenses por la fuerza de trabajo mexicana y las presiones que ejercían en los altos funcionarios llevaron a que éstos se acercaran a sus similares mexicanos, con el fin de negociar la contratación de braceros. Al respecto Alanís (1999: 37), menciona que el 23 de agosto Henry P. Fletcher, el embajador de Estados Unidos en México, se dirigió a Ernesto García Pérez, subsecretario de Relaciones Exteriores, solicitando ayuda para que los cónsules en El Paso, Texas; Nogales, y Douglas, Arizona, otorgaran permisos de salida a trabajadores que iban a laborar en una compañía azucarera del Sur de California que deseaba enviar a sus agentes a la frontera.

En Estados Unidos era tanta la urgencia de mano de obra que algunas personas estaban dispuestas a dar lo que el gobierno mexicano no aseguraba a sus propios compatriotas al sur del río Bravo: certidumbre y sus derechos. Así pues, en cuestión de inmigración se llegaba a compromisos que, para la época, iban en sentido contrario a la política general de ambos gobiernos (Alanís, 1999: 44). El gobierno mexicano, dada la inoperancia de las medidas adoptadas para contener la salida de sus nacionales, procuró implantar un medio

a través del cual ya no podía impedir su salida, al menos los ayudaría en el extranjero. La solución fue aplicar un modelo de contrato de trabajo. Ésta fue una de las políticas centrales del gobierno y en la que se insistió con mayor vigor.

Antes de 1917, las legislaciones migratorias mexicanas no habían reglamentado en materia de emigración y es con la elaboración del artículo 123, sección XXVI, donde quedaron parte de las ideas y conceptos con que el gobierno mexicano intentó enfrentar la emigración de braceros. Después de varias correcciones y discusiones acerca de la manera en que deberían quedar plasmadas las ideas y medidas que regulan la salida de trabajadores, la sección XXVI del artículo 123 quedó redactada de la siguiente manera:

“Todo contrato celebrado entre un mexicano y un empresario extranjero deberá ser legalizado por la autoridad municipal competente y visado por el cónsul de la nación donde el trabajador tenga que ir, en el concepto que además de las cláusulas ordinarias, se especificará claramente que los gastos de repatriación quedan a cargo del empresario o contratante” (Alanís, 1999: 68).

Por otro lado el cónsul de México en El Paso, Texas propuso que se adoptara, a lo largo de la frontera de Texas con México, un plan conocido con el nombre de California. Éste disponía que todos los braceros que fueran a Estados Unidos salieran bajo contrato. Los gastos que originara su entrada, así como otros relativos a los pasajes y los trámites en las oficinas de Inmigración deberían estar a cargo de quienes los empleaban.

El plan California tenía sus antecedentes en unas propuestas y acciones tomadas por el propio cónsul a principios de 1917 y en el artículo 123 de la constitución de febrero de ese año. En términos generales, el cónsul seguía la misma línea que se había establecido en la sección XXVI del artículo 123 (Alanís, 1999: 78).

A finales de la década del veinte y a lo largo de la del treinta, la situación se volvió de persecución y deportaciones hacia los migrantes mexicanos, ya que por la crisis desatada por la gran depresión, el gobierno estadounidense tomó medidas como la de aplicar en 1929 la ley de inmigración para negarle a la entrada a los mexicanos, pues se consideraba que podrían convertirse en una “carga pública”. También entre 1929 y 1935, a raíz de la gran depresión fueron expulsados aproximadamente 400,000 personas de

origen mexicano, aunque muchos de ellos ya eran ciudadanos estadounidenses (Esquivel 2003: 61).

En cuanto a la política de migración seguida en el gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río, cuando este fue presidente de la República, establece un Programa de Repatriación basado en la *Ley General de Población* expedida el 29 de agosto de 1936 que sustituía a la *Ley de Migración* de 1930 y en la que se “planteaba explícitamente la repatriación de mexicanos para ser incorporados en las tareas del desarrollo nacional”. El objetivo del programa era canalizar a los migrantes deportados de EUA hacia algunos centros ejidales de producción agropecuaria; se fundan algunas colonias como la “18 de marzo” en Tamaulipas, que operó con eficiencia, pero no en todos los casos lograron tener el éxito esperado, pues los repatriados no se integraban a estos núcleos de producción, sino que volvían a sus lugares de origen (Fonseca, 1984: 130).

Se puede ver que los Estados Unidos de acuerdo con sus necesidades de trabajadores migrantes, como fuerza de trabajo barata, presentan un comportamiento de apertura e inclusive ofrece condiciones laborales favorables pactando acuerdos migratorios y también condiciones preferentes a estos trabajadores migrantes mexicanos. Por otro lado cuando esta mano de obra no le es necesaria o hay una sobreoferta de fuerza de trabajo y se vuelve innecesaria, es criminalizada y sacada del territorio originando el éxodo de población migrante que ya residía en aquella nación como sucedió a finales de la década de los años veinte y gran parte de la década de los años treinta.

El Programa Bracero 1942-1964

El concepto de un programa de braceros fue desarrollado durante la Segunda Guerra Mundial dentro de un acuerdo diplomático bilateral con un entendimiento claro por parte de México y de Estados Unidos de que únicamente funcionaría durante la guerra mundial y de que esto constituía una contribución mexicana al esfuerzo bélico (Driscoll, 1996: 234-235).

También el proceso de industrialización y el abandono de la tierra durante la década de los cuarenta, constituyeron en México las manifestaciones “expulsoras” de la migración mexicana a los Estados Unidos. Se calcula que durante los primeros años de la década

mencionada, el 16% de la población rural abandonó su tierra. Entre 1940 y 1944 la migración del campo hacia la industria mexicana fue de alrededor de 200 mil personas, mientras que cerca de 125 mil (es decir, más de la mitad) salían a trabajar en las granjas y ferrocarriles de EUA como “braceros” o “espaldas mojadas” (Machuca, 1990: 135).

Antes de que los Estados Unidos ingresaran formalmente a la Segunda Guerra Mundial (SGM), para 1941, ya empezaba a crecer su industria militar, como abastecedor de armamento a los países aliados, los trabajadores que con la gran depresión fueron empleados en los campos agrícolas de California y el sur de los Estados Unidos, empiezan a desplazarse a esta industria, y es cuando comienza a existir un déficit de trabajadores para realizar estas labores agrícolas³⁵.

De un total de 1,615,000 trabajadores agrícolas, en el periodo de septiembre de 1941 a septiembre de 1942, 694,000 ingresaron a las fuerzas armadas y 921,000 se fueron a trabajar a varias industrias. “Este es el tipo de desplazamiento-reconformación que históricamente constituyó la actual distribución sectorial de la fuerza de trabajo de EUA, en la que se inscribe la mano de obra migrante como una situación consolidada ya” (Machuca, 1990: 135).

Dentro de estas necesidades de fuerza de trabajo para las labores agrícolas, también existieron presiones por parte de los productores agroindustriales, los algodoneros y productores de azúcar de Arizona, Nuevo México y Texas solicitaron permiso al gobierno norteamericano para contratar fuerza de trabajo extranjera y principalmente mexicana, ya que la escasez se hacia evidente por el desplazamiento de la fuerza de trabajo local hacia el sector industrial bélico, ya que

“...en 1942, debido a la presión de los productores de California, principalmente de azúcar, el Servicio de Inmigración y Naturalización formó una comisión para que estudiara el problema de la escasez de la mano de obra, así como la posibilidad de su importación. La comisión llegó a la conclusión que se requería mano de obra mexicana” (Esquivel, 2003: 63).

³⁵La solicitud que en 1941 se hizo de 323 mil 900 trabajadores para la industria naval, de aviones, de maquinaria y armamento, de los cuales 227 mil 500 eran trabajadores no calificados, ocasionó que los trabajadores agrícolas norteamericanos se desplazaran a la industria de la guerra, con lo cual la agricultura, donde los salarios habían sido tradicionalmente bajos, perdió un millón de trabajadores (Driscoll, 1996).

Al respecto Driscoll (1996: 92), da el ejemplo de la industria californiana de azúcar de remolacha:

“...en cuyo proceso se requiere de abundante mano de obra, resultó bastante perjudicada por la falta de trabajadores durante la segunda guerra mundial, pues con este producto se tuvo que hacer frente a la demanda de las fuentes tradicionales de obtención de azúcar. A esto hay que añadir que muchos de los antiguos trabajadores de la remolacha, tanto mexicano-estadounidenses como inmigrantes legales mexicanos, aceptaron un trabajo más decoroso en la industria militar... En consecuencia, en marzo de 1942, los industriales del azúcar de remolacha llenaron solicitudes formales con varias agencias gubernamentales para pedir tres mil trabajadores temporales mexicanos”.

Pero California no era el único sitio en donde la escasez de mano de obra alcanzaba situaciones de desesperación, como se observó desde inicios de la década de 1940, en los estados de Washington, Idaho y Oregón, donde se llegó a reclutar a pacientes de hospitales mentales y a presos para trabajar en jornadas de diez horas diarias. Ante la carencia de fuerza laboral incluso se consideró dar empleo a japoneses-norteamericanos ubicados en esa región (Montoya, 2006: 121). A partir de estas presiones, a principios de 1942, el Servicio de Inmigración y Naturalización formó un comité integrado por los departamentos de Estado, Agricultura y Justicia junto con la War Manpower Commission (WMC), para que estudiara el problema de la escasez de la mano de obra y negociar la manera de importarla, específicamente la de origen mexicano. (Esquivel, 2003: 64, Driscoll, 1996: 93).

Como nos menciona Driscoll (1996: 235), después de todo el gobierno mexicano se mostraba renuente a mandar a sus ciudadanos a trabajar a Estados Unidos, aún de manera temporal, a raíz de las desagradables consecuencias de las repatriaciones ocurridas en la década de los treinta y los ampliamente reconocidos problemas de racismo. Tampoco le gustó mucho a la gente que participaba en la toma de decisiones en México el proyecto de disminuir la fuerza de trabajo nacional, especialmente en las áreas rurales.

Así los departamentos de Agricultura, Estado, Justicia y Trabajo ya habían discutido la propuesta y, en junio de 1942, el WMC autorizó al Departamento de Agricultura (U.S. Department of Agriculture, USDA) iniciar las acciones necesarias para asegurar el

suministro de mano de obra agrícola en todo el país, la autorización incluía la posibilidad de reclutar trabajadores mexicanos (Driscoll, 1996: 93). Es así, que se abren los canales para comenzar pláticas con el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho a raíz de la entrada de México a la SGM. Con el estudio de esa comisión, es que en julio de 1942 dieron comienzo las pláticas en la Ciudad de México, que duraron 10 días, y para el cuatro de agosto del mismo año, el acuerdo para la importación de fuerza de trabajo entró en vigor, ratificándose por medio de notas diplomáticas.

A estos acuerdos para la contratación de trabajadores mexicanos, se les denominó "Programa Bracero", al respecto de este programa y las instituciones encargadas de instrumentarlo por parte del gobierno de los Estados Unidos, Bustamante (1997: 140) explica que:

"...el propósito de este programa fue cubrir la escasez de mano de obra (en los Estados Unidos)... provocada por su intervención en la segunda guerra mundial. La producción agrícola fue considerada vital para el éxito de la contienda. Esto dio lugar a que la oficina de Alimentos para la Guerra del gobierno de los Estados Unidos interviniera en la búsqueda de la solución de la escasez de mano de obra para la agricultura. Esta dependencia, en colaboración con el departamento del Trabajo y el Servicio de Inmigración y Naturalización, estableció un programa de reclutamiento de trabajadores como una 'medida de emergencia de guerra', a partir del cual se celebró un acuerdo entre los dos gobiernos" (el de México y los Estados Unidos).

Bajo el convenio de braceros, el ejército mexicano de reserva quedaba desde un principio legalmente restringido a la función estricta de reserva (Machuca, 1990: 135). Por su parte el gobierno mexicano incorporó dentro de estos acuerdos una serie de demandas que procuraban la defensa de los connacionales durante su estancia laboral en los Estados Unidos, siendo los más relevantes los siguientes:

- ⇒ *Los trabajadores mexicanos no deberían ser usados para desplazar a trabajadores locales sino solamente para cubrir la escasez.*
- ⇒ *Los trabajadores reclutados como "braceros" no podrían ser reclutados por el ejército.*
- ⇒ *No se permitiría la discriminación en contra de los "braceros".*

- ⇒ *Los gastos de transportación de ida y vuelta estarían garantizados así como los viáticos durante el viaje.*
- ⇒ *La contratación se haría sobre la base de un contrato por escrito entre el trabajador y su patrón y el trabajo de los braceros se destinaría exclusivamente para la agricultura.*
- ⇒ *Los braceros serían libres de hacer sus compras en los lugares que ellos decidieran.*
- ⇒ *Las habitaciones y las instalaciones sanitarias deberían estar en buenas condiciones.*
- ⇒ *Se autorizarían deducciones hasta de un 10% de los salarios de los trabajadores como un ahorro que tendría depositado el patrón y que le sería devuelto al trabajador a su regreso a México.*
- ⇒ *Los salarios deberían ser iguales a los que prevalecieron en el área a donde se destinaría el trabajador contratado, pero en ningún caso podría ser menor que 30 centavos de dólar la hora (Esquivel, 2003: 64-65).*

Los trabajadores eran seleccionados en los centros de reclutamiento por representantes de ambos gobiernos. En 1944, el primer centro de reclutamiento en la ciudad de México había contratado 16 hombres y rechazado 30 mil. En la primera etapa del programa bracero, de 1942 a 1944, fueron reclutados y transportados alrededor de dieciocho mil ciudadanos mexicanos al campo estadounidense y como menciona Driscoll (1996: 87), aunque los trabajadores se concentraron principalmente en California y otros estados agrícolas (por ejemplo Michigan), también estuvieron empleados a todo lo largo y ancho del territorio estadounidense.

Durante esta primera fase del convenio, antes de que se suspendiera el reclutamiento en septiembre de 1943, se programaron alrededor de cinco trenes al mes. Después, a fines de noviembre, cuando el reclutamiento se reanudó, se despachaban al mes aproximadamente ocho trenes que transportaban a unos ochocientos cincuenta hombres por tren. La mayoría de ellos, cerca de sesenta por ciento de todos los trenes, llegaban al punto fronterizo de Ciudad Juárez-El Paso, para entregar a los trabajadores con sus empleadores. En ese punto se conectaban las líneas de ferrocarril que llegaban a las rutas del oeste medio y el sur oeste (Driscoll, 1996: 140). Es en marzo de 1943, cuando la

War Food Administration (WFA) asumió el control del Programa Agrícola. Como su nombre lo indica, esta fue establecida como la oficina de guerra a cargo del abasto de alimentos. El punto de vista de la agencia acerca de la agricultura y del papel del Programa Bracero dentro de la industria coincidía con los productores.

La WFA estaba menos preocupada por las cuestiones humanitarias y se centraba en su objetivo de incrementar la producción agrícola. La noción que en dicha instancia se tenía respecto de la administración del Programa Bracero también resultaba más compatible con la de los productores y con la del Departamento de Agricultura, en los términos estipulados en la Public Law 45. Dicha ley contenía lagunas que permitieron a la WMC justificar una administración muy laxa (Driscoll, 1996: 99).

Después del Programa Bracero Agrícola, surgió el Programa Bracero Ferroviario, este último puede ser considerado como una respuesta gubernamental a las peticiones de grandes compañías ferrocarrileras de la región oeste, como: la Southern Pacific, la Atchison, Topeka and Santa Fe y la Western Pacific Railroads, entre muchas otras. Ya que durante los años de la guerra, por medio de este se les proporcionó un insumo necesario de fuerza de trabajo a estas compañías para llevar a cabo los trabajos que se les habían asignado merced al proyecto de movilización nacional durante los años de guerra.

Al respecto Driscoll (1996: 108), hace referencia de cómo fue que se trataron las necesidades de trabajadores mexicanos para laborar como peones de vías por parte de distintas instancias gubernamentales hacia otras que controlaban la entrada de trabajadores migrantes a los Estados Unidos:

Basado en informes estadísticos de los ferrocarrileros presentados regularmente por el Railroad Retirement Board a la War Manpower Commission durante la guerra, ésta planteó que dentro de Estados Unidos había pocos peones a la mano para ser empleados, y ciertamente lejos para darles mantenimiento adecuado a las vías. De ahí que el 26 de diciembre de 1942 Paul McNutt, presidente de la WMC, notificara a Cordell Hull, secretario de Estado, que la War Manpower Commission autorizaba el traslado de tres mil trabajadores ferroviarios desde México, y especuló que eventualmente diez mil más serían requeridos.

El 1o. de enero de 1943, McNutt reiteró la posición de la WMC ante Earl Harrison, comisionado del Immigration Bureau y le informó que le estaban solicitando al

Departamento de Estado iniciar un diálogo con México que condujera a un acuerdo para reclutar peones de vías mexicanos.

Es así que a principios de 1943, el embajador en México empieza contactos con la Secretaría de Relaciones Exteriores con el objetivo de ampliar el Programa Bracero a actividades no agrícolas. Existía cierta reticencia de algunos sectores del gobierno mexicano a probar este nuevo programa bracero no agrícola, por el curso que había tomado el Programa Bracero Agrícola y los resultados poco convincentes que había tenido, específicamente, por el mal trato que habían recibido los mexicanos durante su estancia en la primera etapa del Programa Bracero. Pero es a finales de 1943 que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) al fin estuvo dispuesta a aceptar un programa no agrícola, el motivo de esa nueva actitud fue la intervención de la Presidencia de la República.

Por parte del gobierno mexicano las instituciones que se encontraban regulando dicho convenio del nuevo Programa Bracero no Agrícola y elaborando el marco normativo, como apunta Driscoll (1996: 111):

“Aunque de acuerdo con el proyecto, la SRE quería retrasar el convenio hasta que la WMC estuviera lista para iniciar el reclutamiento, pero la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ya había discutido internamente una propuesta de programa no agrícola para determinar el marco adecuado, para el caso de los ferrocarriles”.

Durante las pláticas iniciales para instrumentar el Programa Bracero no Agrícola, el equipo estadounidense quiso incluir una solicitud para contratar peones no especializados para las minas del suroeste, sobre las mismas bases de los peones de vías, pero el gobierno de México planteó entonces, y lo sostuvo a lo largo de la segunda guerra mundial, que las minas mexicanas estaban trabajando a toda su capacidad para cubrir las necesidades de la industria de defensa estadounidense y que no podía darse el lujo de perder trabajadores. La embajada de Estados Unidos insistió en su petición de trabajadores no agrícolas, como mineros y obreros de la construcción, pero el gobierno mexicano mantuvo su posición (Driscoll, 1996: 117).

Este programa también implicó aprovecharse de la fuerza de trabajo barata, y no porque esta fuera tal, sino que los sueldos que percibían los trabajadores eran considerados bajos por los trabajadores estadounidenses que preferían emplearse en ramas como la industria bélica donde las percepciones eran mucho mejores. En agosto de 1945, al término de la segunda guerra mundial, la WWC decidió que el tren del 24 de ese mes fuera el último y que se descontinuara el reclutamiento de trabajadores ferroviarios en México.

Respecto a la cantidad de trabajadores mexicanos que eran transportados por ferrocarril hacia los Estados Unidos, durante la primera fase del programa bracero agrícola, antes de que se suspendiera el reclutamiento en septiembre de 1943 a 1944, los Ferrocarriles Nacionales (de México) transportaron entre cinco mil y siete mil trabajadores al mes, de ambos programas braceros, el agrícola y el ferroviario. El mayor traslado se llevó a cabo en el mes de febrero de 1945 cuando más de ocho mil braceros salieron para el norte. En cuanto al número de braceros, de acuerdo con varios autores, existe una variación en cuanto a las cifras dadas para el periodo de 1942 a 1964, por ejemplo Galarza (1958) proporciona los siguientes datos: en total fueron 4,682,835 los trabajadores mexicanos contratados en los 22 años de acuerdos sobre braceros. Y Bustamante (1997), proporciona los siguientes datos: en total fueron 5,050,093 los trabajadores mexicanos contratados en los 22 años de acuerdos sobre braceros.

Aunque existió el Programa Bracero por medio del cual se contrataba mano de obra mexicana para realizar actividades no calificadas y de baja remuneración, de forma paralela se dio de manera significativa una migración indocumentada de mexicanos a los Estados Unidos,

“...de agosto de 1942 a abril de 1943, 15 mil 199 braceros llegaron a trabajar a los EUA. Pero paradójicamente, los inmigrantes sin documentos aumentaron extraordinariamente durante la vigencia de estos convenios. Entre septiembre de 1942 y diciembre de 1947 entraron a Estados Unidos 309 mil 538 como braceros bajo los términos del acuerdo, mientras 477 mil 829 trabajadores sin documentos ingresaban. Wayne Cornelius sostiene que fueron 219 mil 600 braceros contratados y 372 mil 922 los mexicanos indocumentados aprehendidos por las autoridades migratorias en esos seis años. Según E. Galarza los mexicanos aprehendidos y deportados entre 1942 y 1947 fueron 343 mil 896” (Machuca, 1990: 136).

De acuerdo con los datos anteriores, independientemente que las cifras tengan variaciones, los migrantes sin documentos en ese periodo del programa bracero superaron de manera significativa a los trabajadores con papeles que se encontraban dentro de dicho programa. Y fueron casi cinco millones los mexicanos aprendidos y expulsados de Estados Unidos por carecer de documentos. Durante la vigencia de los convenios de braceros firmados por los gobiernos de México y los Estados Unidos, el primero en 1942 y el último en 1964, la cantidad de braceros y personas que fueron admitidos bajo esta figura fue de 5, 050,093 mexicanos (Bustamante: 1997).

Y es así que aprovechando esa gran cantidad de trabajadores mexicanos que se desplazaban hasta la frontera norte las mismas compañías norteamericanas contaban con sus propias redes para contratar la fuerza de trabajo, que en su mayoría eran trabajadores indocumentados que aguardaban en la frontera, y

“...en mayo de 1943, el INS descubrió que la Southern Pacific había reclutado y contratado trabajadores mexicanos indocumentados, individuos que no habían sido aceptables para el Programa Bracero. A partir de testimonios de mexicanos y empleados parecería que la compañía tenía una vieja red para traer mexicanos indocumentados de Mexicali a California, a través de Calexico” (Driscoll, 1996: 251).

El programa de importación y contratación de mexicanos en la posguerra, se rigió por una serie de convenios ejecutivos internacionales fechados el 1º de marzo y el 12 de abril de 1947, el 21 de febrero de 1948 y el primero de agosto de 1949. El convenio de 1950 se basó en los términos del convenio de agosto de 1949. Cuando expiró el acuerdo original, el 31 de diciembre de 1947, el programa (bracero) continuó de hecho y de forma no reglamentada hasta el año de 1951. En ese año fue restablecido en virtud de la ley pública número 78 (de la Ley norteamericana), ya que el congreso de los Estados Unidos la promulgó para reemplazar los anteriores acuerdos ejecutivos.

La ampliación de este programa se debió a la argumentación que hacían los patrones y era de que no se contaba con suficientes trabajadores locales debido a que habían sido reclutados para la guerra de Corea, y los que quedaban no estaban capacitados para esos empleos, que eran menos eficientes y con el fin de facilitar la producción de productos agrícolas que se trajeran trabajadores mexicanos, de acuerdo con el criterio del

departamento de agricultura. En el Acuerdo Internacional sobre trabajadores agrícolas migratorios mexicanos del año de 1951, se fijaron las bases para los salarios, la calidad para la transportación, las casas para la habitación, la atención médica, la duración del trabajo y otros muchos derechos. A pesar de que éstos se les otorgaron a los braceros por convenio internacional, no se cumplieron, pues fueron muchas las violaciones que se realizaron a estos derechos por parte de los empresarios agrícolas norteamericanos (Gastélum, 1996: 92).

Y a partir de los cambios que sufrió a lo largo del tiempo este programa, resultó ser un traje a la medida de los empleadores norteamericanos. Con el inicio de la guerra de Corea a mediados de 1950, se dio un nuevo auge en la demanda de mano de obra mexicana para las labores agrícolas, tal y como se había presentado en 1942 con la entrada de Estados Unidos a la segunda guerra mundial. A partir de la necesidad de mano de obra se presentaron pugnas entre los empresarios y sindicatos respecto a la contratación de trabajadores migrantes, donde ante la dificultad de los agricultores por establecer un sistema de contratación libre frente a la oposición de los Sindicatos a la Contratación de extranjeros, desembocó en que ambos limitaran sus reclamos a sus ámbitos propios: los primeros propugnaban por la renovación de los contratos de los trabajadores a su servicio, en tanto que los segundos se opusieron a que se incluyera a los extranjeros en los sectores industrializados de la agricultura.

Con la conclusión de la guerra de Corea en 1953 la demanda de mano de obra volvió a decrecer. Hacia 1953, las zonas agrícolas de Texas, California y Arizona dependían de trabajadores mexicanos: el 87% de los pizcadores de algodón y el 74% de los cuidadores de ganado eran braceros. En 1959, Texas, California, Arizona, Nuevo México y Arkansas recibieron el 94% del total de braceros contratados; Texas y California el 79% y este último sólo el 45% (Machuca, 1990: 138-139).

Los convenios caducaron finalmente el 31 de diciembre de 1964, por presiones al interior de los Estados Unidos, pero la inercia del Programa Bracero y sus efectos en ambos lados de la frontera se tradujeron en que muchos granjeros continuaron empleando mano de obra mexicana.

Terminar con los convenios braceros fue una medida unilateral de Estados Unidos. La decisión se tomó en un contexto de cambio de gobierno y de redefinición de fuerzas

políticas al interior del congreso norteamericano. Al parecer, los poderosos grupos sindicales AFL y el Congress of Industrial Organizations –CIO-, que pugnaban por defender los salarios y derechos de sus asociados –quienes se sentían amenazados por la “competencia desleal” de los trabajadores indocumentados-, y la posición del Departamento del Trabajo –que había endurecido las reglas laborales-, tuvieron mayor fuerza que los agricultores, el Departamento de Agricultura y el INS, que apoyaban la continuidad del Programa Bracero. Además, durante los muchos años de vigencia del programa, ambos países habían vivido transformaciones profundas. El Programa Bracero, que correspondía a una demanda agrícola de Estados Unidos y a una oferta rural de México, ya no tenía sentido en los años sesenta. México había dejado de ser un país predominantemente rural, de problemática agraria y producción mayoritariamente agropecuaria, para convertirse en un país en pleno proceso de urbanización e industrialización (Durand, 1998: 36-37).

La Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1986³⁶

Con la aprobación de la Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1986 (IRCA por sus siglas en inglés), conocida como “Ley Simpson Rodino³⁷”, el 6 de noviembre de ese año se intentó ejercer un mayor control sobre los indocumentados de todas las nacionalidades que se encontraban en Estados Unidos, así como regular el número de aquéllos de origen latino. Las reformas que se llevaron a cabo con esta Ley, se refieren a modificaciones de siete títulos de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1952, que tiene su fundamento jurídico en la XIV enmienda, sección primera de la constitución de los Estados Unidos.

Al respecto Gastélum (1996), enumera cada uno de los mencionados títulos y su contenido:

- ⇒ Título I, Control de inmigración indocumentados;
- ⇒ Título II, Legalización;
- ⇒ Título III, Reforma a la inmigración legal;

³⁶ Immigration Reform and Control Act of 1986, (IRCA)

³⁷ Se le llama “Ley Simpson Rodino” porque fueron los legisladores Allan K. Simpson, Senador de Wyoming, del partido Republicano, y el Diputado Federal Peter W. Rodino Jr., de Nueva Jersey, del partido Demócrata, quienes encabezaron los comités de las cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente, que se encargaron de redactarla. Se trata de una reforma a la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1952.

- ⇒ Título IV, Reportes al Congreso;
- ⇒ Título V, Asistencia estatal por los costos del encarcelamiento de extranjeros indocumentados y ciertos cubanos;
- ⇒ Título VI, Comisión para el estudio de la migración internacional y cooperación para el desarrollo económico, y
- ⇒ Título VII, Responsabilidad federal por extranjeros deportables y exclusiones de extranjeros acusados de delitos.

Dentro de los títulos más relevantes y en los que se debe de ahondar por la relación con la migración de mexicanos a los Estados Unidos, son los siguientes:

***El Título I** de esta Ley se refiere al “Control de Inmigración Ilegal” y contiene tres apartados: Parte A contratación, Parte B mejorías del cumplimiento de la ley y sus servicios, y Parte C verificación del status migratorio. En estas reformas se imponen sanciones civiles, y a la vez penales, contra cualquier persona, o entidad, que reclute, contrate o emplee extranjeros no autorizados para trabajar en los Estados Unidos. También considera ilegal que se continúe empleando a un trabajador si éste ha perdido su legalidad para el empleo, siempre que el patrón tenga conocimiento de ello; también es ilegal que se reclute a un extranjero que esté fuera de ese país, para entrar a él, a fin de que realice trabajos agrícolas temporales.*

Dentro de la Parte B, sección 111 se expresa la opinión del congreso respecto al control de la inmigración, y nos señala que son dos los elementos esenciales para ese efecto: un incremento en la patrulla fronteriza y otras actividades de inspección, y un aumento en las actividades de investigación del Servicio de Inmigración y Naturalización. Asimismo, se autoriza elevar el presupuesto para el Servicio de Inmigración y Naturalización y para la Oficina Ejecutiva de la Revisión de la inmigración (EOIR), con el fin de que haya mayor control en las fronteras.

El Título II se refiere a la legalización, o sea la regularización, de los inmigrantes indocumentados, a esta legalización también se le llama amnistía³⁸.

El procedimiento para obtener la residencia temporal se inició el 5 de mayo de 1987, y a partir de esa fecha al 17 de agosto del mismo año, se presentaron 382,900 solicitudes de legalización; por parte de los trabajadores agrícolas migratorios se presentaron 58,888, y del total de las mismas se aprobó el 99%.

Las anteriores solicitudes de legalización se presentaron en los siguientes estados:

- ⇒ California 200,316 que corresponden al 52.3% del total;
- ⇒ Texas 69,850 que corresponde al 18.0% del total;
- ⇒ Nueva York 23,439 que corresponde al 6.0% del total;
- ⇒ Illinois 22,721 que corresponde al 5.9% del total;
- ⇒ Florida 16,796 que corresponde al 4.4% del total;
- ⇒ Los demás estados obtuvieron más o menos cada uno el 1% del total.

Al cerrarse la noche del miércoles 4 de mayo de 1988, plazo que se otorgó para la presentación de solicitudes para la “regularización”, se registraron 2,159,692; de éstas, tres cuartas partes fueron solicitadas por los mexicanos. Al respecto Alan Nelson Director General de Inmigración de los Estados Unidos, dijo que el 71.2% de las solicitudes fueron de mexicanos. Respecto a la situación geográfica en que se recibieron las solicitudes, fueron en orden decreciente los siguientes estados: California, 55.2%; Texas, 17.5%; Illinois, 6.8%; Nueva York, 5.9%; Florida, 2.9%; Arizona, 1.7%; Nueva Jersey, 1.3%; Nuevo México, 1.1%; Oklahoma, 0.7% y Colorado con el 0.6%.

El Título III se refiere a las reformas a la inmigración legal. La parte A se ocupa de los trabajadores agrícolas temporales.

³⁸ Es importante aclarar que en nuestro país amnistía es el acto del Poder Legislativo por medio del cual se extingue la acción penal y las sanciones que se imponen por la comisión de un delito, o bien, se extingue la ejecución de la pena. Es decir, la amnistía termina los procesos penales empezados, extingue la acción para los que no han comenzado las condenas propiciadas. Por tanto, el término amnistía no significa lo mismo en Estados Unidos y en México (Gastélum, 1991: 172).

Título IV se refiere a los informes al Congreso. En la sección 401 especifica que el Presidente rendirá al Congreso, a más tardar el día 1º de enero de 1989, y antes del 1º de enero de cada tercer año posterior, un informe completo del impacto de la inmigración. Estos reportes serán respecto al empleo ilegal de extranjeros, sobre el programa H-2A, acerca del programa de legalización, ente otros.

Título VI se refiere a la creación de una comisión para el estudio de la migración internacional y el desarrollo económico cooperativo. La Comisión, en consulta con los gobiernos de México y otros países del hemisferio occidental, examinará las condiciones prevalecientes en México y en los demás países que contribuyan a la migración ilegal a los Estados Unidos, así como el comercio recíproco y los programas de inversión para mejorar tales condiciones.

Hoy sabemos que IRCA fue un éxito en cuanto a la legalización de trabajadores mexicanos, pero resultó un fracaso en lo que se refiere a controlar la migración indocumentada (Durand 1998: 54). En resumen los migrantes mexicanos experimentaron disminución en los salarios y mayor informalidad del empleo después de 1986, cuando se aprobaron las medidas restrictivas diseñadas para reducir el flujo de indocumentados. Además, algunos estudios sugieren que la discriminación del empleador y la gran oferta provocada por la amnistía que inundó los mercados locales de trabajo fueron los mecanismos que desencadenaron este deterioro en las condiciones laborales (Levine, 2004: 68).

Capítulo 4. La reconfiguración del espacio rural en el Valle de Tangancícuaro y la migración a Estados Unidos: 1900-1940

Breves antecedentes

Para el siglo XIX como apunta Roger Bartra (1975: 7) entre otros, el desarrollo económico en México seguía los caminos de la acumulación originaria de capital; en efecto, la aplicación de los principios liberales de la Revolución de Ayutla, que condujeron a la Ley de desamortización de 1856, que expropiaba los bienes de la iglesia y de las comunidades indígenas, son fenómenos que debe ser comprendidos dentro del proceso de acumulación capitalista primitiva. Esta ley, que pretendía crear pequeños agricultores propietarios, provocó de hecho una concentración latifundista, y sobre todo, lanzó la tierra al mercado capitalista.

Con la desamortización de los bienes de la iglesia a mediados del siglo XIX³⁹, a partir de la Ley Lerdo⁴⁰, durante el gobierno de Ignacio Comonfort, las entonces tierras propiedad de la orden de los Agustinos, que se ubicaban en el noroeste del estado de Michoacán, son adquiridas por distintos personajes de la región. A partir de la división de esas propiedades surgen una serie de propiedades de extensión variable que conformarían nuevas haciendas y ranchos del Valle de Tangancícuaro, Michoacán.

En la segunda mitad del siglo XIX el proceso de acumulación capitalista estaba frenado por circunstancias determinantes: “el predominio del capital extranjero y la debilidad en la concentración de capital monetario nacional. De las dos facetas del proceso de acumulación primitiva (separación del trabajador y los medios de producción, y acumulación de capital disponible para la inversión productiva) solo se lleva a cabo con dinamismo la primera, de tal forma que el proceso quedaba coartado, se convertía en un círculo vicioso, del que solo la violencia podría salvarlo”, la revolución de 1910 (Bartra, 1975: 7).

En el periodo que va de 1877 a 1900, durante el porfiriato, la agricultura mexicana muestra una serie de características fundamentales:

³⁹ En 1854 se inicia la revolución liberal de Ayutla en contra de Santa Anna y en 1855 éste renunció. Un conocido cacique y “hombre fuerte” de la región de Guerrero, Juan Álvarez, tomó posesión de la Presidencia. Juan Álvarez renunció a la Presidencia y lo sustituyó Ignacio Comonfort, que expidió otras leyes importantes, en primer lugar la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de las Corporaciones Civiles y Religiosas, el 25 de junio de 1856, conocida también como Ley Lerdo [llamada así por el papel relevante que tuvo Miguel Lerdo de Tejada como secretario de Hacienda en su formulación, reglamentación, interpretación y ejecución]. Estas leyes provocaron grandes protestas de la Iglesia católica (Guerrero, 2009: 98).

⁴⁰ Como Francisco Javier Guerrero (2009: 98) menciona “esta Ley impulsaba la liquidación de las propiedades corporativas (incluyendo la de las comunidades indígenas), la privatización de la tierra y la creación de un nuevo sistema tributario basado en la propiedad de raíz”.

- Primeramente, la actividad agrícola pasó por un proceso de transición que a grandes rasgos va desde un periodo en que está básicamente orientada al mercado interno y a satisfacer el consumo local, hasta un crecimiento sensible de los cultivos de exportación, acompañado de la especialización de varios cultivos. Esto contribuyó también a un crecimiento agroindustrial y de la industria de procesamiento de productos agrícolas.
- Otra característica es que los cultivos alimenticios perdieron su dinamismo o crecieron en menor proporción que los cultivos de exportación. Las regiones proveedoras de maíz seguían siendo el Bajío y Jalisco, seguidas por Puebla, Oaxaca y Veracruz. Las zonas trigueras seguían siendo el Bajío, Jalisco y Michoacán, y en el periodo se desarrollaron Sonora, Chihuahua y Coahuila. El frijol se localizaba primordialmente en el Bajío y Jalisco. La producción alimentaria para el consumo nacional, y sus áreas de desarrollo, no habían así variado mucho desde el fin del periodo colonial (García de León, 1988: 80-81).

Durante el periodo mencionado que abarcó la larga dictadura porfirista se llevan a cabo un proceso fundamental: en la economía de muchas haciendas se va desarrollando de manera clara el sistema capitalista (Bartra, 1976: 122).

En Michoacán durante el gobierno de Aristeo Mercado (1892-1911), la tierra se había concentrado en un reducido número de propietarios michoacanos y extranjeros, mediante la usurpación violenta de las tierras de comunidades obligando a los antiguos dueños a emplearse como jornaleros en las más diversas faenas productivas. A comienzos del siglo XX, la relación entre grandes propietarios y campesinos sin tierra alcanzó proporciones insostenibles. Fue así que durante el porfiriato el Distrito de Zamora -del que la municipalidad de Tangancícuaro formaba parte-, fue considerado uno de los distritos más ricos por sus recursos naturales y producción agrícola; así como por su población, que durante este periodo aumentó progresivamente (Uribe, 1999: 137-139).

Para ese periodo, el Distrito de Zamora, experimentó en general un gran dinamismo económico, produciéndose productos agrícolas destinados al mercado regional y nacional. Los cultivos que tradicionalmente se producían en la zona: maíz, trigo, garbanzo, frijol y camote; continuaron como los más importantes y predominaron durante el porfiriato. Así, por ejemplo:

“...entre 1883 y 1910 las cosechas de maíz incrementaron su volumen cuatro veces (de 46 750 a 170 690 hectolitros), las de trigo se triplicaron (de 2 773.8 a 9 967.6) y las de garbanzo se triplicaron por siete (de 2 585 a 18 011 hectolitros)” (Guerra, 2002: 131).

Tal expansión económica obedecía al incremento de la demanda en el mercado y viéndose potenciado por los cambios que se impulsaron en la región del noroeste michoacano para ampliar las tierras cultivables, mediante la desecación de pantanos y otras obras hidráulicas. También se introdujo maquinaria moderna, construcción de obras de regadío, nuevas técnicas de siembra, mejoras en los métodos de administración y contabilidad en los ranchos y las haciendas. Todo ello, junto con la introducción del ferrocarril y nuevas líneas de comunicación como la introducción del telégrafo y el teléfono, hicieron que Zamora se convirtiera en la tercera ciudad -después de Morelia y Uruapan- más importante de Michoacán y en la principal del Bajío zamorano y la ciénaga de Chapala (Guerra, 2002: 133).

A la par de ese gran desarrollo y acumulación de tierras por parte de ciertos grupos de hacendados y familias acomodadas, a lo largo del porfiriato se presentaron malas temporadas en la producción de granos por las crisis generados por la sequía de los años 1886-1888, 1891-1892, 1905-1906 y las que tuvieron lugar entre 1908 y 1910. Esto explica en parte el estado de abatimiento y miseria que llevó a cientos de campesinos, jornaleros, comuneros, artesanos y pequeños comerciantes empobrecidos a emigrar de sus lugares de origen (Uribe, 1999: 139). La escasez de granos afectó, particularmente, a los peones y a los jornaleros. Es importante mencionar que mucha de la población del Valle de Tangancícuaro pertenecía a estos sectores. Laboraban en el campo en condiciones no muy favorables, principalmente, para las haciendas y los ranchos. Apenas obtenían lo suficiente para sobrevivir, ya que laboraban tierras marginales prestadas por medio de la mediería y concesión de ecuaros⁴¹, propiedad de las haciendas y ranchos de esa época.

Fue así que la ausencia de granos, pero también la especulación y el alza generalizada de los precios de precios que los comerciantes del ramo llevaban a cabo, causó varias veces el estrechamiento de las condiciones de vida de la población de escasos recursos, dejando una secuela de hambre y miseria (Uribe, 1999: 139). También se agravaron la condición miserable de los trabajadores del campo que ya soportaban mal la escasez y la irregularidad del trabajo, así como la exigüidad de sus salarios, inclusive se veían afectados los peones acasillados de las haciendas. Flagelados por esta realidad,

⁴¹ Denominación tarasca de los pegujales, eran tierras ubicadas en los cerros (Fonseca, 1984: 85).

numerosos grupos de campesinos emprendieron un peregrinar de hacienda en hacienda en donde aunque el jornal fuera el mismo, al menos conseguían trabajo para toda la semana. También se dirigían a otras regiones y centros productivos del país, y fue recurrente la emigración sistemática a Estados Unidos (Tapia, 1986: 76).

El espacio rural del Valle de Tangancícuaro en la primera década del siglo XX

Para 1900 la cantidad de poseedores de haciendas y las personas que laboraban en el campo michoacano, según los datos censales, existían no más de 882 grandes propietarios de los que dependían laboralmente 235, 217 peones de campo. Es decir, el 23.3% del total de la población estatal que era del orden de los 935, 808 habitantes. Por el contrario, el proceso de privatización en el campo se agudizó al grado de que en 1910 los dueños de la tierra sumaban tan solo 778, al tiempo que los peones y jornaleros aumentaron sensiblemente con respecto de diez años atrás (Uribe, 1999: 139).

Es así que la hacienda era la condensación microeconómica de una economía en la cual la producción mercantil y el auto consumo se entretrejan en forma abigarrada. Empresa orientada hacia el mercado, producía uno o varios productos destinados a la venta y tenía una representación comercial en el centro urbano más cercano. Sin embargo los mercados eran locales o regionales y las variaciones en la oferta y la demanda producían oscilaciones de precios que podían arruinar a las haciendas. En años de abundancia, los campesinos y rancheros se transformaban en competidores temibles. Los años de escasez sólo podían ser aprovechados si la hacienda contaba con recursos o productos de reserva (Semo 1998b: 97).

La explotación de la tierra en el Bajío zamorano, donde se encuentra ubicado el Valle de Tangancícuaro, “no sólo era por medio de las haciendas y ranchos manejados por sus propietarios –la mayoría de ellos radicaban en la ciudad de Zamora- ya fuera en forma directa y/o a través de sus administradores, sino que también eran frecuentes las prácticas de:

- a) El arrendamiento de haciendas completas o algunas de sus fracciones, o bien de ranchos anexos a ellas, era una práctica inveterada en la región. Ya sea como un recurso temporal que a la muerte de un propietario la viuda o albaceas buscaban algún interesado para rentar la propiedad mientras se finiquitaba un testamento,

crecía el hijo para hacerse cargo de la empresa, o como un medio sistemático de conseguir ingresos fijos evitando riesgos, lo cierto era que un recurso frecuentemente utilizado en la zona, y no solo en las haciendas o ranchos, sino también por parte de las comunidades indígenas. El arrendamiento de tierras era muy frecuente en el Bajío zamorano.

b) La mediería que era lo que estaba más extendido. Éste era un sistema de trabajo en el que el propietario de la hacienda o rancho entregaba una porción de tierra al mediero, y a veces también semillas, yuntas, arados, préstamos entre otras cosas, y este se obligaba a entregar al dueño de la tierra una parte de la cosecha, según las condiciones pactadas, mismas que a veces variaban de una hacienda a otra. De esta forma, la mediería significaba para el mediero producir sus propios alimentos, y en ocasiones un pequeño remanente, al mismo tiempo que un excedente para el propietario de la tierra.

c) A los peones acasillados se les obligaba a participar en las labores de la hacienda a cambio de un arreglo de residencia, el préstamo de una parcela (o “ecuario”) que podrían cultivar para sus propias necesidades y una pequeña retribución

d) El jornalero libre o “peón alquilado” residía fuera de la hacienda en alguno de los pueblos periféricos a ésta, se le contrataba temporalmente a cambio de un salario, y en ocasiones se le podría prestar un ecuario de la hacienda” (Guerra, 2002: 133-135).

El Valle de Tangancícuaro para la época porfirista, se ubicaba en el Distrito de Zamora, uno de los 16 distritos en que se dividía rentística y judicialmente el estado de Michoacán. A este distrito se le consideró en esa época uno de los más ricos de Michoacán por sus recursos naturales y agrícolas. Y como refiere Uribe (1999: 139-141), también por su población, que durante este periodo aumentó progresivamente, logró colocarse en un segundo lugar después del distrito de Morelia. A finales del régimen de Porfirio Díaz, menos de 40 familias zamoranas eran dueñas de las haciendas y ranchos de la región. De acuerdo con el Censo General de la República Mexicana, publicado por el diario El Heraldillo de la ciudad de Zamora, Michoacán, la propiedad agrícola estaba concentrada en 35 haciendas y 130, de las cuales en el Valle de Tangancícuaro las familias zamoranas tenían en su posesión y control 2 haciendas y 8 ranchos.

Sobre el Tangancícuaro de esa época Fernández-Ruiz (1989: 12) nos ilustra:

“...durante los años de la *pax* Porfiriana, algunos tangancicuarenses emprendedores le dan nuevo lustre al pueblo con sus negocios: el comercio, la explotación maderera y la arriería, enriquecen no sólo al pueblo, sino a la región entera. Así, los negocios progresan, se diversifican y adoptan técnicas modernas; la arriería -aunque ahora en menor escala- se recupera, las haciendas crecen, se adquiere maquinaria de propulsión hidráulica y de vapor para los molinos, se

amplían el monto y la calidad de las actividades artesanales, en especial para la fabricación de rebozos, aunque se sigue usando el telar rústico. Pero, como adversa consecuencia del crecimiento demográfico, de la siempre injusta distribución de la propiedad de la tierra y de los medios de producción, además de la falta de capacidad de expansión de algunas de las actividades económicas y productivas, comienza también la tan famosa migración de nuestros paisanos a los Estados Unidos”.

Para el periodo comprendido entre 1870 y 1910, aún se utilizaban los caminos heredados de la época colonial -gran parte del siglo XIX estos caminos en general, conservaban las mismas características que habían tenido durante siglos la colonia- y que para las nuevas condiciones de producción presentes en el porfiriato ya no eran tan útiles y funcionales tal y como se encontraban. Para el periodo que va de 1880 a 1910 en Michoacán los caminos se dividían en tres clases:

- 1.- Caminos Reales o Nacionales, que son los que comunicaban los estados entre sí y distritos limítrofes, y que por su importancia tenían la extensión marcada por la ley, usados generalmente para el tráfico mercantil e industrial y transporte de diligencias.
- 2.- Caminos Vecinales o Carreteros, medios de conexión entre los pueblos pertenecientes al mismo distrito.
- 3.- Caminos llamados de Herradura, medios también de enlace entre los pueblos y vecindades inmediatas en la misma jurisdicción, pero en los cuales no es fácil el acceso y paso de los rodados. En estas vías no se comprendían los caminos que se llamaban particulares, pues como su nombre lo indica no son de uso general, y unas veces son carreteros y otras de herradura, cuyo número estaba en relación con la extensión de las propiedades rústicas separadas de los centros de las poblaciones (Raya, 2000: 110-111).

En las dos últimas décadas del siglo XIX en el distrito de Zamora, en las haciendas se empieza a trabajar de manera selectiva en la producción de ciertos tipos de cultivo para fines comerciales ya que mucha de la producción iba para la exportación, dentro de estos productos sobresalían: el maíz, el trigo, el garbanzo, el tabaco y el frijol (Uribe, 1999: 142). A raíz de lo anterior, resultaba necesario movilizar toda esa producción, generada en grandes volúmenes. Pero, existían inconvenientes que dificultaban la salida de esos productos. Ya que no se podían suministrar materias primas y productos de una manera

rápida y efectiva que sirvieran a las necesidades del mercado de esa época y donde México era un simple proveedor.

Fue así que conforme productos y mercancías fueron adquiriendo relevancia, sobre todo agrícola, se hizo importante la construcción de carreteras y caminos. En principio fue de reparación, pero posteriormente surgieron otras rutas o se refuncionalizaron otras -lo que denomina Milton Santos las rugosidades del espacio en párrafos anteriores-, como la construcción del ferrocarril, que se sobrepuso en muchos de los casos sobre las rutas seguidas por los Caminos Reales o Nacionales y los Caminos Vecinales o Carreteros. Cabe mencionar que la introducción del ferrocarril a Michoacán fue el que mayor atención y presupuesto mereció por parte de autoridades, empresarios y comerciantes, a lo largo del gobierno de Aristeo Mercado (1892-1911) en función de los requerimientos económicos de aquellos actores, y las labores de introducción del ferrocarril se realizaban con el firme propósito de permitir el flujo de la producción hacia las villas, pueblos, ciudades o estaciones ferroviarias (Raya, 2000: 108).

Para el último tercio del siglo XIX, las haciendas toman un papel más activo dentro de la producción, desplazando a la minería. Fue a partir del establecimiento del ferrocarril que se crean toda una serie de nuevas articulaciones que beneficiaban, aunque no únicamente, a las haciendas. Ya que en función de estas se realiza el trazado de algunos ramales, así como la ubicación de algunas estaciones y terminales, donde los hacendados llevar sus productos con el fin de movilizarlos para su venta, tanto a centros nacionales como internacionales.

Como menciona Santoyo (2000: 138-139), entre 1886 y 1887, a partir de la línea México-Irapuato-Guadalajara, que avanzaba sobre las tierras del Bajío, se contrató para Michoacán la construcción del tendido ferrocarrilero a partir de la necesidades de autoridades y en particular de inversionistas locales, extranjeros y algunos de los hacendados de los distintos distritos de Michoacán. Pronto llegó a Maravatío, Zitácuaro, Angangueo, Morelia y Pátzcuaro; de igual forma se empezó a trabajar sobre su prolongación a Uruapan. Para el 1 de julio de 1899, se inauguraba el tramo Yurécuaro a Zamora. Es así que con la conclusión de los tramos ferroviarios Yurécuaro-Zamora y Zamora-Chavinda, quedó integrada la región zamorana, que era una de las más fértiles de Michoacán. Asimismo, se ampliaron el comercio y las exportaciones agrícolas de los distritos de Zamora y Jiquilpan con el establecimiento de la innovadora vía de transporte.

Con la entrada del ferrocarril al distrito de Zamora con su ramal Yurécuaro-Zamora-Los Reyes en 1902, la producción agrícola y ganadera en esta región michoacana se incrementó sustancialmente a raíz de la introducción de maquinaria agrícola y otros implementos técnicos, así como la ampliación real del mercado de comercialización de la producción. Ya que en décadas anteriores más de la mitad de las carreteras federales en Michoacán eran solo adecuadas para animales de carga, de ahí la imperiosa necesidad por parte de las autoridades, pero sobre todo de inversionistas locales, extranjeros y de los propios hacendados, para que estas vías fueran adecuadas para la transportación de los productos que procedían de la región. Y que sobre todo se introdujeran un moderno medio de comunicación como el ferrocarril.

Como consecuencia de la entrada del ferrocarril, el sistema de transporte de la producción agrícola que se hacía por medio de la arriería -de la que vivían numerosas familias de la comarca, principalmente de los municipios de Tangancícuaro, Chilchota y Purépero-, fue sustituido por este nuevo medio de transporte, obligando a los arrieros a emigrar hacia otras regiones que demandaran sus servicios o a buscar nuevas fuentes de empleo en otras latitudes dentro y fuera del país. Pero también la ciudad de Zamora, con la llegada del ferrocarril en 1899, refrendó su papel de gran centro comercial del noroeste forjado a finales del siglo XVIII bajo el impulso de la minería en Guanajuato y Zacatecas (Uribe, 1999: 144).

Respecto a la migración de esa época Fernández-Ruíz (2003: 33), refiere:

“Desde finales del siglo XIX, del centro-occidente del país han salido grandes contingentes humanos a laborar a los Estados Unidos. Primero que de cualquier otro lugar, desde Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Zacatecas, fueron las gentes, casi siempre en calidad de braceros, a trabajar en la expansión ferrocarrilera que integró el medio y lejano Oeste norteamericanos; a ocupar los puestos de menor calificación y mayor desgaste en la -entonces- incipiente industrialización del contorno de los Grandes Lagos; a levantar como peones las cosechas y a apacentar los ganados en las inmensas áreas recién abiertas a la producción del Suroeste; a producir primero y consumir después bienes y servicios; a extraer, procesar, transformar, fabricar, servir, construir, demoler, limpiar, armar y vender los más disímiles productos de nuestra era; a contribuir, en fin, con su vida y esfuerzo al parto y amamantamiento del “sueño americano”.

Es así que empiezan con una frecuencia de viajes, importantes en este circuito migratorio pendular, de ida y vuelta, para ir a laborar a los Estados Unidos en los ferrocarriles y otras

ocupaciones. La estancia de los migrantes en Estados Unidos duraba gran parte del año para regresar de nueva cuenta a México por algunos meses. Y así por varios años hasta que en algunos casos emigraban con toda la familia para establecerse en los Estados Unidos, siendo muy similar a la dinámica que se presenta desde el último tercio del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI; y para dar una mejor idea de cómo se daba este flujo, conviene hacer referencia a lo que Mora-Torres (2006: 27) refiere:

“Estos pioneros michoacanos trabajaban ocho meses en el ferrocarril y luego regresaban a México. La mayoría regresó con dinero en sus bolsillos, ropa nueva y otros bienes que representaban el éxito en el norte. A pesar de que regresaban a sus pueblos, después de unos cuantos meses regresaban a los Estados Unidos, pero ahora con sus propios medios. En su segundo viaje, usualmente llevaban a un hermano, primo o amigo. Para la mayoría, ésta no era una decisión difícil de tomar ya que `podía ganar un dólar al día en los Estados Unidos mientras que en las haciendas michoacanas ganaban tan solo 25 centavos (en ese entonces un dólar equivalía a dos pesos). Una vez de regreso en los Estados Unidos, trabajaban ocho meses en los ferrocarriles y luego regresaban a México. Muchos de ellos dieron tres, cuatro o más viajes de ida y vuelta. En la mayoría de los casos, ellos se llevaban a más y más gente con ellos, incluyendo a familias enteras. Una vez que la familia se establecía en los Estados Unidos, los viajes a Michoacán se volvían menos frecuentes”.

Esa migración de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, ya presentaba flujos importantes de pobladores michoacanos que se dirigían a los Estados Unidos para laborar en el ferrocarril, el campo y otras actividades. Y mostraba algunas similitudes - teniendo en cuenta las diferencias intrínsecas de cada época y que le dan características propias a cada periodo migratorio-, con los flujos migratorios que se presentarían más de medio siglo después y que continúan hasta la actualidad. Esta migración en el porfiriato tenía como detonante la baja remuneración del salario para los trabajadores, que en su mayoría laboraban como peones acasillados, medieros, jornaleros y arrendatarios de las haciendas de la época. Sin tierra propia y en condiciones bastante difíciles y de explotación, que hacían complicada la satisfacción de sus necesidades inmediatas para lograr su reproducción.

En el porfiriato, la capacidad de compra del salario de las mayorías rurales se deterioró seriamente a partir de 1900, al tiempo que se desarrollaba una particular integración - dependiendo de la región- entre zonas de reproducción de la fuerza de trabajo, reservorios geográficamente delimitados, y zonas de desarrollo agrícola, minero o

industrial capitalista. Este proceso de acumulación capitalista, que en algunas regiones adquirió características de extremo vandalismo y opresión, era evidentemente favorecido por el Estado y su maquinaria jurídico-administrativa (García de León, 1988: 75).

Al profundizar en lo anterior y tomando en cuenta la dinámica de la migración de principios del siglo XX, Fernández-Ruíz (2003: 38), menciona que:

“...en los años inmediatos siguientes (1900-1911), los contratistas fueron cada vez menos necesarios; las experiencias anteriores, vividas y compartidas, marcaron los rumbos para que siguieran las correrías de los mexicanos en ‘el otro lado’; el camino conocido se comenzó a trillar, y fue otra vez indispensable ampliar los horizontes, extender el radio de acción, se redescubrieron California y todo el Oeste; aunque la inserción laboral se fue saturando, se dieron algunos casos de migración familiar y empleo femenino [que después serían el referente para el éxodo del período revolucionario]; pero, entonces, todavía se podía seguir yendo y viniendo a sus anchas, y no por la inercia del movimiento anterior sino porque se acentuaba la desigual repartición de la riqueza, que no ha sido excepción sino regla en nuestro país. La concentración de la propiedad rural y los bajos salarios que percibían los gañanes, junto con el despotismo político y la falta de libertades, impulsaban lo mismo la migración que el descontento”.

En la primera década del siglo XX, poco antes de que la expulsión de fuerza de trabajo se convirtiera en un problema serio para la región, los peones del campo sumaban 21,397 de un total de 92,150 habitantes con que contaba el distrito de Zamora. Es decir, alrededor del 21% de la población trabajaba como jornalero en haciendas y ranchos, mientras que cinco años después, los jornaleros que tenían “trabajo constante” en las fincas agrícolas se había reducido a 11,303 hombres y mujeres. En términos conservadores entre 70 y 80% de la población zamorana vivía directa o indirectamente del salario de los trabajadores agrícolas (Uribe, 1999: 141).

Durante este periodo fue que se consolidó en el campo, con todas sus consecuencias, la explotación capitalista de la producción agrícola en las haciendas. Como menciona Santoyo (2000: 137), en el caso de Michoacán, al igual que en otras partes de México, al intensificarse la producción, se hacía necesaria la ampliación de las vías de comunicación existentes o la construcción de otras, como el ferrocarril. Todo esto con la finalidad de introducir capitales para la agricultura y el establecimiento de colonos en las zonas despobladas, para impulsar el desarrollo industrial y el movimiento comercial.

La integración del país a la economía mundial implicó en muchas regiones cambios bruscos que no serían fácilmente asimilados. La aplicación de técnicas superiores, unida a la existencia de la propiedad privada, no se difundió en el conjunto de los productores agrarios, sino solo en sectores muy restringidos. Estos sectores, constituidos básicamente por las haciendas, en expansión y modernización, ampliaron las áreas de cultivo, introdujeron modernos instrumentos y maquinaria agrícola, construyeron sistemas de canales para agua de riego, captaron más y más fuerza de trabajo y canalizaron su producción hacia las crecientes redes ferroviarias y el mercado agroexportador (García de León 1988: 74).

De acuerdo con lo anterior Harvey (2005: 72) explica que:

“...el capitalismo no puede mantenerse sin sus <soluciones espaciales>. Una y otra vez, ha recurrido a la reorganización geográfica (a la expansión y a la intensificación) como solución parcial a sus crisis y puntos muertos. El capitalismo, por lo tanto, construye y reconstruye una geografía a su propia imagen. Construye un paisaje específico, un espacio producido de transporte y comunicaciones, de infraestructuras y organizaciones territoriales, que facilita la acumulación durante una fase de su historia del capital que deberá ser derrumbado y reconfigurado para abrir camino a más acumulación en una fase posterior. Es así que las reducciones en el coste y el tiempo necesarios para moverse en el espacio han sido un continuo centro de innovación tecnológica”.

A finales del porfiriato la clave de la acumulación de los capitalistas zamoranos, en su conjunto, seguía dependiendo de su capacidad para controlar el campo, pero ya se empezaban a presentar algunos cambios. Ya que entran a la escena de otros actores, durante las primeras décadas del siglo XX. Como menciona Guerra (2002: 135):

“En la cima de la élite económica zamorana se encontraban los grandes hacendados, y detrás de ellos estaba una pujante clase media compuesta de comerciantes, hacendados menores, rancheros y algunos empresarios que aprovechaban los intersticios dejados por la élite, o que penetraban en nuevos espacios productivos”.

Con la entrada a la segunda década del siglo XX, las condiciones cambiarían en México, ya que daba inicio el movimiento revolucionario, y las condiciones tal y como se habían desarrollado en la época porfiriana, cambiarían radicalmente. En los albores del siglo XX terminaba una época, el Gobierno de Porfirio Díaz, y sobrevinía la Revolución en 1910 y

de nuevo se da una salida de importantes contingentes de michoacanos, por las condiciones poco favorables para su reproducción y las amenazas a su vida ante la conflagración revolucionaria.

Con el movimiento revolucionario se darían una serie de cambios en la tenencia de la tierra. No sin antes pasar por un periodo de luchas y conflictos que se extenderían por más de dos décadas hasta principios de los años treinta, previo reparto agrario y corporativización de amplios sectores organizados de la sociedad de esa época. Por otro lado, la migración del estado de Michoacán no se detiene, ya que ante las distintas coyunturas que se presentan en el siglo XX tanto en México como en Estados Unidos, muchos michoacanos, y los oriundos del Valle de Tangancícuaro seguirán recorriendo los caminos al Norte, y también de vuelta al terruño. Es un ir y venir que le da características propias a esta migración.

El Valle de Tangancícuaro: espacio rural y migración de 1910 a 1932

Resulta importante analizar las distintas reconfiguraciones que el espacio rural del Valle de Tangancícuaro presentó en las primeras tres décadas del siglo XX, a raíz de: la revolución mexicana de 1910 y la posterior Reforma Agraria; el movimiento agrarista y el reparto efectivo de tierras. Esto último llegó de la mano de personajes emanados de la revolución, en el caso del estado de Michoacán figurarían, en un primer momento el General Francisco J. Múgica, que implementó el primer reparto agrario durante su breve gobierno entre 1920 y 1922, y Primo Tapia a la cabeza del movimiento agrarista de la región noroeste de Michoacán. Posteriormente el general Lázaro Cárdenas del Río como gobernador del estado entre 1928 y 1932, y después como presidente de México entre 1934 a 1940.

La desaparición de las haciendas y la creación de los ejidos, con todas las implicaciones que esto traería consigo para las comunidades y sus habitantes, significó un parteaguas de lo que serían las condiciones de uso y aprovechamiento de la tierra en todo México, y en particular para el Valle de Tangancícuaro. En la primera década del siglo XX gran parte de la población de la zona de estudio se ocupaba en el campo en condiciones no muy favorables, ya que muchas de las familias pertenecientes a las poblaciones de este Valle

laboraban para las haciendas, y de donde apenas obtenían lo suficiente para sobrevivir con las árdidas jornadas de trabajo.

En los primeros años del siglo XX se presentan distintos acontecimientos que transformaron ese espacio rural y fueron poderosos resortes que impulsaron a los campesinos y jornaleros a emigrar: la crisis agrícola, el desempleo, la escasez de granos, el alza generalizada de los mismos, la especulación creciente y los bajos salarios, fue así que “el ferrocarril se transformó así en la gran válvula de escape de la fuerza de trabajo. En un principio cuando apenas se construía este, grupos de campesinos se incorporaron a las cuadrillas en la construcción de terraplenes y en el tendido de rieles, después muchos se subieron a él, y como a los arrieros el tren se los llevó” (Uribe, 1999: 148).

Para la primera década del siglo XX, los efectos de la migración se sintieron en zonas clave de Michoacán; por ejemplo, Zamora “es el centro de uno –o quizá el distrito agrícola más importante- de donde vienen nuestros peones”, comentó un investigador estadounidense. Para ese entonces, Zamora empezó a sufrir la ausencia de mano de obra, como declaró un hacendado: “estamos tan escasos de brazos que en esta estación de siembra de maíz pasado no se abrió una raya para sembrarla... pues con el pretexto del norte que se van a hacerse ricos, nos vemos sin gente”. El perfecto de Zamora en un escrito al gobernador Aristeo Mercado dijo: “Cada año aumenta la migración de trabajadores de este distrito de Zamora a los Estados Unidos de Norte América: principalmente de los habitantes de Purépero, Tlazazalca, Chilchota y Tangancicuaro (Mora-Torres 2006: 27).

De acuerdo con lo anterior Uribe (1999: 156-157) refiere que:

“...la corriente de emigración aumenta cada año de tal manera que hay poblaciones como Purépero que se quedan sin hombres trabajadores; y varias haciendas y ranchos son abandonados con perjuicio indudablemente de la agricultura local a causa de la emigración. Ya entrado el año de 1909, de los pueblos michoacanos, y en particular el distrito del zamorano, Purépero, Chilchota y Tangancicuaro eran los que contaban con mayor número de paisanos en Estados Unidos. Producto de esto la primera población recibía mensualmente 30, 000 pesos, le seguía Tangancicuaro y Chilchota con 10, 000 pesos. Esta derrama extraordinaria de dinero que aliviaba en mucho las necesidades de centenares de familias y daba vida a los negocios comerciales, influyó, a decir de la prensa, en el ánimo de familiares, amigos y vecinos para irse a trabajar a Estados Unidos”.

Ejemplo de lo anterior es el registro de 1907 (Cuadro 2) que se tiene de la llegada a Zamora por ferrocarril de personas oriundas en su mayoría de las comunidades que conforman el Valle de Tangancícuaro, en dicho cuadro se tiene el tiempo que permanecieron en los Estados Unidos, dinero que habían mandado a sus familias y dinero que traían con ellos al llegar. Algo de resaltar es que también se registraron las armas que traían consigo los migrantes. Resulta interesante observar que de las seis comunidades que se mencionan en el registro, cinco pertenecen al Valle de Tangancícuaro.

**CUADRO 2. QUE MANIFIESTA LOS NOMBRES DE LOS INDIVIDUOS QUE REGRESARON DE LOS ESTADOS UNIDOS [A ZAMORA]
POR EL TREN DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1907**

Número progresivo	Nombres y apellidos	Origen	Tiempo que permanecieron en meses	Cantidad de dinero que mandaron a sus familias en pesos	Dinero en efectivo que traen en pesos	Armas que portan
1	José Guadalupe Rodríguez	Puentecillas	9	100	200	
2	Estanislao Cervantes	Etúcuaro	9	80	----	
3	J. Guadalupe Rocha	Puentecillas	8	50	200	
4	Daniel Silva	Chilchota	11	----	----	1 pistola cinco tiros, cal. 38 Smith
5	Serafín Silva	Chilchota	11	220	110	1 pistola Johnson
6	Francisco Rocha	Puentecillas	8	80	280	
7	Ramón Aparicio	Chilchota	10	300	25	1 pistola cinco tiros, cal. 38 Smith
8	Pedro Sarelo	Chilchota	8	100	13	
9	Marcelino Barrón	Tangancícuaro	8	160	142	
10	Isidro Huirache	Chilchota	8	100	5	
11	J. Jesús Cárdenas	V. de Gpe.	9	105	120	
12	Pelagio Navarrete	V. de Gpe.	8	100	250	1 pistola cinco tiros, cal. 38 Smith
13	Luis Navarrete	V. de Gpe.	8	165	200	
14	J. Trinidad Huirache	Chilchota	8	90	25	
15	Gabriel Rocha	Puentecillas	8	20	240	
16	Juan Vázquez	San Antonio	7	100	160	
17	Marín García	V. de Gpe.	8	260	100	
18	Fidel Navarrete	V. de Gpe.	8	120	180	
19	Rafael Rocha	Puentecillas	8	----	260	
20	Santiago Belmontes	V. de Gpe.	9	50	150	1 pistola Colt, seis tiros, negra
21	José Ramírez	Tierras Blancas	8	80	2.45	1 pistola Smith y Wilson, cal. 32
22	Primitivo Rodríguez	Chilchota	8	95	25	
23	José Pérez	Puentecillas	8	110	29	
Suma				2 545	2 716.45	

Fuente: Ochoa, 1988: 263.

De la revolución al movimiento agrarista

En el caso de la Revolución mexicana dicen Betanzos y Montalvo (1988: 29), las grandes interpretaciones generales que existían hasta antes de 1960 se han visto confrontadas por los estudios regionales que han proliferado desde entonces. Se sabe que mientras en algunas regiones se dio un verdadero estallido, en otras no fue así ya que se presentó con menor intensidad e inclusive en algunas reinó una calma absoluta.

El estallido del movimiento revolucionario, retomando lo que se menciona en el párrafo anterior, se presenta con menor intensidad en lo que hoy es el Valle de Tangancícuaro. Con esto no queriendo decir que se no se hayan padecido estragos por la situación de guerra en que se encontraba el país. Afectó, principalmente, el modo de vida en las comunidades a partir del asedio de algunos grupos de gente armada de bandos distintos, así como los que practicaban el bandidaje, entre otros factores.

Y a la par y como consecuencia de lo anterior los flujos migratorios hacia los Estados Unidos desde el Valle se incrementan de manera importante. Como ejemplo de lo dicho está lo que relata Fernández-Ruíz (2003: 13):

“...pronto se desvanecen los progresistas sueños porfirianos. El movimiento revolucionario llega al terruño en el año de 1911, y de inmediato se levantan en armas,... si la revolución no se manifestó mucho localmente se debió a que los revolucionarios tangancicuarenses eran en su mayoría propietarios y empleados que luchaban a favor de principios meramente políticos...; con todo y eso, se iba despoblando la Villa: presas del temor por la guerra, primero, las asonadas y la epidemia de influenza española, después, las familias que pudieron hacerlo se mudaron a las grandes ciudades, mientras que otros -buscando refugio seguro- se marcharon al famoso ‘Norte’...”

La afectación que sufrían hacendados, rancheros y pobladores se dio, principalmente, por las tropas que llegaban a la región exigiendo empréstitos forzosos o bien saqueando sus propiedades, y también por el bandolerismo que se suscitó tras el fin de la lucha armada, sobre todo entre 1916 y 1918 (Guerra, 2002: 138). Respecto a la migración a Estados Unidos en esta época Fernández-Ruíz (2003: 33) menciona:

“...llegó la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y con ella la necesidad de trabajadores para suplir a los americanos que marchaban al frente; al mismo tiempo, aunque relativamente, la calma hacía tímidos intentos por regresar al

campo mexicano. Se instrumentó el primer Programa Bracero (1917-1922); Carranza ofrecía garantías a los que quisieran retornar, pocos aceptaron; la oferta de trabajo para los emigrantes mexicanos aumentó, los michoacanos se volvieron a extender hacia el Norte y el Medio Oeste industrializados y hacia el Suroeste agrícola; el mantenimiento de las vías ferrocarrileras que antes habían construido, también volvía a ocuparlos. A muchos les cupo el –todavía dudoso– privilegio de haber nacido allá; a pesar de eso, cuando terminó el conflicto mundial y sobrevinieron la recesión y la crisis de posguerra, tuvieron que salir desde New York, New Jersey, Pennsylvania, Illinois, Michigan, Indiana, New Mexico, Colorado, Arizona, Iowa, Kansas, California, Texas y Missouri repatriados hacia México con la etiqueta de ser los primeros deportados”.

En el Valle de Tangancícuaro ante las condiciones de inseguridad que se vivía en las comunidades, los flujos migratorios hacia Estados Unidos siguen presentes en esa época y se acentúan. Para ilustrar lo anterior cito un extracto de la entrevista realizada a un viejo migrante y ejidatario, habitante de la comunidad de San Antonio Ocampo, realizada durante mi trabajo de campo en el Valle. Es el testimonio sobre la salida de su familia durante la Revolución, debido al acoso de bandoleros que hacían difícil la vida en las comunidades y orillaban a que muchos dejaran sus tierras y pertenencias para irse al norte:

“El fue [refiriéndose a su padre], yo nada más lo sé por pura plática, verda... el fue cuando la revolución estaba aquí en grande, fue como en el dieciocho, se fue para Estados Unidos, y no había nada más que famoso tren, y mi papá platicaba que cuando iban, en los postes de allá por donde había postes de la luz o árboles, había hombres colgados, que hay con el aire así, de los que colgaban en la revolución... estaba muy dura la guerra no podían trabajar, por que llegaba la gente las tropas, de una gente y le barrían todo lo que tenían, si tenían maicito, pa' los caballos y pa' tragar la gente y les barrían lo que tenían, llegaban otra gente y lo mismo y exigiéndoles dinero y exigiéndoles bienes y de donde les daban si estaba bien duro, fue por lo que se fue a Estados Unidos. Estuvo en California, en Oxnard, y luego dos hermanos mayores de él, que se habían ido, estaban en el estado de Colorado, y mi papá dice que el ranchero que los contrató y salió a la frontera y hasta rancheros que los iban a llevar a contratar, los llevó a trabajar, se lo llevó a un ladito de Oxnard, en un rancho que se llamaba “Spring Bill”, era un rancho que sembraba puro betabel para la azúcar, ahí en Oxnard había una fábrica de azúcar y ahí en el vallecito sembraba mucho betabel para la azúcar, para la fábrica, ahí estuvo... estuvo un tiempcito ahí y se fue pa' Colorado...”

(Rafael, agricultor y productor de leche, 82 años, San Antonio Ocampo, 2008)

Un ejemplo de la cantidad de personas que abandonaron las comunidades del Valle en dicho periodo, lo da el mismo ejidatario respecto a la salida de su familia, dice al respecto:

“Varios, varios, de aquí iban cuatro compañeros, iba mi papá, iban dos primos del, iba otro que era... que era cuñado de los primos, verdá, eran cuatro hombres, con sus parejas, con todo y sus familias, todos estaban ya recién casados, jóvenes apenas, tendrían un hijo, tendrían dos, pero fueron cuatro los compañeros que se fueron, para allá, y como le iba diciendo, allá después de ahí del Valle de Ventura, se fue mi papá a ondí tenía hermanos, que estaban en Colorado, y nació uno de mis hermanos y luego fue de regreso allí al condado de Ventura y ahí nació otro, entonces cuando se vino para acá ya traiba sus dos niñitos que habían nacido allá, y que fue que nomás crecieron se fueron para allá...”

(Ibid, 2008)

Una explicación a la necesidad de mano de obra por parte de los Estados Unidos a inicios del siglo XX, nos la da Robinson (2007: 19) y dice que “para sobrevivir, el capitalismo requiere acceso constante a nuevas fuentes de mano de obra barata, tierra, materias primas y mercados”. De acuerdo con lo anterior Sassen (1993: 52) menciona que el empleo de mano de obra extranjera en procesos generadores de excedente con características similares (por ejemplo, la industrialización) puede desempeñar un papel político y económico diferente, dependiendo del modo de especialización internacional predominante. Por ejemplo la rápida industrialización de los Estados Unidos a comienzos del siglo XX.

En el periodo referido por Sassen, en el Valle de Tangancicuaro se presentó una de las primeras migraciones. Donde una parte significativa de las familias que habitaban dicho Valle decide migrar a Estados Unidos, enmarcado por la coyuntura nacional del movimiento revolucionario en México que hacía que muchas de estas familias optaran por abandonar el terruño.

En 1917 las condiciones económicas y sociales que se vivían en Michoacán eran semejantes a las de los últimos años de la dictadura porfirista. En este tiempo el Estado contaba con una población que giraba alrededor de 900,000 habitantes de los que solo una minoría que representaba el 6.61%, poseía bienes raíces. La mayoría de tierras seguía en manos de la burguesía latifundista. A pesar de haberse establecido la Comisión Local Agraria, ante la que se habían presentado numerosas solicitudes de dotación y restitución de tierras, ninguna se había resuelto. Las condiciones de vida de la mayor parte de la

población rural eran muy deplorables, en la mayoría de las haciendas los trabajadores agrícolas apenas ganaban treinta centavos por día (Sánchez, 1984: 41-42).

Al parecer después de terminada la guerra civil en México (a partir de la guerra de revolución), para el año de 1917 aún no se habían presentado muchos cambios en la tenencia de la tierra, ya que los gobiernos constitucionalistas (con los gobernadores carrancistas Alfredo Elizondo y José Rentería Luviano siguieron permitiendo el saqueo de los recursos naturales por las compañías extranjeras, los viejos políticos porfiristas seguían ocupando puestos importantes dentro de la administración pública) michoacanos procuraron proteger las haciendas: persiguieron a los núcleos agraristas de Atacheo, comandados por el ex coronel zapatista Miguel de la Trinidad Regalado, y coordinaron a las tropas federales apostadas en la región del Bajío zamorano con las acordadas en las haciendas, mismas que habían contratado los servicios de algunos militares ex villistas. Pero mientras el bandolerismo que asoló el Bajío guanajuatense y zamorano exigió tropas para su persecución, los agraristas de Atacheo, apoyados por los de la cañada de Chilchota, se las ingeniaron para hostigar las haciendas e invadir algunas de sus propiedades (Guerra, 2002; Sánchez, 1984).

Por otro lado, en el año 1917 se llevaron a cabo elecciones para elegir gobernador del estado de Michoacán, donde los principales contendientes eran el Gral. Francisco J. Múgica impulsado por el Partido Socialista Michoacano⁴² (dentro de su programa político era un firme impulsor del reparto agrario y la desaparición del latifundio con la aplicación del artículo 27 constitucional emanado de la Constitución de 1917), y el ingeniero Pascual Ortiz Rubio por el Partido Liberal de tendencia conservadora. Al triunfar Pascual Ortiz Rubio en las elecciones de 1917, el perdedor el Gral. J. Múgica⁴³ no sería el encargado de decretar la ley reglamentaria local en materia agraria, ya que sería hasta el 26 de febrero de 1920 que Pascual Ortiz Rubio promulgaría la ley para el fraccionamiento de latifundios y

“...como parte de su escasa participación en el reparto agrario y casi al final de su mandato, el gobernador Ortiz Rubio decretó, previa aprobación del Congreso local y

⁴² En las bases del programa del Partido Socialista Michoacano se proponía como objetivo inmediato la socialización de la tierra y los instrumentos de labranza en beneficio de los trabajadores rurales. En cuanto a la situación agraria imperante la lucha se dirigía a la destrucción de los latifundios mediante la expropiación y los medios coactivos que propusiera el gobierno (Sánchez, 1984: 43).

⁴³ Las elecciones se llevaron a cabo los primeros días de Julio de 1917 con una amplia votación a favor del candidato de los Socialistas, sin embargo este primer ensayo electoral se vio burlado por el gobierno y su aliados, los sectores mas retardatarios de la burguesía terrateniente en el poder, que pagaron a las comisiones computadoras para que inclinaran la votación a favor de Pascual Ortiz Rubio (Sánchez, 1984: 45).

en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27, que era de utilidad pública y obligatorio el fraccionamiento de latifundios con el objeto de crear y fomentar la pequeña propiedad en el estado. La legislación michoacana dispuso que una persona o sociedad no podía poseer más de 400 hectáreas de tierra si esta era de riego exclusivamente; 800 si lo era de temporal, 1,200 si se trataba de bosque y 2,400 si fueran pastos, cerril o pantanoso. Después de fijar la extensión máxima de las fincas rústicas, la Ley establecía los mecanismos a seguir para que los latifundistas procedieran a la venta de sus excedentes y las personas interesadas pudieran comprárselos.

La Ley del 26 de febrero de 1920 no se hizo con la finalidad de resolver el problema de los campesinos sin tierra, sino que fue una medida dirigida a incrementar la producción agrícola... en la mencionada Ley tampoco se planteó la desaparición de la hacienda como institución económica fundamental de la agricultura. El resultado práctico de la reforma agraria ortizrubista, fue: 16 solicitudes de tierra y 14 núcleos de peticionarios atendidos entre los años de 1917 a 1920" (Sánchez, 1994: 172).

Al ganar las elecciones de 1920 el Gral. Francisco J. Múgica (1920-1922)⁴⁴, para gobernador de Michoacán por el Partido Socialista Michoacano, "como una de sus preocupaciones inmediatas, instalado en el gobierno, fue la pronta resolución de los problemas agrarios y laborales del campo michoacano, ya que la mayor parte de las tierras se encontraban en manos de unos cuantos latifundistas que pagaban míseros salarios a sus trabajadores a quienes explotaban durante 12 horas de trabajo, en las faenas agrícolas. La primera medida fue el nombramiento del luchador social y presidente del Partido Socialista Isaac Arriaga como jefe de la Comisión Local Agraria para dar impulso a una política, netamente, popular que correspondiera a los intereses de millares de campesinos que habían depositado su confianza en el nuevo gobierno" (Sánchez, 1984: 53).

Con el transcurso de los meses el gobierno de Múgica, aún con el poco personal con que contaba para atender asuntos agrarios logró resolver en el primer año de su gestión todos los expedientes acumulados durante la administración de Pascual Ortiz Rubio, dotando de 5,225.98 hectáreas a 8 núcleos de población rural. A pesar de los obstáculos que oponían la alta jerarquía eclesiástica, los terratenientes y autoridades federales al desarrollo del agrarismo michoacano para los primeros meses del segundo año de gobierno las tierras

⁴⁴ Fue gobernador de Michoacán de septiembre de 1920 a marzo de 1922. Participó, en Tamaulipas, en el primer reparto agrario de la Revolución; destacó como una de las figuras relevantes del Congreso constituyente de 1916-1917 para la redacción de la Constitución Política nacional. Perteneció al grupo de diputados que planteaba los postulados más avanzados en materia de educación, nacionalismo y recursos naturales, lineamientos laborales, distribución de la tierra, etc. En su nuevo cargo como gobernador, apoyó la formación y crecimiento de las organizaciones del campo; prometió acelerar el proceso de repartos de tierras y la dotación de armas a cuerpos agraristas.

otorgadas a los campesinos habían ascendido a más de 32,000 hectáreas, aun con la oposición de la iglesia a que se tocaran las propiedades de los ricos (Rivera, S/A: 6-7).

Para 1921 la población del estado de Michoacán ascendía a 934,018 habitantes, de la cual más de 80% era rural. Según el Censo Nacional de 1921 la población existente en las grandes propiedades se distribuía con 4,641 haciendas en 466,670 personas (61.7% de la población), 281 pueblos con 281,535 personas (37.2%) y 53 comunidades rurales con 8,480 habitantes. En el mismo año la mayoría de la población se dedicaba a una agricultura de autoconsumo, produciendo fundamentalmente: maíz, frijol y trigo. Cabe destacar, que una gran parte de las tierras del estado son fértiles, como el caso de las ubicadas en el Valle de Tangancícuaro, y que en ellas se desarrollaban con vigor la agricultura, siendo famosa su producción de maíz, trigo y arroz (Rivera, S/A: 2-3).

Por otro lado, ya concluida la primera Guerra Mundial, para los años de 1920 y 1921, se presenta una crisis que afecta la economía estadounidense. Y ante la escasez de empleo en los Estados Unidos un número significativo de familias son regresadas a México que habían salido durante el conflicto post revolucionario, ejemplo de lo anterior es el testimonio de un migrante jubilado habitante del Valle de Tangancícuaro, que en esa época su familia tuvo que emprender el regreso:

“En aquellos tiempos, como en los años de 1918 hasta el 21, entonces en el año de 1921, una crisis en Estados Unidos, aquel gobierno optó por dar el pasaje para que se regresaran a su lugar de origen, pero mi esposa cuando, cuando ella nació en 1920, ya entonces tenía la edad de 6 meses cuando los trajeron para México, aquí crecieron, aquí estuvieron en la escuela, yo también en ese tiempo pues... yo era un año mayor que ella...”

(Rogelio, migrante jubilado, ex ejidatario, 89 años, San Antonio Ocampo, 2008)

Y en relación a lo anterior Durand (1988: 30), dice que “durante la década de los veinte, el gobierno norteamericano trató de frenar la migración de mexicanos y cuestionó la cuota correspondiente, lo que provocó la reacción del gobierno mexicano. La migración legal continuó *in crescendo* al mismo tiempo que la ilegal [*sic*]. En 1924 el gobierno de Estados Unidos creó la Patrulla Fronteriza, pero resultó inútil para frenar el cruce indocumentado por los más de 3,300 km de frontera”.

En Michoacán mientras tanto, ante la ofensiva de los sectores más retrógrados de la oligarquía afectada por la política agraria y laboral sostenida por Gral. Múgica para el año de 1922 cae su gobierno, aunado a la proliferación de las bandas contrarrevolucionarias, que pagadas por los hacendados y apoyadas por el jefe de operaciones y las constantes presiones del gobierno de Obregón, fueron factores determinantes para la caída del primer gobierno michoacano apoyado por los trabajadores y campesinos. Después de la caída del Gral. Múgica del Gobierno del Estado, el Congreso nombró al Diputado Sidronio Sánchez Pineda como gobernador sustituto, quien pronto se alienó a los mandatos del Presidente Obregón, siguiendo una política hostil hacia las organizaciones obreras y campesinas (Sánchez, 1984: 61).

En 1923 se radicaliza el movimiento agrarista y se forma la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de Michoacán que declaró luchar por la liquidación del latifundismo, integrarse al agrarismo nacional y mantener relación con agrupaciones campesinas internacionales (Sánchez, 1984: 66). El 5 de mayo de 1924 la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de Michoacán junto con la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Morelia y la Confederación Regional Obrera Mexicana llamaron a la celebración de un congreso obrero y campesino en Acámbaro, Gto., del 15 al 19 de dicho mes (Sánchez, 1984: 67). Los convocantes manifestaban que “teniendo en consideración la crisis provocada intencionalmente por los capitalistas y agricultores, para obligar a los campesinos a emigrar a los Estados Unidos del Norte, con el objeto que sus propiedades y los campos permanezcan sin cultivo, condenando al estado de Michoacán a una ruina completa, haciendo subir con esta labor el precio de los cereales, perjudicando así los intereses del trabajador...” (Rivera, S/A: 8).

La liga de Comunidades Agrarias logró una influencia relevante en varias regiones: Zacapu, Pátzcuaro, Morelia, Puruándaro y Zamora. Obtuvo triunfos frente al poderío de los grandes propietarios. La invasión de tierras, la unidad de un sector campesino y la existencia de “cuerpos armados” en el campo fueron bases de apoyo para obtener algunas reivindicaciones. No obstante, los planteamientos de distribución de tierras de buena calidad y la restitución de propiedades comunales a los pueblos despojados se lograron en menor medida (Rivera, S/A: 10). En el Valle de Tangancicuaro también se presentaron núcleos agraristas, al respecto un migrante jubilado comenta sobre su papá que fue agrarista, ejidatario y migrante:

“...mi papá fue de los primeros ejidatarios, sabe que fue de los que peleó la tierra pues, en una palabra, fue agrarista y ellos las pelearon [las tierras], gente que debería tener horita más de 100 años...”

(Manuel, migrante jubilado, 66 años, San Antonio Ocampo, 2008)

Y los ejidos volvieron a llegar... el Gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas del Rio en Michoacán (1928-1932)

Con la posterior promulgación de la constitución de 1917 derivada del movimiento revolucionario de 1910, se establece el reparto de tierras. Pero es a la vuelta de los años que se comienza en los hechos con la Reforma Agraria, aunque fue de muy corto alcance ya que “a fines de la década de 1920⁴⁵ la política agraria, social y económica de los gobiernos de Michoacán guiados bajo una visión conservadora por los grupos oligarcas (agricultores, comerciantes e industriales -aunque ese sector fuese pequeño entonces- y el clero) habían repartido, en su conjunto, desde 1917 a 1928, 131 mil 283 hectáreas de tierras para 21 mil 916 ejidatarios de 124 núcleos de población. No obstante el número de hectáreas repartidas, las condiciones económicas y sociales tan precarias en que vivían los trabajadores agrícolas no significaba un avance dentro de las reformas planteadas por la Constitución Mexicana y pregonadas por los dirigentes del aparato estatal; la situación de los peones libres y acasillados no había variado mucho con respecto al porfiriato” (Maldonado, 1985: 11).

La crisis económica de 1929 afectó las estructuras productivas, económicas y financieras del mundo capitalista por la superproducción existente en el mercado y trajo consigo un proteccionismo mercantil por parte de los grandes países industrializados que involucró a aquellos países que, como México, tenían una economía débil y dependiente del capital extranjero. La crisis causó grandes estragos, no sólo en la producción sino también en las masas trabajadoras del campo que se vieron afectadas por el desempleo y bajos salarios (Maldonado 1985: 14).

Este contexto político y económico envolvía también al estado de Michoacán que resentía la cruda realidad por la que atravesaba y pagaba con creces la falta de visión política de

⁴⁵ En Michoacán, en la década de 1920, fue constituida, y perduró durante todo ese periodo, la Liga de Comunidades Sindicatos Agraristas de la Región de Michoacán, liderada por Primo Tapia. Tuvo entre sus miembros a comunidades agrarias e indígenas pero no fue suficientemente fuerte aunque tuvo logros importantes. Su condición localista no le permitió enfrentar con la suficiente fuerza la política agraria instrumentada por el Gobierno Estatal; no soportó por la misma causa, los embates represivos de las guardias blancas y del propio ejército, que condujeron en 1926 al asesinato de Primo Tapia (Maldonado, 1985: 12).

sus gobernantes quienes, a través de una participación conservadora en la producción y más aún en el problema agrario, se había constituido en un obstáculo para el desarrollo integral de la comunidad. Así, las contradicciones económico-sociales tomaban un rumbo difícil que hacía ver que el pensamiento del gobierno, de utilizar el reparto de la tierra como un medio político y no como una medida económica que revitalizara la producción del agro, mejorara la situación del campesinado y de la economía estatal que se encontraba, así mismo, en crisis (Maldonado 1985: 15).

Para evitar una futura revuelta armada se hacía indispensable un cambio en la posición que el gobierno local había asumido con respecto a la política agraria, económica y social. Y como menciona Maldonado (1985: 17), “con la llegada del Gral. Lázaro Cárdenas del Rio al gobierno de Michoacán, en esos momentos tan difíciles, este intenta amortiguar la situación prevaleciente en el Estado al introducir una serie de reformas políticas, económicas y sociales encaminadas a fortalecer el reparto de la tierra, aumentar el nivel de vida de los trabajadores, dar educación a los hijos de los asalariados e incrementar la producción agrícola mediante créditos y auxilio técnico a los ejidatarios”.

Para 1928 se pone en práctica el reparto de tierras a gran escala en Michoacán. Los terrenos de las haciendas en muchos de los casos, son repartidos -cabe recordar que desde mediados del siglo XIX por la descomposición-recomposición de la gran propiedad, algunas de las haciendas ya fragmentadas eran pequeña propiedad-, y se convierten en ejidos, propiedad comunal y pequeña propiedad. En esta época una cantidad considerable de habitantes de las comunidades del Valle de Tangancícuaro se vuelven ejidatarios y pequeños propietarios, en pocas palabras campesinos, como se observa en el siguiente testimonio a partir de una entrevista realizada durante el trabajo de campo:

“Entonces por allá en los años 1928 empezaron a repartir las haciendas y este entonces vinieron personal de la ciudad de México, a que la gente se incorporara, a listas de 20 personas para arriba, para solicitar tierras a las haciendas y este y poderlas repartir pues a los campesinos, verda, pero aquí el hacendado que había pues se acercaba mucho a la gente y la tenía muy metida alrededor de la hacienda, pues les pagaba lo que él quería y no había horario de trabajo, de Sol a Sol, era el trabajo duro...”

(Rogelio, migrante jubilado, ex ejidatario, 89 años, San Antonio Ocampo, 2008)

Para el año de 1929 el gobernador Cárdenas convoca a una convención los días 29, 30 y 31 de enero de 1929 en la ciudad de Pátzcuaro, con el propósito de conformar un frente

unifica a campesinos y obreros, con el fin de afrontar los embates de los terratenientes, de los comerciantes y del clero, que constantemente realizaban ataques en contra de los trabajadores asalariados. De la que nace la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo⁴⁶ (CRMDT⁴⁷). Esta se constituye para buscar la solución más adecuada a las demandas y problemáticas del campesinado desposeído y asalariado del campo. El acierto del gobernador, logrado por medio del reformismo político, fue haber detenido el descontento de las masas, su incorporación a la política oficial y sus utilización en los momentos más oportunos en que le Estado quiso demostrar el poder que adquiriría (Maldonado, 1984: 18-20).

La característica de fertilidad de la tierra, su importancia dentro del desarrollo productivo para la superación económica del campo y su alto grado de monopolización jugaron un papel esencial para que la lucha campesina se enfocara en las regiones mencionadas con anterioridad, y dejara de lado, momentáneamente, otras zonas económicas del estado como la occidente, la sureste y la suroeste. Por lo anterior fue la razón que las zonas campesinas que recibieron mayores dotaciones durante el periodo cardenista corresponden a los distritos de Jiquilpan, Tanhuato, Zamora, La Piedad, Puruándiro, Morelia, Zinapécuaro y Maravatio (Maldonado, 1985: 29-30).

Es así que en el gobierno del Gral. Cárdenas se llevó a cabo el reparto agrario a gran escala, en cada una de las haciendas antes mencionadas que se ubicaban en el Valle de Tangancícuaro. De acuerdo con información proporcionada por el Dr. Guillermo Fernández-Ruíz Cronista *ad honorem* del municipio de Tangancícuaro de Arista, estas haciendas promediaban una extensión, aproximadamente, de tres mil hectáreas. Con dicho reparto es que las haciendas, que aún funcionaban como tal, se les dejan

⁴⁶ La CRMDT se formó con la unificación de la Federación Local del Trabajo, compuesta de obreros y campesinos que integraban la vieja guardia muguista; los residuos de La Liga de Comunidades y sindicatos Agraristas de la región de Michoacán; algunas fracciones de lo que quedaba del Partido Socialista Michoacano, que venía desde los tiempos de Isaac Arriaga, las pocas federaciones obreras que existían en el estado y los sindicatos obreros y campesinos, comités agrarios y comunidades indígenas que a ella se afiliaron (Maldonado, 1985: 18).

⁴⁷ Con la formación de la CRMDT, es que se da la máxima expresión de la unidad proletaria de Michoacán y también resultado de varias décadas de lucha campesina por obtener un pedazo de tierra y una mejora laboral. Pero esta también fue una medida inteligente, por parte del aparato estatal representado por Cárdenas, con el fin de organizar a las masas bajo la égida del Estado, encuadrándolas dentro de las necesidades políticas y económicas de desarrollo y fortalecimiento que el gobierno marcó; lo que le permitió, además, contar con una fuerza política inimaginable hasta entonces y enfrentar a las oligarquías regionales del estado de Michoacán que obstaculizaban el desenvolvimiento económico y el reparto de los grandes latifundios. La lucha por el reparto de los latifundios en Michoacán se desarrolló en las zonas económicas centro-norte, noroeste, y parte de la región oriente (Maldonado, 1985: 19).

únicamente el casco de la hacienda y entre 20 y 50 hectáreas con la figura de pequeña propiedad; con las hectáreas restantes se crearon y constituyeron distintos ejidos en el Valle, sobre este punto se ahondará párrafos más adelante. Teniendo en cuenta que algunas de las haciendas ya habían desaparecido y para esa época ya eran pequeña propiedad y que funcionaban como ranchos quedaron excluidos del reparto agrario.

Echada a andar la reforma agraria en el estado de Michoacán, en el Valle de Tangancícuaro se dota de tierra a algunos de los habitantes (entre ellos a peones acasillados, campesinos libres así como a personas ajenas a las labores del campo) formándose así los ejidos. Dentro de este reparto la extensión de cada parcela de tierra con que se dotó a cada uno de los ejidatarios, fue de extensión variable ya que oscilaban entre dos y ocho hectáreas, dependiendo del tipo de tierra, fueran de riego o de seco (temporal). Las primeras eran de una extensión menor que las segundas por obvias razones.

De acuerdo con datos recabados a partir de entrevistas con distintas autoridades municipales, comisarios ejidales, algunos de los viejos ejidatarios y el Cronista *ad honorem* del municipio de Tangancícuaro de Arista, se obtuvo la cantidad de hectáreas con que se dotó a cada ejido de los que conforman el Valle de Tangancícuaro. En lo que respecta al número de ejidatarios y año de ejecución del reparto ejidal se tomó la información proporcionada por algunos ejidatarios y ex comisarios ejidales, así como la del Padrón e Historial de Núcleos Agrarios del Registro Agrario Nacional (PHNA-RAN). La conformación de cada ejido de las comunidades que conforman la zona de estudio, quedó de la siguiente manera:

1. Ejido Tangancícuaro. En general a todo el ejido se le dotó con 4 hectáreas de riego y 8 de seco (temporal) (pero ahora casi todas las tierras son de riego, a excepción de 14 hectáreas que aún son de seco; estas son las mejores tierras de la región, tanto por su fértil tierra roja, como por ser en su mayoría de riego). Una pequeña parte de este ejido proviene de la hacienda de Canindo y la mayor parte proviene de la hacienda la Guarucha (solo quedan los cascos de las haciendas con su respectiva dotación de hectáreas para los antiguos dueños).

En el caso de la hacienda de Canindo, de la mano del profesor Sotelo en el año de 1922 se inicia la repartición ejidal de esta hacienda y el junto con los peones acasillados entran en la lucha por conformar el ejido y obtener tierras, pero al final por múltiples complicaciones, el profesor y los peones acasillados de esta hacienda salen de la propiedad y fundan el poblado de Nuevo Canindo (La quemada, Estampida o La Huída) que finalmente se conforma como pequeña propiedad.

En el periodo post revolucionario durante la Reforma Agraria en el primer tercio del siglo XX, algunas de estas tierras que habían pertenecido a la hacienda de la Guarucha se encuentran en manos de propietarios privados (aglutinadas en el predio llamado el Partenón). Son repartidas para la primera ejecución del reparto ejidal que fue el 16 de octubre de 1929, para conformar el ejido de Tangancícuaro I con 305 beneficiados (ejidatarios). Una segunda ampliación del reparto ejidal se da el 13 de noviembre de 1936 con 11 beneficiarios. Para dar origen al ejido Tangancícuaro II.

Posteriormente ya casi a mediados del siglo XX se realiza una tercera ampliación del ejido (Tangancícuaro III), el 16 de mayo de 1940 con un beneficiario. Una cuarta ampliación del ejido (Tangancícuaro IV), se lleva a cabo el 19 de diciembre de 1965 con un total de 23 beneficiados, en tierras colindantes con Ocumicho. En total se repartieron 2,996.6 hectáreas en este ejido para uso agrícola y de agostadero, entre 1929 y 1965 (Fuente: PHNA-RAN).

2. El ejido Gómez Farías (al que pertenecen las comunidades de Francisco J. Mújica y Gómez Farías) surge a partir de una parte de la hacienda Guarucha. Tuvo su ejecución de reparto ejidal el 14 de diciembre de 1929. Con un total de 186 beneficiados (ejidatarios), que eran peones acasillados de la hacienda y algunos campesinos libres. Se le dotó con 2 hectáreas de seco (temporal) y media de riego (en general las tierras de este ejido no eran tan fértiles como las del ejido Tangancícuaro, estas son tierras negras y de temporal en su mayoría). A este ejido se le repartieron en total 1,260 hectáreas para uso agrícola y de agostadero (Fuente: PHNA-RAN).
3. El ejido de San Antonio Ocampo se dotó con 2 hectáreas de seco (temporal) y media de riego. Este ejido surge a partir de una parte de la hacienda de la Guarucha y la estancia de Taramécuaro. El ejido de San Antonio Ocampo tuvo su ejecución de reparto ejidal el 22 de septiembre de 1929. Con un total de 159 beneficiados (ejidatarios) que eran peones acasillados y una pequeña cantidad de campesinos libres. Repartiéndose en total 1,095 hectáreas en este ejido para uso agrícola y de agostadero (Fuente: PHNA-RAN). Para el año de 1964 con la construcción de la presa de Urepetiro, parte de las tierras de este ejido se vuelven de riego.
4. Al ejido del Valle de Guadalupe se le dotó con 3 hectáreas de seco (temporal) y media de riego. Este ejido en parte se formó de la hacienda la Guarucha, y en parte de ranchos (que sobrepasaban el límite de 50 hectáreas) que existían ahí. También antes del reparto agrario había pequeñas propiedades. Tuvo su ejecución de reparto ejidal el 21 de junio de 1930, con un total de 43 beneficiados (ejidatarios). Repartiéndose en total 207 hectáreas en este ejido para uso agrícola y de agostadero (Fuente: PHNA-RAN).

Al mismo tiempo que se llevaba a cabo el reparto de la tierra, se presentaba otra coyuntura que propició la salida de michoacanos, y de otros estados del occidente, a los Estados Unidos, la menciona Fernández-Ruíz (2003: 40):

“...la que se dio entre 1927 y 1929, otro impulso a la migración, la confrontación bélica que se conoce por La Cristiada. El escenario de batalla –o mejor dicho de escaramuzas, aunque éstas fueron sangrientas y brutales–, fue el Occidente de México, también área de origen de la mayoría de los migrantes. Y otra vez, “dale que vas pa'l Norte”: desplazados de guerra y perseguidos políticos tomaron nuevamente el camino del exilio, siguiendo a los migrantes habituales. La mejor condición social de que procedía este flujo desacostumbrado, les permitió una inserción laboral a un mayor nivel y aprovechar su estancia para aprender técnicas novedosas de producción y explotación de tierras, ganados y manufacturas, que después pondrían en práctica a su retorno. Los que habían huido de la guerra, no pudieron permanecer a salvo por mucho tiempo; junto con el cese –al menos formal– de las hostilidades bélicas en México, llegó la crisis económica norteamericana que llevaría a la Gran Depresión y la deportación masiva y regionalmente selectiva que caracterizó el inicio de los años treinta. Expulsados en mayor proporción del Norte industrializado, otra vez sin respetar el derecho de los que habían nacido allá y de otros que tenía ocupación, negocios y propiedades, los migrantes sólo fueron dejados del lado mexicano de la frontera, ya llegar hasta sus lugares de origen fue problema de ellos mismos y del gobierno mexicano”.

Como dato recurrente, mencionado por las personas de la tercera edad entrevistadas y que vivieron el reparto de tierra de las haciendas que se encontraban en el Valle de Tangancícuaro. Se puede decir que la repartición de las tierras para formar los ejidos durante esa época, no benefició a todos los que estaba dirigido ese reparto, o sea a los peones acasillados que laboraban en esas haciendas. Ya que muchos de ellos se desistieron de aceptar tierras (parcelas). Tal rechazo a su dotación se debió a las presión y amenazas de los administradores de las haciendas, con el dicho que el reparto no duraría mucho y ellos (los peones acasillados) saldrían más perjudicados y se harían merecedores a represalias. Para ilustrar lo anterior está el testimonio de Rogelio migrante jubilado y ex ejidatario, actualmente habita en la comunidad de San Antonio Ocampo:

“Mire los peones estaban muy privados, muy cerca de la hacienda en puro ranchito de, en aquellos tiempos, de paja de palos... bueno entonces por ay de los años 1928, vino un personal de la ciudad de México a que la gente se organizara, los campesinos, entonces, eh, mi papá fue uno de los enlistados, pero los hacendados eh empezaron a intimidar a la gente y decían que pocos eran los sabinos que había para colgar a esa gente, a espantarlos, entonces mi papá con ese temor mejor dijo, me, me retiro, se separó, se movió. Entonces ellos siguieron en la

arriería, iban por allá por el lado de tierra caliente, mis suegros tenían atajos de mulas pues y mi papá pues los acompañaba...”

(Rogelio, migrante jubilado, ex ejidatario, 89 años, San Antonio Ocampo, 2008)

También está el testimonio de otro habitante de la cabecera municipal de Tangancícuaro:

“...cuando llega a Tangancícuaro [el reparto ejidal], los peones, no querían quedar mal con el patrón... como lo voy a tirar, no patrón... ¿por qué? porque sencillamente sabían ellos que los hacendados tenían su réplica, por aquello de la insistencia, ay tienen no la quieren, entonces qué... a la amenaza, y fue cuando armaron a un grupo de ejidatarios con un máuser para defender la tierra, entonces de ahí viene [el reparto agrario]....”

(Francisco, ex migrante, criador de gallinas, 84 años, cabecera municipal de Tangancícuaro, 2008)

Otro testimonio de un ejidatario habitante de la comunidad de Francisco J. Múgica:

“...el mismo hacendao cuando ya se trató que iban a repartir las tierras, les ordenó a los mayordomos, al capataz, que asentaran a su gente en lo mejor de la tierra por que las haciendas iban a acabar, y estos bribones no aceptaron, que hicieron [con] los que estaban peleando tierra, los agarraban los mataban y colgaban con un morral de tierra, [diciéndoles los trabajadores de la hacienda] quieres tierra ay esta tu tierra..., siendo que el mismo patrón les dio orden de que tenían que repartir la tierra, porque ya era orden de gobierno y ellos todavía no cedían, eran más duros ellos, que los propios patrones, eso fue lo que pasó, y por eso muchas gentes no se animaban a agarrar tierras porque los estaban matando los achichincles estos...”

(Juan José, ejidatario y agricultor, 77 años, Francisco J. Múgica, 2008)

Fue así que el reparto de los ejidos se dio conforme listas, -ante la negativa de las agrupaciones de peones acasillados para no inscribirse en estas-, el encargado de las listas para hacer el reparto de tierras en la zona, se las ofrecía a todo tipo de personas del pueblo aunque estos no fueran campesinos. Se las ofrecía desde al tendero hasta el peluquero quedando la posesión de las tierras en manos de los más variados personajes de la comunidad, a saber: carniceros, zapateros, peluquero, etcétera. Y no precisamente a los que habían sido jornaleros o peones acasillados que habían trabajado las tierras de las haciendas. El mismo Francisco comenta al respecto:

“...[entonces] gente que vivía y que tenía su solar en las tenencias [comunidades del Valle de Tangancícuaro] vino, ¿qué están repartiendo tierra en Tangancícuaro?”

órale... equipo de labranza no tenían, pero se quedaron con las mejores tierras... me consta a mí de un tipo que traía una lista y aquí adelantito había un, remendón zapatero... [y le dice:] órale don Cuco, [y contesta don Cuco:] pero que voy hacer yo con la tierra, si yo soy zapatero, [contestándole el encargado de hacer la lista:] agárrela..."

(Francisco, ex migrante, criador de gallinas, 84 años, cabecera municipal de Tangancícuaro, 2008)

Algo de resaltar es que los beneficiados del reparto agrario de finales de la segunda década del siglo XX, que se llevó a cabo en el Valle de Tangancícuaro, solo fueron 693 personas de la población que obtuvieron ejido de un total de 6845 habitantes. No a todos los habitantes les tocó una parcela ejidal. Ya que al analizar el censo de población del año de 1930 aproximadamente la mitad de la población eran hombres y de esa mitad aproximadamente el 45% de la población del municipio se encontraba entre los rangos de edad de 20 a 69 años. Muy posiblemente en algunas comunidades el reparto alcanzó para la mayoría de jefes de familia, mientras que en otras fueron los menos los que recibieron tierra ejidales (ver Cuadro 3). Está el testimonio de un viejo ejidatario que comenta a lo mencionado en líneas anteriores:

"No, no todos alcanzaron, nada más mi padre... decía así: el ejido era únicamente me parece que para 80...Últimamente ya cuando se apaciguó la historia, vamosle poniendo que aquí eran para 50 [ejidatarios], entre los representantillos que había y mira [les decían los campesinos a los representantillos] que méteme a mí hijo... ay se fueron y fueron repartiendo, y era de cuatro hectáreas y ya quedaron dos, por qué, porque se repartieron aquí..."

(Juan José, ejidatario y agricultor, 77 años, Francisco J. Múgica, 2008)

Cuadro 3. Censo de población de 1930			
Poblado	Habitantes	Ejidatarios	*% de población beneficiada c/ejido
Cabecera municipal Tangancícuaro	4113	305	7.4
Francisco J. Múgica (Guarucha)**	70	186	14
Gómez Farías (Puentecillas)**	1195		
San Antonio Ocampo	736	159	21
Valle de Guadalupe	731	43	5
Población total/ total de ejidatarios	6845	693	10.12%

*Porcentaje de población con dotación ejidal para el año de 1929, respecto al total de habitantes en las comunidades del Valle de Tangancicuaro en el año de 1930.

**Estas dos comunidades eran parte del mismo ejido.
Fuentes: DGE, 1930: 100; Registro Agrario Nacional; Archivo General Agrario.

Con este desigual reparto de tierras entre los habitantes de las comunidades del Valle de Tangancicuaro, no se soluciona por completo el acceso a la tierra y se restringió a los habitantes el poder obtener granos básicos para su alimentación y venta. Aunque en el caso de los poseedores de tierra ejidal, tampoco fue muy fácil la vida. Ya que ante la falta de implementos técnicos para cultivar y cosechar la tierra, volvía muy complicada su explotación de la misma. Ya que sólo contaban con yuntas de bueyes para abrir los surcos y una carreta para transportar los productos obtenidos de la cosecha. Como menciona una buena parte de los entrevistados, que para esa época eran niños -nacidos en la década del treinta- cuando recién se había hecho el reparto ejidal, refieren:

“La agricultura, la agricultura, aquí no se usaban más que de bueyes, del ganado que había de los que tenían establos, los amansaban y formaban la yunta de bueyes, era con lo que se cultivaba, con eso barbechaba, con eso se sembraba, y el que tenía una carreta en aquel tiempo, era como el que tenía un camión, era... contada la persona que tenía una carreta, era como el que tiene y ay se la prestaba al que no tenía para que arrimaran su triguito, porque todos lo que tenían trigo lo cortaban a mano y se manejeaban, se formaba el manojito, se llevaba a la carreta y se arrastraba con bestias, con bestias brutas, para sacar el grano y se aventaba nomás con el puro viento... con el yielgo lo aventaba uno pa'riba pa'que el aire se llevara la basura y ay iba uno cortando el grano, y lo iba cortando y luego con una pala de madera acá se le daba otra pasada y después de eso, de baquetas de res hacían arneros, que les hacían artos bujeritos, así para cernir el trigo y salía el puro granito y se quedaba la pajoncita o espigas que no se alcanzaban a majar, así y otras cositas que no se alcanzaba a sacar y dejaban un trigo, limpio, limpio, pero a punta de pura mano, pura mano...”

(Enrique, migrante jubilado y ejidatario, 82 años, La Jabonera, 2008)

La función del ejido y del minifundio dice Bartra (1975: 6) “solo puede entenderse simultáneamente en sus niveles económico y político: constituye el colchón amortiguador que permite controlar la violencia inseparable al proceso de rápida expansión del sector

capitalista. Sin ello en las condiciones de México, el Estado capitalista no le podría asegurar a la burguesía rural el rápido crecimiento económico del que ha gozado”.

Una mención recurrente en las entrevistas y en pláticas con los distintos personajes de las comunidades así como con el Cronista de Tangancícuaro, es que dentro de las distintas comunidades del Valle, la posesión de la tierra no solo es ejidal sino que también existe la denominada pequeña propiedad, en cantidades significativas de tierra y extensión variable. Esto debido a las características propias de la conformación histórica del espacio rural del Valle de Tangancícuaro, a partir de la desaparición-fragmentación-recomposición de las haciendas durante el siglo XIX. Propiciando la presencia de la pequeña propiedad en forma de ranchos. En el caso de las pequeñas propiedades que comprendían hasta 50 hectáreas de extensión constituidas antes de la Reforma Agraria, no se vieron afectadas por dicha Reforma y se conservaron como pequeños propiedades (ranchos), que en algunos casos existen hasta la actualidad.

Respecto al tipo de productos que se cultivaban en las tierras del Valle de Tangancícuaro en la primera mitad del siglo XX, los entrevistados -que fueron niños en esa época-, mencionaron que en las parcelas ejidales y pequeña propiedad se sembraba: trigo, garbanzo, lentejas y forrajes, principalmente; mientras que en los ecuaros en las laderas de los cerro se sembraban: frijoles y maíz. Los productos obtenidos del campo en su mayoría eran para autoconsumo de las familias en caso de necesidad o de alguna enfermedad lo vendían, a excepción del trigo que se vendía al molino Aurora⁴⁸ para producir la harina. Los entrevistados también refieren que la vida era dura y con largas faenas en el campo (que les absorbía gran cantidad de horas) y apenas salía para sobrevivir. Al respecto están los testimonios de cuatro habitantes de dos comunidades del Valle de Tangancícuaro, que relatan cómo era la vida en esa época cuando eran jóvenes:

“Sí mire, yo estaba chiquillo y... el garbanzo era el único sembrado, si verda, yo estaba chiquillo y... abriendo una raya y ya pa'ca se venía echando una tapa a la tierra, tapándole y en otra tapa, yo echándole, y él vueltas y vueltas, iba raya sobre raya, él [su papá] con la yunta y yo ayudando... y luego cuando sembrábamos el maíz, le voy a decir una cosa, desde el abril, ya esta tierra ya estaba barbechada, preparada, ya surcada verdad... ey la surcada, se venía la tormenta ya que mojaba recio y se iba uno a tapar el grano, que lo tapaba con el pie... y así

⁴⁸ Uno de los molinos más importantes del Valle de Tangancícuaro en el siglo pasado, ubicado en la cabecera municipal y que desde hace unos años se encuentra cerrado.

sembrabanos toda la labor. Se iba mi papá con todos sus hijos, que era yo de los más chicos". (Enrique, migrante jubilado y ejidatario, 82 años, La Jabonera, 2008)

"... [Felipe]: pues yo tenía unos seis años, yo creo... Yo le ayudaba a mi papá... cuando tenía las vacas, tenía que andar yo ahí... [Voz de la esposa]: a sembrar maíz, [Felipe]: cuando estaba un poquito más grande a sembrar maíz, ayudar cortar olleto, ay... todo el día, de sol a sol... [Felipe]: Porque en aquellos tiempos, cuando ya estaba el maíz hecho, nos cargábamos unos canastos en la espalda y a juntar el maíz en la espalda... tenían que cuidar la chiva, la vaca, sembrar maíz que se yo, a la cuestión de la labor..."

(Felipe, ejidatario y migrante jubilado, 71 años, Francisco J. Múgica, 2008; Laura esposa de Felipe, ama de casa y migrante, 70 años, Francisco J. Múgica, 2008)

Respecto a lo que hacían con lo que sembraban otro ejidatario menciona que *"...todo eso dejabanos una parte, en aquellos años no se acostumbraba, en aquellos años no se acostumbraba por kilos, puras talegas, si usted tenía un gasto en su casa, todo el tiempo que vivían mis padres que tenían 4 o 5 de familia sabían lo que gastaban de maíz, una talega por mes, dos talegas por mes, y duplicaban, para los meses en lo que venía la otra cosecha, dejaban el tanto que se necesitaba para consumo, y lo demás lo vendían..."*

(Juan José, ejidatario y agricultor, 77 años, Francisco J. Múgica, 2008)

Por otro lado a pesar del reparto agrario de 1929-1930, en el Valle de Tangancicuaro, algunos de los nuevos propietarios de tierra con el fin de poder obtener más dinero con el cuál poder sacar provecho a su tierra vuelven sus ojos al norte. Pero esta idea no la pudieron materializar muchos, y pocos tomaron esa opción, porque a finales de la década del veinte y a lo largo de la del treinta, la situación se volvió de persecución y deportaciones hacia los migrantes mexicanos, derivado de la crisis de 1929 desatada por la gran depresión en los Estados Unidos. Como menciona Esquivel (2006: 61), entre 1929 y 1935, a raíz de la gran depresión fueron expulsados más de 400,000 personas de origen mexicano, siendo muchos de nacidos en aquel país y contando con la ciudadanía estadounidense.

Durand (1988: 30), ahondando más sobre la expulsión de mexicanos que laboraban en sectores de la economía estadounidense y refiere que al parecer [entre 1929 y 1937], se tuvo especial interés en regresar a los trabajadores industriales ubicados en los estados de Michigan, Indiana, e Illinois: salieron deportados 40 000 de los 50 000 mexicanos que trabajaban ahí, es decir, más de las tres cuartas partes. El área de Chicago y la región de

Calumet tenían una alta proporción de mexicanos trabajando en el sistema ferroviario (43%) y en las fundiciones e industria empacadora de carnes (11% respectivamente).

Ante ese panorama adverso de deportaciones masivas de mexicanos en Estados Unidos. En México se ponen en marcha estos programas es con el fin de volver productivo el campo y dar empleo a los millones de mexicanos que vivían -incluyendo a los miles que fueron expulsados de los Estados Unidos hacia México en 1929, aunque en muchos casos fueran ciudadanos estadounidenses- y eran poseedores de tierra en las zonas rurales del país. Ya que como refiere Fonseca (1984: 128) “con la crisis de la Reforma Agraria que se presentó en nuestro país al final de la década de los veinte y la primera mitad de los treinta, tuvo un efecto indirecto la gran depresión que se suscito en Estados Unidos. Ya que muchos de los nuevos ejidatarios, ya con su parcela necesitaban de los medios para hacerla producir. Durante esa época en los gobiernos del General Lázaro Cárdenas tanto de gobernador del estado de Michoacán como de presidente de la república Mexicana, realiza cambios en su política agraria. Ya que la orienta, principalmente, hacia el desarrollo económico y social del campo mexicano, transformando la estructura agraria del país”.

En los gobiernos del Gral. Cárdenas se profundiza la *Reforma Agraria*⁴⁹, primero en Michoacán de 1928 a 1932, 141 mil 663 hectáreas entre 15 mil 653 ejidatarios de 181 núcleos, es decir, el 8.85 de las haciendas (mientras que de 1917 al 15 de septiembre de 1928 fueron dotados 124 pueblos con 131 mil 283 hectáreas para 21 mil 916 ejidatarios) (Maldonado, 1985: 77). Ya como presidente de México repartió tierras con extensión que superaron los 20 millones de hectáreas y beneficia a 810, 000 campesinos, cifra sin precedente en los gobiernos postrevolucionarios (Rivera, S/A: 11).

A la par de esto, en la década de los treinta se empieza a invertir en la tecnificación del campo mexicano, y es así que a los ejidatarios se les dota de maquinaria por medio de créditos flexibles, y como menciona Fonseca (1984: 129), con la creación en 1935 de las Centrales de Maquinaria al servicio de los ejidatarios, y en 1936, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, mediante el cual se canalizarían los créditos a las organizaciones ejidales,

⁴⁹ La legislación agraria fue modificada para dar paso a una nueva política, en 1934 se promulgó el *Código Agrario* que sistematiza y reglamenta el *Artículo 27* constitucional en todo lo relativo al ejido, “se reconoce el derecho de los peones acasillados de ser considerados sujetos de derechos agrarios junto con poblados circunvecinos al predio afectable, o bien creando nuevos centros de población agrícola” Fonseca, 1984: 129).

lo cual se reflejó en términos generales en el incremento de la producción agrícola ejidal durante el sexenio del general Cárdenas.

De acuerdo con información proporcionada por el Cronista *ad honorem* de Tangancícuaro de Arista al paso de los años los reales beneficiados de los apoyos gubernamentales, fueron los terratenientes de la zona ya que la maquinaria que obtuvieron en esta dotación se la dan a sus amigos con lo que conforman empresas para arrendamiento de maquinaria. No solo laboran en la región sino que rentan esa maquinaria a otros ejidos en el noroeste de México. Es así que los beneficiarios de apoyos para la producción del campo se convierten en rentistas de maquinaria para el campo en otros ejidos del país. Es entonces que siempre existió un grupo de terratenientes aliados al poder que se volvieron los beneficiados de los distintos apoyos al campo para la producción. Fue así que el reparto desigual en la entrega de los apoyos, especialmente entre la cabecera municipal de Tangancícuaro con respecto de los ejidos de las comunidades vecinas que conforman el Valle de Tangancícuaro, se hizo presente y generó diferencias en la cantidad de producción agrícola. Y por esta misma situación también se crea una diferenciación, entre quienes producían los granos básicos y entre quienes los procesaban y comercializaban.

A partir de pláticas sostenidas durante el trabajo de campo con algunos de los viejos ejidatarios y habitantes de la tercera edad del Valle de Tangancícuaro, así como con el Cronista *ad honorem* de Tangancícuaro, con la construcción en 1937 de la carretera Federal 15 México-Guadalajara-Nogales, se empiezan a diversificar las vías de comunicación en la región. Ya que para las primeras décadas del siglo XX, solo el Ferrocarril Central Mexicano proporcionaba el servicio de transportación tanto de personas como de mercancías, y para esa época aún seguía conservando un dominio importante como medio de transporte.

Con esa nueva vía de comunicación se vuelve más intenso el flujo de mercancías y personas hacia el norte. Y al mismo tiempo se da una expansión a otras ciudades como la Ciudad de México y la de Guadalajara. Permitiendo con esto que mucha de la producción local saliera de los límites a que estaba constreñida por la falta de vías de comunicación como era antes de la construcción de la carretera nacional. En esta época los flujos migratorios se presentan de manera esporádica. Aún muchos de los habitantes de este Valle se dedican a las labores del campo, obteniendo únicamente lo mínimo necesario

para sobrevivir en arduas jornadas de trabajo en sus tierras de temporal. Aquí el testimonio de un viejo ejidatario:

“...empecé yo a crecer a la edad de 11 años mi papá ya me puso a [trabajar] con la yunta de gueyes en aquellos tiempos, se acostumbraba cultivar con bueyes, con arado... entonces ya mi papá ya me ponía pues a barbechar las tierras, porque las tierras que cultivaba mi papá, eran [de] una comunidad... no eran terrenos propios verdad, ni ejidales, [eran lo que le llaman los ecuaros], eso, ey... mi papá se iba de viaje con mi abuelo y a los 12 años ya andaba surcando la tierra, hacer la labor, eh y ya me dejaba solo mi papá, era en el cultivo del maíz. En esos tiempos lo que se sembraba era maíz, frijoles, era lo que se sembraba, bueno. Sí en aquellos tiempos los cultivos no necesitaban ningún fertilizante, ni un abono, nada, y se daba muy bueno... y este se levantaban buenas cosechas y este, lo que se recogía de la cosecha, el grano no todo se utilizaba en casa, lo vendía mi papá, [y] pus lo vendía, por aquí lo distribuía en aquellos tiempos...”
(Rogelio, migrante jubilado, ex ejidatario, 89 años, San Antonio Ocampo, 2008)

“No, no... mire la tenencia de la tierra, aquí en San Antonio Ocampo, había como 5 personas que tenían tierra, que andaban como terratenientes, tenían tierra, entonces estos fueron vendiendo trocitos, hicieron pura pequeña, y fue pues como se fue fincando pues aquí el poblado de San Antonio Ocampo. Y los jefes de familia sembraban ecuaros por allá en el cerro, los cerros los cubrían de ecuaros, ay sembraban en el cerro frijol y maíz, maíz y frijol era lo que hacían. Otros se dedicaban a levantar su cosechita que les alcanzaba para en el transcurso del año y si no... el resto de las secas no hacían nada, ni un movimiento de trabajo...”
(Rogelio, migrante jubilado, ex ejidatario, 89 años, San Antonio Ocampo, 2008)

En la primera mitad del siglo XX la baja fertilidad de las tierras no fue el único factor que hizo que los minifundios y que buena parte de los ejidos trabajaran en condiciones de pérdida. Y como menciona Bartra (1975: 6) en el sector campesino no capitalista la composición orgánica del capital era bajísima (ausencia de riego, tecnología arcaica, etc.) y las condiciones para el traslado del producto eran pésimas (altos costos de transporte, intermediarios, etcétera).

El mismo Bartra (1975: 15) argumenta que también en la pequeña economía campesina el propietario (o usufructuario= ejidatario) era el mismo que trabajaba la tierra; es decir, que no utilizaba fuerza de trabajo contratada, no pagaba salarios. En este caso, la ganancia (y la renta de la tierra en el caso que la hubiera) se confundía con el pago a su propio trabajo. En realidad, la ganancia en la economía campesina era el salario que se autoatribuía al trabajador. Las malas condiciones a las que se veía (y se ve) sometido el campesino mexicano provocan que su “ganancia” sea con frecuencia menor a la ganancia

media. Más aún, el campesino podía no llegar a cubrir siquiera el valor de su propia fuerza de trabajo.

Capítulo 5. La migración del Valle de Tangancícuaro a Estados Unidos: del Programa Bracero a la amnistía de 1986

El Programa Bracero en el Valle de Tangancícuaro

La migración dentro del Programa Bracero fue determinado por las coyunturas de la Segunda Guerra Mundial, la guerra de Corea y Vietnam -donde incluso hubo migrantes oriundos del valle de Tangancícuaro, como algunos otros migrantes mexicanos, que lucharon en estas guerras como parte del ejército estadounidense- y la necesidad de mano de obra por parte de Estados Unidos. Para laborar en los sectores productivos como los campos, los ferrocarriles y otras industrias fundamentales para el funcionamiento y desarrollo de esa nación. Ya que la fuerza de trabajo nativa o se encontraba en el frente de batalla o fue desplazada a industrias prioritarias, y claro, mejor remuneradas que donde trabajaba el grueso de los migrantes.

El Programa Bracero (1942-1964) resultó fundamental para dinamizar los flujos migratorios de México a Estados Unidos, ya que, como lo señala Saskia Sassen (2007: 172)):

“...tanto a finales del siglo XIX como en la actualidad, el origen de los movimientos migratorios con frecuencia yace en algún tipo de campaña de contratación organizada por las empresas mismas o por el gobierno en nombre de las empresas. Sin embargo, quién contrata y desde dónde lo hace constituye un asunto que, por lo general, ha sido moldeado por los múltiples imaginarios globales de la actualidad y por otros vínculos político-económicos previos, como el colonialismo, la inversión extranjera y otras operaciones empresariales en el contexto de la globalización económica. Con el correr del tiempo, la mayoría de los movimientos migratorios adquieren cierta autonomía respecto de los mecanismos de contratación organizada, pero aún tienden a estar moldeados por esos imaginarios y vínculos históricos”.

Para entender las causas que contribuyen al proceso migratorio de mexicanos a Estados Unidos, y principalmente durante el periodo del Programa Bracero, es necesario analizar las políticas aplicadas al sector agropecuario, en lo referente a las reformas al artículo 27 constitucional⁵⁰ que se dieron en la presidencia de Manuel Ávila Camacho (1941-1946). Las reformas fueron en detrimento de los campesinos, dando preferencia a la propiedad privada y a los grandes productores tanto nacionales como extranjeras, estas importantes empresas transnacionales. Como Durand Alcántara (2002: 339), nos menciona las características de la reforma del artículo 27 constitucional el 21 de abril de 1945, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho:

“...se emprendió un ambicioso plan de modernización agrícola... promoviendo una agricultura de exportación amparada en centros de investigación agrícola, orientadas por expertos norteamericanos, sentando las bases de la revolución verde con lo cual se establecen los cimientos para la dependencia de los consorcios transnacionales, para ello fue necesario, como parte de la ruptura cardenista, disminuir el reparto agrario, orientándolo al reparto de tierras no laborables, desarticular el ejido colectivo cardenista, fomentando la explotación individual, vía la modificación de la legislación y la reglamentación respectiva, promover la reorganización del campesino...”.

La política agraria en el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) consistió, esencialmente, en reforzar al sector privado de la agricultura. En este sentido, las medidas tomadas en detrimento del sector ejidal pueden considerarse una verdadera contrariedad agraria en

⁵⁰ Este artículo hace referencia a la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, así como todo lo referente al dominio por parte de la Nación mexicana de los recursos naturales que subyacen en superficie como en el subsuelo dentro de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas.

comparación con la vía campesina definitivamente abandonada, en este caso la que desarrolló el presidente Lázaro Cárdenas (Durand, 2002: 340).

Las problemáticas que han estado presentes en el campo mexicano, representa por sí mismas uno de los elementos que ha repercutido de manera sustancial en engrosar el contingente de mexicanos que han emigrado a los Estados Unidos, como se analizará párrafos adelante. Todo lo anterior coincide con la implantación del Modelo de Industrialización por la Vía de Sustitución de Importaciones que abarcó más de tres décadas hasta entrados los años ochenta. Para mediados de esa misma década comienza la implementación de las políticas neoliberales, que continúan hasta la fecha.

Es así que muchos campesinos mexicanos -que ven negada la posibilidad de subsistir a través de la producción agrícola en México- se enrolan en el Programa Bracero (1942-1964), principalmente muchos oriundos del occidente de México, y en este contingente viajaban tanto adultos como niños y adolescentes. Como refiere Ochoa (2003: 82-83) “las estadísticas del gobierno mexicano enseñaron que 5,045 braceros de Michoacán reaparecieron en 1947 mientras se esfumaban 10,035; es decir, retornaba uno y salían dos. Datos de 1950 indicaban que la mitad de ellos eran menores de edad”.

Para entender que pasa con los campesinos antes y durante el Programa Bracero en el caso del Valle de Tangancícuaro se puede decir, haciendo alusión al término que Bartra (1976) utiliza era que los campesinos del Valle antes de salir a los Estados Unidos contratados son semi-proletariados ya que aparte de trabajar su propia tierra, tienen que vender su fuerza de trabajo con otros campesinos o en otras actividades que le remuneren algo y con esto completar el gasto familiar. Pero cuando salen a Estados Unidos, se puede decir que se han convertido en campesinos-proletarios haciendo alusión al término que utiliza Meillasoux (1977) ya que van a vender su fuerza de trabajo a ese país.

Para la década del cuarenta, cuando comienza el Programa Bracero (1942-1964) y muchos campesinos se enrolan en ese Programa, se instituye la proletarización del campesinado⁵¹, ya que “entre las décadas del cuarenta y el sesenta la inmensa mayoría de los campesinos que poseían menos de 5 hectáreas, y también los que poseían más de 5 hectáreas, entre ellos la mayoría de los ejidatarios que estaban en esas condiciones, no

⁵¹ Ver capítulo 1 en el apartado sobre *La cuestión agraria en el capitalismo en el espacio rural mexicano*.

podía vivir exclusivamente del valor de su producción. La existencia de ese sector del campesinado, “que se ve obligado a vender su fuerza de trabajo para subsistir [ejemplo de esto es la migración México-Estados Unidos], representa un factor tanto o más importante que la venta de productos agrícolas para la ampliación del mercado interno” (Bartra, 1976: 29).

De acuerdo con información recabada en las entrevistas a profundidad (historias de vida) realizadas durante el trabajo de campo con pobladores de las diversas tenencias (comunidades) de la zona de estudio, y que su juventud transcurrió antes y durante la puesta en marcha del Programa Bracero, refieren que la vida en las poblaciones del Valle de Tangancícuaro entre las décadas del treinta y sesenta fue difícil. De mucho trabajo en el campo con jornadas de sol a sol y bastante trabajo manual, ya que no había tractores ni otros implementos técnicos más avanzados, y a lo más que llegaban era a un par de caballos para arar la tierra y en ocasiones una carreta para cargar lo cosechado. Vivían en casas sencillas de adobe que, a lo mucho, constaban de un par de recámaras donde habitaban hacinados todos los miembros de las numerosas familias, tampoco contaban electricidad ni agua potable -para abastecerse de agua tenían que recorrer unos cientos de metros a partir de donde estaba ubicada su vivienda-. Para alimentarse sólo contaban con lo poco que producían en el campo (maíz, frijol, garbanzos, lentejas, etcétera) cada temporada y transcurridos seis meses de la cosecha la comida se volvía insuficiente, ya que la mayoría por ser cultivos de temporal solo una vez al año se cosechaba, y las tierras que eran de riego eran realmente pocas. También relataron que no tener zapatos y ni ropa nueva durante buena parte del año era la constante, por las condiciones de pobreza en que vivían. En el caso de los niños tenían que dejar la escuela para asistir al jefe de familia en las labores del campo, ejemplo de esto, es el testimonio de un habitante de la tenencia de San Antonio Ocampo:

“Mire, estuve en la escuela, el primer año, el segundo me retiró mi papá de la escuela para que le ayudara a trabajar, por qué en aquellos tiempos, se vivía muy sacrificadamente”.

(Rogelio, migrante jubilado, ex ejidatario, 89 años, San Antonio Ocampo, 2008)

Las niñas y las adolescentes se quedaban ayudando a la mamá en las labores de la casa, a traer agua y llevar la comida a los hombres al campo. Los hijos ayudaban al papá en las

labores agrícolas. Ejemplo de esto es el testimonio de un habitante de la tenencia de San Antonio Ocampo, migrante jubilado:

“Toda la familia tenía que trabajar, la única que no trabaja en aquellos años, porque era diferente ahorita, las mujeres... ninguna, en aquellos años, el hombre tenía en su menti que la mujer debía estar en la casa, la mujer nada más llevaba de comer al campo, a la hora del medio día, se llevaba una cubeta con comida pa’ que comiera la gente del campo... nadie trabajaba de las mujeres, no... pero en esos años cuando yo jui, que estuve de 8, 9 años, las mujeres no trabajaban en el campo”.

(Juan, migrante jubilado, 66 años, San Antonio Ocampo, 2008)

Ya que independientemente que se tuviera tierra, se rentara un pedazo o se trabajara en el ecuaro (fuera tierra prestada o tierra comunal del ejido), se tenían que cumplir jornadas muy pesadas de trabajo de sol a sol. Era común que los hombres, fueran los que llevaran a cabo las labores del campo, aunque en muchas familias pobres cuando la situación lo requería, las mujeres (hijas mayores y esposa) colaboraban en las faenas, ejemplo de esto son los siguientes testimonios, tanto de mujeres y hombres de cómo era la vida en esa época:

“[En esa época la vida era] más durita... [los ecuaros se trabajaban] pus con azadón, [para] tumbar el monte y luego quemarlo y [sembrar el] maíz [y] el frijol... [también] o sea, que uno se mantenía con nopalitos y chilitos... como los chilitos y los nopales pus [se obtenían] del cerro verda, sí...”

(Antonio, ex migrante y agricultor, 77 años, San Antonio Ocampo, 2008)

*“En aquellos años, bien hijo de la chin... lo que pasa...enantes ponían trigo, casi la mayoría ponía trigo y garbanzo, **¿y también de eso comían aquí la gente?** sí... pero nomás tenían los que eran, ay como los más riquillos pues, solo los ejidatarios pues, los que tenían las parcelas... los demás tenían que trabajar diariamente pa’ comer... de sol a sol...”*

(Manuel, migrante jubilado, 66 años, San Antonio Ocampo, 2008)

En esa época las familias eran numerosas y con ingresos restringidos, y eso implicaba que vivieran limitados en cuanto al consumo de productos de primera necesidad. Para mantener a la familia se requería de hacer sacrificios, y aunque los productos obtenidos de las actividades agrícolas -ya fuera en la tierra de su propiedad (ejido o pequeña propiedad) o en los ecuaros- se iban casi íntegros al consumo familiar resultaban ser, por lo general, insuficientes. A continuación se citan varios testimonios de algunos de los habitantes de las comunidades que conforman el Valle de Tangancicuaro respecto de cómo eran las condiciones de vida y lo que se comía en esa época:

"[No se comía] pues este no muy bien, pero pues que se hacía se comía de todo, no podía uno más comer, uno muy bien... [sólo alcanzaba] pues pa' frijolitos, tortillitas con chilito, como quiera con el maicito, tortillitas si había, que se sembraba. Si se levantaba maicito, entraba a la casa, ese casi no se vendía, porque todos trabajaban y toda la gente tenían maíz y últimamente, ora el maíz que se levanta pus se vende, porque ya horita las tortillas pus las compra uno, ya hay más movimiento, y anteriormente la cosecha completa entraba a la casa, [y todas las mamás] se ponían hacer las tortillas, se ponía nixtamal, se ponían a echar tortilla...[hacer de todo] aquí en la casa se hacía todo".

(José, migrante jubilado y ejidatario, 69 años, Francisco. J. Múgica, 2008)

"No, siempre estaba uno, este, falto de todo, sí, [se vivían] al día, nomás al día, era muy duro para vivir aquí, digo si tenía uno pus algo de comer verda, pero días no comías, o sea que no había, pues sí... si te tomabas un vasito de leche, pus nomás un vasito de leche en todo el día y ya, ya pa' la tarde no había nada... No todo digo, porque verás este, teníamos muy poco, no había ni donde trabajar, como ahorita hay mucho trabajo, ahorita hay fresa, mora, y todos los muchachos andan por ay en la mora, en la fresa, y otros haciendo construcción, como quiera hay más para vivir, mucho más fácil que antes, estaba de al tiro muy mal aquello".

(Arturo, migrante jubilado y agricultor, 71 años, San Antonio Ocampo, 2008)

Por lo general, de acuerdo con lo dicho por muchos de los entrevistados, las familias más pobres, que carecían de tierra propia, tenían solo la opción de sembrar en los ecuaros en las laderas de los cerros, que eran tierras de temporal. Y los comerciantes, ejidatarios y dueños de pequeña propiedad, se puede decir no vivían en condiciones tan precarias y hasta podían tener algunos puercos, vacas y caballos, pero también sembraban en los ecuaros. Para complementar los insumos de granos básicos que se consumían en casa y sobrellevar la situación, aunque se desempeñara un oficio, y no llevar una vida tan apretada como la vivían muchas familias en esa época. También sembraba en el ecuaro para tener un poco más de maíz y frijol, -eran los principales productos que se obtenían de esta forma de cultivo-, ejemplo de esto es el siguiente testimonio:

"Estábamos bien jodidos... mucha gente se iba a hacer tareas a los ecuaros, sembraba la gente su maíz, se iban a hacer su tarea, median quién sabe cuántas varas, o pasos y no sé cuantos sean en una tarea, porque yo lo veía con mi papá, sembrar en el cerro en el temporal [ecuaro], para tener maíz para todo el año y el frijol... y mucha gente tenía su frijolito y su maicito pa' todo el año... trigo se cultivaba en esa época y mi mamá se iba, porque mi mamá pepenaba el trigo y nos hacía unas gorditas con piloncillo o con sal... mi papá cortaba hartos nopales y se ponían a perlarlos y ya cuando llegábamos mi mamá los cocía, luego freía con chile y nos servía hartos nopales y frijoles con chile, y nuestro vasito de leche,

me sabían a gloria... vivíamos bien apretados, porque mi hermana quedó viuda y mi papá la recogió con cinco de familia, vivíamos bien apreta[dos]...al día... nosotros sufrimos y no, te voy a decir en qué aspecto, mi papá era panadero, mi papá hacía pan y entonces había mucho que comer en la casa porque había pan... vivíamos pues al día... había ocasiones yo me acuerdo que en el tiempo que llovía mi mamá nos contaba las tortillas, porque no alcanzaba, pero como había pan una picita pa' llenarnos”.

(Sandra, vendedora de ropa, 63 años, cabecera municipal Tangancícuaro, 2008)

El ecuaro era una forma muy generalizada de cultivo en el Valle de Tangancícuaro a mediados del siglo XX. La preparación del ecuaro duraba casi seis meses, para después cultivarlo y pasados unos meses cosechar lo sembrado. Por lo regular participaba toda la familia, e inclusive vecinos, con la idea que cuando ellos tuvieran que preparar el ecuaro, también recibirían ayuda. Ya que era una tarea demasiado desgastante, porque se tenía que limpiar una superficie de terreno de cierto tamaño, ubicado en una ladera, y cubierta de maleza y rocas de distintos tamaños, todo esto se hacía a pleno rayo de Sol. Al respecto varios testimonios de habitantes del Valle de Tangancícuaro sobre la labor en los ecuaros:

“Antes de que juéramos a Estados Unidos, todo ese cerro que ves, se sembraba a mano, tenía ecuaros la gente, estaba la..., lo que es el monte, y se quemaba el monte, entonces ya sembraba uno ahí con azadón y todo eso, porque hay mucha piedra ay, todo se sembraba casi”.

(Arturo, migrante jubilado y agricultor, 71 años, San Antonio Ocampo, 2008)

Cómo se puede observar las condiciones de vida eran duras para una parte significativa de la población del Valle de Tangancícuaro y por eso cuando se dio la oportunidad de poder acceder a un mejor ingreso, como fue el contratarse en el Programa Bracero no lo dudaron y se enrolaron en dicho Programa. Y de todos modos aunque no fueran aceptados para ir a trabajar contratados a los campos en Estados Unidos, tomaban la opción de irse indocumentados, o como mencionan los propios entrevistados irse de alambre⁵² o de contrabando. Iban en busca de un mejor ingreso, ya que en sus comunidades resultaba bastante difícil obtenerlo, como mencionaron los entrevistados.

En el caso de la migración de los oriundos del Valle de Tangancícuaro a Estados Unidos, se podría entender a partir de lo que dice Meillasoux (1977: 170), sobre la manera como

⁵² Era la acción de cruzar la cerca (de alambre) fronteriza, para ir a trabajar a los Estados Unidos.

se presenta y cuáles fueron las motivaciones de esas migraciones laborales en el sector rural en el Programa Bracero:

“Atraídos por necesidad al sector capitalista y al mismo tiempo rechazados por razones de economía al sector doméstico, los campesinos-proletarios constituyen una mano de obra específica frente a la cual se ha instituido un modo de explotación también específico”.

La mayoría de los entrevistados mencionan que las condiciones de vida en esos tiempos, en las décadas del treinta, cuarenta y cincuenta, eran algo precarias. Pero con la migración a Estados Unidos al parecer las cosas mejoraron, ya que durante las entrevistas a profundidad expresaron haber experimentado un incremento en sus ingresos y, en general en su nivel de vida, como se cita a continuación:

Sí, sí, se notó, menos sufrida porque ya, como quiera trabajaba uno, y le mandaba a la familia y se hacían vivir más, más mejor y de allá también les traíamos dos-tres ropitas y los vestía uno, y aquí estaba duro pa'comprar un pantalón, salía más caro acá. Y aquí con qué, si uno no ganaba ni pa'comer, entonces cuándo se compraba un pantalón onde, en ese entonces cuando era niño, ¿cuándo?

(José, migrante jubilado y ejidatario, 69 años, Fco. J. Múgica, 2008)

Del Valle de Tangancícuaro hubo muchos oriundos que se contrataron en el Programa Bracero, por la falta de empleos remunerados y de oportunidades para conseguir empleo dentro de sus comunidades. Pero también estaba la falta de apoyos gubernamentales para el cultivo de sus tierras y los paupérrimos ingresos que les daba el trabajar las mismas. Con lo que apenas lograban sobrevivir sus familias y ellos. Una consecuencia directa de esto, fue que durante esa época muchos hombres en edad productiva del Valle se fueron a los Estados Unidos a trabajar, tanto de manera documentada como indocumentada, en busca de la posibilidad de ser contratados en los campos agrícolas estadounidenses. Principalmente al estado de California, y con esto obtener un mejor ingreso que ayudara a elevar su nivel de vida y el de su familia.

Para entender la migración de mexicanos a Estados Unidos durante el Programa Bracero, Wallerstein (2003: 67-68) refiere que bajo la presión de unas condiciones cambiantes, todo lo que se necesitaba para cambiar el reparto de la fuerza de trabajo era que algunos individuos emprendedores tomaran la iniciativa en el reajuste ocupacional o geográfico...

esto ejercía rápidamente un efecto natural de “atracción” sobre otros miembros del grupo étnico para modificar su ubicación en la economía-mundo.

Para ejemplificar lo anterior está el testimonio de Rafael un ex migrante jubilado y ejidatario de la comunidad de San Antonio Ocampo:

“Cuando era joven todos trabajaban en las labores del campo, mucho trabajo y apenas salía para sobrevivir, se producían maíz y mi mamá tenían algunos puerquitos, vacas camperas y gallinas, que les servían para vender algo y otro tanto para nosotros... apenas alcanzaba para sobrevivir... cuando salió la oportunidad yo fui de bracero, en el 51, fui contratado por seis meses, le daban un pasaporte por seis meses y uno podía andar por donde quisiera, no lo molestaba a uno la migra, porque ese papel lo, como decía, que lo acreditaba uno pues, y lo legalizaba , entonces con ese pasaporte que le daban a uno, ya lo acreditaba, cumplí los seis meses y me dijo ahí el contratista, la compañía quién haiga sido, que podíamos renovar por otros seis meses todos los que quisieran, pus yo renuevo... me eche un año y estaban en el run run que iban a volver a renovar contratos y que iban a dar permiso para que vinieran a ver a sus familias y regresar, entonces ya fue el contratista a una asamblea como dicen, en un campo con toda la gentí, que no iba haber permisos para venir a México y el que quiere venir ya le iban a dar su contrato por terminado y el que se quisiera quedar, pero que si a trabajar y que le iban a dar otros seis meses y que iba tener derecho a 18 meses, y pus dije yo no me voy yo me quedo, pero yo tenía el fin de venirme, ya tenía el año y ya cuando vi pa’ volver a venir fue ver la oportunidad, yo me quedo y volví a renovar contrato...”

(Rafael, agricultor y productor de leche, 82 años, cabecera municipal de Tangancícuaro, 2008)

Los ex migrantes entrevistados durante el trabajo de campo, que viven actualmente en el Valle de Tangancícuaro mencionaron cómo era el proceso de selección y contratación cuando en el centro de reclutamiento en la Ciudad de México, que estaba ubicado en el Estadio Nacional, (aunque para 1944 ya se habían extendido los centros de contratación a Guadalajara e Irapuato y para 1947 ya funcionaban los centros de contratación en otras cuatro ciudades de la República mexicana Zacatecas, Chihuahua, Tampico y Aguascalientes), siendo así: al momento de pasar con los reclutadores se les revisaban las manos, como primer filtro, para ver si en realidad eran trabajadores del campo y eran candidatos para ser contratados en los campos de Estados Unidos y ser una mano de obra apta para las duras jornadas de trabajo en el *fiel*⁵³, ya que si no tenían las manos

⁵³ *Fil* palabra castellanizada del inglés *field* que significa campo. Los migrantes así le llaman al trabajar en el campo en Estados Unidos.

maltratadas y callosas, por las duras labores del campo, se les excluía de la contratación, no eran aptos. Ya en los Estados Unidos, antes de ser mandados a los campos eran pasados a una revisión médica y después de esta se dictaminaba si eran aptos para trabajar en los campos, algunos de los migrantes eran rechazados por no cumplir con los requerimientos que ponían los estadounidenses.

Sobre su experiencia como migrante, el mismo Rafael, migrante jubilado de la comunidad de San Antonio Ocampo relata quiénes eran los que iban a la contratación para la "bracereada" y cómo fue el proceso de selección:

"Todo el hombre de trabajo, no le hace que no tuviera la edad, nomás con que tuviera trabajo no le hace, se iban contratados. Todo el que quisiera ir podía ir, que fuera hombre de trabajo, allá había desde un hombre joven nuevo que ya trabajara hasta uno de cuarenta, cuarenta y cinco años que pudiera trabajar, porque... le verificaban que uno estuviera bien que no estuviera chueco, que tuviera mal un papel, pues porque lo querían a uno pal trabajo, te revisaban las manos, si te veían unas manitas lisas... no era hombre de trabajo y nos revisaban de todo a todo".
(Rafael, agricultor y productor de leche, 82 años)

También de la información obtenida a partir de las entrevistas de campo otros tantos que en ese tiempo fueron migrantes mencionan haberse ido a Estados Unidos con papeles falsos (ya que por distintos motivos no habían sido aceptados para ser contratados en el Programa Bracero) que habrían adquirido en la frontera, y trabajar en los Estados Unidos con un nombre que no era suyo. Hasta que eran descubiertos por las autoridades estadounidenses, encarcelados por un tiempo y después devueltos a la frontera del lado mexicano, donde volvían a cruzar de manera ilegal, así hasta que podían arreglar sus papeles, o sea sus documentos de residencia. Y poder trabajar, ahora sí, de manera documentada, para poder entrar y salir de los Estados Unidos sin complicaciones, que cuando no tenían sus papeles en regla.

Respecto a la convivencia entre los migrantes tanto documentados como indocumentados que trabajaban en Estados Unidos, Fernández-Ruíz (2003), menciona al respecto, que

"...entre ambos flujos existía, por supuesto, relación y correspondencia; muchos de los que una vez habían ingresado bajo contrato y habían adquirido cierta experiencia, podían retornar por su cuenta, y hasta se daban el lujo de hacerse acompañar de familiares, parientes o amigos que no habían migrado antes, y conseguir para todos trabajo estacional con algún granjero. Ahorrándose el

papeleo y evadiendo las regulaciones impuestas a la importación temporal de mano de obra, los patronos norteamericanos optaron por mantener vigente también esta opción; y con ambas modelaron el patrón migratorio que satisfacía sus necesidades, caracterizado por: masculinidad, temporalidad y sectorialidad”.

Es así que los migrantes oriundos del Valle de Tangancícuaro se iban a Estados Unidos en busca de un mejor ingreso- ya fuera de manera documentada contratados o de manera indocumentada-, del que podían aspirar obtener en sus comunidades. Después de estar por periodos de tiempo de duración variable en aquel país, entre dos y seis meses, regresaban a sus comunidades dentro del Valle y empleaban sus ahorros -hechos con lo obtenido en los Estados Unidos-, para mejorar su viviendas, sembrar sus parcelas, claro, los que tenían tierras. A la par de esto, se dio una entrada inédita de dinero y que comenzó a verse reflejado en el nivel de vida de las familias y en las condiciones de las propias comunidades. Se notaba una mejoría en la capacidad de consumo por parte de los migrantes, gracias a sus dólares y también en algunos casos se reflejaban en la dotación servicios e infraestructura en las comunidades (agua, alcantarillado, pavimento en las calles, etcétera), con el apoyo tanto económico como de mano de obra de los migrantes.

Por otro lado estaban los migrantes del Valle de Tangancícuaro que por la necesidad y pobreza en la que vivían en sus comunidades, parten a Estados Unidos de manera documentada, en busca de un mejor ingreso, superior al que podían obtener en sus comunidades. Después de permanecer por periodos de tiempo de duración variable en el vecino país del norte, mandaban dinero para sus familias y, si se podía, a la vuelta de los años regresaban a sus comunidades dentro del Valle de Tangancícuaro. Empleando el dinero obtenido con el duro trabajo en los campos agrícolas o en el sector de la economía donde laboraran en los Estados Unidos, principalmente en hacer producir sus tierras, fin primordial por el que muchos habían decidido tomar la opción de irse de *braceros*. Ejemplo de lo anterior es el testimonio de un migrante que se fue a finales de los años cincuenta a Estados Unidos. Actualmente jubilado y con la nacionalidad estadounidense, se dedica a la producción de leche en su rancho en el pueblo de Tangancícuaro:

“Por las constantes necesidades económicas migré con papeles a los Estados Unidos a los 18 años en 1958, por qué no veía futuro si me quedaba en Tangancícuaro. Gracias a mi hermano [su hermano se fue a los Estados Unidos y

trabajó durante 5 años con una acta falsa y un nombre falso hasta que se casa, a los 35 años, con una muchacha de origen mexicana que ya era ciudadana y así obtiene la ciudadanía], que ya tenía varios años allá y ya estaba arreglado, porque el se casó con una muchacha de origen mexicana que ya era ciudadana y a los 8 años de estar en Estados Unidos, entonces el me lo solicitó, y fui a la embajada norteamericana en la Ciudad de México y me otorgaron el permiso para ir a los Estados Unidos. Llegué directo a Milwaukee, donde trabajé 12 años en la fundición, a los 7 meses de haber llegado ya era yo encargado de la máquina de los moldes de arena para después fundir las piezas, donde trabajé por contrato, tantas piezas hacía tanto ganaba, o sea más piezas más dinero y tiempo, yo ganaba a la semana entre 180 y 200 dólares, con lo cual tenía una vida muy buena... En 1958 con los dólares de la migración que mandábamos mi hermano y yo, con los dolores de la migración levantamos el rancho que tenía mi papá, con sangre, sudor y lágrimas...”

(Carlos, productor de leche, 69 años, cabecera municipal Tangancícuaro, 2008)

En el contexto de precariedad en que los habitantes del Valle de Tangancícuaro vivían, según mencionan en las entrevistas realizadas y ante la opción de poder optar por un mejor salario se enrolaron en el Programa Bracero, ya que lo que obtenían en la explotación de sus tierras o como jornaleros, mantenía a la unidad doméstica bastante limitada. Siguiendo lo expuesto anteriormente, Meillasoux (1977: 180), refiere las ventajas el salario ofrecido por el sector capitalista [empleadores en Estados Unidos] a los trabajadores de origen rural, a saber:

- 1) El acceso al numerario, raro y “caro” en el sector doméstico, y el acceso, gracias a ese numerario, a los objetos que remplazan la producción artesanal;
- 2) la percepción de un salario comparativamente elevado en la relación al que habría obtenido mediante la aplicación de una misma fuerza de trabajo, a los medios de producción domésticos —es cierto que, en este cálculo, el trabajador rural omite contabilizar la renta que en trabajo le entrega al capitalista y que éste, a su vez, omite pagarle-. No obstante puede gozar mediante esta explotación, de un aumento de sus ingresos inmediatos a causa de la productividad de su trabajo, en un término medio, ha aumentado.

El trabajador rural [migrante] es sobreexplotado, pero la diferencia entre su sector de origen y su sector de empleo es lo suficientemente grande, como para que sus ganancias inmediatas lo impulsen a perseverar en los sacrificios que imponen una vida de semiexilio, la dureza y los peligros de los trabajos que se le imponen, las condiciones habitacionales y de salud de las que es víctima” (Meillasoux, 1977: 181). Lo anterior coincide en lo que ha sido las condiciones laborales que han vivido y viven los migrantes

del Valle de Tangancícuaro en Estados Unidos y como se puede observar y verificar en los testimonios ofrecidos por los propios migrantes.

Después de finalizado el Programa Bracero, con la cancelación de los convenios por parte del gobierno de Estados Unidos en el año de 1964, comenzó una nueva etapa en la migración de mexicanos a Estados Unidos. Esta nueva etapa dio como resultado que el grueso de la migración de mexicanos que se dirigía al vecino país del norte en busca de empleo que le permitiera su reproducción, tuvieron que desembolsar más recursos, y con esto, se aumentó el riesgo para cruzar al "otro lado".

Como menciona Escobar (1999: 17), en México en el periodo que abarcó entre 1940 a 1970, la clase media se vio incrementada y la proporción de empleo no manual tuvo un avance significativo, también ligado a la expansión del sector servicios en el sector público, la banca, el comercio, el transporte, las comunicaciones y la ampliación de funciones de servicios dentro de la industria. Este periodo de modernización de la industria con el reemplazo de los procesos artesanales por producción en serie o en cadena, se abrieron procesos de trabajo en cadenas de montaje y en procesos continuos y discontinuos en muy diversas industrias. Estos fueron más intensivos en capital y exigieron nuevas especializaciones técnicas y de gestión.

En términos generales la desigualdad disminuyó gracias a la implementación de esta industrialización y modelo de sustitución de importaciones que se llevó a cabo en los principales centros urbanos del país y que atrajo a una cantidad importante de población a trabajar y vivir estos centros, dejando sus comunidades de origen para acceder a un mejor ingreso. Y a la par de este desplazamiento de población, principalmente de trabajadores, fue que se dio una marginación de las áreas rurales en el periodo comprendido entre 1950 y 1977, ya que al dársele preferencia a la industrialización de ciertas regiones del país, se descuidaron importantes zonas rurales donde la actividad agrícola era parte importante del sustento para una cantidad significativa de población que habitaba esas zonas y que se veía obligada a dejar sus lugares de origen para ir en busca de empleo y un ingreso e ir a Estados Unidos.

A mediados de la década de 1970, una crisis de reproducción surgió en el desarrollo capitalista de México. Esta crisis se agudizó durante la crisis cíclica del desarrollo capitalista. La inversión pública se retiró, la inversión privada disminuyó, la inflación se

aceleró, la deuda externa aumentó, la producción agrícola disminuyó radicalmente y el peso mexicano se devaluó⁵⁴ (Sandoval, 1982: 35).

Es también preciso señalar que existía un excedente de fuerza de trabajo que por distintas políticas instrumentadas en las zonas rurales, y como se ha mencionado en párrafos anteriores, se dio una disminución en el empleo agrícola de manera significativa y que en gran medida fue lo que nutrió esos nuevos desarrollos industriales y, que en cierta medida, al no encontrar ubicación dentro del incipiente desarrollo industrial o por mejores remuneraciones salariales muchos de estos trabajadores mexicanos, como los oriundos del Valle de Tangancicuaro optaron por emigrar a Estados Unidos, ya fuera contratados o de manera indocumentada, situación que duró hasta mediados de los años ochenta.

Respecto al sector agropecuario estadounidense Trigueros Legarreta (2004: 12), menciona que desde fines de los años setenta, este sector vivió un proceso de reestructuración muy importante, el cual permitió mecanizar muchas tareas, aun relacionadas con la cosecha, para las que antes se requería abundante mano de obra. Sin embargo, esto se logró en los cereales y, en general, en los productos destinados al procesamiento, en tanto, la cosecha de una gran cantidad de frutas y verduras continuó siendo una operación manual, intensiva en mano de obra. Cuando menos, 20 a 25 por ciento de la superficie fue sembrada con vegetales y 40 a 45 por ciento de la que se produjo de frutas fue totalmente dependiente de la cosecha manual.

Otro rasgo relevante, aunque tardío, del patrón migratorio indocumentado fue la tendencia creciente a prolongar la estancia. Con los años y el deterioro de la situación en México con las crisis del 1971 y 1976 consideradas como graves; la crisis de 1982-1983 donde el capitalismo mexicano conoció los efectos de una crisis avasalladora, los escenarios del retorno se trastocaron, y en muchos casos tuvieron que posponerse una y otra vez. Estas crisis recurrentes se encargaron de echar abajo planes y proyectos, no obstante, la condición de ilegalidad se mantuvo vigente y presente.

⁵⁴ In the middle of the 1970's, a crisis of reproduction arose in the Mexican capitalist development. The crisis was sharpened through the cyclical crisis of the capitalist development. Public investment retreated, private investment decreased, inflation accelerated, external debt increased, agricultural production radically decreased and the Mexican peso was devaluated.

De las cartas de la flor a la amnistía del 86

Siguiendo el camino trazado por los primeros migrantes en el siglo XIX, secundados por los que fueron al norte durante el Programa Bracero (1942-1964) -claro cada una de estas etapas migratorias, están enmarcadas en sus propias motivaciones de carácter estructural y con influencias de tipo regional, nacional e internacional; que confluían en la escala local en este caso el Valle de Tangancícuaro- para los años sesenta la migración continúa, pero con otras características gracias a la obtención de la residencia de los migrantes por medio de cartas entregadas por los patrones en Estados Unidos.

En 1960, refiere Sassen (1993: 33) 265,000 inmigrantes fueron admitidos legalmente. En 1970, dichas entradas alcanzaban el medio millón, un nivel que se mantuvo desde entonces con una tendencia gradual a aumentar a lo largo de los años. El número más alto de inmigrantes de 1970 a 1980 procedía de México, Filipinas y Corea del Sur.

De los “4 millones 395 mil 622 braceros se partieron el alma en tierra extrañas de 1951 a 1964; 12.9 por ciento del total provenía de Guanajuato, 10.5 de Jalisco y 10.5 de Michoacán” (Márquez, 2009).

Y como apunta Sassen (1993: 76), “en Norteamérica, ha habido un desplazamiento importante a inmigrantes no europeos desde los años sesenta. Entre 1961 y 1970 había un millón doscientos mil inmigrantes más admitidos que entre 1950 y 1960; y entre 1970 y 1980, 5 millones más”.

En el Valle de Tangancícuaro a inicios de los años sesenta, se presenta un cambio dentro de su dinámica migratoria (respecto a la que se presentó en el Programa Bracero). Ya que de ser una migración en su mayoría de hombres en edad productiva para laborar en distintos sectores productivos de los Estados Unidos, con una estancia temporal en aquel país con la idea de regresar a la comunidad de origen. Cambia a una dinámica migratoria que no había sido muy común en este proceso migratorio en el Valle. Pasan a una estancia legal y más prolongada en los Estados Unidos por parte de los trabajadores migrantes. Y en muchos casos significó llevarse a la familia completa a residir a los Estados Unidos de forma legal. Un ejemplo de esto son las llamadas *cartas de la flor*, al respecto López (1986.199) explica:

“A principios de los años sesenta Manuel Martínez Gómez, migrante tangancicuarenses estuvo entregando cartas de ofrecimiento de trabajo para los Estados Unidos, con las cuales se podía entrar a ese país y eventualmente arreglar documentos de residencia permanente; fueron las llamadas “cartas de la flor” y aún hoy en día se dice que “eran muy buenas para emigrarse”. Las cartas eran expedidas por una compañía agrícola con sede en Los Ángeles donde ofrecían trabajo seguro en el cultivo de las flores, en Tangancicuaro estas cartas eran sorteadas por el mencionado Manuel Martínez en su propia casa”.

De acuerdo con testimonios recabados a partir de pláticas y entrevistas realizadas durante el trabajo de campo con los habitantes en las distintas comunidades que integran el Valle de Tangancicuaro narran que la compañía que daba las cartas, y a la que se hace referencia en líneas anteriores, era la Perkins & Company en California, EEUU. Los entrevistados coinciden en que con *las cartas de la flor*, un número significativo de habitantes emigra a los Estados Unidos. Pero como refiere uno de los entrevistados que fue migrante antes que se hicieran extensivas las *cartas de la flor* “*ya había algo de migrantes, porque los rancheros a los [trabajadores] de planta les daban algunas cartas...*” (Carlos, comerciante, 77 años, Cabecera Municipal de Tangancicuaro, 2008).

Esta fue una de las primeras salidas masivas de habitantes del Valle. Ya que no sólo el beneficiario de la carta era el que migraba, sino que también el patrón le extendía cartas para que toda su familia arreglara sus papeles para migrar a los Estados Unidos, y con esto fincaran su residencia en aquel país. Con esto, lograban tener a toda la familia junta y sin que el hombre, que se encontraba en los Estados Unidos, se viera en la necesidad de regresar a México cada cierto número de meses al año y dejar su trabajo en donde laboraban. Al respecto está el testimonio de un migrante jubilado de la comunidad de San Antonio Ocampo:

“Sí, sí, aquí muchos arreglaron con eso [de Las cartas de la flor]... Sí, por ay, o sea que hubo por ay como... desde el cincuenta, 1950 empezaron arreglar, ya había unos cuántos emigraos, poquitos, y ya yo arreglé en el sesenta, de ahí para allá fue más la gente que empezó a ir más...”

(Arturo, migrante jubilado, 71 años, San Antonio Ocampo, 2008)

Para entender el contexto en el que se dieron las cartas de la flor en los sesenta, Sassen (1993; 2007: 177) refiere que la gran reforma aprobada en 1965 tuvo efectos inesperados. Ya que pese a que la Ley estaba basada en la reunificación familiar y, por lo tanto, se

esperaba que una mayoría de los nuevos inmigrantes sería pariente de los que ya vivían allí, en general europeos, la mayor parte de los inmigrantes provino de países de América Latina, el Caribe y Asia.

Por otro lado en México, como dice Durand (2002: 342), en los años sesenta, a nivel nacional, a diferencia de décadas anteriores se comenzó a manifestar un agotamiento del modelo de acumulación agrícola, que se ubica en la disminución en la producción de granos y alimentos básicos, dando lugar a la llamada crisis agrícola, fenómeno que llevó al país a depender de los grandes oligopolios que controlaban la producción alimentaria a nivel mundial. La crisis agrícola se expresa en el descenso de las tasas de crecimiento del sector agrícola; de 1940 a 1965 la producción agrícola aumentaba anualmente en 5%; a partir de 1965 el crecimiento comenzó a desacelerarse llegando a decrecer en un 2.8% hacia 1976. Resultando un factor más de expulsión de población rural, que va en busca de un ingreso a Estados Unidos, y como se dio en las comunidades del Valle de Tangancícuaro.

Para la década del setenta en la emigración mexicana, históricamente dominada por los hombres, las mujeres representaban un porcentaje cada vez más alto, alcanzando casi la mitad del total de inmigrantes legales; una tendencia similar con la migración indocumentada (Sassen, 1993: 106). La misma Sassen (1993: 102) dice que los inmigrantes mexicanos admitidos por Estados Unidos para 1960 fueron 32, 648; para 1980 fueron 52,096 y para 1985 fueron 61, 077.

Durante las décadas antes referidas “el Estado forjó un antiagrarismo en el que se ubicó a amplios sectores que no encontraban alternativa a sus demandas sociales, dentro de este núcleo se ubicaban los trabajadores agrícolas, sector que incluía a importantes agrupamientos del campesinado surgidos de la “inoperancia ejidal” y de la depauperación campesina, durante ese periodo los índices de desempleo y la migración a los Estados Unidos, son relevantes” (Durand, 2002: 355).

El flujo migratorio de la población mexicana al vecino país del norte se incrementó sistemáticamente desde los años sesenta y su efecto sobre la dinámica demográfica estadounidense fue cada vez más perceptible de:

- *260 a 290 mil personas entre 1960 y 1970,*
- *de 1.20 a 1.55 millones entre 1970 y 1980,*

➤ de 2.10 a 2.60 millones entre 1980 y 1990.

Fuente: Durand, 2002

En este nuevo contexto migratorio la política de Estados Unidos se enfocó de manera exclusiva al control del contingente de mexicanos que de manera indocumentada se proponía ingresar a ese país, sin realizar ninguna enmienda a su política migratoria manteniéndose esta situación hasta mediados de los años ochenta. Aun después de terminado el Programa Bracero, la mayor parte de los mexicanos continuó migrando sin documentos, pero esa situación cambió en 1986 con la aprobación de la Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA por sus siglas en inglés).

La obtención de la residencia de estos migrantes en los Estados Unidos, no solo los benefició a ellos, sino que detonó, lo que será en el corto y mediano plazo, una migración que se hace extensiva a toda la familia: esposa e hijos. Con la idea de tener a toda la familia junta, con todo lo que esto conlleva. Se aprovechó la coyuntura y dio como resultado el establecimiento de manera definitiva la residencia de una porción significativa de habitantes del Valle de Tangancicuaro en la Unión Americana. Haciendo con esto más corta la estancia cuando regresan a la comunidad de origen. Es así que se da inicio de manera incipiente con lo que unas décadas más tarde sería un proceso muy generalizado en México, en las comunidades migrantes. Ya que con la aprobación de la Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1986 (IRCA por sus siglas en inglés) o “Ley Simpson Rodino”, conocida entre los migrantes como *la Amnistía del 86*, el 6 de noviembre de ese año se regularizan alrededor de tres millones de mexicanos, esto como un intento de ejercer un mayor control sobre los indocumentados de todas las nacionalidades que se encontraban en Estados Unidos, así como regular el número de aquéllos de origen latino.

En muchos pueblos de todo el Occidente de México, la migración alcanza tales proporciones que, se puede decir que su cohesión social está dada por su especialidad en la producción y reproducción de migrantes. Este proceso, que se hace patente durante este período (1964-1986), se ha descrito como “norteñización” de las comunidades; y ocurre por la dependencia que llegan a tener con respecto al mercado norteamericano de trabajo; en ellas, la economía local tiene como uno de sus rubros más fuertes el ingreso de remesas dolarizadas, e incluso las demás actividades económicas, sean éstas la producción agropecuaria, artesanal, de manufacturas e incluso el comercio y los servicios,

están incentivadas en su mayor parte por la inversión y circulación de los migradólares. De ser fuente de mejoramiento familiar, como inversión privada, al proveer recursos para el mejoramiento de la vivienda familiar, asciende a la esfera pública al invertirse también para mejorar los servicios urbanos, tales como: dotación de agua potable, pavimentación de calles, construcción de plazas, remodelación de iglesias -a veces con participación del erario, pero casi siempre sin él-, con lo que se incrementa el nivel de vida comunitario, pero aumenta las expectativas de nuevas mejoras (Fernández-Ruíz, 2003: 50-51),.

Una nueva etapa comienza con la IRCA. En las comunidades con migrantes en el Occidente de México, renació la esperanza de poder –por fin– normalizar la situación de los indocumentados y, ahora sí, pasar la frontera en ambos sentidos sin ningún problema legal. Miles de ilegales mexicanos dentro de los Estados Unidos –sobre todo el Suroeste preponderantemente agrícola–, se acogieron a la “amnistía” cumpliendo los requisitos y procedimientos administrativos impuestos. Pero, a contracorriente, una gran cantidad de familias de migrantes, decidieron marchar al Norte y solicitar su residencia, evitándose el engorroso trámite para hacerlo por el proceso de “reunificación familiar”...otro gran contingente adicional de personas que nunca antes habían migrado, ingresaron ilegalmente de prisa y solicitaron su legalización con documentos fraudulentos. Para todos hubo; se estiman en dos millones los mexicanos favorecidos; migrantes viejos, recientes e “incipientes”, obtuvieron los anhelados “papeles” que los trasmutó de “ilegales a “rodinos”: “...ya se podía andar 'por todo el otro lado' sin miedo a *la migra*, con la frente en alto y al pedir trabajo enseñar luego, luego y con orgullo los papeles...” (Fernández-Ruíz, 2003: 51).

Al respecto de la IRCA Gastélum (1991: 182-183), hace referencia que esta Ley fue una conciliación de los intereses imperantes en los Estados Unidos de América, y fue elaborada en beneficio de la economía norteamericana. Además fue el resultado de las presiones económicas de los diferentes grupos, entre ellos los granjeros y los patrones que contrataban indocumentados. También Esquivel (2003: 154), coincidiendo con lo que nos mencionaba en el párrafo anterior Gastélum, argumenta que con dicha Ley se podría argüir que estos cambios beneficiaron tanto a los intereses políticos como a los económicos. Los intereses políticos obtuvieron ventajas en el sentido de que la mayoría de los aspectos de la penalización -especialmente las sanciones a los patrones- radican en valores de soberanía o de interés nacional. Por otra parte, la mayoría de las

estipulaciones relacionadas con la legalización de trabajadores indocumentados y la emisión de permisos temporales de trabajo para extranjeros fue introducida o apoyada por legisladores cuyas carreras políticas habían dependido de los negocios agrícolas.

Es así que muchos de los migrantes oriundos de las comunidades que conforman el Valle de Tangancícuaro (Cabecera municipal de Tangancícuaro, Francisco J. Múgica, Gómez Farías, San Antonio Ocampo, Valle de Guadalupe) que se encontraban laborando en los Estados Unidos se ven beneficiados por esta amnistía. Como se mencionó párrafos atrás, la amnistía generó un cambio a gran escala en la dinámica migratoria a los Estados Unidos. Ya que pasa de ser una migración predominantemente masculina en edad productiva, a una migración en que toda la familia emigra con papeles en regla, o como se dice entre los migrantes se *van arreglados*. Gracias a que el jefe de familia, que fue beneficiado por la amnistía del 86, arregla todo para que su familia pueda residir en los Estados Unidos y estar todos en un mismo país, bajo un mismo techo.

A raíz de la amnistía de acuerdo con información recabada en el trabajo de campo, se da una dramática disminución de habitantes, que varía de intensidad en cada una de las comunidades del Valle de Tangancícuaro. A manera de termómetro de ésta salida en familia hacia los Estados Unidos, están los registros de la disminución de alumnos en las escuelas de nivel básico de las comunidades del Valle. Y pueden tomarse como un referente de la disminución de la población a raíz de la migración a los Estados Unidos en los años posteriores a la amnistía, un testimonio de esto lo da el director de la escuela primaria de la comunidad de Francisco J. Múgica:

“Uh, se aumentó mucho [refiriéndose a la migración], hubo un tiempo en que hubo un documento que le llamaban la amnistía, creo que les hacía una carta el patrón allá en Estados Unidos para que toda su familia se la llevaran allá, para que no se estuvieran yendo y viniendo, y esa carta fue la que nos..., pues hubo mucha deserción aquí en la escuela pues, porque con esa carta, todos los de la familia arreglaron todos, a Estados Unidos se trasladaron a los Estados Unidos y esa fue la mayor afectación que tuvo aquí la escuela, eso fue por hay del... como en mil novecientos ochenta y ocho por ay, ochenta y nueve... entonces muchos de esos que les dieron carta pues arreglaban y al arreglar, pus arreglaban a toda la familia, y entonces se fueron, se fueron y no regresaban más y ahí fue donde nos afecto mucho, porque aquí la escuela tenía más de doscientos alumnos, cuando yo llegue aquí en mil novecientos ochenta y cinco... sí, el después, empezó poco a poquito se fueron, no todos se fueron en un año, esto transcurrió alrededor de unos tres a cuatro años, se dio mucho la migración, entonces nos quedamos ahorita pues ya con treinta, treinta y cinco alumnos los que tenemos, después de tener doscientos veinte, doscientos diez, cuando yo llegue a trabajar en el ochenta

y cinco, ya tengo muchos años trabajando... y el caso de la amnistía, ese fue el problema cuando nos fregaron a todos en las escuelas, ...de tener tantos alumnos y ya nada más tener 20, cuanto bajo más de 200 alumnos...”

(Profesor Raúl, Director de escuela primaria, 48 años, 2008)

Otro ejemplo de esto es el testimonio del encargado de una de las escuelas del Valle de Tangancicuaro:

“...mira hace unos años atrás hubo un arreglo, que se llamó, es la famosa, amnistía, esa mera, y pues se fueron familias completas, completas, completas, fue cuando aquí a los maestros, se cayó la escuela, antes había muchísimos niños aquí, si las escuelas, has de cuenta que llegó toda la familia, y pus arregló el esposo la esposa con todos los hijos y ámonos y esas personas ya no han regresado, nada más se aparecen a la fiesta, dos semanas y se van, porque ya metieron a los chiquillos a la escuela allá, nada más les dan 15 días y se vienen y algunos ni vienen ya... aquí casi puros señores, señoras ya grandes... hasta diciembre empiezan a llegar [los migrantes]... pues yo pienso que no hemos de quedar muchos aquí, hemos de quedar a lo mejor unas trescientas gentes, hemos de quedar...”

(José, conserje de escuela primaria, 27 años Gómez Farías, 2008)

Y no tan solo se afectó el número de alumnos en las escuelas, sino que también la dinámica general de las comunidades, y propició un despoblamiento significativo de las comunidades del Valle de Tangancicuaro. Ya que desde esa época para acá solo quedaron habitando las comunidades en su mayoría gente de la tercera edad, algunas esposas y pocas personas jóvenes, tanto mujeres como hombres, y estos últimos con la esperanza de poder emigrar a los Estados Unidos con sus familiares en cuanto se diera la posibilidad. Pero también están las afectaciones al campo en estas comunidades, que se refleja en el abandono de las tierras y la consecuente caída en la producción de granos básicos que se tenía en estas comunidades. También está la renta de las tierras por parte de los emigrados para obtener un ingreso durante su estancia en Estados Unidos, esto se puede corroborar con el testimonio del mismo profesor que anteriormente se cita:

“Si ha visto nada más ha quedado gente grande pues, gente que ya no le sirve a los Estados Unidos para el trabajo, son los que están aquí, por que los que si sirven son los que están allá pues... y los que no han alcanzado a arreglar, los que no han alcanzado a arreglar su pasaporte, son los que vienen cada año, son los que están yendo y viniendo, los ilegales, son los que se van de mojados, porque los que ya están documentados ya no viene, a que se vienen pues, toda la familia la tienen allá, a que viene aquí pues... Sí ya más tierras quedaron pues solas, mire

uste antiguamente cuando yo llegué aquí en los primeros años sembraban, trigo, después del trigo se empezó a sembrar el maíz, pero yo pienso que los agricultores vieron que no daban resultado esos productos, se metió la fresa, después estuvo la fresa, pero como ya no hay gente la fresa se vino a bajo y Tangancícuaro es la única zona donde hay fresa, pero si ha afectado como, las migraciones, si se ve a leguas es la realidad... Ya ve que las tierras ni valen pues, a veces los señores cuando vienen aquí, a veces las prestan, ni siquiera cobran la rentan... la prestan para que ay no le vaya a crecer muchos árboles, es lo que quieren nomás ellos... [rentar la tierra es] barato, barato, dos hectáreas mil pesos...”

(Profesor Raúl, Director de la escuela primaria, 48 años, Valle de Tangancícuaro, 2008)

En el Occidente de México, los efectos de la amnistía fueron dramáticos; la posibilidad de legalizar la situación migratoria de toda la familia, terminó de despoblar la región, donde hasta el 70% de la población decidió emigrar y permanecer en el territorio americano, primero en espera de normalizar su situación, luego para evitar complicaciones futuras de restricciones a la migración, y por último por la incapacidad obvia de reestructurar el viejo patrón migratorio de ida y vuelta, y la adopción –al menos temporal– del esquema de inmigración-incorporación (Fernández-Ruíz, 2003: 52).

Después de la amnistía y llegada la última década del siglo XX se vieron los efectos que dejó esta migración en las comunidades expulsoras. En el siguiente capítulo se abordarán más en profundidad los impactos de este periodo, post amnistía, en el espacio rural del Valle de Tangancícuaro a partir de la migración.

Capítulo 6. El espacio rural del Valle de Tangancícuaro y la migración en el contexto modelo neoliberal y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte:

Las coyunturas mencionadas en capítulos anteriores que han influido en el proceso migratorio México-Estados Unidos, se han visto reflejadas en la vida de las comunidades del Valle de Tangancícuaro. A escala nacional durante los primeros años de la década de

los años ochenta, se presentaron una serie de cambios sociales, económicos y políticos que se pueden asociar directamente con la incursión del neoliberalismo en la escena pública del país. Y como en el caso del Valle que nos ocupa, las afectaciones generadas a raíz de esos cambios impactan de manera contundente en ese espacio rural. Propiciando el abandono de las tierras al no resultar rentable el cultivarlas o se optaba por rentar la tierra. Esto potencia, de alguna manera, la salida de los pocos habitantes que aún habitan en esas comunidades por las precarias condiciones en que vivían y que no daba cabida para poder sobrevivir de manera adecuada.

La puesta en marcha de las políticas neoliberales a nivel nacional, a partir de los años ochenta se aceleró el abandono de las actividades agrícolas en muchas de las tierras ejidales, y también en algunos casos en la pequeña propiedad. A la par de esto la migración a Estados Unidos, continúa. “Y por otro lado [está] la promoción de cultivos comerciales para la exportación en reemplazo de la producción agrícola para consumo propio o para distribución en el mercado interno y externo” (Sassen, 2007: 189-190).

Antecedentes del neoliberalismo en México

La crisis económica de 1982 trajo consigo una nueva clase “política” al gobierno federal, los llamados “tecnócratas”. A su vez esta nueva dirigencia venía con una estrategia de desarrollo totalmente diferente a la que el país había seguido hasta ese año, a saber, la apertura económica y limitada intervención del Estado (Romero y Villegas, 2001: 97).

A mediados de los ochenta en México, la implantación del modelo económico neoliberal, implicó la imposición de políticas que reducían o cambiaban las funciones y el ámbito de decisión del Estado a favor, por lo menos teóricamente, de la iniciativa privada y ciudadana, aunque como se ha podido comprobar con el paso de los años los actores directamente beneficiados con esa liberalización económica han sido principalmente los capitales privados ya sea nacionales o internacionales.

Como refiere López (2004: 60), para el caso de México⁵⁵, como parte del proceso de transición neoliberal puede identificarse, con fines analíticos, dos etapas: una primera de

⁵⁵ En México desde el primer quinquenio de los ochenta, como en otros países de Latinoamérica, el cambio de intervención del Estado se aprecia como una tendencia creciente, donde la contracción y reorientación del

ajuste y reestructuración económica que va desde principios de los ochenta y que marca el punto de quiebre del modelo económico llamado industrialización por la vía de sustitución de importaciones (ISI), y una etapa posterior marcada por la apertura comercial de la economía nacional iniciada con el ingreso del país, en 1984, al Acuerdo General sobre Aranceles Aduanales y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), hasta “la primera crisis neoliberal” que se gesta en el mes de diciembre de 1994, manifestada en una devaluación del peso de casi 50% y la consecuente escalada de impactos negativos en el conjunto de la economía.

El sexenio de De la Madrid (1982-1988) es desde esta perspectiva, un sexenio de “transición” donde, además de innumerables crisis políticas y económicas, se plantean las principales preocupaciones y críticas oficiales en torno a la ISI, sin llegarse a aplicar en las políticas una nueva estrategia de desarrollo. Con la firma del primer Pacto de Solidaridad en diciembre de 1987, apoyado por cámaras empresariales, el gobierno y sindicatos oficialistas, y la Administración de Salinas de Gortari, se establecen por primera vez en forma clara y transparente, las condiciones, los objetivos y las prioridades de una nueva estrategia de desarrollo oficial: la estrategia de liberalización.

Es así que esta etapa de liberalización o neoliberal se caracteriza por:

- ⇒ El control de la inflación, del déficit fiscal y la atracción de inversión extranjera.
- ⇒ En general se postula que, a diferencia de la ISI, el estado debería ser mínima y/o “esbelto”, y retirarse de la mayoría de las funciones que cumplía bajo el ISI. Desde esta perspectiva se comprende el generalizado proceso de privatización de empresas para estatales creadas durante la ISI, así como el generalizado retiro del Estado de sus actividades económicas.
- ⇒ Como parte sustantiva de la estrategia de la liberalización, el sector privado manufacturero será el motor de crecimiento de esta nueva estrategia de crecimiento a través de la dinámica de sus exportaciones.
- ⇒ Por lo anterior, gran parte de los mecanismos aplicados durante la ISI -selección de sectores, subsidios, tipo de cambio preferencial según las prioridades macroeconómicas y sectoriales, altos y discrecionales aranceles, cuotas y

gasto público así como la desincorporación de las empresas paraestatales son resultado, en parte, precisamente, de la presión que ejercen las agencias internacionales de crédito y desarrollo, pero también resultado del convencimiento de la élite política en el poder de que el neoliberalismo es el mejor camino para el país (López, 2004: 60).

licencias que resultaban en la imposibilidad de importar ciertos productos, así como empresas monopólicas paraestatales entre muchos otros- fueron en gran parte eliminados conforme a los nuevos criterios de la nueva estrategia de desarrollo.

⇒ Por último, la atracción de inversión extranjera se convierte desde 1988, en el principal mecanismo de financiamiento. En forma paralela, y con base en los respectivos pactos económicos hasta 1997, la disminución del salario real, a través de sindicatos oficialistas y represivos, constituyen uno de los fundamentos de la estrategia de liberación (Dussel, 2003: 43-48).

Los cambios al artículo 27 constitucional en el periodo neoliberal

En lo que respecta al artículo 27 constitucional, el gobierno de Miguel de la Madrid hace la decimotercera adición a dicho artículo, que se incorporó el 3 de febrero de 1983 y que se aplicó en las fracciones XIX y XX⁵⁶, ambas adiciones se adoptaron en ese momento desde una lógica neoliberal ya que su discurso se enfocaba en la “modernización y crecimiento rural”.

Esta legislación fue complementada con una profunda modificación a diversos artículos de la ley federal de la reforma agraria, con la que se pretendía una mayor productividad y modernización sobre la base de renovar el proceso de privatización agraria, de manera creciente y acelerada durante ese primer periodo de la implantación de las reformas encaminadas a la implantación de las políticas neoliberales. Al respecto de las modificaciones al artículo 27 constitucional, Durand (2002: 406), dice que la relación social y productiva planteada en la reforma de Miguel de la Madrid es completamente desigual, prácticamente convirtió a los comuneros y ejidatarios en trabajadores asalariados dentro de sus propias tierras.

⁵⁶ En la fracción XIX el Estado estableció las estrategias para la impartición y cumplimiento de la justicia agraria y así garantizar la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra ejidal, comunal y de la pequeña propiedad, y apoyar la asesoría legal de los campesinos.

En la fracción XX se planteó que el Estado promovería las condiciones para el desarrollo rural-integral, al respecto señalaba: “que implica la generación de empleos, al bienestar de la población campesina y su inmersión en el desarrollo nacional. El desarrollo rural integral contemplaba el fomento de las actividades agropecuaria, forestal, insumos, créditos, capacitación y asistencia técnica (Alcántara, 2002: 345).

Vallentin (1998: 34-35), menciona que “esta liberación del mercado lleva implícita una liberación de la posesión sobre los medios de producción, como es por ejemplo la tenencia de la tierra. Por ello, las políticas neoliberales, al igual que su antecesor histórico -el liberalismo decimonónico- impulsa la liberación de la tenencia de la tierra para fomentar el proceso de liberación del mercado en zonas rurales. Ejemplo de esto son las reformas al artículo 27 constitucional que posteriormente se llevaron a cabo durante el sexenio de Salinas de Gortari y que consistieron en acabar con la propiedad ejidal de la tierra, es así que la tenencia comunal de la tierra es incompatible con el proyecto neoliberal”.

El nuevo contexto neoliberal, por supuesto, no excluyó a la agricultura, incluso puede decirse que éste fue uno de los sectores más violentamente golpeados y donde más se trastocaron los antiguos cimientos de *protección*. Los ejemplos sobran, se eliminaron las políticas de subvenciones a la producción, la distribución y la comercialización; se desincorporaron y/o quebraron cientos de empresas paraestatales (Romero y Villegas, 2001: 97)

Aunque, por otro lado, las causas de la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos a partir de la segunda mitad de los años ochenta, se ve directamente relacionada con las políticas neoliberales que provocaron la pauperización de ciertos sectores rurales, como el Valle de Tangancícuaro. La consecuencia para los pobladores de esos espacios rurales, que aún no habían tomado la decisión de migrar al norte, optaron y tuvieron que emprender el viaje hacia el vecino país del norte en busca de los ingresos para su reproducción.

Un paso importante para dar sustento jurídico en el marco de la Constitución Mexicana en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari a las reformas neoliberales, es que se continúa y profundiza con las reformas que comenzaron en el gobierno de Miguel de la Madrid en la misma lógica neoliberal, ejemplo de esto los cambios al artículo 27 constitucional. La última reforma a dicho artículo se realizó el 6 de enero de 1992, donde se elaboraron una serie de cambios, principalmente se mencionan a lo referido en el párrafo tercero; en la fracción IV y VI, primer párrafo; fracción VII, como se menciona en su desglose a continuación:

- ⇒ Párrafo tercero, se modifica el concepto de pequeña propiedad agrícola, por el de pequeña propiedad rural; se suprimen las acciones agrarias de dotación, ampliación de tierras y aguas y la de creación de nuevos de población ejidal.
- ⇒ Fracción IV y VI, primer párrafo; en la fracción IV se determinó que las sociedades mercantiles por acciones podrían ser propietarias de terrenos rústicos; en cuanto a la fracción VI, se refuerza el derecho concedido a las sociedades mercantiles por acciones.
- ⇒ Fracción VII, se modifica radicalmente su texto al dar la oportunidad al latifundismo para celebrar contratos con los productores campesinos, con esta fracción se rompen los candados que por otrora colocaban a los bienes ejidales y comunales como inembargables, inalienables, imprescriptibles, no sujetos a renta o arrendamiento, al permitir ahora su libre circulación en el mercado capitalista.

Ya aprobados los cambios constitucionales, el paso siguiente fue dar seguridad a los derechos de propiedad. Con tal propósito en 1993, se inicia un ambicioso programa de regularización de derechos agrarios en todos los ejidos y comunidades del país, denominado Programa de Certificación y Titulación de Derechos Ejidales y de Titulación de Solares (PROCEDE). Con lo anterior se abre la puerta a la venta de las tierras ejidales o como en el caso del Valle de Tangancícuaro a rentar partes significativas de tierras que eran ejidales a las empresas agroindustriales.

La industrialización de la agricultura se ha acentuado, por lugares, sin por ello suprimir los vestigios del pasado como la propiedad de tipo latifundista o la pequeña propiedad. Hoy más que nunca, hay que distinguir entre problemas de la propiedad y problemas de explotación. Somos testigos del surgimiento en distintos lugares de un tipo social nuevo: el gran agricultor capitalista, a veces poseedor de tierra y otras no, que dirige una empresa industrializada y toma en arrendamiento tierras pertenecientes a gran número de pequeños y medianos propietarios que han dejado la agricultura (Lefebvre, 1978: 81).

Lo explicado en el párrafo anterior se puede relacionar con el proceso de abandono del ejido en el Valle de Tangancícuaro desde finales de la década del ochenta, y coincide con la entrada de esas empresas industrializadas, que toman la forma de las actuales agroindustrias, con una explotación intensiva tanto de jornaleros-proletarios, como de la

misma tierra. Y va en aumento en las condiciones actuales del modo de producción capitalista con el modelo neoliberal.

El Tratado de Libre Comercios de América del Norte (TLCAN)

Fue el 1 enero de 1994 con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), comienza una época de competencia desleal, por la libre entrada de productos, como el caso de granos básicos, que debilitarían seriamente el agro mexicano. Y como menciona Aragonés (2006: 21) respecto a los efectos que tuvo en México la entrada en vigor del TLCAN, las “consecuencias para las pequeñas y medianas empresas y para el sector agrícola han sido devastadoras generándose altas tasas de desempleo”.

La reorientación de la política de apoyos a la producción agrícola contribuyó a restringir el acceso a los alimentos por parte de los sectores populares. A mediados de los ochenta los 17 principales productos agropecuarios para la alimentación tenían un sistema que consistía en apoyos a los precios, medidas de protección frente al comercio exterior basadas en permisos de importación y aranceles, subsidios al consumo y programas sociales, techos a los precios al menudeo y subsidios a los insumos. Para 1995 el maíz y el frijol mantenían apoyos a los precios; ocho productos recibían el PROCAMPO, que incentiva la sustitución de cultivos tradicionales; todos los productos se rigen por los convenios del TLCAN y el GATT-Organización Mundial de Comercio, OMC; el maíz y la leche mantienen algún programa social, y el trigo y el frijol reciben transferencias del gobierno al primer comprador de la producción; sólo el maíz, el trigo, la caña de azúcar y la leche mantenían un techo al precio de menudeo; y, finalmente, los subsidios para ampliar la base productiva se redujeron drásticamente, además del efecto en la liberalización del mercado de tierras (CASA, 2001: 18).

En el contexto del retiro del Estado de la gestión productiva se echó a andar una política centrada en la privatización de los organismos estatales orientados al medio rural como la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), etcétera. Con el fin de reducir el gasto público para el campo, a la vez que se impulsó una política centrada en la apertura comercial (Rubio, 2001: 19). A partir de la desaparición de la CONASUPO en 1998, la comercialización pasó a manos de intermediarios privados, que determinaron el

precio arbitrariamente. Tal situación obligó a los productores a buscar otras fuentes de ingreso de las cuales subsistir (Rubio, 2001: 18).

Lo anterior se puede ver de manera más clara en los testimonios que dan algunos de los pocos ejidatarios y agricultores que aun siembran la tierra en el Valle de Tangancícuaro. Estos han vivido en carne propia los cambios a partir de la implementación del modelo neoliberal y todos los efectos negativos de la apertura comercial con el TLCAN, la caída de los precios de sus cosechas que está ligada a la libre importación de granos básicos, pero también a la desaparición del control por parte del estado mexicano en la compra, almacenaje, venta y distribución de los granos básicos con la desaparición de la CONASUPO. También desaparecieron los precios de garantía con que se les compraba los granos básicos y otros productos agrícolas. Muy mal resultó la liberación de todo el circuito de venta-compra-distribución de granos básicos, más para pequeños agricultores-productores como los del Valle de Tangancícuaro.

El testimonio de Juan José, viejo ejidatario de la comunidad de J. Múgica nos ilustra sobre los cambios en las políticas dirigidas al campo con la desaparición de CONASUPO y los precios de garantía:

“...nosotros el mercado que teníamos para las lentejas, era en Ecuandureo y llegábamos Zacapú y varias ocasiones llevé varias cargas de aquí para allá, 10-15 toneladas a Ecuandureo y cuando si ya se hubo libre comercio, bajó el precio completamente, y hubo dos temporadas en que estuvo regalada, nos pagaban desgraciadamente uno cincuenta el kilo, ya no sacábamos ni para el corte y por eso dejábamos tierras abandonados [en] los ejidos, cuando ya volvieron a levantarse los precios, no fue mucho, el año pasado, digo, porque yo lo hice, pagaron a tres pesos kilo, y estaba bajo y a pesar de ello nos conformamos porque no la querían y como ya quiera tres pesos kilo, dije bueno que por lo menos salgan los gastos que invierte uno, de momento... esa es la razón porque mucha gente nos desanimamos, porque en el grano no hay precio, si hubiera precio no hubiera pedazo de terreno que no se cultivara, porque simplemente en el maíz, yo no soy de los que cultivaba mucho, no para que voy a andar de mentiroso, no, cultivaba el maíz, de 12 a 14 hectáreas de tierra, y todo el producto me toco venderlo a CONASUPO... y me compraban a 5 pesos el kilo y ya salía pesado verdad, ya sacaba mis saquitos y entonces si le echábamos ganas, pero ya cuando se lo bajó a peso el kilo, ya nada, para qué...”

(Juan José, ejidatario y agricultor, 77 años, Francisco J. Múgica, 2008)

El TLCAN implicaba, en cuanto al mercado interno de granos básicos, los siguientes aspectos, entre otros: eliminación de los precios de concertación y de garantía, precios de mercado alineados a los precios internacionales, privatización del mercado agrícola, y desmantelamiento del aparato estatal de regulación, comercialización y abasto (Peñaloza, 1997: 97).

En cuanto a lo que pasaba en el Valle de Tangancícuaro a raíz de los cambios que se dan en distintos ámbitos de la vida nacional. A partir de la implantación del modelo neoliberal, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cambios constitucionales como el artículo 27 constitucional (que se llevó a cabo en función del modelo neoliberal y el TLCAN) y que se reflejan a una escala local. Un ejidatario de una de las comunidades del Valle de Tangancícuaro explica las afectaciones a raíz de esos cambios:

“El TLC si afectó mucho a los agricultores, por la razón de que se volvió más difícil obtener un buen precio por la venta de los productos ya que por la entrada de maíz más barato de los Estados Unidos y también la falta de subsidios, el precio de garantía y la compra de su producto por parte del gobierno... Hasta la época de Salinas todavía se podía obtener algo del campo, pero de ahí en adelante se volvió más difícil. Ya que si se le saca pero muy azaroso ya que hay veces que sí se saca ganancia, pero hay otras en que se pierde, es muy variable”.

(Agustín, ejidatario, productor de leche, 46 años, San Antonio Ocampo, 2008)

Está también el testimonio de otro ejidatario de la misma comunidad, respecto a las afectaciones con la liberación del mercado de las semillas provenientes de Estados Unidos:

Nos afecto... Mucho claro, nosotros levantábamos el maíz y trigo, todo y todo se vendía, ahora vas a llevarlo y no te lo compran, porque dicen no...es más barato el que llega del otro lado, entonces a nosotros, por ejemplo ahorita vamos a decir el abono esta el sobre en 90 pesos, ¿pero es el costal? como 50 kilos en 90 pesos. Ahorita la semilla está igual, no tiene precio, el abono, no sé si anda sobre 250 o casi los 300 pesos, de donde va a dejar eso.

(Pedro, ejidatario, 80 años, San Antonio Ocampo, 2008)

Resultado de lo anterior, se ha presentado una baja en la producción agropecuaria en el Valle de Tangancícuaro, ya que no resulta rentable el aprovechamiento de las tierras y esta problemática se presenta en la mayoría de las comunidades del Valle. Siendo la excepción la cabecera municipal, donde las tierras están en constante aprovechamiento.

Pero en el resto del Valle, se da un progresivo abandono de tierras por parte de sus propietarios y a la vez se rentan las tierras a productores locales para el cultivo de forrajes o a empresas agroindustriales productoras de fresa, así como la venta de algunas de las parcelas a migrantes. Aunque lo que predomina es la renta de la tierra y de manera paralela se comenzó con la siembra de nuevos productos, como: Hortalizas y algunas verduras, y quedando para el autoconsumo, en muy pocos casos, los granos básicos: el maíz y el frijol.

Los entrevistados mencionaron que la apertura comercial a raíz del TLCAN los afectó, por los precios tan bajos de los granos traídos de los Estados Unidos, eso también desalentó a los campesinos para que ya no sembraran. Ya que el precio de los fertilizantes está muy caro y más los costos para preparar la tierra y la cosecha, no resulta rentable. Se le invierte mucho y no se saca para recuperar los gastos hechos. *“Mira lo del ejido aquí, pues siempre ha estado con los que estamos ahorita, ya no se siembran parcelas, ahorita te voy a decir porqué, por la razón de que el libre comercio desgracia al pobre, entonces el pobre no puede vender lo que siembra”.* (Pedro, ejidatario, 80 años, San Antonio Ocampo, 2008)

Otro ejidatario comenta al respecto:

“Cómo no, por ejemplo si aquí no hay granos se importa de allá [Estados Unidos]... bueno entonces con eso de que hay libre comercio, lo que hace falta aquí viene de los Estados Unidos, y lo que no quieren allá lo mandan para acá, maíz cuando se escasea aquí, mandan lo que no quieren o lo que les sobra, bueno eso es lo que yo considero que ha afectado también, [la entrada de tanto grano barato], ey, este por eso no tienen precio aquí las cosas, eh”.

(Rogelio, migrante jubilado, ex ejidatario, 89 años, San Antonio Ocampo, 2008)

De acuerdo con lo anterior la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (Peñaloza, 1997: 99) en un análisis a tres años después de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en el apartado de las Problemáticas e Impactos Sectoriales presenta un Balance General, del que se resaltan los siguientes puntos:

- El TLCAN profundiza y pretende hacer irreversible la desprotección y desmantelamiento de la agricultura de granos básicos iniciada a partir de 1982 en México con la adopción acrítica y subordinada de los programas de ajuste

estructural del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo.

- El TLCAN coloca al país en el peor de los mundos posibles: ni autosuficiencia alimentaria ni ventajas comparativas.
- El TLCAN tiende a favorecer una privatización excluyente y concentrada del mercado de granos básicos.
- El TLCAN tiende a imponer un patrón único de consumo: el de los estadounidenses.
- El incremento de la importación de granos básicos no sólo no se ha traducido en la disminución de precios al consumidor y en mayor disponibilidad y acceso a alimentos para la mayoría, sino que además profundiza los problemas de desempleo y migración, en una situación macroeconómica de estancamiento.

El Valle de Tangancícuaro en la década de los noventa, en el contexto neoliberal

La migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos, durante distintas etapas de su historia ha estado en función de las necesidades de esa fuerza de trabajo para el desarrollo de la economía de ese país y por tanto las necesidades de mano de obra en los sectores de servicios y manufacturas que a partir de la década de los años ochenta, y donde tuvo su mayor expansión fue en el suroeste de los Estados Unidos. Aunque por otro lado están las causas de esa migración de trabajadores mexicanos en Estados Unidos y parte de esas causas están en las políticas neoliberales que al implantarse en México durante los años ochenta, provocaron la pauperización de ciertos sectores y tuvieron que emprender el viaje hacia el vecino país del norte en busca de los ingresos para su reproducción (Jiménez, 2007: 107).

Al igual que hace cien años muchas personas y familias que habitaban el Valle de Tangancícuaro en las últimas décadas han migrado a los Estados Unidos para establecerse de manera definitiva, a partir de las distintas oportunidades para que los migrantes regularicen su estancia legal en los Estados Unidos (las cartas de la flor y la amnistía) y la de sus familias. Dando como consecuencia que no haya visos de que en algún momento estas familias regresen a vivir de nuevo a sus comunidades de origen, ya que en estas no encuentran las condiciones necesarias para obtener empleos o si los encuentran no son bien remunerados. Sobre las causas de esta migración en la época

contemporánea, está el testimonio de un habitante del Valle de Tangancícuaro, que nos dice sus razones para irse a los Estados Unidos:

“...¿a los Estados Unidos?... pues ya ves que llega aquí la banda con dólares y gastando dinero, y pues dices a caray este trai dinero y va para allá, yo también me voy a trabajar... voy a ganar dinero en los Estados Unidos... aquí uno no gana lo suficiente pues para, para salir más adelante, o sea si sacas para comer, mmm puedes trabajar, sacas para comer, para un refresco, un gusto, pero ya si quieres un gusto, más poquito más caro ya no alcanza, este, este por ejemplo, una moto, un carro o alguna otra cosa una casa..., aquí nunca vamos a poder comprar, en México, necesitamos irnos para allá, y irnos a trabajar, realmente echarle ganas y guardar el dinero, para tener, acá es donde rinde allá no, allá cien dólares son como cien pesos que trajéramos aquí, se va de volada, pero si los mandas aquí, aquí si rinde el dinero...”

(José, conserje de escuela Primaria, 27 años, Valle de Tangancícuaro, 2008)

Como mencionan una parte significativa de los entrevistados que tenían hijos jóvenes en la década de los noventa y que vivían en el Valle de Tangancícuaro. Refieren que en esa época muchos de esos jóvenes optan por irse a los Estados Unidos, aunque tenían trabajo en sus comunidades, ya que este era muy mal pagado y las jornadas de trabajo eran largas. Con lo que ganaban a veces ni les alcanzaba para comer bien, ni para comprar ropa, vamos, ni para cubrir sus necesidades adecuadamente. En definitiva el campo no daba para vivir. Fue entonces que estos jóvenes se van a Estados Unidos con la idea de obtener un mejor ingreso aunque tuvieran que trabajar igual de duro que en la comunidad de origen, pero con una mejor remuneración.

Cabe mencionar que esta migración de los años noventa fue de mucho menor intensidad que la que se presentó en décadas anteriores, principalmente con la amnistía de 1986. Pero que aun significó la salida de población en edad productiva y gran parte de esta no piensa regresar a vivir al Valle de Tangancícuaro, por encontrarse inmerso en la dinámica migratoria de Estados Unidos y ante el panorama nada alentador de obtener un ingreso que les permita sobrevivir en sus comunidades. También algunos ya han regularizado su status migratorio, haciéndose residentes o ciudadanos estadounidenses y menos regresarán. De acuerdo con lo observado en campo y a partir de pláticas con ejidatarios y pobladores de las distintas comunidades que integran el Valle de Tangancícuaro, son pocos los que migran a Estados Unidos en comparación a décadas anteriores, ya que se

han ido muchos. Y de los pocos que se quedan a vivir en las comunidades, lo que siembran es poco y la causa de esto, es que ya no les es rentable cultivar la tierra.

A partir de la información recabada en entrevistas, para los años ochenta se empieza a sembrar el brócoli en algunas tierras del Valle, que genera muchas ganancias a los que lo cultivan, ya que toda la producción se exporta. A finales de los ochenta y principios de los noventa llegan a las tierras del Valle de Tangancícuaro los vegetales de boutique, ya que cuando Fox era gobernador de Guanajuato las tierras de ese estado, donde se sembraba estaban agotadas y se extienden a tierras donde puedan cultivar ese vegetal, generando una acumulación de la producción en pocas manos, y a la vez propiciando una desigualdad entre los habitantes de este Valle. En algunas zonas productoras del Bajío, como Romero (2001: 115) menciona, encontramos el *boom* de cultivos como legumbres y hortalizas frescas, éstas pasaron de 15.4% en 1987 a 24.2% en 1997; es decir, un incremento de casi diez puntos porcentuales en diez años.

En el marco de las diferentes fases del ajuste estructural (periodo neoliberal) se han llevado a cabo una serie de acciones, entre las que destacan: i) las reformas constitucionales y los cambios a las leyes agrarias, forestal y de aguas, orientadas a dar por terminado el reparto agrario y a facilitar la privatización y concentración de la tierra y los recursos naturales; ii) acciones orientadas a: la reestructuración productiva; reducción de la participación estatal en la producción agropecuaria, la transferencia de la producción y la distribución de insumos y servicios a empresas privadas; la apertura comercial y la disminución del gasto público hacia el sector; iii) la reorientación de la producción a las condiciones de competitividad definidas por el mercado internacional. Elementos centrales en este sentido fueron la apertura comercial con la entrada al GATT y posteriormente del TLCAN; iv) el retiro del Estado de sus funciones de regulador de la producción, la distribución y el consumo agropecuario, incluyendo la reducción del gasto público y liquidación de organismos que operaban en el financiamiento y la producción; y v) el establecimiento de nuevas formas de relación del Estado con la sociedad y muy especialmente con los productores agropecuarios y con sus organizaciones (CASA, 2001: 18).

El espacio rural y la migración en el Valle de Tangancícuaro en la actualidad

Al parecer los patrones se repiten, y esta migración contemporánea guarda muchas similitudes con esas primeras migraciones masivas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX en la época del porfiriato. Una similitud es la dificultad para obtener un salario para amplios sectores de la población, y si lo obtienen en muchos casos es precario, jornadas de trabajo prolongadas, es así que las condiciones se hacen difíciles para la sobrevivencia de una porción importante de la población de ésta época. Es así que “todas las características de la acumulación primitiva mencionadas por Marx han seguido poderosamente presentes en la geografía histórica del capitalismo hasta el día de hoy. Durante las tres últimas décadas se ha acelerado el desplazamiento de población de campesinos y la formación de un proletariado sin tierra en países como México y la India” (Harvey, 2003: 117).

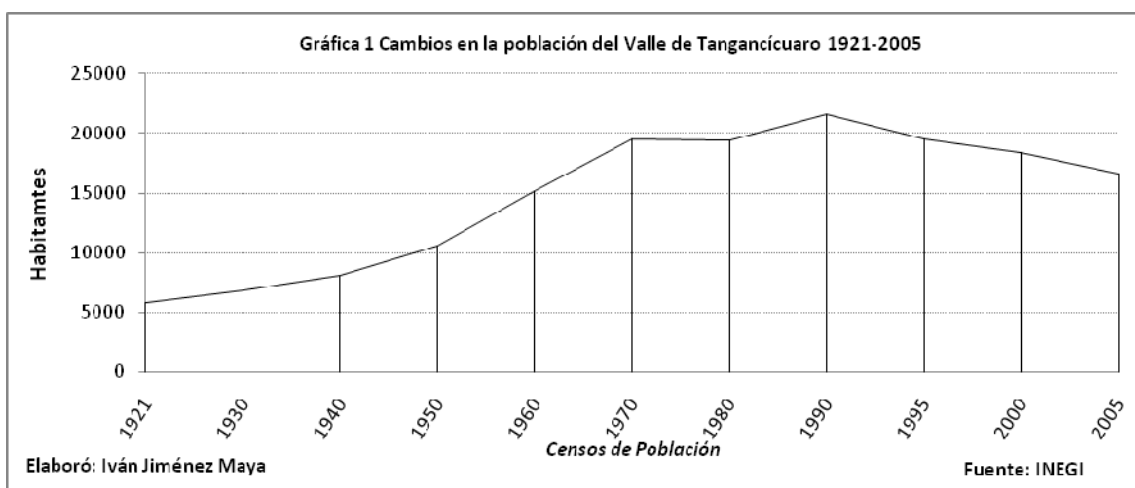
Los programas económicos establecidos en el marco del ajuste estructural han afectado negativamente los niveles de empleo e ingreso en el medio rural, lo que ha repercutido en cambios en las pautas de consumo, básicamente alimentario. El estancamiento productivo ha impactado la situación demográfica, provocando un incremento de la emigración desde regiones con mayor pobreza hacia otras con gran demanda de trabajo temporal (hacia el noroeste del país y/o a los Estados Unidos). Así, en las últimas décadas, la población rural que representa alrededor de la cuarta parte de la población del país, ha vivido importantes cambios desde el punto de vista demográfico, entre los que destacan la disminución de la tasa de fecundidad y el incremento de la esperanza de vida (CASA, 2001: 19).

Pero dentro de estas similitudes están los patrones migratorios, que en los últimos años se vuelve a presentar un flujo sin precedentes de mexicanos que emigran a los Estados Unidos. De acuerdo con cifras oficiales del INEGI (2008) alrededor de 450 mil mexicanos migran al año al vecino país del norte en busca de trabajo. En algunos casos el trabajo es mejor remunerado que el que podrían encontrar en sus lugares de origen. Y aunque a diferencia de aquellas migraciones de finales del siglo XIX y principios del siglo XX en que los migrantes se empleaban en su mayoría en el ferrocarril, ahora la oferta laboral a la que acceden los migrantes se ha diversificado, desde labores agrícolas, pasando por la construcción hasta los empleos en el sector terciario y de servicios.

En su último reporte de información sociodemográfica, el Instituto de Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) informa que empujados por la falta de

oportunidades en territorio nacional un promedio de mil 465 mexicanos abandonaron el país cada día de 2009, incluidos fines de semana, vacaciones y días festivos. Esto contabiliza un total superior a 535 mil mexicanos que cambiaron su residencia al extranjero. Para el INEGI, si bien se han mantenido niveles similares a los de 2008, “en término netos la migración internacional sigue representando pérdidas en el total de la población en México”. La mayoría de los mexicanos que salieron del país se encuentran entre los 20 y 30 años, la etapa más productiva, pero según el organismo estadístico también se observó un aumento en los grupos de emigrantes de más de 40 años, aunque esta población fue predominantemente masculina (Cardoso, 2010: 27).

En el caso del Valle de Tangancicuaro, aunque la salida de una porción significativa de los habitantes se dio a partir de 1986, con la amnistía en Estados Unidos, en la actualidad sigue disminuyendo la población, y como muestra la gráfica del Gráfica 1, desde el año de 1990 la tendencia es a la baja. Coincidiendo con la década en la que se ponen en marcha las reformas neoliberales y también el TLCAN entra en escena. Cuando empieza la disminución de una parte importante de las actividades agrícolas que se llevaban a cabo en el Valle a lo largo del siglo XX. Dejando sin perspectivas ni posibilidades a los habitantes, principalmente a los jóvenes que aún quedan en la comunidad, y estos optan por irse a Estados Unidos, a reunirse con sus familias y obtener el ingreso que en México no puede obtener.



¿Y ahora qué sucede en ese espacio rural?

Los cambios derivados del ajuste estructural (en el periodo neoliberal), en donde el mercado es considerado como el único mecanismo eficiente de asignación de los recursos, han impactado los procesos económicos, políticos, ecológicos y culturales en las regiones rurales; han modificado la estructura agraria y productiva, afectando las condiciones de vida, de trabajo e ingreso de la población rural, alterando los escenarios en que se mueven los principales actores sociales (CASA, 2001: 18).

En la actualidad en el Valle de Tangancícuaro se observa una combinación de dos tipos de propiedad: la ejidal, aunque ya en PROCEDE, y la pequeña propiedad. Estas producto de los distintos momentos históricos que han reconfigurado este espacio rural, a la par del largo proceso migratorio que han vivido las comunidades que conforman el Valle de Tangancícuaro. Es así que este espacio rural adquiere una complejidad particular enmarcada en distintos procesos económicos y sociales a escala nacional, que en la actualidad le dan características singulares y que sin el análisis de esos antecedentes sería difícil comprender la actual conformación de ese espacio rural. Esto da pie para el análisis de los procesos que actualmente acontecen en el Valle de Tangancícuaro y que siguen transformando este espacio.

En el contexto de una migración significativa a Estados Unidos por parte de los habitantes de las comunidades del Valle de Tangancícuaro, con la implementación del modelo neoliberal en México, y la entrada en vigor del TLCAN. El resultado para las comunidades rurales, no han sido del todo favorable. Significó el abandono de manera acelerada las tierras y el gradual abandono de los cultivos tradicionales. Dejando el camino libre para la entrada de otros actores que, por medio de la renta de la tierra, hacen uso de esas tierras.

Es así que a partir de observaciones realizadas e información obtenida durante el trabajo de campo, tanto en pláticas como en entrevistas con los distintos actores que habitan en las comunidades que conforman el Valle de Tangancícuaro, se puede decir que, aproximadamente, a partir del año dos mil llegan al Valle de nueva cuenta compañías agroindustriales estadounidenses, específicamente californianas (Dole y Driscoll). Su producción se enfoca, principalmente, al cultivo de fresa, pero también cultivan moras, zarzamoras y moras azules. También algunos migrantes oriundos del Valle cultivan estos productos, en tierras propias y rentadas, y que han tenido experiencia trabajando con

estos productos en California. Su producción es en pequeña escala y va directamente a las empresas antes mencionadas.

A partir de la implementación de las políticas de ajuste estructural (PAE) con la llegada del neoliberalismo y consiguiente apertura comercial, se impulsa un modelo de producción cada vez más especializado que privilegia la producción para la exportación a costa de la destinada al mercado interno (CASA, 2001: 18). Con la llegada de estas empresas agroindustriales estadounidenses y pequeños empresarios migrantes al Valle de Tangancícuaro, se avanza en la apropiación -no significa con esto que se vuelvan dueños de la tierra sino que únicamente la rentan- y explotación de esas tierras que muchos de los oriundos del Valle, propietarios de tierra, habían dejado al irse a Estados Unidos. Estos nuevos ocupantes de la tierra, hacen uso de los recursos naturales como el agua - dichos cultivos denominados depredadores la requieren y en grandes cantidades-, y como contraparte esas empresas solo dejan contaminación tanto en la tierra como en los cuerpos de agua.

Desde la década de los ochenta las transformaciones que han sufrido los sistemas agrícolas, la vida rural, la tenencia de la tierra y la estructura de clase en América Latina, se han debido a la globalización. En cada nación y sub-región del continente estas transformaciones han seguido caminos distintos, con base en la historia particular de cada una de ellas, pero al mismo tiempo se pueden observar patrones comunes dentro de estas transformaciones. Entre las que están: 1) un creciente dominio de las agroindustrias transnacionales (lo cual incluye a inversionistas locales y agroindustriales capitalistas); 2) un acelerado remplazo de la agricultura no-capitalista por formas capitalistas de desarrollo; 3) el desplazamiento concomitante de los campesinos y su transformación en un proletariado rural, junto con un aumento de la migración rural-urbana y transnacional; 4) un carácter flexible y precario del trabajo en la nueva plataforma de agroexportadora; 5) el predominio de la mano de obra femenina en esta plataforma; 6) la articulación de los sistemas locales de agricultura con el supermercado global, esto es, la agricultura global y la industria producción de alimentos y las cadenas de distribución (Robinson, 2008: 58).

Tal parecería que lo anterior es una radiografía de las transformaciones que desde la implantación del modelo neoliberal en México a mediados de los ochenta, se ha presentado, como lo llama Robinson, en el “sistema agrícola” del espacio rural del Valle de Tangancícuaro. Ya que ante las afectaciones sufridas por los campesinos a partir de la

desaparición de muchos de los apoyos y subsidios que daba el gobierno, aparece de la libre importación de granos básicos a raíz del TLCAN. Se abre el camino a las agroindustrias, cuando para los ejidatarios y campesinos ya no resulta rentable sembrar y prefieren rentar la tierra y en algunos casos dejarla abandonada o venderla y regresar a los Estados Unidos para no volver a México. Donde en muchos de los casos o reciben una pensión o pueden obtener un trabajo remunerado.

La producción agrícola en el espacio rural del Valle de Tangancícuaro en la actualidad

Durante la última década del siglo pasado, los agroproductores de Jalisco, Aguascalientes y Nayarit, así como los de Michoacán experimentaron los efectos de la reconfiguración del Estado bajo la lógica neoliberal y de la globalización, tales como las demandas “a la transnacional” de las agroindustrias, el fuerte incremento de las carteras vencidas y la agudización de la pérdida de rentabilidad en el campo (Rodríguez, 2001: 397).

De la observación que realicé durante los recorridos por las comunidades y las pláticas con ejidatarios y agricultores durante mi estancia en el Valle de Tangancícuaro. Se puede decir, a grandes rasgos, que en la actualidad una porción significativa de las tierras (tanto ejidales como pequeña propiedad) de las comunidades que conforman dicho Valle - cabecera municipal de Tangancícuaro, Francisco J. Múgica, Gómez Farías, San Antonio Ocampo y Valle de Guadalupe-, se rentan o se encuentran abandonadas. Esto último se presenta de manera más visible, claro con sus diferencias, en las cuatro últimas comunidades antes mencionadas. En las tierras que se encuentran en la cabecera municipal Tangancícuaro se concentra la producción de fresa, brócoli y papa. Es de resaltar que la siembra de brócoli se produce en una buena cantidad de hectáreas de tierra, pero la fresa es la que más extensión abarca, ocupando varios cientos de hectáreas, y en constante aumento a lo largo y ancho del espacio rural del Valle de Tangancícuaro.

En lo referente a la creación de nuevos espacios para la acumulación capitalista retomo de Harvey (2007: 259-260) da un par de elementos para entender el avance de la agroindustria como el que se presenta en el espacio rural del Valle de Tangancícuaro desde hace dos décadas:

1. La penetración del capital en nuevas esferas de actividad organizando las formas de actividad preexistentes conforme a los métodos capitalistas (por ejemplo, la transformación de la agricultura de subsistencia campesina en agricultura empresarial).
2. Expandirse geográficamente hacia nuevas regiones, aumentar el comercio exterior, exportar capital y en general expandirse hasta crear lo que Marx denominaba “el mercado mundial”.

En el primer punto se observa cómo el proceso de *intensificación* de las actividades, en este caso de las agroindustrias extranjeras, genera nuevas estructuras espaciales, y al mismo tiempo determina la actividad social y de los mercados. En tanto que el segundo punto nos lleva al tema de la organización espacial y de la expansión geográfica como producto necesario del proceso de acumulación (Harvey, 2007: 260). De acuerdo con lo anterior y trasladándolo al espacio rural del Valle de Tangancícuaro, se puede entender cómo, a partir de los cambios al artículo 27 constitucional durante el periodo neoliberal, se instrumentan cambios en la posesión de la tierra, específicamente en los ejidos, que favorecen la expansión sobre las tierras, antes ejidales, de explotaciones agroindustriales de la fresa, mora, zarzamora, etcétera.

En la actualidad en el Valle de Tangancícuaro los cultivos de bayas y fresas -de los que se tiene una presencia significativa-, son producidas tanto por algunas agroindustrias estadounidenses y, particularmente, del estado de California, como por productores locales. Las empresas californianas en la actualidad llegan con todo el paquete tecnológico para llevar a cabo la producción de fresas, moras azules, frambuesa y zarzamoras. En el caso de los productores locales de fresa, que en el pasado fueron socios de estas agroindustrias, ahora solo quedan reducidos a meros intermediarios (brokers). Para el abastecimiento de la mano de obra y conseguir tierras para rentar e instalar los cultivos. La renta que se paga es de aproximadamente entre 10 mil y 12 mil pesos al año por hectárea para cultivar fresa.

La forma en que se producen los cuatro frutos antes mencionados, se lleva a cabo de la siguiente manera:

- La fresa se cultiva tanto a cielo abierto en surcos acolchonados (surcos que en su interior incluyen manguera para riego, cubiertos con plástico y con orificios para las plántulas de fresa) como en el llamado “túnel” (surcos acolchonados sobre los que se instala una estructura metálica con una cobertura de plástico blanco en la parte superior, dejando la parte inferior descubierta). En ambas el riego es por goteo y la mayor parte de la fresa se cultiva en túnel. El costo para instalar una hectárea con el paquete tecnológico del túnel para el cultivo de fresa, de acuerdo información proporcionada por algunos productores de fresa en el Valle de Tangancicuaro, ascendía a 300 mil pesos, aproximadamente (estas cifras corresponden al año de 2008). El cultivo de la fresa se da en las tierras de la llanura del Valle.
- La Moras azules, las zarzamoras y las frambuesas se cultivaban en un principio en campo raso y se le cubría con túnel. Ahora también se empieza a sembrar en las laderas de los cerros con todo el paquete tecnológico que esto conlleva.

También están los productores locales de fresa, mora azul, frambuesa y zarzamora, que han sido migrantes y son oriundos de algunas de las comunidades que conforman el Valle de Tangancicuaro. Durante su estadía en Estados Unidos trabajaron en la pizca o en la producción de fresa, o en ambas. Y en cuanto regresaron a sus comunidades de origen decidieron cultivar esos frutos, de los que tanto conocían. Estos productores se pueden dividir en dos, a saber:

1. Los que producen a gran escala en tierras de la cabecera municipal de Tangancicuaro. Estos poseen extensiones considerables de tierra y también rentan algunas, y de acuerdo con el testimonio de Octaviano Magaña (productor de fresa, 77 años, cabecera municipal de Tangancicuaro, 2008), el proceso para producir fresa es el siguiente:

Ellos como productores van a California -la planta madre se compra en California, pero existen varias variedades de fresa, de dos patentes: una es de la Universidad de Florida y otra de la Universidad de California. De las plantas que se compran en la primera Universidad, se manda a California, para los invernaderos; los encargados de los invernaderos en Estados Unidos tienen plantas de ambas universidades- y hace la compra adelantada de las plántulas de la fresa para que se cumplan las normas fitosanitarias del gobierno mexicano. Ya que ellos llevan a un encargado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México (SAGARPA), y el inspector de esta dependencia determina cuales son las plantas aptas para ser llevadas a México. Esto con el fin de que a más tardar en noviembre las plantas ya estén en el país para ser llevadas

al campo y empezar la siembra. Después de sembrada la planta, pasan entre 20 a 30 días para que dé resultado.

En sí toda la planta de la fresa se importa y se le reparte a los productores que la pidieron y el proceso de compra-importación-cultivo en México funciona de la siguiente manera:

SE COMPRA E IMPORTA LA PLÁNTULA DE FRESA, YA SEA DE CALIFORNIA O DE FLORIDA



SE COSECHA DE LOS INVERNADEROS EN CALIFORNIA, PARA SU POSTERIOR SIEMBRA EN MÉXICO



AL LLEGAR A MÉXICO LAS PLÁNTULAS SE PRODUCEN ESTOLONES, PARA DESPUÉS SEMBRARLOS Y PONERSE A PRODUCIR. ESTO SE HACE PARA TENER EN SU MEJOR MOMENTO LA PLANTA DE LA FRESA YA QUE LAS AZÚCARES ESTÁN EN LA RAÍZ Y SI SE SEMBRARA LUEGO, LUEGO NO SALDRÍA TAN BUEN PRODUCTO, COMO CUANDO SE HACE ASÍ, SU DANDO LE TIEMPO



EN AGOSTO MISMO A MAS TARDAR SE SIEMBRA A CAMPO ABIERTO O EN INVERNADERO (TÚNEL), PARA COSECHAR A FINAL DE AÑO.



SE EMPIEZA AHORA SÍ CON LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE LA FRESA

2. También existe una pequeña porción de productores locales -ex migrantes y en muchos casos ejidatarios que explotan ese tipo de cultivos a partir de su experiencia laboral en los campos agrícolas de Estados Unidos- en las comunidades de Gómez Farías, San Antonio Ocampo y Valle de Guadalupe. Las tierras que explotan en parte son de su propiedad y otras rentadas a otros ejidatarios y dueños de pequeña propiedad. A ellos las plántulas de fresa se las proporcionan las empresas californianas, ya que todo lo que producen se comercializa bajo esas marcas.

Es interesante la migración laboral cíclica en la que están inmersas las familias que viven en las comunidades del Valle de Tangancícuaro, que al retornar a sus

comunidades después de vivir en los Estados Unidos decide emprender algún proyecto productivo a partir de su experiencia laboral que adquirieron en el vecino país del norte y puede tener algunos efectos. Al respecto Portes (2007: 28-29) dice que "...con el tiempo son los migrantes mejor establecidos y los más seguros en términos económicos quienes tienen los medios y la motivación para hacer algo por sus terruños". Y que son esa pequeña porción de productores que cultivan fresas, moras y zarzamoras en las tierras de algunas de las comunidades del Valle de Tangancícuaro.

Entre los Valles de Zamora-Jacona-Tangancícuaro, se tienen cultivadas más de 600 hectáreas tecnificadas de túnel para la explotación de la fresa. De esas 600 hectáreas, entre el 60 y 70 por ciento, aproximadamente 400 hectáreas, se explotan en el Valle de Tangancícuaro (Octaviano Magaña, productor de fresa, 77 años, cabecera municipal de Tangancícuaro, 2008). De acuerdo con lo anterior Perales (2009: 202) menciona que "los beneficios que han obtenido productores dedicados a actividades tales como exportación de fruta, hortalizas y carne, no compensan la afectación para productores de granos básicos y otros productos nacionales". Asimismo "la crisis que viven en su conjunto el medio rural obliga a los productores más débiles a la búsqueda de opciones de sobrevivencia; se considera que dentro de estas, los pobladores tienden a incrementar sus actividades de manera marginal orientándose al sector informal y/o migrando hacia Estados Unidos".

Características del uso y aprovechamiento de las tierras agrícolas en las comunidades del Valle de Tangancícuaro en la actualidad

"El TLCAN ha tenido un fuerte impacto en la población rural y el mayor problema no es la ruina de miles de productores y el proceso acelerado de concentración, sino la incapacidad de otros sectores productivos para asimilar a la población trabajadora desplazada del agro, lo que ha generado gigantescos flujos migratorios hacia Estados Unidos en la búsqueda de alternativas de empleo". Pero también fueron las políticas del gobierno mexicano que estableció con mecanismos e instrumentos "que propiciaron una agricultura polarizada, ineficiente y no competitiva y una apertura comercial indiscriminada, disminuyendo o cancelando los subsidios, reduciendo aranceles, desmantelando el aparato estatal de apoyo a los productores -especialmente la Compañía

Nacional de subsistencias Populares (CONASUPO), Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX)-, etcétera” (Perales, 2009: 206-207).

En el caso de las comunidades de Francisco J. Múgica, Gómez Farías, San Antonio Ocampo y Valle de Guadalupe, si los dueños de la tierra se encuentran en los Estados Unidos prefieren rentarlas o simplemente dejarlas prestadas y/o abandonadas. Pero si se encuentran en la comunidad, como se constató en campo, una muy pequeña porción siembra granos básicos -gracias a que reciben dinero de sus familiares en Estados Unidos para llevar a cabo esa actividad-. La mayoría rentan sus tierras para su subutilización con la siembra de productos forrajeros como el olleto, el janamargo⁵⁷ y el maíz forrajero. Al respecto un ejidatario dice:

“...ahora se siembra, le voy a decir que no se cultiva nada más lo que es el olleto, y los ejidatarios ya no siembran nada... [y la tierra] la rentan... yo creo que más de 100, unas cien hectáreas [se siembran] de olleto, así como la pequeña propiedad también...lo que se produce no tiene precio...”

(Rogelio, migrante jubilado, ex ejidatario, 89 años, San Antonio Ocampo, 2008)

En el caso de la cabecera municipal por tener características distintas, como el ser tierras rojas, con mucho nutrientes y muy nobles para cultivar (o sea tierras ricas), en el caso de las tierras cercanas al pie de monte son muy fértiles. En la época de lluvias las tierras de la planicie de la cabecera municipal se ven beneficiadas por las crecidas y corrientes que bajan de las sierras y son canalizadas a los predios, para abonar de manera natural las tierras. Estos nutrientes en forma de limo llegan a tener acumulaciones de un metro de ancho y, que aunque no llueva, conserva la humedad. También son abundantes las aguas, tanto las aguas de pozo profundo como de las manantial, de excelente calidad (de acuerdo con estudio realizados). Con esas aguas se riegan, principalmente, los cultivos de fresa así como a mora azul, la zarzamora, la frambuesa, el brócoli y la papas, de un alto valor agregado en los mercados tanto nacional como internacional. Al respecto se profundizará más adelante.

Es así que en la cabecera municipal son casi inexistentes los cultivos de pastos forrajeros y maíz forrajero. También estas tierras difícilmente se abandonan o se mantienen improductivas. Lo que sí se da es la renta de la tierra y en cantidades que oscilan, de

⁵⁷ Tanto el olleto como el janamargo son pastos. Para su cultivo se requiere de pocos cuidados, solo regarlos de manera regular. Se requiere de poca inversión. Se pueden hacer varios cortes del producto al año, o sea una abundante producción y resultan muy redituables, económicamente.

acuerdo con lo dicho por los propios ejidatarios y agricultores, entre 10 mil y 30 mil pesos por hectárea al año. Para la siembra de fresa en invernadero tipo túnel (Foto 1), dependiendo de la cercanía a las fuentes de agua y su calidad. Características que valoran mucho las agroindustrias transnacionales de la fresa.

En cambio en el resto de las comunidades del Valle de Tangancícuaro (Francisco J. Múgica, Gómez Farías, San Antonio Ocampo y Valle de Guadalupe) el cultivo de los productos forrajeros ocupa un porcentaje significativo. Es de resaltar que respecto a la cabecera municipal en las comunidades el tipo de tierra es distinto, ya que estas son tierra negras y no presentan tantos nutrientes, como para llevar a cabo la siembra extensiva de fresas, mora azul, zarzamora, frambuesa, el brócoli y la papa. Y solo en aquellas partes donde existen fuentes de agua de buena calidad, se realizan los cultivos mencionados anteriormente. En general estas comunidades no poseen la cantidad de fuentes de agua, como con las que cuenta la cabecera municipal. Históricamente en las tierras de esas cuatro comunidades se ha cultivado trigo, lenteja, garbanzo y maíz, que como mencionaban los viejos ejidatarios, se daban buenas cosechas en sus tierras negras de temporal.



Foto 1. Siembra de fresa en invernadero tipo túnel

En la actualidad una de las razones que los agricultores dan para justificar la preferencia por sembrar forrajes en lugar de los granos básicos -en lo que coincidían todos los agricultores y ejidatarios entrevistados del Valle-, fueron los altos costos que les significa hacer producir la tierra con granos básicos, porque cultivar la tierra significa mucho trabajo, deja pocos beneficios y no se recupera la inversión, simplemente *no tiene precio las semillas*⁵⁸. “La agricultura está mala, ¿por qué? porque está muy caro el disel [diesel], ya ahorita el que se hizo de una troquita, de un tractorcito, pero para hacer la agricultura está muy cara. En general todo, desde el disel, la gasolina y en fin todo eso. Maíz que venden mejorado, bultitos de a 20 kilos a mil pesos según la variedad, y luego el producto que se levanta en el campo, no tiene precio, no vale, muy barato, es lo que dicen varios aquí... para comprar ahorita, unos bultitos de semilla, para sembrar que son 40 kilos, tengo que vender dos toneladas de maíz, para comprar la semilla, y está todo pues, nomás lo industrial vale y lo del campo no vale” (Enrique, migrante jubilado y agricultor, 82 años, La Jabonera, 2008).

Aunado a lo anterior, también mencionaron los agricultores de las distintas comunidades entrevistados sobre el escaso apoyo por parte del gobierno, porque con lo que reciben del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) -claro si son beneficiarios-, no alcanza para solventar todos los gastos que implica el producir granos básicos. Por cada ciclo agrícola por hectárea el apoyo de PROCAMPO, para 2008, oscilaba entre \$300 y \$400 pesos. De acuerdo con lo dicho por los agricultores, para cultivar una hectárea de maíz se gastan \$5000 pesos aproximadamente (costos referidos para el año de 2008). Por otro lado está la entra de semillas baratas, a partir del TLCAN, importadas de Estados Unidos y Canadá, así como los grandes subsidios que se dan a los agricultores de esos dos países. Se ha convertido en una competencia desleal con los productores de México, ya que esa semilla importada es hasta un 50% más barata en comparación con la que ellos producen.

Ante el panorama de migración, falta de apoyos a la agricultura, bajos precios y mala comercialización de los granos básicos. En las tierras de las comunidades de Francisco J. Múgica, Gómez Farías, San Antonio Ocampo y Valle de Guadalupe -que son parte del

⁵⁸ Al decir que *no tienen precio las semillas*, se refieren que no se les paga un precio justo de acuerdo con lo que se invierte para producir las semillas y está muy por debajo de lo que se debería pagar por ellas.

Valle de Tangancícuaro-, se ha producido un cambio en el tipo de cultivos, respecto a lo que tradicionalmente se cultivaba (trigo, maíz y frijol). En la actualidad los cultivos predominantes en dichas comunidades, por su alto rendimiento y ganancias que genera son de los que se obtienen forrajes, principalmente, a saber: olleto y janamargo, y de acuerdo con información recabada en campo, el cultivo de estos abarca aproximadamente un 30% de la superficie sembrada (Foto 2); le sigue la siembra de maíz (forrajero, híbrido y criollo) que abarca una extensión de 15% de la superficie sembrada (Foto 2).

Por otro lado todavía en estas comunidades, de acuerdo con testimonios de algunos agricultores y campesinos y por observación propia, se continua con la siembra de algunas legumbres, cucurbitáceas y cereales, (cultivos tradicionales del Valle) como: lenteja, garbanzo, frijol, calabaza, trigo y maíz; y abarcan en su conjunto, aproximadamente, un 15% de la superficie de la superficie sembrada. También es visible el avance del cultivo de fresas, moras azules, zarzamoras, frambuesas -y de acuerdo con observaciones hechas en campo, así como testimonios de agricultores y habitantes de las comunidades en cuestión-, la superficie que abarcan esos cultivos en las tierras de las cuatro comunidades referidas, es de aproximadamente 15%, y en aumento.

Es así que se ha dejado de producir, de manera significativa, los granos básicos que hasta la primera mitad de la década de 1980 del siglo pasado se sembraban en cantidades significativas. Dando paso, por un lado a productos como los forrajes que implican poca inversión y una ganancia asegurada; y por otro lado, la entrada de agroindustrias y el avance de los cultivos depredadores con un alto valor agregado como: fresas, moras azules, etcétera.



Foto 2. Siembra de olleto y maíz forrajero

A partir de observaciones propias en el campo y la información proporcionada por ejidatarios y campesinos tanto en el Valle de Guadalupe como en San Antonio Ocampo la existencia de tierras abandonadas es menor, pero la renta de la tierra es muy común para la siembra de olleto y maíz, ambos forrajeros, y en algunas hectáreas de tierra se siembra fresa. En Gómez Farías el abandono de tierras es algo muy común, aunque el avance del cultivo de la fresa sobre las tierras de esta comunidad -con la característica que es cerca de los cuerpos de agua- tanto ejidales como pequeña propiedad, empieza a ser significativo y en aumento. En Francisco J. Múgica, el abandono de las tierras (Foto 3) se ve a simple vista y la renta de algunas tierras es algo común. Aquí una porción de los viejos ejidatarios aún siembran la tierra con los productos que eran tradicionales de esta parte del Valle, a saber: lenteja, garbanzo, frijol y maíz. En ésta última comunidad como no existen cuerpos de agua superficiales cercanos a las tierras de cultivo tanto ejidales como pequeña propiedad que en su mayoría son de temporal, los cultivos depredadores aún no están presentes.



Foto 3. Tierras abandonadas comunidad Francisco J. Múgica

Algo muy recurrente en las comunidades del Valle de Tangancícuaro, aunque menos frecuente en la cabecera municipal, es que los ejidatarios que viven en Estados Unidos dejan sus tierras a cargo de representantes. Personas que viven en la comunidad -en ocasiones una persona representa a entre tres y cinco ejidatarios-, y se hacen cargo de cuidar las tierras y/o sembrarlas, estar al tanto de las reuniones del comisariado ejidal, así como solucionar los problemas que se presenten o las actividades que se deben realizar de manera conjunta para el ejido. Al entrevistar a un ejidatario de una de las comunidades del Valle de Tangancícuaro respecto a la cantidad de ejidatarios que viven en los Estados Unidos, y qué hacen con su tierra, el comentó que “más de la mitad de los ejidatarios están en los Estados Unidos viviendo y que muchos de ellos rentan su tierra para el olleto, ya que el olleto se siembra mucho en las tierras de la comunidad, y es más rentable, así mismo muchos de los ejidatarios que están aquí rentan igual sus tierras para la siembra del olleto” (Jesús, migrante jubilado y ejidatario, 80 años, San Antonio Ocampo, 2008).

En las comunidades de Gómez Farías, San Antonio Ocampo y Valle de Guadalupe es de resaltar la siembra de fresa, mora azul, frambuesa y zarzamora (y todo el paquete tecnológico del túnel) -aunque menor en cantidad de hectáreas respecto a lo que se siembra en la cabecera municipal de Tangancícuaro- para 2008 la cantidad de hectáreas sembradas con dichos cultivos era de aproximadamente 50 hectáreas tanto tierras ejidales como pequeña propiedad, y expandiéndose cada día más sobre el terreno, ubicándose cerca de fuentes de agua de buena calidad. Los principales productores son ex migrantes que han encontrado el modo explotar esos cultivos a partir de su experiencia laboral en el campo con estos productos en Estados Unidos.

Se puede decir que el espacio rural Valle de Tangancícuaro se localiza a una escala local, subordinado a otro estado nación como es Estados Unidos en una escala regional (México-Estados Unidos), donde México (escala nacional), cumple la función de articulador, entre Estados Unidos y el Valle de Tangancícuaro, tanto en el proceso de movilidad de fuerza de trabajo como en el de acumulación capitalista.

En la actualidad en el Valle de Tangancícuaro -como escala local- la producción agroindustrial va a dar directamente a un mercado regional y/o global. Territorializando el capital agroindustrial su dominio y extrayendo valor de ese espacio rural local. Y como refiere Sassen (2007: 43) “el resultado es una reformulación de las escalas en términos de los lugares estratégicos que articulan el sistema. Con el debilitamiento o la desarticulación parcial de lo nacional en tanto unidad espacial se dan las condiciones necesarias para que asciendan otras escalas y unidades espaciales”.

Desde la concepción neoliberal se considera que la apertura comercial encierra el logro de la competitividad asociada a rentabilidad y productividad en un contexto donde la economía de mercado marca las pautas para el comercio exterior. Su significado real para el sector rural de México ha derivado en un agudo proceso de diferenciación de productores. Aquellos que tienen la capacidad de insertarse en el mercado internacional (transnacionales y grandes productores agroindustriales) logran ventajas para la exportación de sus productos, en tanto que la mayoría de los productores del medio rural ven disminuidas sus posibilidades y no podrán subsistir sino sobre la base de subvenciones y subsidios gubernamentales; pero la política neoliberal exige que se eliminen todos los subsidios y subvenciones indiscriminadamente a todos los productores (Perales 2009: 202).

De acuerdo con la información recabada durante el trabajo de campo en las comunidades del Valle de Tangancícuaro, la temporada de cosecha de fresa, mora azul, frambuesa y zarzamora, dura entre cuatro y cinco meses: noviembre y diciembre; y entre abril y junio. Cuando es la temporada de pizca, se trabaja de siete de la mañana a tres de la tarde, y cuando hay mucha producción se extiende el horario laboral de cuatro a siete de la tarde. Los que llevan a cabo la labor de pizar todos estos productos de alto valor de exportación, son en su mayoría mujeres -principalmente jóvenes que representan un 60% de la mano de obra-, ya que muchos de los hombres están en Estados Unidos. Aunque también por la necesidad de complementar el gasto familiar entrar a laborar al parejo

algunos esposos, amas de casa y abuelas, y desafortunadamente niños que son llevados por sus padres para poder obtener un ingreso extra con su ayuda en el campo. En algunos casos los niños no van a la escuela⁵⁹ por ir a ayudar a sus madres en este trabajo.

En muchos casos estas y estos pizcadores cuentan solamente con la educación básica, por lo que no pueden conseguir otros tipos de trabajos donde se requiere mayor escolaridad. Y con la necesidad de obtener algún ingreso, ya que las condiciones precarias del hogar y la falta de otras oportunidades de empleo, no dejan otra opción más que pizcar fresa, mora azul, zarzamora o frambuesa. La remuneración no es tan mala pero solo es durante cinco meses al año a lo mucho -“la canasta de fresa la pagan a 10 pesos y la frambuesa a 15 pesos la canastilla con 24 canastitas empacadas” (Concepción, vendedora de fruta y pizcadora, 44 años, Gómez Farías, 2008)-, y si se quiere obtener una buena paga hay que trabajar casi todo el día. Aunque es un trabajo sumamente demandante. Y como refiere la misma Concepción:

“...la más fácil de pizcar es la frambuesa, ya que como los árboles son algo grandes no hay que agacharse, en cambio con la fresa pues es pesado porque aparte que hay que estar agachados mucho tiempo; la zarzamora tiene espinas y las hojas causan mucha comezón y aparte hay víboras...” Toda su familia labora en la pizza.
(Concepción, vendedora ambulante de fruta y pizcadora, 44 años, Gómez Farías, 2008)

Aparte de ser susceptibles a mordeduras y picaduras de los bichos ponzoñosos que abundan por esas tierras, también se encuentran expuestos a otros peligros para su salud, ya que en los cultivos donde pizcan los productores con el fin de eliminar insectos y mala hierba que afectan los cultivos, son roseados con cantidades considerables de

⁵⁹ Para ejemplificar el trabajo infantil está el testimonio de la directora de una escuela primaria de una comunidad del Valle de Tangancícuaro que comenta: “También, ahí, mira tenemos mucha inasistencia, porque en temporada pues, de, de, como le llaman ellos de pizca se llevan a los niños a trabajar, que los niños le ayudan, tienen manitas más chiquitas, pueden meterlas verdad o son más ágiles para cortar la fresa, se los llevan, hay veces que como tenemos turno vespertino temporal no les afecta a los niños, por que trabajan en la mañana... se vienen en la tarde a la escuela, pero cuando vienen en la mañana, faltan mucho, tenemos grupos con tres cuatro niños, porque los demás se van a trabajar... sí, mira como te digo los niños que están trabajando en la tarde van a trabajar en la mañana en la fresa... no nos faltan tanto por la fresa... ahorita tenemos poco niño [por la cosecha de la mora]...” (Socorro, directora de escuela Primaria, 41 años, Valle de Tangancícuaro, 2008).

plaguicidas y herbicidas. Contienen sustancias tóxicas, con efectos inciertos en los organismos de esos pizcadores, a un mediano y largo plazo.

Y en el caso de los trabajos más demandantes que se presentan en el campo cuando una parte importante de los campesinos ya no se encuentran en la comunidad, Kausky (1978: 18) refiere:

“Hay necesidad de apelar a brazos auxiliares, a obreros asalariados, que trabajan en la época de trabajo más penoso, y a los que se puede despedir cuando ya no hace falta. Por elevados que sean los jornales, resulta más barato que el mantenerlos todo el año, como si fueran de la familia. Pero esta fuerza asalariada son campesinos proletarizados que buscan ingresos suplementarios, o hijos e hijas de campesinos que sobran en los hogares... La agricultura no es una forma de actividad que exija siempre la misma fuerza de trabajo; temporalmente, en tiempo de labranza y sobre todo para recolección es cuando reclama muchos brazos, que apenas utiliza en otras épocas”.

Los agroquímicos también contaminan los recursos suelo y agua. En la actualidad es visible la contaminación en los distintos ríos que cruzan el Valle de Tangancícuaro y en parte por las explotaciones de cultivos de las agroindustrias, principalmente de la fresa. Para ilustrar esto está el testimonio de un ejidatario del Valle de Tangancícuaro:

“...no estaba tan contaminada, esa agua de canal, ahorita está contaminada, esta súper contaminada, ya no se puede tomar agua, ya no se puede tomar agua de un canal, está muy sucia ya, viene contaminada del río... porque anteriormente, no había tanta contaminación... Pues ahorita carga muchas de esos herbicidas de las fresas, botellas de cloro, botes, bolsas de plástico... ya todo eso está muy contaminado... hasta los pescados, los animales del agua, pescaditos, cangrejos se mueren, porque hay mucho herbicida que los freseros le echan a la planta, todo eso va al canal y todo eso se mueren los animalitos...”

(José, migrante jubilado y ejidatario, 69 años, Francisco. J. Múgica, 2008)

En el caso de las tierras aun no hay efectos visibles por esa explotación agroindustrial, aunque la acumulación de químicos está ahí y probablemente en un mediano o largo plazo la contaminación de suelo empiece a tener efectos visibles. Como dice Harvey (2003: 118) “algunos de los mecanismos de la acumulación primitiva en los que insistió Marx se han afinado para desempeñar un papel a un más importante que en el pasado. También se han creado nuevos mecanismos de acumulación por desposesión, uno de estos mecanismos es la mercantilización de la naturaleza en todas sus formas conlleva

una escalada en la merma de los bienes hasta ahora comunes que constituyen nuestro entorno global (tierra, agua, aire) y una creciente degradación del hábitat, bloqueando cualquier forma de producción agrícola que no sea intensiva de capital... La cesión al dominio privado de los derechos de propiedad comunales obtenidos tras largos años de encarnizada lucha de clases, ha sido una de las fechorías más sobresalientes de los planes de desposesión emprendidos en nombre de la ortodoxia neoliberal”.

Los que se van y los que se quedan...

Muchas de las familias que habitaban el Valle de Tangancícuaro han migrado a los Estados Unidos para establecerse de manera definitiva. Ya que como describí en páginas anteriores, a partir de las distintas coyunturas a partir de la segunda mitad del siglo XX, estos migrantes han podido regularizar su estancia en los Estados Unidos, trayendo como consecuencia que no haya visos de que en algún momento estas familias regresen a vivir de nuevo a sus comunidades de origen. Porque en ellas no encuentran opciones para obtener empleos o si los encuentran son temporales como la pizca de fresa y mora azul y son de trabajo intensivo o no son bien remunerados. Es así que muchos preferirían irse a los Estados Unidos con sus familiares. Ejemplo de esto es un migrante de la comunidad de Gómez Farías que hace referencia a trabajar en la pizca de la fresa en su comunidad o en California -donde por cierto toda su familia se encuentra, y el es el único que está en México con la esperanza de que le arreglen sus papeles y emigrar a los Estados Unidos-, dice:

“...de trabajar aquí en la pizca de la fresa donde me pagan 10 pesos por cubeta, prefiero trabajar en la pizca en California, allá me pagan más... mira es así, la chinga es la misma, aquí y allá, pero la diferencia es que allá la paga es mejor, por eso yo en cuanto mi familia en Estados Unidos me pueda arreglar, me voy a California, con mi esposa y mis dos hijos, aquí no hay futuro...”

(José, conserje de escuela primaria, 27 años, Gómez Farías, 2008)

Respecto a la edad y cantidad de personas que migran a los Estados Unidos desde su comunidad, él menciona:

“...cada año van muchachos nuevos que nunca han ido... se va chicos, 14, 15, 16 años se van, cuando terminan la secundaria se van... pues el que arregla, ese se va desde antes, en cuanto arreglan hasta chicos, están yendo y viniendo con la

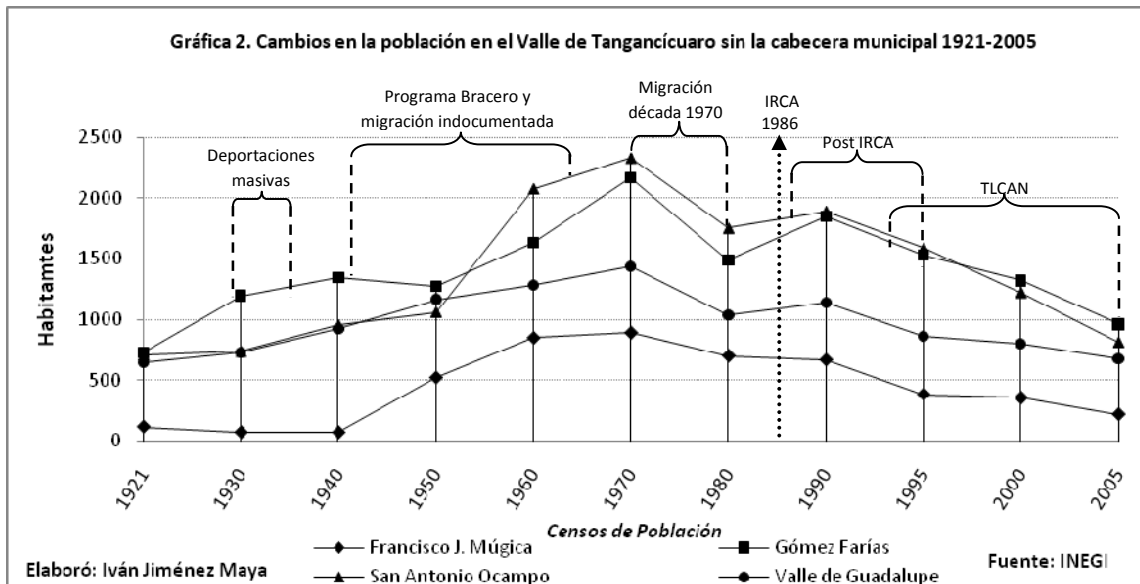
familia y pues los que no tienen papeles se van por el cerro, eso sí se van... sí, aquí este pueblo, es uno de los que más gente va para Estados Unidos..."

(José, conserje de escuela primaria, 27 años, Gómez Farías, 2008)

En los últimos 40 años la población del Valle de Tangancicuaro muestra una disminución a partir de la migración (ver gráfica 2 y 3), y es más visible en las comunidades de Francisco J. Múgica, Gómez Farías, Valle de Guadalupe y San Antonio Ocampo. Desde el segundo Programa Bracero la migración ha influido directamente en el uso y aprovechamiento de la tierra al hacerla productiva, -aunque también han existido otros factores de tipo estructural que han influido y dejado una profunda huella en esas comunidades- hasta la actualidad. A continuación enumero los momentos más significativos que han reconfigurado el espacio rural del Valle de Tangancicuaro:

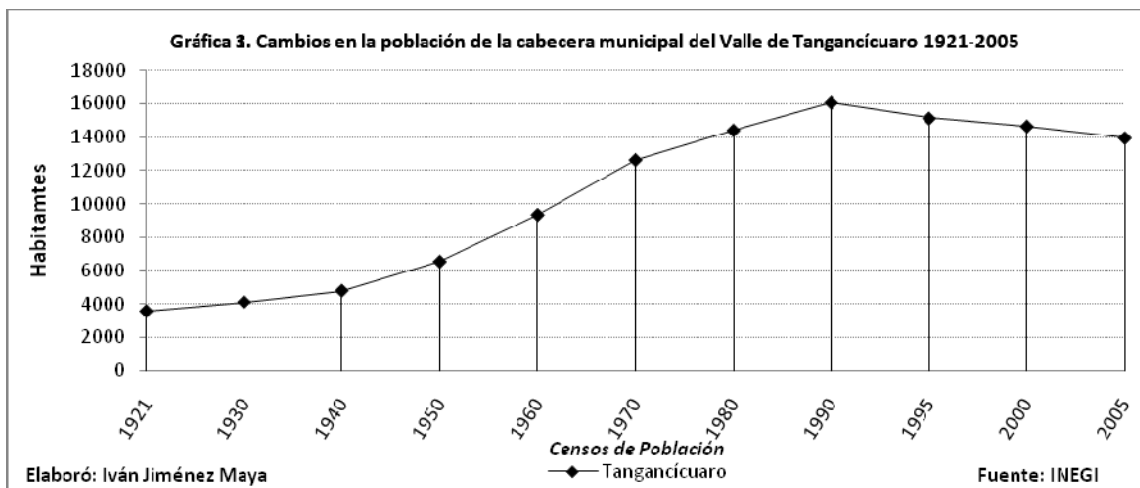
- Durante las décadas del cincuenta y el sesenta en el Valle, a partir de la entrega de cartas por parte de los patrones donde laboran los migrantes en Estados Unidos, los segundos regularizan su situación migratoria y que propicio el éxodo de familias completas para residir en los Estados Unidos. Con las consecuencias que implicó para el campo tangancicuareense de esa época.
- En el contexto de la crisis en los años setenta en las comunidades del Valle a excepción de la cabecera municipal se ve una marcada disminución de habitantes, y que muchos de ellos migraron a los Estados Unidos. Y como menciona Sandoval (1982: 37) "la crisis estructural se expresa fundamentalmente en la ruptura de los canales básicos de las relaciones sociales campesinas". Esto se aprecia en la gráfica 2 donde hay una disminución significativa en la población
- La amnistía de 1986, ley Simpson-Rodino; para muchos de los migrantes del Valle significó la regularizaron de su situación y las de sus familias en Estados Unidos. A partir de la amnistía de manera gradual se incrementó la salida de muchas personas hacia el vecino país del norte. Y muy pocos retornaron a sus comunidades de origen, ya que inmersos en la dinámica de la vida en Estados Unidos: hijos en la escuela, trabajos muy demandantes, compra a crédito de casas -que hay que pagar y que por lo regular las deudas son a largo plazo-, etcétera, los mantienen atados en el norte. En las Gráfica 2, se refleja en la curva decreciente de población en los años post IRCA.
- A la par del IRCA se implementa en México el modelo neoliberal (que continúa hasta la fecha) y las reformas estructurales, que a la larga darían paso a una precarización en muchos sectores de la población mexicana. Impactando de manera negativa en el espacio rural del Valle de Tangancicuaro, donde los habitantes al no tener opciones para su sobrevivencia optan por migrar a los Estados Unidos. Ver Gráfica 2, donde la disminución de habitantes es continua.

- Ya implementadas las políticas neoliberales en México, para el caso específico del agro se da el fin de los precios de garantía así como la privatización, en gran parte, de todo el circuito de compra y comercialización que tenía el gobierno con los granos básicos. Así como falta de apoyos a los productores dan como resultado el abandono de los cultivos tradicionales (trigo, maíz, frijol y lenteja) por la siembra de forrajes, y a la vez el abandono de la tierra o su renta.
- A principios de los noventa entró en vigor el TLCAN, y dentro de las muchas afectaciones que presenta, está la liberalización de la importación de granos, principalmente de los Estados Unidos, que llegan con un precio mucho más barato (ya que en el vecino país del norte y en Canadá los subsidios a los agricultores son significativos) y ocasiona que la producción se vuelva insostenible para los productores mexicanos, por los altos costos que implica la producción de granos básicos, como en el caso de los productores del Valle de Tangancícuaro.
- En la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI, con la consolidación del modelo neoliberal y el TLCAN, y ya desmantelado en muchos sentidos el agro mexicano, así como las malas condiciones económicas del país -que no permiten obtener un ingreso adecuado para satisfacer las necesidades de las personas-, continúa el despoblamiento de comunidades que conforman el Valle de Tangancícuaro por la migración a Estados Unidos. En las Gráficas 2 y 3 se observa claramente esta gradual disminución de población.



Respecto a la cabecera municipal Tangancícuaro que desde 1921 (ver Gráfica 3) mantuvo un aumento constante de su población y su punto máximo se prolonga hasta

1990, en que la caída de población se hace presente, aunque no en la proporción como en las otras cuatro comunidades. Se puede inferir que por su propia dinámica como el principal centro económico, comercial y de población del Valle, así como la mejor calidad de sus tierras y abundancia de agua, en general de todo el municipio. Los cambios en la cantidad de su población de la cabecera municipal no son tan notables como en las otras 4 comunidades que conforman el Valle. Por lo tanto se muestra aparte.



Respecto al retorno a la comunidad por parte de los oriundos de las comunidades que integran el Valle de Tangancicuaro y que viven en estados Unidos ya sea de manera legal (que es la mayoría de la población) o indocumentados. En la actualidad se presentan dos tipos de patrones, a saber:

1. Migrantes solos o con su familia, que residen en Estados Unidos de manera legal o indocumentada, en edad productiva. Su estancia en las comunidades varía entre uno y dos meses.
 Por lo regular es durante los periodos vacacionales que tienen en Estados Unidos, a saber: en el verano entre los meses de julio y agosto, en las vacaciones escolares de los hijos en los Estados Unidos. Y en el periodo de las vacaciones de invierno entre los meses de noviembre y febrero, y que coincide con las fiestas patronales de las comunidades y a la que asisten una cantidad significativa de migrantes. 12 de diciembre Valle de Guadalupe; 6 de enero en Gómez Farías y el 2 de febrero en San Antonio Ocampo. La estancia de los migrantes es de quince días a un mes.
2. En el caso de los migrantes jubilados que son residentes en Estados Unidos, su estancia en las comunidades es de aproximadamente de seis meses. Entre los meses de noviembre y abril, pasando el resto del año en Estados Unidos.

Siguiendo las ideas expuestas en párrafos anteriores. En lo que respecta al tipo de población que habitan en el Valle de Tangancícuaro, y principalmente en las comunidades Francisco J. Múgica, Gómez Farías, San Antonio Ocampo y Valle de Guadalupe, -el no incluir a la cabecera municipal Tangancícuaro no quiere decir que las características que expondré líneas más adelante, no estén presentes por las propias características de la cabecera municipal como centro económico, comercial y administrativo, genera otra tipo de dinámica. Por lo tanto no resulta evidente la ausencia de pobladores como en las otras comunidades que integran el Valle-, se pueden dividir de la siguiente manera:

- Habitantes permanentes de las comunidades: personas de la tercera edad, madres e hijos, mujeres y hombres en edad productiva (estos últimos en número reducido), y migrantes deportados (en cantidad significativa).
- Migrantes temporales (una temporada de trabajo en Estados Unidos y otra en México).
- Los migrantes que nada más vienen de visita durante 15 días a un mes.

De acuerdo con la observación hecha durante el trabajo de campo y los testimonios recabados entre los escasos habitantes, en la mayoría de las comunidades del Valle de Tangancícuaro, aproximadamente, entre un 60 y 90% de sus pobladores se encuentra en los estados de California, Illinois, Texas, Kansas, Wisconsin, de la Unión Americana.

En las comunidades del Valle de Tangancícuaro la migración se ven reflejada actualmente en las casas, la infraestructura y los servicios de las comunidades: casas bien construidas y de buen tamaño -con candados en puertas y ventanas signo de que se encuentran deshabitadas, aunque existen mujeres y hombres de confianza de los migrantes que por una cuota de dinero, que ronda entre cincuenta y cien dólares mensuales, cuidan y le dan mantenimiento a las casas-. Todas las comunidades del Valle cuentan con todos los servicios públicos (agua, luz, teléfono y drenaje) e infraestructura como: alcantarillado, calles con concreto hidráulico, escuelas y campos deportivos. En gran medida la infraestructura se ha construido con el apoyo económico de los migrantes y, en ocasiones, con el apoyo voluntario de los migrantes para colaborar en las faenas.

En el Valle se hace cada vez más evidente la entrada de las agroindustrias de la fresa que y su avance sobre el terreno. Éstas no adquieren tierra sino que la rentan para desarrollar una agricultura intensiva y, porqué no, depredadoras de los recursos naturales: el agua y la tierra así como de la mano de obra local. De manera paralela generan una contaminación con agroquímicos de todo el entorno. Esto es lo que David Harvey (2004) llama un proceso de *acumulación por desposesión*, que ha generado cambios dentro de ese espacio rural. Las transformaciones siguen hasta el momento profundizándose, dejan una gran interrogante sobre el futuro del Valle y sus pobladores.

Conclusiones

- La región donde se ubica el Valle de Tangancícuaro, el Bajío (centro-occidente de lo que hoy es México), se conformó en el siglo XVI como un espacio rural eminentemente agrícola, y en consonancia con el proceso de colonización del septentrión novohispano -para la explotación minera-. Tanto el avance como el desarrollo de esas nuevas comunidades norteñas requerían de un suministro de insumos básicos para la sobrevivencia de su población.

Es así que se crea una relación de interdependencia entre ambos espacios, donde espacios como el del Valle se configuran como productores y abastecedores de granos básicos para los centros mineros. Y como se refiere en el primer apartado del capítulo 1, esto se enmarca dentro de lo que Marx llama la *acumulación originaria*. Importantes resultaron los caminos (Reales y de herradura), que configuran una red de relaciones, flujos y tránsito de mercancías como de personas. Una actividad complementaria pero fundamental fue la arriería, vinculada con las anteriores actividades productivas, e integradora de un circuito comercial y transporte de mercancías entre distintas regiones del virreinato y el norte, que tenía como fin el abastecimiento de los principales centros de población y también los de la explotación minera.

- Dentro de las instituciones que se conforman para la explotación agroganadera en la colonia, las haciendas, los ranchos juegan un papel fundamental para la producción de granos, y principalmente las que se ubican en el centro-occidente del virreinato (donde actualmente se ubica el Valle de Tangancícuaro). Estas formas de explotación de la tierra perdurarán en los siglos posteriores aunque se reconfiguran de acuerdo

con los requerimiento del mercado y de la etapa del modo de producción que se trate.

Estas instituciones se les puede denominar los que Santos llama rugosidades en el espacio, ya que a partir de ser conformadas en la época colonial, perduraran hasta bien entrado el siglo XX, claro reconfiguradas en sus dimensiones sobre el terreno, en las técnicas y las formas de explotación agropecuaria, así como en el tipo de producción que llevaban a cabo. Pero resultaron ser el motor de la producción y de la economía en buena parte de las zonas rurales del centro-occidente de México y en específico en lo que se denomina el Bajío, del que el Valle de Tangancícuaro ha sido parte.

Ya consolidadas las explotaciones agroganaderas e integradas a la dinámica que se crea con la red de caminos novohispanos, y en particular los que se dirigían al norte, donde la *arriería* cobraría relevancia como medio de transporte. Ya entrado el siglo XIX esos caminos coloniales son refuncionalizados dentro del proyecto modernizador del Porfiriato. Esto darían paso a lo que serían las futuras vías y medios de comunicación que conectarían a México con el vecino país del norte.

En la implementación del ferrocarril (entre 1880 y 1910) como medio de transporte masivo, también se le puede llamar una rugosidad en el espacio, ya que la construcción del ferrocarril significó sobreponer la vías sobre lo que fueron los antiguos caminos coloniales; y principalmente sobre el Camino Real de Tierra Adentro, y toda la red de caminos que abarcaban hasta el Valle de Tangancícuaro, por donde transitaría el Ferrocarril Central Mexicano.

Éste nuevo medio de comunicación uniría al centro-occidente-norte de México con los Estados Unidos, y sería aprovechado para el transporte masivo de mercancías, y de personas, con el fin de movilizarlas al norte. Dando inicio así al largo proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos, que en sus etapas más importantes se verían involucrados los habitantes de las comunidades del Valle objeto de investigación en esta tesis.

Entonces, con la implementación del nuevo medio de transporte la migración de connacionales a aquella nación adquiere características particulares, y que ha estado presente de manera constante durante un largo lapso de tiempo. Por otro lado, la migración de mexicanos a los Estados Unidos, a lo largo del siglo XX, fue motivada

por varios componentes, de los cuales podemos destacar: la necesidad de fuerza de trabajo por parte de los Estados Unidos para ocuparla en distintos sectores de su economía y también con ello sacar provecho de una mano de obra barata y en gran cantidad; la expansión económica de los Estados Unidos que desde finales del siglo XIX hasta la segunda mitad del siglo XX. Con distintas características dependiendo de la etapa y esas mismas hicieron que para ese desarrollo se volviera necesario nutrirse de manos migrantes y específicamente mexicanas por cuestiones de cercanía y accesibilidad.

También estuvo presente la aplicación de ciertos marcos jurídicos para restringir o dar paso al territorio de los Estados Unidos a la mano de obra migrante, dependiendo de las necesidades de esa nación. Otro componente que conforma esa migración son los avances técnico-científicos, que han propiciado un auge y desarrollo de la economía estadounidense, específicamente, en ciertos sectores como las comunicaciones o la industria, que han propiciado la construcción de infraestructuras para echar a andar la economía y que ha generado necesidades de mano de obra para su construcción y desarrollo, variando el tipo de mano de obra utilizada desde una mano de obra muy calificada hasta la poco calificada, y es en esta última donde se encuentran el grueso de los trabajadores migrantes mexicanos, ya que por las propias características de su migración, principalmente de manera indocumentada, son los nichos de la economía donde se pueden insertar.

Por último, se puede mencionar que la demanda de fuerza de trabajo para que laborara en la agricultura y en la producción de insumos básicos. Por sus propias características estos sectores demandan una mano de obra que trabaja de manera intensiva, la cual ha estado presente en los distintos periodos que se han analizado en la migración de mexicanos a los Estados Unidos y ha tenido distintos grados de importancia en los requerimientos de mano de obra migrante en las distintas etapas de desarrollo de la Unión Americana. De esta manera confiriéndole características particulares al proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos, ya que ha sido el campo estadounidense un lugar donde se ha requerido estas manos mexicanas y que hasta la fecha es un sector demandante de mucha de esa mano de obra.

Por lo tanto desde las épocas más tempranas de la relación binacional, México-Estados Unidos, como tal la fuerza de trabajo migrante mexicana se ha hecho

presente por la necesidad de distintos sectores de la economía estadounidense y ha colaborado para la generación de riqueza de esa nación, pero también ha generado en muchos de los casos que esta mano de obra, barata, sea susceptible de explotación ya que en su gran mayoría estos flujos migratorios se han presentado de manera indocumentada. Como se ha podido observar en el capítulo 3, la migración de mexicanos a los Estados Unidos resulta ser de una larga data y en la cual los elementos que conforman el espacio han estado presentes con las connotaciones propias de cada época.

Es en las etapas más significativas de este proceso migratorio, que algunos de los elementos del espacio han presentado una mayor importancia que otros. De esta forma al existir un predominio de algún elemento sobre los demás se configura el espacio de acuerdo a este y las características que conlleva, claro sin olvidar que los demás elementos siguen manteniendo una presencia y un constante juego dentro del espacio que puede derivar en reconfiguraciones espaciales.

Desde mi punto de vista, esas reconfiguraciones son determinados por dos tipos de factores: externos e internos. Entiéndase los primeros por aquellos factores que encontramos a una escala global o regional y por los segundo aquellos factores determinantes de carácter nacional, que ejercen una influencia en los distintos elementos del espacio y que se ven reflejados en la migración de mexicanos a los Estados Unidos, para esta investigación a los oriundos del Valle de Tangancícuaro que se han dirigido al Vecino del norte.

- Visto desde esta perspectiva, en los distintos periodos en que se ha hecho presente y manifestado la migración de oriundos del Valle a Estados Unidos, y en algunos periodos ha sido más significativa que en otros. Las sucesivas etapas de ésta migración presentan características distintivas, determinadas éstas por la etapa del modo de producción en que se desarrolló y que le confirió características particulares. Sin embargo, por otro lado también se presentan dentro ese mismo proceso migratorio características que les son comunes a todas esas etapas de la migración México-Estados Unidos. Y al presentarse de manera tan clara, esto les da características comunes de tipo estructural, que dejan un precedente que se puede rastrear y observar de manera clara y contundente en la dinámica del espacio rural del Valle de Tangancícuaro y principalmente desde el segundo Programa Bracero

(1942-1964).

La migración a los Estados Unidos comienza en el Valle desde finales del siglo XIX y continúa durante todo el siglo XX. Se han presentado distintas olas migratorias ligadas a las necesidades de mano de obra de los Estados Unidos en su proceso de acumulación -la construcción de vías de ferrocarril, los Programas braceros, así como la constante necesidad de mano de obra barata en distintos sectores de la producción estadounidense-. De manera paralela, además, ha existido en los pobladores campesinos de bajos recursos la necesidad por un mejor ingreso para satisfacer sus necesidades, como se analizó en los capítulos 4 y 5 de esta tesis.

- Las condiciones propias del espacio rural del Valle de Tangancícuaro han sido, y son, las de un Valle eminentemente agrícola, que a lo largo de su historia ha contado con dos instituciones: las Haciendas y Ranchos desde la época colonial hasta la década de los treinta del siglo XX, aunque con características distintas durante ese largo periodo histórico y que responden a distintas formaciones económicas y tipos de producción, pero enmarcadas en el desarrollo del modo de producción capitalista, como espacios subordinados.

En el espacio rural del Valle, históricamente, la explotación de la tierra se dio por distintos actores, que han usufructuado esas tierras: conquistadores, clero, hacendados, terratenientes, ejidatarios, ejidatarios-migrantes y pequeños propietarios, y en los últimas décadas empresas agroindustriales extranjeras.

Salvo el periodo en que están presentes los ejidos, en las demás épocas tanto en el pasado como en la actualidad ese espacio rural, y los elementos que lo componen, se han subordinado a intereses ajenos al grueso de los habitantes del propio Valle. En general a este proceso de reconfiguración, y refuncionalización tanto de la propiedad de la tierra como los que la han usufructuado y su permanencia en el tiempo como en el espacio, se les puede catalogar como rugosidades del espacio como lo menciona Milton Santos, y a la vez también un despojo y sometimiento por parte de ciertos actores.

Ligado a lo anterior, a raíz de la Revolución y después de un largo proceso de luchas y organización por parte de la población de las comunidades rurales en ciertas regiones de Michoacán, y las del Valle, dentro de ellas, se reparte las tierras de las haciendas, haciendo valer la Reforma Agraria. Fue así que para las primeras décadas del siglo XX

se da el reparto de tierras derivado ese proceso de lucha por acceder a la tierra, ejemplo de esto fue el agrarismo. En un espacio rural como el Valle de Tangancícuaro las cosas cambian radicalmente, ya que desaparecen las grandes haciendas y algunos ranchos, y se crean los ejidos así como la aparición de áreas de propiedad comunal y la continuidad de los ranchos menores a 50 hectáreas, aunque con características de pequeña propiedad, en el Valle.

También se puede observar en los distintos periodos a partir de finales del siglo XIX, que muchos de sus pobladores ante las distintas coyunturas de diversa índole (falta de tierras por estar en manos de hacendados y terratenientes, conflictos armados, falta de insumos para explotar la tierra, necesidad de tener los medios económicos para la explotación de la tierra, tecnificación del campo en el siglo XX), y las necesidades propias, se vieron obligados a voltear los ojos al Norte, con el fin de sobrevivir y hacer producir sus tierras. También esto ha generado beneficios y problemáticas que se ven reflejadas en la dinámica de este espacio rural y en relación con el proceso migratorio.

Ya que antes de la amnistía de 1986, de ser una migración que, principalmente, los que migraban era de hombres en edad productiva y con estancias en el vecino país del norte de unos meses (entre cuatro y ocho) y el regreso a la comunidad, en su mayoría se daba para trabajar sus tierras con lo obtenido en los Estados Unidos. Pero con la migración post amnistía la cabeza de familia tuvo la posibilidad de arreglar a gran parte de los miembros de su familia, *gracias al regalo*, como refirieron algunos de los migrantes entrevistados, que les dio el gobierno de Estados Unidos y lo cual abrió la posibilidad para que los miembros de la familia -esposas e hijos- emigraran de manera cuasi definitiva, regresando solo por temporadas a las comunidades del Valle. Así rompiendo esa dinámica pendular de la migración durante el Programa Bracero, de dos a seis meses en Estados Unidos y el resto del tiempo en su comunidad trabajando la tierra.

Se puede resaltar que el tipo y cantidad de personas que migró a Estados Unidos tuvo un cambio, lo que generó un despoblamiento de las comunidades del Valle, y un abandono de las tierras de cultivo. Y lo menos que querían hacer los migrantes de segunda generación era realizar los arduos trabajos agrícolas, que aún con sus abuelos y padres eran prácticas muy socorridas, aunque fueron migrantes en el

segundo Programa Bracero, y parte de los productos que les daban sustento a los habitantes de las comunidades del Valle era de ese trabajo en el campo.

En la actualidad aunque es común ver comunidades con todos los servicios públicos y de infraestructura son pocos los que disfrutan de ellos, la mayor parte del año. Ya que los migrantes sólo regresan por temporadas, principalmente en temporada vacacional. Dejando en manos de otros actores, tanto locales como extranjeros, el uso y aprovechamiento de las tierras de cultivo que en buena parte es ejidal. En la actualidad los capitales agroindustriales estadounidenses, son los que aprovechan esa tierra, para la producción de fresa, mora y zarzamora, aunque en menor medida se presentan productores mexicanos que realizan la misma producción.

También se presentaron factores internos que precarizaron la vida en el campo. Se pueden mencionar los cambios generados en el país con la transformación del modelo económico desde la primera mitad del siglo XX a la fecha y que ha pasado por distintas etapas, entre el Modelo de Industrialización por la Vía de Sustitución de Importaciones (ISI), hasta el modelo neoliberal.

A partir de lo anterior que se profundiza en el abandono de las actividades agrícolas en las comunidades, estaban resintiendo los efectos de la salida de una cantidad significativa de población a los Estados Unidos, se vio beneficiada con la amnistía de 1986. En muchos de los casos, para las comunidades del Valle de Tangancicuaro, esta migración masiva trajo efectos negativos: el despoblamiento de las comunidades, el abandono del campo (incluida la desaparición de los ecuaros) y por ende una disminución en la producción de granos básicos como: maíz, frijol, trigo, lenteja.

Al mismo tiempo se hacen presentes: el préstamo, la renta y el dejar abandonada la tierra, ya que los migrantes, ejidatarios o dueños de pequeña propiedad, no mostraban el menor interés en hacer producir las tierras por no resultar rentable cultivarlas y también porque resultaba más atractivo irse a los Estados Unidos a trabajar, donde obtendrían un mejor ingreso y se reunirían con su familia. Solo se regresaría a la comunidad de origen por temporadas cortas para vacacionar.

- Ya entrada la década de los noventa, muchos de los dueños de la tierra, que se encontraban en los Estados Unidos, era menos factible que regresaran a sus

comunidades de origen y se empieza a generalizar la renta de la tierra para obtener un ingreso extra y en algunos casos para solventar los gastos de transportación cuando viajaban entre México y los Estados Unidos. También se podría utilizar el dinero de la renta de la tierra para solventar sus gastos de manutención en los Estados Unidos. En otros casos si algunos pobladores no tenían papeles para migrar, rentaba su tierra para poder pagar el coyote que los cruzará la frontera, aunque los casos de este tipo fueron muy pocos.

Pero es con el neoliberalismo que se presentan cambios drásticos en muchos niveles de la vida nacional y, en lugares como el Valle de Tangancícuaro, a partir de los cambios constitucionales, y principalmente el cambio en el artículo 27 constitucional. La vida y la dinámica de muchas de las comunidades rurales, como el Valle de Tangancícuaro, se ven impactados profundamente. Pero es con la entrada en vigor, el 1 de enero de 1994, del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que México queda subordinado a los intereses estadounidenses y genera una serie de cambios en el país.

En el caso particular del Valle de Tangancícuaro, esos cambios se vieron reflejados en los pequeños productores del campo (ejidatarios y dueños de pequeña propiedad) con la desaparición de la estructura estatal de venta-compra-comercialización de la producción agrícola con la eliminación de la CONASUPO y a la par de esto la liberalización de la venta de granos y el fin de los precios de garantía. Propiciando un desarrollo desigual y una precarización, que desincentivan la producción agrícola de granos básicos, y tradicionales, como sucedió en el Valle de Tangancícuaro. Ante este panorama, los pocos habitantes jóvenes que aún viven en las comunidades del Valle ven como mejor opción, y más redituable, el irse a los Estados Unidos a trabajar.

Sin estos antecedentes, que se han mencionados con anterioridad el análisis de los procesos que suceden dentro del espacio rural del Valle de Tangancícuaro no se podría entender a simple vista, asimismo las características y la actual conformación que presenta el Valle. Por otro lado, después de una migración casi ininterrumpida a lo largo de cien años por parte de los habitantes de las comunidades que conforman el Valle hacia los Estados Unidos, se da un despoblamiento y abandono de las tierras de cultivo y donde nuevos actores se hacen presentes, con lo que la reconfiguración

de este espacio rural, continúa.

- En la actualidad ya con mucha de la población originaria de las comunidades del Valle de Tangancícuaro vive en los Estados Unidos. En ese espacio rural se observa, por un lado, un mosaico de distintos tipos de propiedad siendo las principales la propiedad ejidal y pequeña propiedad, producto de los distintos momentos históricos que han reconfigurado este espacio rural, y que le confieren una complejidad, que en la actualidad le da características singulares.

Por otro lado, muchos de los propietarios de tierra, principalmente ejidatarios -a excepción del ejido Tangancícuaro, los demás ejidos del Valle ya están en PROCEDA y por lo tanto los ejidatarios ya cuentan con los derechos de propiedad sobre sus parcelas-, que viven en las comunidades del Valle de Tangancícuaro, ante la necesidad de obtener un mejor ingreso, por lo poco que obtienen al cultivar granos básicos, rentan sus tierras a actores externos, que se pueden dividir en dos:

- a) Los que se dedican a cultivar y producir forrajes (ollete, janamargo y maíz forrajero) que necesitan de pocos cuidados y tienen un buen rendimiento, que deja ganancias, al contrario de sembrar granos básicos (de acuerdo con lo dicho por los propios ejidatarios) a los que se les invierte mucho tiempo y esfuerzo, y se saca poca ganancia-;
- b) Las agroindustrias transnacionales que producen fresa, mora azul zarzamora y frambuesa, así como brócoli.

Esos nuevos tipos de cultivo, que desde finales de los años noventa del siglo XX han ido avanzando sobre el terreno, en la actualidad abarcan un buen porcentaje de las tierras cultivables que se encuentran en el Valle de Tangancícuaro. En el caso de la producción de forrajes la tierra se les renta a personas, que en su mayoría no son oriundas de las comunidades del Valle, siembran a lo largo de todo el año de manera intensiva y, en algunos casos, extensiva, abarcando entre 30 y 60% de la tierra de las comunidades del Valle, a excepción de la cabecera municipal Tangancícuaro.

En el caso de las agroindustrias, cada vez abarcan más cantidad de hectáreas (las mejores en calidad y con acceso a fuente de agua), por ser del tipo de tierras que necesitan estas empresas agroindustriales para llevar a cabo sus explotaciones

agrícolas intensivas y depredadoras de recursos, como se vio en el capítulo 6 de la tesis. En la actualidad las empresas siguen su avance sobre las tierras cultivables, que cumplan con los requisitos antes mencionados, a lo largo y ancho del Valle. Antes el núcleo principal donde se producían las fresas eran las tierras de la cabecera municipal de Tangancícuaro.

La consecuencia directa del avance de cultivos no tradicionales, respecto a los que, históricamente, se cultivaban en el Valle, está propiciando el abandono de los cultivos tradicionales (trigo, maíz y frijol) y muy posiblemente desaparezcan de la producción agrícola del Valle en un mediano plazo, y sólo queden los cultivos de alto valor agregado, que en muchos de los casos son de exportación: las fresas, las frambuesas, las moras azules, el brócoli y otras hortalizas.

- Lo anterior representa un futuro incierto a para las poblaciones que conforman el Valle de Tangancícuaro respecto a la cantidad de habitantes en las comunidades, y con la entrada de las agroindustrias la depredación de los recursos del Valle.

Anexo 1

Versión resumida del Tratado de Guadalupe Hidalgo:

I: Se declara la paz.

II: Se restablece el orden constitucional.

III: Se alza el bloqueo de los puertos mexicanos y se evacúan las tropas de ocupación.

IV: Se liberan los lugares capturados por las tropas de ocupación y se repatriaran los prisioneros de guerra.

V: Se delimita la frontera entre ambas naciones, siguiendo los ríos Gila y Bravo, y permitiendo un puente de tierra que conecte Sonora y la Baja California.

VI: Se permite el libre tránsito de los buques y ciudadanos estadounidenses por el golfo de California y el río Colorado, por agua, más no por tierra, a menos que una carretera en un margen cercano al río Gila sea beneficiosa para ambas partes.

VII: Se permite la navegación libre y gratuita, excepto para desembarco, para ambas partes, en los ríos Gila y Bravo del Norte, sin que se puedan hacer obras que impidan o interrumpen dicho paso sin permiso de la otra parte.

VIII: Se conservan los derechos de permanencia y garantía de tierras de los mexicanos en los nuevos territorios, y se les permite elegir la nacionalidad que desean conservar.

IX: Se conservan por un año los derechos civiles de los mexicanos en los territorios cedidos, y se establece su igualdad con los derechos políticos con los otros habitantes de los Estados Unidos de América. Se conservan, asimismo, intactos los derechos y propiedades eclesiásticos.

X: Se conservan intactas todas las concesiones de tierra hechas por el Gobierno mexicano. Los concesionarios de tierra podrán conservarlas si cumplen con las obligaciones adquiridas previamente con el Gobierno mexicano, siempre y cuando hayan tomado posesión de ellas antes de marzo de 1836 en Texas, y de mayo de 1846 en el resto del territorio; en caso contrario, el cumplimiento de las concesiones no serán obligatorias.

XI: Los Estados Unidos se comprometen a controlar a las tribus indígenas en su territorio e impedir su paso a México; a no comprar o canjear prisioneros, artículos, ni ganado robados en México, ni a venderles o suministrarles armas de fuego o municiones; y a rescatar y repatriar a los prisioneros de los indios que tengan la nacionalidad mexicana.

XII: En compensación por la pérdida del territorio, los Estados Unidos de América pagarán a México quince millones de dólares, pagando 3 millones de dólares de inmediato y el resto en pagos anuales a un interés del 6% anual.

XIII: Los Estados Unidos de América no reclamarán a México compensación alguna por compensaciones de guerra, y pagarán ellos mismos las reclamaciones resultantes.

XIV: Los Estados Unidos de América no reclamarán a México compensación alguna para sus ciudadanos, presentes o futuras.

XV: Los Estados Unidos de América no reclamarán a México compensaciones anteriores para sus ciudadanos, y pagarán ellos mismos las reclamaciones resultantes, siempre que estos no excedan de tres millones doscientos cincuenta mil pesos.

XVI: Cada República podrá fortificar su frontera.

XVII: Las incompatibilidades entre las estipulaciones del Tratado y realidad física, legal o política, podrá resolverse de común acuerdo con la misma fuerza que si estuviera escrito en el tratado, durante ocho años; al término de ese período, sólo se podrá resolver por mutuo acuerdo.

XVIII: No se exige gravamen a los artículos para las tropas de ocupación antes de su evacuación formal, a menos que sean introducidos fraudulentamente.

XIX: Los bienes importados por los puertos, importados antes de la devolución de las aduanas, o por la duración estipulada en el siguiente artículo, no podrán ser gravados ni decomisados; excepto si son trasladados a algún lugar no ocupado por las fuerzas estadounidenses.

XX: Aún si desde la firma de este tratado hasta la devolución de las aduanas pasaren menos de 60 días, durante este tiempo las mercancías importadas no serán gravadas, salvo los derechos correspondientes, según el artículo anterior.

XXI: Si entre los gobiernos de ambas repúblicas hubiese un desacuerdo, ambos gobiernos se comprometen a buscar una solución pacífica.

XXII: Se delimitan las reglas a tratar en caso de guerra entre las dos Repúblicas.

XXIII: Para ratificar este tratado, ambos Presidentes deberán pedir la aprobación del Congreso y canjear la ratificación antes de cuatro meses.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña Soto, Víctor y Myrna Alonso Calles, 2000, *La integración desigual de México al TLC*, Antonio Gramsci A.C., Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio, México, 257 p.

Alanís Enciso, Fernando Raúl (Coordinador), 2004, *La comunidad mexicana en Estados Unidos. Aspectos de su historia*, El Colegio de San Luis, CONACULTA, México, 154 p.

Alanís Enciso, Fernando Raúl, 2007, *Que se queden allá. El gobierno de México y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos (1934-1940)*, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis, México, 346 p.

Álvarez, Salvador, 2000, "Soldados y Milicias", en Miranda Montero, Arturo (Editor), 2000, *Ruta de la plata. Un trabajo periodístico acerca del patrimonio histórico de Guanajuato*, Presidencia municipal de Guanajuato, Dirección de Cultura y Educación, México, pp. 309-311.

Aragonés Castañer, Ana María, 2000, *Migración internacional de trabajadores, Una perspectiva histórica*, UNAM-Campus Acatlán, Plaza y Valdés, México, 177 p.

Bartra, Armando, 2006, *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Centro de Estudios para el

Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados, Itaca, México, pp. 45-58.

Bartra, Roger, *et al*, 1975, *Caciquismo y poder político en el México rural*, Siglo Veintiuno, México, 203 p.

Bartra, Roger, 1976, *Estructura agraria y clases sociales en México*, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Era, México, 182 p.

Beluche, Olmedo, 2005, *Diccionario de Sociología Marxista*, Colección Construyendo Ideas, Ediciones ¡UníóS!, México, 221 p.

Betanzos, Oscar (Coordinador), 1988, *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Campesinos, terratenientes y revolucionarios 1910-1920*, Tomo 3, Siglo Veintiuno, Centro de Estudios del Agrarismo en México, México, 239 p.

Blanco, Mónica y María Eugenia Sotelo Romero, 1999, *Tres siglos de economía Novohispana 1521-1821*, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, Jus, México, 141 p.

Bonilla y Fernández, María Teresa, 2009, "Neoliberalismo y desarrollo. Su impacto en México", en Sandoval Palacios, Juan M. (Compilador), 2009, *TLCAN: Balance general e impactos subregionales y sectoriales*, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, Universidad Autónoma de Chapingo, México, pp. 109-131.

Bolton, Herbert Eugene, 1916, "La misión como institución de la frontera en el septentrión de Nueva España", en Weber, David J. (Compilador), 1976, *El México perdido. Ensayo sobre el antiguo norte de México, 1540-1821*, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Divulgación, Colección SEPSETENTAS No.265, México, pp. 35-54.

Bustamante, Jorge A., 1997, *Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 284 p.

Braudel, Fernand, 1979, *La Historia y las Ciencias Sociales*, Alianza, Madrid, pp. 60-106.

Calva, José Luis, 1988, *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*, Siglo Veintiuno, México, pp. 32-54.

Calva, José Luis, 1994, *Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988*, Fontarama, México, 221, p.

Calvo, Thomas, 1997, *Por los caminos de Nueva Galicia. Transportes y transportistas en el siglo XVII*, Universidad de Guadalajara, Centre Français d' Études Mexicaines et Centraméricaines, México, 190 p.

Calleja Pinedo, Margarita, 1986, "Zamora: la formación de la burguesía", en Herrejón Peredo, Carlos, 1986, Estudios Michoacanos I, El Colegio de Michoacán, Zamora, México, pp. 329-346.

Castillo, Manuel Ángel; Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez, 2000, *Migración y fronteras*, El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés, El colegio de México, Asociación Latinoamérica de Sociología, México, 508 p.

Castles, Stephen y Mark J. Miller, 2004, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo entero*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados LIX Legislatura, Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Migración, Fundación Colosio, México, 383 p.

Ceceña Cervantes, José Luis, Fausto Burgueño Lomelí y Silvia Millán Echegaray, 1974, *Sinaloa: crecimiento agrícola y desperdicio*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 243 p.

Citizen's Assessment of Structural Adjustment (CASA), 2001, *Reformas en la política en el sector agropecuario -Resumen ejecutivo-*, Documento elaborado por el Comité Coordinador de CASA, SAPRIN México, pp. 18-19.

Coatsworth, John H., 1976, *Crecimiento contra desarrollo: El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato. I*, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Divulgación, SEPSETENTAS, México, pp. 11-37, 44-83, 94-98.

Cockcroft, James D., año, *Historia de un pueblo migrante. Los trabajadores de Michoacán*, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Jorale, México, 133 p.

Cochet, Hubert, Eric Léonard y Jean Damien de Surgy, 1988, *Paisajes agrarios de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, México, 463 p.

Cruz Lira, Lina Mercedes, 2005, *Los arrieros de la barranca. Imágenes cotidianas*, Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, México, 213 p.

Cramaussel, Chantal, 2006, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, El Colegio de Michoacán, México, 479 p.

De Basalenque, Diego, 1985, *Los agustinos aquellos misioneros hacendados*, Cien de México, Secretaría de Educación Pública-Cultura, México, 277 p.

De la Peña, Sergio, 1987, *La formación del capitalismo en México*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, Siglo Veintiuno, México, 245 p.

De Villaseñor y Sánchez, José Antonio, 2005, *Theatro Americano. Descripción de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades Programa Editorial, Nueva Biblioteca Mexicana 159, México, pp. 457-458.

Del Rio, Ignacio, 2009, *Estudios históricos sobre la formación del norte de México*, serie Novohispana/ 82, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 166 p.

Del Valle Prieto Ortega, María Eugenia, 2002, *México y Argentina ante la política del buen vecino*, Compañía Editorial Impresora y Distribuidora, México, 178 p.

Delgado Wise, Raúl y Margarita Favela, 2004, *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, H. Cámara de Diputados LIX Legislatura, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 332 p.

Delgado Wise, Raúl y Beatrice Knerr, 2005, *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, H. Cámara de Diputados LIX Legislatura, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México, 332 p.

Departamento de la Estadística Nacional (DEN), 1921, *Censo general de habitantes*, Poder Ejecutivo Federal, Talleres Gráficos de la Nación, México, pp. 197.

Dirección General de Estadística (DGE), 1930, *Quinto Censo de Población, Estado de Michoacán*, Secretaría de la Economía Nacional, México, pp. 100.

Dirección General de Estadística (DGE), 1940, *Sexto Censo de Población, Michoacán*, Secretaría de la Economía Nacional, México, pp. 203.

Dirección General de Estadística (DGE), 1950, *Séptimo Censo General de Población, Integración territorial de los Estados Unidos Mexicanos, Estado de Michoacán*, Secretaría de Economía, México, pp. 40-41.

Dirección General de Estadística (DGE), 1960, *VIII Censo General de Población, Estado de Michoacán*, Secretaría de Industria y Comercio, México, pp. 86-87.

Dirección General de Estadística (DGE), 1970, *IX Censo General de Población, Estado de Michoacán*, México.

Driscoll, Bárbara, 1996, *Me voy pa' Pensilvania por no andar en la vagancia*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), México, 278 p.

Durand, Jorge, 1988, "Circuitos migratorios", en Calvo, Thomas y Gustavo López Castro (Coordinadores), 1988, *Movimientos de población en el occidente de México*, Coedición del Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines y El Colegio de Michoacán, México, pp. 25-49.

Durand, Jorge, 1994, *Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y los Estados Unidos*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, pp. 29-142.

Durand, Jorge, 1999, *Política, modelos y patrón migratorios. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*, El Colegio de San Luis, Cuadernos del Centro, México, 78 p.

Durand, Jorge y Douglas S. Massey, 2003, *Clandestinos, Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México, 207 p.

Durand Alcántara, Carlos Humberto, 2002, *El derecho agrario y el problema agrario de México (Su proyección Histórico-Social)*, Porrúa, México, pp. 165-475.

Dussel Peters, Enrique, 2003, "La polarización de la economía mexicana: aspectos económicos y regionales", en Bailey, John (Compilador), 2003, *Impactos del TLC en México y Estados Unidos. Efectos subregionales del comercio y la integración económica*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México, Georgetown University, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 41- 68.

Escárceaga, López, Everardo (Coordinador), 1990, *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. El cardenismo: un parteaguas histórico en el proceso agrario 1934-1940*, Tomo 5 (primera parte), Siglo Veintiuno, Centro de Estudios del Agrarismo en México, México, pp. 1-422.

Escárceaga, López, Everardo (Coordinador), 1990, *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. El cardenismo: un parteaguas histórico en el proceso agrario 1934-1940*, Tomo 5 (segunda parte), Siglo Veintiuno, Centro de Estudios del Agrarismo en México, México, pp. 422-623.

Escobar Latapí, Agustín; Frank D. Bean y Sidney Weintraub, 1999, *La dinámica de la emigración mexicana*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología, Miguel Ángel Porrúa, México, 150 p.

Esquivel Leyva, Manuel de Jesús, 2003, *La migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos 1848-1994*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Derecho y Ciencia Política de Los Mochis, México, 272 p.

Faulk, Odie B., 1969, *El presidio ¿fuerte o farsa?*, en Weber, David J. (Compilador), 1976, *El México perdido. Ensayo sobre el antiguo norte de México, 1540-1821*, Secretaría de Educación Pública, dirección General de Divulgación, Colección SEPSETENTAS No.265, México, pp. 55-67.

Feder, Ernest, 1977, *El imperialismo fresa. Una investigación sobre los mecanismos de la dependencia en la agricultura mexicana*, Campesina, México, 207 p.

Fernández, Eduardo, 1993, *Burguesía, fresas y conflicto*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich., México, 247 p.

Fernández-Ruíz, Guillermo, 1989, *Reseña histórica de la Villa de Tangancícuaro*, en Nomenclator Municipal Tangancícuaro, H. Ayuntamiento de Tangancícuaro 1987-1989, Comisión Honorífica de Nomenclatura, México, pp. 7-20.

Fernández-Ruíz, Guillermo, 2003, "(Crónica sincrónica de) la migración michoacana hacia los Estados Unidos", en López Castro, Gustavo (Editor), 2003, *Diáspora Michoacana*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, pp. 35-67.

Fernández-Ruíz, Guillermo, 1998, *Migración y VIH/SIDA*, Tesis de Maestría en Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México, 284 p.

Fernández-Ruíz, Guillermo (Editor), 2002, *Remembranzas*, Sociedad de Padres de Familia Escuela Secundaria Técnica No. 23 ciclo 2002-2003, Tangancícuaro, Michoacán, México, pp. 13-26.

Fernández-Ruíz, Guillermo (Autor y Editor), 2008, *...A la vera del kiosco centenario...*, H. Ayuntamiento de Tangancícuaro 2008-2011, México, 32 p.

Fernández-Ruíz, Guillermo (Autor y Editor), 2010, *Tangancícuaro Insurgente y Revolucionario*, H. Ayuntamiento de Tangancícuaro 2008-2011, México, 80 p.

Florescano, Enrique, 1986, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México 1500-1821*, Secretaría de Educación Pública, ERA, Lecturas Mexicanas No. 34, Segunda Serie, México, 158 p.

Fonseca, Omar y Lilia Moreno, 1984, *Trabajando en tierras ajenas... que eran nuestras. Jaripo pueblo de migrantes*, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" A.C., Jiquilpan de Juárez, Michoacán, México, 351 p.

Franco Cáceres, Iván, 2001, *La Intendencia de Valladolid de Michoacán: 1786-1809. Reforma administrativa y exacción fiscal en una región de la Nueva España*, Fondo de Cultura Económica, Instituto Michoacano de Cultura, México, 306 p.

Friedrich, Paul, 1981, *Revolución agraria en una aldea mexicana*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Fondo de Cultura Económica, México, 194 p.

Fujigaki Cruz, Esperanza, 1999, *Estructura agraria y sector agropecuario en México: 1521-1995. Tendencias generales de crecimiento*, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 127 p.

Gandarilla Salgado, José Guadalupe, 2003, *Globalización, totalidad e historia. Ensayo de interpretación crítica*, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Herramienta, Buenos Aires, Argentina, pp. 93-151

García Hernández, Manuel, 2008, "México: El mercado interno y el destino de la reforma agrario", en Acosta Reveles, Irma Lorena (Compiladora), 2008, *Desafíos de la sociedad*

rural al despuntar el siglo XX. Economía y política, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, pp. 35-63.

García de León, Antonio, 1988, "Las grandes tendencias de la producción agraria", en Semo, Enrique (Coordinador), 1988b, *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. El siglo de la Hacienda 1800-1900*, Tomo 1, Siglo Veintiuno, Centro de Estudios del Agrarismo en México, México, pp. 13-85.

García Rodríguez, Orépani, 2000, "La formación caminera en el Michoacán del siglo XVI", en García Rodríguez, Orépani (Compilador), 2000, *Nueve ensayos de caminería*, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, pp. 23-36.

García Zamora, Rodolfo, 1993, *Crisis y modernización del agro en México: 1940-1990*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, 335 p.

Gastélum Gaxiola, María de los Ángeles, 1991, *Migración de trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos*, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho, UNAM, Ciudad Universitaria, México, 381 p.

Ginzberg, Eitan, 1999, *Lázaro Cárdenas. Gobernador de Michoacán (1928-1932)*, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 314 p.

Giorguli Saucedo, Silvia E.; Selene Gaspar Olvera, y Paula Leite, 2007, *La migración mexicana y el mercado de trabajo estadounidense. Tendencias, perspectivas y ¿oportunidades?*, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, México, 159 p.

Gledhill, John, 1993, *Casi nada. Capitalismo, estado y los campesinos de Guaracha*, El Colegio de Michoacán, México, 732 p.

Gómez-Quiñones, Juan y David Maciel, 1999, *Al norte del río Bravo (pasado lejano) (1600-1930)*, Tercera Edición, Colección La clase obrera en la historia de México No. 16, Siglo Veintiuno, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 263 p.

Gonzales, Manuel G., 2000, *Mexicanos. A history of mexicans in the United States*, Indiana University Press, United States of America, 313 p.

González Plata, Mario y Myrna Alicia Pastrana Solis, 1986, *La minería, como factor determinante en la formación geopolítica del norte de México*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, México, 235 p.

Guerra Manzo, Enrique, 2002, *Caciquismo y orden público en Michoacán, 1920-1940*, El Colegio de México, México, pp. 27-183.

Guerrero Mendoza, Francisco Javier, 2009, *La impasibilidad cuestionada de Juárez. Su papel axial en la Reforma y la intervención francesa*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 142 p.

Gutelman, Michel, 1984, *Capitalismo y reforma agraria en México*, Colección Problemas de México, Era, México, 290 p.

Harvey, David, 1990, *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 162-195; 333-447.

Harvey, David, 2003, *Espacios de esperanza*, Akal, Madrid, España, pp. 71-156

Harvey, David, 2004, *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid, España, 170 p.

Harvey, David, 2007, *Espacios del Capital. Hacia una geografía crítica*, Akal, España, pp. 225-284.

Hernández Díaz, Jaime, 2000, "Los caminos de Michoacán durante el siglo XIX: 1824-1868. Contraste entre riqueza natural y atraso económico", en García Rodríguez, Orépani (Compilador), 2000, *Nueve ensayos de caminería*, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, pp. 81-104.

Hernández Madrid, Miguel J., 1988, "Migración, estrategias de vida y concentración del poder político en un ejido de la región zamorana en Michoacán", en Calvo, Thomas y Gustavo López Castro (Coordinadores), 1988, *Movimientos de población en el occidente de México*, Coedición del Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines y El Colegio de Michoacán, México, pp. 317-335.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 1980, *X Censo de Población y Vivienda, Estado de Michoacán*, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 1990, *XI Censo de Población y Vivienda, Perfil sociodemográfico, Michoacán*, México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 1995, *Conteo de Población y Vivienda, Perfil sociodemográfico, Estado de Michoacán*, México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2000, *XII Censo de Población y Vivienda, Perfil Sociodemográfico, Estado de Michoacán*, México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2005, *Segundo Censo de Población y Vivienda, Perfil sociodemográfico del Estado de Michoacán*, México.

Jaramillo Magaña, Juvenal, 2000, "La ilustración michoacana y los proyectos de comunicación", en García Rodríguez, Orépani (Compilador), 2000, *Nueve ensayos de*

caminería, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, pp. 61-72.

Jiménez Maya, Iván, 2007, *El proceso espacio-temporal de la migración de mexicanos a los Estados Unidos*, Tesis de Maestría en Geografía, Posgrado en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 150 p.

Juárez Nieto, Carlos, 2000, "La región y la intendencia durante el movimiento insurgente en Michoacán", en García Rodríguez, Orépani (Compilador), 2000, *Nueve ensayos de caminería*, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, pp. 73-80.

Kuntz Ficker, Sandra, 1995, *Empresa extranjera y mercado. El Ferrocarril Central Mexicano (1880-1907)*, El Colegio de México, México, pp. 13-122.

Kuntz Ficker, Sandra y Paolo Riguzzi, 1996, *Ferrocarriles y vida económica en México (1850-1950). Del surgimiento tardío al decaimiento precoz*, El Colegio Mexiquense A.C., Ferrocarriles Nacionales de México, Extensión Universitaria, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 31-97.

Kuntz Ficker, Sandra y Priscilla Connolly (Coordinadoras), 1999, *Ferrocarriles y obra pública*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 259 p.

Lefebvre, Henri, 1976b, *Tiempos Equívocos*, Kairos, España, pp. 221-255.

Lefebvre, Henri, 1978, *De lo rural a lo urbano*, Península, Barcelona, Historia/ Ciencia/ Sociedad 79, 268 p.

Levine, Elaine (Editora), 2004, *Inserción laboral de migrantes mexicanos y latinos en Estados Unidos*, UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), México, Cuadernos de América del Norte 2, México, 104 p.

Levine, Elaine, 2005, "Migrantes mexicanos y otros latinos en el mercado laboral estadounidense", en Aragonés Castañer, Ana María; Aída Villalobos y Teresa Correa María, 2005, *Análisis y perspectivas de la globalización. Un debate teórico II*, UNAM-FES Acatlán, Plaza y Valdés, México, pp. 181-205.

López Castro, Gustavo, 1986, *La casa dividida. Un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo michoacano*, El Colegio de Michoacán, Asociación Mexicana de Población, México, 179 p.

López Castro, Gustavo, 1986, "Tangancicuaro: población y migración", en Herrejón Peredo, Carlos, 1986, *Estudios Michoacanos I*, El Colegio de Michoacán, Zamora, pp. 191-211.

López Castro, Gustavo y Sergio Zendejas Romero, 1988, "Migración internacional por regiones en Michoacán", en Calvo, Thomas y Gustavo López Castro (Coordinadores),

1988, *Movimientos de población en el occidente de México*, Coedición del Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines y El Colegio de Michoacán, México, pp. 51-79.

López Morales, Francisco J., 2000, *El camino de la plata*, en Miranda Montero, Arturo (Editor), 2000, *Ruta de la plata. Un trabajo periodístico acerca del patrimonio histórico de Guanajuato*, Presidencia municipal de Guanajuato, Dirección de Cultura y Educación, México, pp. 302-309.

López Paniagua, Rosalía, 2004, *Pobreza urbana y neoliberalismo en México. Formas de acceso a la vivienda y alternativas de política social*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Colección Alternativas, México, 247 p.

Linck, Thierry, 1988, *El campesino desposeído*, Coedición del Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines y El Colegio de Michoacán México, 176 p.

Lutz, Bruno y Sergio Zendejas (coordinadores), 2007, *El cambio en la sociedad rural mexicana. ¿Se valoran los recursos estratégicos?*, Volumen I, Los actores sociales del México rural frente a procesos políticos excluyentes: diversidad de impactos y respuestas, Asociación de Estudios Rurales, Casa Juan Pablos, Universidad Autónoma Metropolitana, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 356 p.

Maciel, David, 1989, *Al norte del río Bravo (pasado inmediato) (1930-1981)*, Tercera Edición, Colección La clase obrera en la historia de México No. 17, Siglo Veintiuno, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 234 p.

Machuca Ramírez, Jesús Antonio, 1990, *Internacionalización de la fuerza de trabajo y acumulación de capital: México-Estados Unidos (1970-1980)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Serie Antropología Social-INAH, Colección Científica, México, pp. 119-185.

Macías Gamboa. Saúl y Fernando Herrera Lima (Coordinadores), 1997, *Migración Laboral Internacional*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Economía, Programa de Estudios de Economía Internacional, Dirección General de Fomento Editorial, Colección Pensamiento Económico, México, pp. 17-52, 165-225.

Maldonado Gallardo, Alejo, 1985, *La Lucha por la tierra en Michoacán*, Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán, México, 101 p.

Marx, Carlos, 1977, *La génesis del capital*, Progreso, Moscú, 73 p.

Marx, Carlos, 2001, *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, Clásicos de Economía, México, pp. 517-649.

Marx, Carlos, 2001b, *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo III, Fondo de Cultura Económica, Clásicos de Economía, México, pp. 573-753.

- Massey, Douglas S., Jorge Durand y Nolan J. Malone, 2009, *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, H. Cámara de Diputados LX Legislatura, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México, 208 p.
- Meillasoux, Claude, 1977, *Mujeres, Graneros y Capitales*, Siglo XXI, México, pp. 129-203.
- Miceli, Paola y Julián Gallego (Coordinadores), 2008, *Habitar, producir, pensar el espacio rural. De la Antigüedad al Mundo Moderno*, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, Argentina, 383 p.
- Montalvo, Enrique (Coordinador), 1988, *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Modernización, lucha agraria y poder político 1920-1934*, Tomo 4, Siglo Veintiuno, Centro de Estudios del Agrarismo en México, México, 253 p.
- Moraes, Antonio Carlos Robert y Wanderley Messias da Costa, 2009, *Geografía crítica. La valorización del espacio*, Cómo pensar la geografía 2, ITACA, México, pp. 57-152.
- Morales, Patricia, 1989, *Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*, Grijalbo, México, 396 p.
- Morett Sánchez, Jesús Carlos, 2008, *Reforma agraria: Del latifundismo al neoliberalismo*, Departamento de Sociología Rural, Universidad Autónoma de Chapingo, Plaza y Valdés, México, 262 p.
- Nomenclator Municipal Tangancícuaro, 1989, H. Ayuntamiento de Tangancícuaro 1987-1989, Comisión Honorífica de Nomenclatura, México, pp. 20-119.
- Ochoa Serrano, Álvaro, 1988, "Arrieros, braceros y migrantes del oeste michoacano (1849-1911)", en Calvo, Thomas y Gustavo López Castro (Coordinadores), 1988, *Movimientos de población en el occidente de México*, Coedición del Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines y El Colegio de Michoacán, México, pp. 253-263.
- Ochoa Serrano, Álvaro y Alfredo Uribe, 1990, *Emigrantes del oeste*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 164 p.
- Ochoa Serrano, Álvaro (Editor), 1998, *Viajes de michoacanos al norte*, El Colegio de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, Zamora, Mich., México, 159 p.
- Ochoa Serrano, Álvaro (Coordinador), 2001, *...Y nos volvemos a encontrar*, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Desarrollo del Estado de Michoacán, Zamora, Mich., México, 223 p.
- Ochoa Serrano, Álvaro, 2003, "Michoacanos en la migra... traque-te-ando en California", en López Castro, Gustavo (Editor), 2003, *Díspora Michoacana*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, pp. 69-89.

O’Gorman, Edmundo, 1994, *Historia de las Divisiones Territoriales de México*, Editorial Porrúa, México, 319 p.

Orozco, Víctor, 2009, “Una narración histórica: Los primeros cien años en las relaciones Juárez–El Paso”, en Padilla, Héctor y Consuelo Pequeño (Coordinadores), 2008, *Cultura e Identidad en la frontera México-Estados Unidos*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, pp. 189-214.

Ortega Valcárcel, José, 2000, *Los horizontes de la geografía, Teoría de la geografía*, Ariel, Serie Ariel Geografía, Barcelona, pp. 337-367, 495-555.

Ortega Valcárcel, José, 2004, “La geografía para el siglo XXI”, en Romero, J., 2004, *Geografía Humana*, Ariel, Serie Ariel Geografía, Barcelona, pp. 25-53.

Ortiz Escamilla, Juan y Alonso Torres Aburto, 1985, “General Francisco J. Múgica, un esquema biográfico”, en Hiriart Urdanivia, Humberto (Coordinador), 1985, *Francisco J. Múgica. Compromiso histórico con la revolución mexicana*, Gobierno del Estado de Michoacán, Liga de economistas revolucionarios de la República Mexicana, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, pp. 23-28.

Ortiz Hernán, Sergio, 1987, *Los ferrocarriles de México. Una visión social y económica. I. La luz de la locomotora*, Ferrocarriles Nacionales de México, México, 303 p.

Ortiz Hernán, Sergio, 1994, *Caminos y transportes en México. Una aproximación socioeconómica: fines de la Colonia y principios de la vida independiente*, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Fondo de Cultura Económica, México, 214 p.

Peñaloza Méndez, Andrés y Alberto Arroyo Picard (Coordinadores), 1997, *Espejismo y realidad: El TLCAN tres años después. Análisis y propuestas desde la sociedad civil*, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, México, 205 p.

Perales Salvador, Arturo, 2006, *Globalización, transnacionales y la agroindustria en México*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, pp. 72 -111.

Perales Salvador, Arturo y Lorenzo Reyes Reyes, 2009, “La apertura comercial y el sector agroalimentario en México”, en Sandoval Palacios, Juan M. (Compilador), 2009, *TLCAN: Balance general e impactos subregionales y sectoriales*, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, Universidad Autónoma de Chapingo, México, pp. 197-220.

Pérez Velasco, Guillermo, 1985, *Prólogo*, en Hiriart Urdanivia, Humberto (Coordinador), 1985, *Francisco J. Múgica. Compromiso histórico con la revolución mexicana*, Gobierno del Estado de Michoacán, Liga de economistas revolucionarios de la República Mexicana, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, pp. 9-20.

Portes, Alejandro, 2007, “Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia” en Castles, Stephen y Raúl Delgado Wise (Coordinadores), 2007, *Universidad Autónoma*

de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, Secretaría de Gobernación, Organización Internacional para la Migraciones, México, pp. 21-49.

Potts, Lydia, 1990, *The World Labour Market A History of Migration*. Zed Books Ltd.; London and New Jersey. pp. 164-198; 199-224.

Raya Ávalos, Saúl, 2000, "Los caminos y puentes, una perspectiva para el desarrollo azucarero en los distritos de Uruapan, Ario de Rosales y Tacámbaro. 1880-1910", en García Rodríguez, Orépani (Compilador), 2000, *Nueve ensayos de caminería*, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, pp. 105-136.

Remington, Frederic, 1980, *Caminos de Herradura*, Ediciones del Cotal, Barcelona, España, 226 p.

Reyes Osorio, Sergio, et al, 1979, *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1174 p.

Rionda Ramírez, Luis Miguel, 1992, *Y jalaron pa'l norte... Migración agrarismo y agricultura en un pueblo michoacano: Copándaro de Jiménez*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colegio de Michoacán, México, 303 p.

Ríos Manzano, Santa Victoria, 1982, *Francisco J. Múgica, su pensamiento agrario y sus tesis ideológicas*, Centro de Estudios del Agrarismo en México, México, 87 p.

Rivera Castro, José, S.A., *Agrarismo y caudillismo político en Michoacán 1920-1933*, Cuaderno No. 23, Departamento de Filosofía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 21 p.

Rivera Ríos, Miguel Ángel, 1992, *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985*, Colección Problemas de México, Era, México, 227 p.

Robinson, William I., 2007, *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y estado en un mundo transnacional*, Desde abajo, Bogotá D.C., Colombia, pp. 17-32.

Robinson, William I., 2008, *Latin América and Global Capitalism. A critical Globalization perspective*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, pp. 1-101.

Rodríguez Díaz, María del Rosario, *El destino manifiesto en el discurso político norteamericano (1776-1849)*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 131 p.

Rodríguez Gómez, Guadalupe, 2001, "La globalización neoliberal y la recreación de la diversidad rural: procesos asociativos en el Occidente mexicano al cierre del siglo XX", en Escobar Ohmstede, Antonio y Teresa Rojas Rabiela (Coordinadores), 2001, *Estructuras y formas agrarias en México, del pasado y del presente*, Registro Agrario Nacional, Archivo General Agrario, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, pp. 397-423.

Romero Sánchez, José Antonio y Víctor Ignacio Villegas Carrillo, 2001, "La agricultura mexicana después de la reforma constitucional: una estrategia de polarización 1988-1997", en Romero Sánchez, José Antonio (Coordinador), 2001, *El neoliberalismo en el sector agropecuario en México*, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 97-123.

Rubio Vega, Blanca, 2001, "El modelo económico neoliberal y el problema alimentario en México", en Romero Sánchez, José Antonio (Coordinador), 2001, *El neoliberalismo en el sector agropecuario en México*, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 13-31.

Sámano Magaña, Martín, 1987, *Apuntes para la Historia de la Villa de Tangancícuaro*, Editado por Carlos Magaña Rojas, Impre-Jal S.A., Guadalajara, Jalisco, México, 119 p.

Sánchez D., Gerardo, 1984, "El movimiento socialista y la lucha agraria en Michoacán 1917-1926", en Gutiérrez, Ángel, *et al*, 1984, *La cuestión agraria: Revolución y contra revolución en Michoacán*, Departamento de Investigaciones Históricas, coordinación de la División de Ciencias y Humanidades, México, pp. 41-71.

Sánchez, Joan-Eugeni, 1991, *Espacio, economía y sociedad*, Siglo Veintiuno, España, 338 p.

Sánchez Rodríguez, Martín, 1994, *Grupos de poder y centralización política en México: el caso Michoacán, 1920-1924*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, México, pp. 37-50, 167-191.

Sandoval Palacios, Juan Manuel, 1982, *The Development of Capitalism in Mexican Agriculture. Its Impact on the Humid Tropics: The case of the Yohaltun Project in the Southeastern State of Campeche, México*, Tesis de Doctorado en Antropología Social, University of California, Los Angeles (UCLA), USA, 127 p.

Santos, Milton, 1990, *Por una geografía nueva*, Espasa Calpe, Madrid, 257 p.

Santos, Milton, 1996, *De la totalidad al lugar*, Oikos-tau. Barcelona, España, 167 p.

Santos, Milton, 2000, *La naturaleza del espacio*, Ariel, Barcelona, 348 p.

Santos, Milton, 2002, *El presente como espacio*, Biblioteca básica de geografía, serie traducciones 1, Sistema de Universidad Abierta, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, México, 36 p.

Santoyo García, David L., 2000, "Introducción del ferrocarril en Los Reyes, Michoacán", en García Rodríguez, Orépani (Compilador), 2000, *Nueve ensayos de caminería*, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, pp. 137-146.

Sassen, Saskia, 1993, *La movilidad del trabajo y el capital*, Ministerio del trabajo y seguridad social, Madrid, España, pp. 1-130; 140-215; 249-272.

Sassen, Saskia, 2007, *Una sociología de la Globalización*, Katz, Buenos Aires, Argentina, 323 p.

Sego, Eugene B., 1998, *Aliados y adversarios: Los colonos tlaxcaltecas en la frontera septentrional de Nueva España*, El Colegio de San Luis, El Gobierno del Estado de Tlaxcala, Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, México, 311 p.

Semo, Enrique, 1985, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521/ 1763*, Era, El hombre y su tiempo, México, 281 p.

Semo, Enrique, 1988a, *Historia mexicana: Economía y lucha de clases*, Era, México, 338 p.

Semo, Enrique (Coordinador), 1988b, *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. El siglo de la Hacienda 1800-1900*, Tomo 1, Siglo Veintiuno, Centro de Estudios del Agrarismo en México, México, 250 p.

Semo, Enrique, 1988b, "Haciendas, campesinos y rancheros", en Semo, Enrique (Coordinador), 1988b, *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. El siglo de la Hacienda 1800-1900*, Tomo 1, Siglo Veintiuno, Centro de Estudios del Agrarismo en México, México, pp. 86-164.

Simmons, Marc, 1969, "Patrones de asentamiento y planes de las aldeas en Nuevo México en la época colonial", en Weber, David J. (Compilador), 1976, *El México perdido. Ensayo sobre el antiguo norte de México, 1540-1821*, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Divulgación, Colección SEPSETENTAS No.265, México, pp. 68-88.

Smith, Neil, 1990, Trad. Claudia Villegas y Graciela Uribe, "La producción del espacio", en Smith, Neil, *Uneven Development, Nature, Capital and de Production of Space*, Basil Blackwell, Cambridge, USA, 219 p.

Solís Chávez, María Eugenia, 2000, "Los conventos y las haciendas de los agustinos en el Obispado de Michoacán. S. XVIII", en García Rodríguez, Orépani (Compilador), 2000, *Nueve ensayos de caminería*, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, pp. 37-60.

Suárez Argüello, Clara Elena, 1985, *La política cerealera en la economía novohispana. El caso del trigo*, Colección Miguel Othón de Mendizábal, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México, pp. 8-51, 245-248, 280-283.

Suárez Argüello, Clara Ellena, 1986, *La organización del transporte: El caso de la arriería en el siglo XVIII*. En *Anales*, 1984, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México, pp. 239-254.

Suárez Argüello, Clara Elena, 1997, *Camino real y carrera larga. La arriería en la Nueva España durante el siglo XVIII*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 350 p.

Tapia Santamaría, Jesús, 1986, *Campo religioso y evolución política en el Bajío Zamorano*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Michoacán, Zamora, Mich., México, pp.11-80 y 246-252.

Tapia Santamaría, Jesús, 1992, *Opciones políticas y grupos de poder en el Bajío Zamorano*, Cuadernos de Estudios Jaliscienses 13, El Colegio de Jalisco, El Colegio de Michoacán, México, 46 p.

Tejera Gaona, Héctor, 1982, *Capitalismo y campesinado en el bajío*, Cuicuilco, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Serie Tesis, México, 238 p.

Torres Mejía, David, 2001, *Proteccionismo político en México 1946-1977*, Dirección General del Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Instituto de Investigaciones Sociales, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, México, 231 p.

Uribe Salas, José Alfredo, 1999, *Michoacán en el siglo XX. Cinco ensayos de historia económica y social*, Colección Histórica Nuestra 17, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, México, pp. 41-162.

Varo Berra, Rosario, 2002, *La reforma agraria en México desde 1853. Sus tres ciclos legales*, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, PROFMEX, Juan Pablos Editor, Guadalajara/ Los Ángeles/ México, México, 398 p.

Velasco Hernández, Alfonso, 2004, *México en el ámbito geopolítico estadounidense*, Tesis de Maestría en Geografía, Posgrado en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 247 p.

Vallentin Hjorth Boisen, Susann, 1998, *Migración y tendencias de la economía internacional. La globalización, las relaciones Norte-Sur y la migración internacional de los noventas*, Tesis de licenciatura en Antropología Social, INAH, SEP, México, pp. 1-39.

Vallentin Hjorth Boisen, Susann, 2007, *Migración, globalización y flujos transregionales. Etnografía del proceso migratorio del sur de Veracruz a la frontera norte*, Tesis de Doctorado en Antropología Social, Posgrado en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 445 p.

Verduzco, Gustavo, 1992, *Una ciudad agrícola: Zamora. Del porfiriato a la agricultura de exportación*, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, México, 282 p.

Villalpando, César, José Manuel, 2000, *Las balas del invasor. La expansión territorial de los Estados Unidos a costa de México*, Miguel Ángel Porrúa, México, 190 p.

Young, Van Eric, 1992, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España 1750-1821*, Serie Raíces y Razones, Alianza Editorial, México, 515 p.

Zúñiga Herrera, Elena, et. al., 2006, *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*, Consejo Nacional de Población, Universidad de Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Casa Juan Pablos, El Colegio de México, México, 355 p.

Wallerstein, Immanuel, 2001, *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Siglo Veintiuno, México, pp. 120-135 y 118-128.

Wallerstein, Immanuel, 2003, *El capitalismo histórico*, Siglo Veintiuno, México, 101 p.

Weber, David J., 1973, "Una ojeada a la frontera al antiguo norte de la Nueva España", en Weber, David J. (Compilador), 1976, *El México perdido. Ensayo sobre el antiguo norte de México, 1540-1821*, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Divulgación, Colección SEPTENTAS No.265, México, pp. 15-34.

Weber, David J., 2005, *La frontera norte de México, 1821-1846. El sudoeste norteamericano en su época mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 419 p.

Weigand, Phil C. y Acelia García de Weigand, 2000, "Dinámica socioeconómica de la frontera prehispánica de Mesoamérica", en Hers, Marie-Areti, et al., (Editores), 2000, *Nómadas y Sedentarios en el Norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Estéticas, Instituto de Investigaciones Históricas, México, pp. 113-124.

Zárate Hernández, José Eduardo, 2001, *Los señores de la utopía. Etnicidad política en una comunidad P'urhépecha: Santa Fe de la Laguna-Ueamuo*, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México, pp. 254-267.

Información hemerográfica y revistas

Balboa, Juan, "El bajío: construyendo para morir", 2005, *La Jornada*, Sección Política, México, diciembre 31, pp. 8 y 36.

Balboa, Juan, "Emigran familias enteras de pueblos michoacanos", 2005, *La Jornada*, Sección Política, México, diciembre 31, pp. 8.

Balboa, Juan, "Dólares migrantes: del campo al *table dance*", 2005, *La Jornada*, Sección Política, México, diciembre 31, pp. 8.

Balboa, Juan, "Migración: cuando los viejos regresan a morir", 2006, *La Jornada*, Sección Política, México, enero 2, pp. 10.

Becerra Chávez, Pablo Javier, "Industria y clase obrera en México. Los años de la crisis: 1970-1986", *POLIS 90 Anuario de sociología*, No. 90 (1990), Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, México D.F., pp. 121-135.

Cardoso, Víctor, "Falta de oportunidades expulsa del país a 1,465 mexicanos al día", 2010, *La Jornada*, sección Economía, México, abril 19, pp. 27.

Ceceña, A. E., "Las migraciones en el Capitalismo", *Momento Económico. Información y análisis de la coyuntura económica*, Núm. 86. Julio-Agosto 1996. Migrantes, ilegales y braceros. ¿a qué le "tiras" mexicano cuando cruzas la frontera? Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), UNAM, México D.F., pp. 5-9.

CEPAL, "Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica: una visión estética", *Serie migración y Desarrollo*, No. 1, Agosto de 1999, Naciones Unidas, CEPAL, ECLAC, Santiago de Chile, 52 pp.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "Historia documental de Tangancícuaro", ¡...! *Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Órgano independiente*, No.14, Enero-junio, 1993, pp. 5-7.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "Historia documental de Tangancícuaro", *Veredas. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Órgano independiente*, No.16, Enero-mayo, 1994, pp. 6-10.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "Editorial", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.1, Enero-febrero, 2001, pp. 2.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "Del nombre de Tangancícuaro", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.1, Enero-febrero, 2001, pp. 3-4.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "Nuestro municipio", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.1, Enero-febrero, 2001, pp. 5-8.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "Editorial", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.2, Marzo-abril, 2001, pp. 2.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "El Siglo XVI en Tangancícuaro", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.2, Marzo-abril, 2001, pp. 3-5.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "Tangancícuaro, FONTS AQUÆ BONÆ", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.2, Marzo-abril, 2001, pp. 6-7.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "Editorial", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.3, Mayo-junio, 2001, pp. 2.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "El tiempo de Los Agustinos", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.3, Mayo-junio, 2001, pp. 3-5.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "Tangancícuaro, vergel fértil y feraz", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.3, Mayo-junio, 2001, pp. 6-7.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "Editorial", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.4, Julio-agosto, 2001, pp. 2.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "La primera mitad del Siglo XVIII (en la encrucijada de la rosa de los vientos...)", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.4, Julio-agosto, 2001, pp. 3-5.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "Tangancícuaro de buen temple", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.4, Julio-agosto, 2001, pp. 6-8.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "Editorial", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.5, Septiembre-octubre, 2001, pp. 2.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "La segunda mitad del Siglo XVIII", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.5, Septiembre-octubre, 2001, pp. 3-5.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "Tangancícuaro agrario", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.5, Septiembre-octubre, 2001, pp. 6-8.

Fernández-Ruíz, Guillermo, "don Francisco Victorino de Dávalos", *El pueblo. Tangancícuaro, Fuente de Agua Buena, Revista Municipal Oficial*, No.6, Noviembre-diciembre, 2001, pp. 4-6.

García Martínez, Bernardo, "La conformación del espacio novohispano", *Arqueología Mexicana* No. 81, Septiembre-octubre 2006, México, pp. 60-65.

Márquez, Carlos F., El "mentado" programa Bracero dejó profunda huella en la vida de migrantes: Álvaro Ochoa, 2009, *La Jornada de Michoacán*, Sección Política, México, marzo 13,
<http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2009/03/13/index.php?section=politica&article=010n1pol>

Martínez Elorriaga, Ernesto, "Decrece natalidad en Michoacán", 2005, *La Jornada*, Sección Estados, México, julio 6, pp. 33.

Márquez Ayala, David, "Radiografía de la Migración Internacional", 2006, *La Jornada*, Sección Economía, Reporte económico, México, julio 31, pp. 32.

Massey, Douglas S., *et al.*, "Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evolución", *Trabajo* No.3, Año 2, enero del 2000, México, pp. 6-49.

Mora-Torres, Juan, "*El origen de la migración de michoacanos a los Estados Unidos*", Presencia Michoacana en el Medio Oeste, Federación de Clubes Michoacanos en Illinois, 2006, México, pp. 26-27.

Sassen-Koob, Saskia, "Recomposition and Peripheralization at the Core", *The New Nomads. Immigration and Changes in the International Division of Labor Contemporary Marxism* (Journal of the Institute for the Study of Labor and Economic Crisis), Number 5, 1982, pp. 88-100.

Santos, Milton, "Espacio y Método", *Geocrítica* No. 65, Septiembre de 1986, Barcelona.

Smith, Neil, "Geografía, diferencia y las políticas de escala", *Terra Livre*, No. 19, Año 18, Julho-dezembro, 2002, São Paulo, pp. 127-145.